



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

- [Mensaje Político / ¿Qué sigue en Cuauhtémoc y Álvaro Obregón?](#) 2
El Independiente - Primera - Pág. 18 - Por Alejandro Lelo de Larrea (Columna)

TECDMX

- [Alcaldías, en la mira por anulación de comicios](#) 4
Ovaciones - Nacional - Pág. 17 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)
- [Glorieta de Colón / Van contra IECM por incumplir jurisprudencia en VPMRG](#) 5
El Independiente - Primera - Pág. 18 - Sin autor (Columna)
- [¿Y si exponemos la violencia de género?](#) 6
El Herald de México - Mente Mujer - Pág. 4 - Brenda Borunda Espinoza (Columna)

TEPJF

- [Ven erosionada la confianza electoral](#) 8
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)

Columnas Políticas

- [Templo Mayor](#) 11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)
- [Bajo Reserva](#) 13
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
- [Trascendió](#) 14
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
- [Frentes Políticos](#) 15
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 17 - Sin autor (Columna)
- [Pepe Grillo](#) 16
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
- [Redes de Poder](#) 18
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)
- [Historias de Reportero / La presidenta del dólar a 20](#) 19
El Universal - Primera - Pág. PP-12 - Carlos Loret de Mola (Columna)
- [Jaque Mate / Justicia social](#) 21
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)
- [Serpientes y Escaleras / Los otros 43 y el golpe que viene de EU](#) 23
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)
- [Estrictamente Personal / El relevo de los militares](#) 27
El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Raymundo Riva Palacio (Columna)
- [El Asalto a la Razón / El Gil, tiro por la culata de la 4T](#) 29
Milenio Diario - Política / Falla de Origen - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)
- [Juegos de Poder / La última roca de la oposición](#) 30
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Leo Zuckermann (Columna)
- [Razones / La Sedena con Sheinbaum](#) 32
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Seguridad y Defensa / Sedena: así era	34
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Carlos Ramírez (Nota Informativa)	
Tolvanera / El daño	35
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa (Columna)	
Día con Día / Los 43	36
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
El Informe Oppenheimer / El plan demócrata en América Latina	37
Reforma - Internacional - Pág. 15 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
Año Cero / Mañana es ayer	39
El Financiero - Opinión - Pág. 39 - Antonio Navalón (Columna)	
Retrato Hereje / La última hora para la esperanza	42
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock (Columna)	
Otros Ángulos / Impacto económico de las reformas	44
Milenio Diario - Política - Pág. 16 - Gerardo Esquivel (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior	46
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
En Fragancia / El viejo problema del uso de la fuerza	47
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Gustavo Fondevila (Columna)	
El Caballito	49
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Sin Autor (Columna)	
Ciudad Perdida / PJF, en defensa de sus privilegios	50
La Jornada - Capital - Pág. 38 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / Ya hay tiradores para la Fiscalía	51
Excélsior - Comunidad - Pág. 33 - Adrián Rueda (Columna)	
En el Filo / Voz en las calles y pies de barro de Morena	53
Excélsior - Comunidad - Pág. 33 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)	
Definiciones / Senadores en la mira de la 4T	55
El Herald de México - El país - Pág. 14 - Manuel López San Martín (Columna)	
Entreciudades / Suicidio y autodepredación.	56
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-17 - Salvador Guerrero Chiprés (Columna)	
Línea 13	57
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	59
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	61
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / Anzuelo	63
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	
Cartón / ¿Un solo voto?	64
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón)	
Cartón / 3 de 3... poderes	65
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 18 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Cambios	66
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Apertura	67
La Jornada - Política - Pág. 4 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Urge	68

La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / ... aunque se vistan de seda...	69
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Desaparición de poderes	70
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Marchantes	71
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Tacho (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	72
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / González Urrutia seguirá la lucha	73
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Llera (Cartón)	
Cartón / Van por el voto indeciso	74
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Gtregorio (Cartón)	
Cartón / El error de septiembre...	75
El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La Copilota	76
El Financiero - Opinión - Pág. 36 - Garcí (Cartón)	
Cartón / La lucha sigue	77
El Financiero - Nacional - Pág. 50 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	78
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Nueva Arenga	79
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Dum and Dumber MX	80
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Sin título	81
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

Se vislumbran tiempos difíciles para órganos electorales: IECM	83
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Adoptan modelo de Colombia	84
El Heraldo de México - El país - Pág. 16 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	

INE

Llama Taddei a la colaboración entre el Legislativo y el PJF	87
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Reconoce INE fallas en el voto extranjero	89
Reforma - Primera - Pág. 13 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Perfilan aval a reelección de 'Alito'	91
Reforma - Primera - Pág. 13 - Martha Martínez (Nota Informativa)	

GCDMX

El Poder Judicial debe dimanar del pueblo	93
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Martí Batres Guadarrama (Artículo)	
Entrevista / La apuesta de Sectei: 'innovación con bienestar'	94
Reforma - Cultura - Pág. 17 - Israel Sánchez (Entrevista)	
Entrevista / "Hay que romper con los límites territoriales".... Alejandro Encinas	98
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Frida Sánchez (Entrevista)	

Reconoce participación de CDMX en disputa	101
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Plantean que Vivienda absorba Reconstrucción	102
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Línea 3 del Cablebús abrirá este mes: Batres	103
Excélsior - Comunidad - Pág. 32 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Prevén 8 mil mdp	104
El Heraldo de México - El país - Pág. 17 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Pasan de 2 a 4 los días en los que hay más hechos viales mortales en CDMX	106
La Razón - Ciudad - Pág. 14 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Migración de chinos a México repunta 42,367%	109
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Gobierno hará viviendas para ayudar a grupos vulnerables	111
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Por festividades, Metro arranca operativo vs. venta de pirotecnia	113
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Anuncia Batres inicio del Operativo Cometa	115
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Lucha Salud contra el suicidio en jóvenes	116
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Capitalinos adeudan 136 mil 646 créditos	117
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16 - Gloria López (Nota Informativa)	
Promete acabar obras del cablebús y Metro	120
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
GCDMX estima derrama económica de 8 mil 420 mdp por fiestas patrias	121
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Anuncia Batres que a final de mes queda la glorieta de Insurgentes	123
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Martí Batres anuncia su último informe de gobierno	124
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Crearán 4 nuevas secretarías	125
La Prensa - Metrópoli - Pág. 6 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Anticipan sold out en Terrazas para el último grito de AMLO	127
Publmetro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo V (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Entrevista / "Debemos estar conscientes que hay que tener diálogo"..... Jesús Sesma	131
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Omar Díaz (Entrevista)	
Comisiones: el primer reto	133
Reforma - Ciudad - Pág. 1-3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Seguridad, agua y movilidad, las prioridades de AN	135
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Jonathan Castro (Nota Informativa)	
Directores del transporte deben ser electos por diputados: PAN	137
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
4T va por "dialogo total" y reforma al Poder Judicial en el congreso de la CDMX: Xóchitl Bravo	138
Semanario Eje Central - Primera - Pág. PP-5 - Tania Rosas (Nota Informativa)	

CNDH

CNDH impugnará decisión de TEPJF sobre inequidad	141
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 50 - Redacción (Nota Informativa)	

INAI

INAI propone un "plan B" a la extinción	143
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Rafael Montes (Nota Informativa)	
INAI inicia investigación de oficio contra la empresa de criptomonedas Worldcoin	146
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 17 - Sebastián Estrada (Nota Informativa)	
Inai: Sedena debe dar datos de tareas migratorias	147
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Arturo Rojas / Redacción (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Amagan	149
Reforma - Primera - Pág. 4 - Sin autor (Nota Informativa)	
Quieren 'a salvo' a jueces laborales	150
Reforma - Negocios - Pág. 5 - Verónica Gascón (Nota Informativa)	
Y se reporta Riquelme	151
Reforma - Primera - Pág. 7 - Rolando Chacón (Nota Informativa)	
Representación de jóvenes cae en San Lázaro	152
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
"Deben votar contra la destrucción de México"	155
El Universal - Primera - Pág. 10 - Antonio López (Nota Informativa)	
Reforma al PJ pasa primera aduana en el Senado	157
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
"Acuartela" el PRI a su bancada para que no falten a la discusión de la reforma judicial	159
La Jornada - Política - Pág. 7 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Dictamen avanza en comisiones	160
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Acusan presión del crimen a senadores	164
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Noroña amaga con juicio político	167
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Minuta de reforma judicial avanza en comisiones; pasa al pleno del Senado	169
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Reforma al PJ, avalada en comisiones	172
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Reforma avanza a la última etapa; PJ saca propuestas y critica "demolición"	175
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Es un engaño y no mejora la justicia: Moreira	178
La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
"La gobernadora panista de Chihuahua eligió jueces para librar vínculos ilegales con César Duarte	179
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-11 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
DOlores Padierna amaga con juicio político a Norma Piña	181
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Sin autor (Nota Informativa)	
Discordia, temor y preocupación por el voto de Malio Fabio Beltrones	182
El Independiente - Primera - Pág. PP-10 - Redacción (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Arias asegura que PRD seguirá su legado de izquierda progresista	186
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Acusa "Alito" Moreno presiones del crimen	189
Reforma - Primera - Pág. 7 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Abren en Morena sucesión para Alcalde e hijo de AMLO	190
Reforma - Primera - Pág. PP-9 - Staff (Nota Informativa)	
"Cortés es responsable de la debacle del PAN"	192
Reforma - Primera - Pág. 9 - Staff (Nota Informativa)	
Morena expulsa a la alcaldesa de Chilpancingo	193
El Universal - Primera - Pág. 11 - Yalina Ruiz / Arturo de Dios Palma (Nota Informativa)	
Morena renovara su dirigencia el 22 de septiembre	195
El Universal - Primera - Pág. 12 - Antonio López (Nota Informativa)	
Expulsan a edil por reunión con ardillos	197
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. PP-18 - Rolando Aguilar (Nota Informativa)	
Ratifican convocatoria de interna morenista.	198
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Arturo Paramo (Nota Informativa)	
Diputados de la "4T" impulsan que Luisa Alcalde sea líder de Morena	200
El Financiero - Nacional - Pág. 49 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
PAN apelará ante la Sala Superior anulación de triunfo en Zacatecas	202
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 50 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Avanza la renovación	203
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Expulsa Morena a alcaldesa	205
El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Karla Benítez (Nota Informativa)	
Crimen ha amenazado a opositores, acusa Alito	206
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	

SCJN

Plantea Norma Piña reforma incluyente	208
Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Staff / Abel Barajas (Nota Informativa)	
Aprueban en comisiones la reforma; demolición del PJF no es la ruta: Piña	212
El Universal - Primera - Pág. PP-6-8 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Ministra Norma Pifia presenta propuesta a la reforma judicial	218
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Entre los opositores reina el fatalismo si se avala la propuesta; Piña, a juicio: Morena	219
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña / Lillian Hernández / Redacción (Nota Informativa)	
Piña pide "no demoler " el Poder Judicial; pasa reforma en comisiones	221
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Rubén Mosso / Liliana Padilla / Fernando Damián (Nota Informativa)	
Exige Norma Piña diálogo; "demoler el PJF no es la vía"	226
El Financiero - Nacional - Pág. PP-43 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Demolición del PJ no es la vía: Piña	228
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Chocan estudiantes por iniciativa judicial	230
Reforma - Primera - Pág. 6 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Están a un voto de cambiar al poder judicial	232
Reforma - Primera - Pág. PP-8 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Serán 9 ministros de la Corte; se elegirán en junio de 2025 por 8, 11 y 14 años	236
La Jornada - Política - Pág. 3 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Ministro González Alcántara visita plantón de trabajadores	237
La Jornada - Política - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Cossío: no se votó por un nuevo Maximato	238
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - David Vicenteño (Nota Informativa)	

Alumnos hacen un performance	239
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
La Corte abre camino para reforma judicial	241
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Jóvenes defienden la iniciativa y acusan corrupción en judicatura	247
El Financiero - Nacional - Pág. 45 - Redacción (Nota Informativa)	
Demolición del PJF no es la vía para hacer los cambios profundos	248
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-5 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Presentan propuesta alterna	250
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
SCJN presenta propuesta alterna para la reforma al Poder Judicial	252
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Contra la demolición del poder Judicial	254
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Guillermo Espinosa (Nota Informativa)	
"Los votantes no eligieron un Maximato"	255
El Universal - Primera - Pág. 6 - Daniela Wachauf (Crónica)	
El Fiscal de Hierro / El futuro de México está en sus manos: un mensaje a los jóvenes abogados	257
El Financiero - Opinión - Pág. 37 - Javier Coello Trejo (Columna)	

Presidencia

Encuesta / Popularidad presidencial, estable por tres semanas	260
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - El Economista (Encuesta)	
Ponen otro parche al tren Transístmico	261
Reforma - Primera - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
Sheinbaum insiste en nuevo sistema	263
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
López Obrador hizo "una hermandad" con las FFAA, destaca Sheinbaum.	264
El Financiero - Nacional - Pág. PP-48 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
AMLO: no hace falta manicure al PEF; ya no se condonan impuestos.	266
El Financiero - Nacional - Pág. 48 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
El gran logro sexenal	268
Reporte Índigo - Portada - Pág. PP-12-15 - Gabriel Nava / Karina Vargas / Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Reciben con beneplácito nombramiento de nuevo titular de La SEDENA, general Ricardo Trevilla	277
El Independiente - Primera - Pág. PP-7 - Luis Carlos Silva (Nota Informativa)	

Internacional

Kamala y Trump prometen pelea con nocaut en el debate de mañana	283
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Diego Salcedo (Nota Informativa)	
Venezuela: González va al exilio para no ser arrestado por el régimen venezolano	286
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-19 - Fran Ruiz (Nota Informativa)	

Violencia de Género

La interminable lucha contra la mutilación genital de las niñas	289
Milenio Diario - The New York Times - Pág. 26-27 - Ruth Maclean / Matty Jobe (Nota Informativa)	
Ante aumento en violencia , necesaria reflexión histórica	293
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Reportan 3 feminicidios en 24 horas; NL encabeza delito	295
24 Horas - Nación - Pág. PP-11 - Quadratín (Nota Informativa)	
Cuerpo y Alma / Suicidio Femenicida	297
El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 3 - María Elena Esparza Guevara (Columna)	



TECDMX





¿QUÉ SIGUE EN CUAUHTÉMOC Y ÁLVARO OBREGÓN?

Por Alejandro Lelo de Larrea

El común denominador en los conflictos postelectorales de las Alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc es el agan-dalle, el intento de fraude por parte de candidatos de Morena y destacados militantes del partido.

Ahora está en la jurisdicción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evitar que las ilegalidades queden consumadas. Hasta ahora, el escenario más probable es que los de Morena no se salgan con la suya: que en la Álvaro Obregón anulen el proceso electoral, y en la Cuauhtémoc revoken la nulidad y se ratifique el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega.

En Álvaro Obregón, el neo morenista Javier López Casarín hizo trampa, de acuerdo con el resolutivo del consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE): el jueves, determinaron por unanimidad que rebasó 5.8% el tope de gastos de campaña.

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, hija del diputado Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, lleva al menos seis recursos leguleyos en que ha impugnado el triunfo de Rojo de la Vega. Todos los ha perdi-

do, a pesar del apoyo cómplice del compadre, el presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz, quien otra vez dio su voto de calidad contra la oposición para anular esa elección, pues según él hubo violencia política contra la mujer en razón de género (VPMRG).

¿Qué sigue en estos conflictos postelectorales? Álvaro Obregón: la situación es sumamente complicada para López Casarín -operador financiero de Marcelo Ebrard-, porque rebasar los gastos de campaña es grave, y es una causal de nulidad cuando supera el 5%. El INE le dio vista al TEPJF sobre el hecho, y deberá resolver al respecto en los próximos días. Es muy probable que anule la elección, porque la Ley así lo establece cuando la diferencia entre primero y segundo lugar es menor al 5%, y en este caso fue de apenas 3.1%.

Si el TEPJF anulara esta elección ya no hay otra instancia superior que revisara el asunto, y lo que seguiría es notificarle al IECM que debe reponer el proceso electoral. No está definido el plazo que tiene para realizarlo, pero en el organismo electoral creen que al menos necesitan prepararlo con 6 meses de antelación. Será para marzo o abril, ya con el presupuesto 2025, porque ade-

más el organismo electoral dice que ya no tiene dinero para este 2024.

El periodo de gobierno de la opositora Lía Limón termina el 30 de septiembre, a pesar de que en su Tercer Informe, el sábado anterior, la multitud le pidió que se quedara. El Congreso tiene que designar un alcalde provisional en tanto se repiten los comicios, y como Morena tiene la mayoría de dos tercios de legisladores, va a nombrar a quien quiera. Seguramente Lía Limón será de nueva cuenta candidata para la extraordinaria, y aunque es muy competitiva, es muy probable que vuelva a enfrentar una elección de Estado.

En el caso de la Cuauhtémoc, la Sala Regional del TEPJF resolverá en los próximos días la impugnación que presentó el jueves pasado Rojo de la Vega contra la sentencia de nulidad, y lo más es que la revoken, pues en lo jurídico aseveran que no hay condiciones para sustentar la VPMRG. Además, el presidente López Obrador a los magistrados que por lo delicado del tema, hagan una revisión más profunda. Y en la parte política, el mismo AMLO le amarró las manos a Ricardo Monreal para que no vaya a presionar a los magistrados a fin de obtener una sentencia que beneficie a su hija. Lo veremos.



Fecha 09.09.2024	Sección Nacional	Página 17
---------------------	---------------------	--------------

Alcaldías, en la mira por anulación de comicios

PATRICIA RAMÍREZ

En tanto el **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación tiene en sus manos la determinación de la anulación de dos alcaldías claves en la **Ciudad de México**, la Cuauhtémoc, impugnada por Morena y la de Álvaro Obregón, donde el Instituto Nacional Electoral determinó que el candidato morenista rebasó los topes de gastos de campaña, lo que es causal de nulidad.

En el caso de Cuauhtémoc, el **Tribunal Electoral** de la **CDMX** anuló las elecciones en las que ganó Alessandra Rojo de la Vega, por violencia política en razón de género, decisión que deberá ser revisada por la sala regional y Inego por la sala superior del TEPJF.

En el caso de Álvaro Obregón, el triunfo de Javier López Casarín, postulado por la coalición Morena, PT, PVEM, está en vilo, aunque le corresponde al TEPJF determinar si procede o no la anulación por rebase de topes de gasto de campaña.

En ambos casos el tiempo apremia, porque estamos a escasas tres semanas de que los alcaldes tomen posesión de sus cargos, el próximo 1 de octubre.



Página 1 de 1
\$ 12240.00
Tam: 80 cm2

GLORIETA DE COLÓN VAN CONTRA IECM POR INCUMPLIR JURISPRUDENCIA EN VPMRG



La ex candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía La Magdalena Contreras, Daniela Nitza Garduño Alvarado,

sigue padeciendo la revictimización por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que no ha atendido la jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de que debe dar celeridad a la integración y resolución de los asuntos relacionados con violencia política contra la mujer en razón de género (VPMRG). Desde el 29 de abril, durante las campañas electorales, Daniela Nitza interpuso una denuncia ante el IECM, pues acusó que fue violentada por el candidato de Morena a esa Alcaldía, Fernando Mercado Guaida, y su hermano, Diego (de MC). Ella ya entregó más pruebas en el juicio contra el IECM ante el "TECDMX-JEL-323/2024", instancia que debería actuar de manera tan acuciosa y prisa, como lo hizo con el caso que les recomendó el diputado Ricardo Monreal, que hasta anularon la elección en

la Cuauhtémoc, sobre supuesta VPMRG. Por lo pronto, van 4 meses que el IECM guarda silencio a pesar de que, irónicamente, lo preside una mujer, Patricia Avendaño, que obvio no conoce la solidaridad de género.

EBRARD SE ZAFARÁ POR EL TMEC

Más allá del enfado de Marcelo Ebrard porque, por unanimidad, el INE determinó que su operador financiero, Javier López Casarín rebasó el tope de gastos de campaña en la Alcaldía Álvaro Obregón y todo apunta que anularán la elección, la verdadera razón por la que pidió licencia al Senado fue para no votar a favor la reforma judicial. De haberlo hecho, lo descalificaría como interlocutor de México en el escenario internacional, pues como futuro secretario de Economía le va a tocar en 2026 representar al país en la revisión del Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), y esa reforma es considerada como violatoria de ese y otros tratados. Esta decisión le va a dar a Ebrard una posición estratégica en el gabinete de Claudia Sheinbaum, quien probablemente y muy a su pesar tendrá que sostenerlo más allá de la revisión del TMEC.



Foto: X / IECM





LE TUMBARON LA ELECCIÓN

● ¡Le tumbaron la elección! Uno de los temas escuchados esta semana fue la resolución que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, emitió contra la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc, como protagonistas las contrincantes Catalina Monreal de Morena y lo condidoto del PRI-PAN-PRD, Alessandra Rojo de la Vega. Los magistrados revocaron la declaración de validez de la elección y dejó sin efectos las constancias de mayoría otorgadas a favor de Alessandra Rojo de la Vega.

La violencia política por razón de género es aquella que estereotipa y establece roles del mismo sistema patriarcal, cosificando y/o sexualizando a las mujeres o grupos vulnerables con la finalidad de provocar un detrimento en su persona para obtener cargos ciudadanos y políticos para la toma de decisiones en nuestro país. Es toda acción u omisión que limite, anule o menoscabe el ejercicio de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres.

El argumento principal de Catalina Monreal, que es la favorecida con este fallo, es que Alessandra Rojo de la Vega ejerció este tipo de violencia haciendo que "Catty" sea invisibilizada e invalidada al momento en que se refería a ella como un accesorio a manipular por una familia a la cual pertenecía, resaltando que estas referencias, que la objetivizan y cosifican, afectaron en la decisión del electorado.

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 205 quejas de violencia política contra las mujeres en razón de género durante el proceso electoral, que inició el 7 de septiembre de 2023, hasta el 18 de junio de 2024; 42 por ciento fue por ataques en redes sociales, 18 por ciento en medios de comunicación y 9 por ciento por obstaculizaciones para obtener la candidatura.

El litigio y los procedimientos judiciales se conforman de varias etapas en las cuales se pueden debotir batallas de argumentos en contra y a favor, para que con ellos el juzgador pueda tomar una decisión. El sistema judicial mexicano da la oportunidad en diferentes ocasiones de poder usar una defensa con distintos argumentos que no se contrapongan de acorde a las estrategias legales.

Las botallas de los obogados hacen que cada uno prepare sus mejores estrategias, y permite que tengan un plan A, B o C, y que pueda echar a andar en caso de que uno falle. Así es la abogacía.

Alessandra Rojo de la Vega presentó una impugnación a esta anulación. Ya veremos en próximos días el resultado.

***Licenciada en Derecho y Máster en Estudio y Prevención de la Violencia de Género por la Universidad de Salamanca / Exdiputada Federal de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión**



TEPJF



INFORME DE OBSERVACIÓN

Ven erosionada la confianza electoral

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtm.com.mx

Luego de la postura "preocupante y permisiva" del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la laxitud con la que el INE cambió criterios de fiscalización, la debilitación de la pluralidad por la sobrerrepresentación, el incremento de la violencia política contra candidaturas y aspirantes, así como el acoso al periodismo, opinadores y ciudadanos críticos, mediante procesos especiales sancionadores, el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral urgió a una reforma que fortalezca la democracia

para restaurar la confianza en el sistema electoral.

Así lo concluyó en su sexto informe de observación ya que se considera, el proceso electoral 2023-2024 ha revelado serios problemas para la integridad democrática en México.

En primer lugar, se menciona la actitud irresponsable de los actores políticos que ha erosionado la confianza en las instituciones electorales.

Las declaraciones prematuras de victoria, el rechazo a aceptar resultados desfavorables y la continua impugnación de resultados

legítimos demuestran una cultura política que amenaza la estabilidad democrática.

En segundo lugar, aunque el Instituto Nacional Electoral cumplió con los plazos establecidos, su fiscalización fue deficiente, permitiendo un uso opaco y discrecional de los recursos durante las campañas.

La ineficacia en la resolución de procedimientos sancionadores por parte del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación refleja una preocupante falta de vigilancia en la equidad de la contienda.

El TEPJF adoptó una postura permisiva frente a las impugnaciones relacionadas con la elección presidencial, minimizando las irregularidades y confirmando los resultados sin un análisis exhaustivo. Este proceder comprometió la credibilidad del proceso electoral, priorizando la estabilidad política sobre la equidad y la transparencia.

En tanto, la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, facilitada por el uso estratégico de coaliciones, ha generado un debate intenso, debilitando la pluralidad y el papel de la oposición en el Congreso.



Fecha
09.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
2

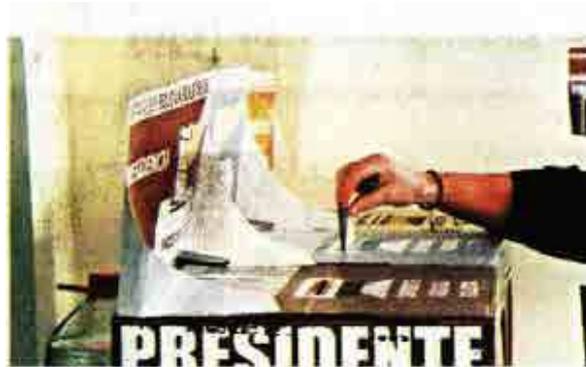


Foto: Alejandro Aguilera

Observadores dijeron que el INE y el TEPJF fueron ineficientes en la resolución de quejas.



PRIMERAS PLANAS



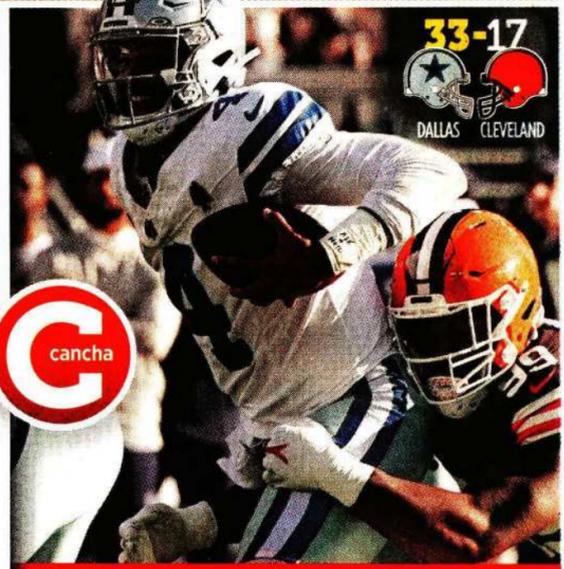


CONFIRMA LIDERAZGO
Jannik Sinner venció en tres sets a Taylor Fritz en la Final del US Open y ratificó su calidad de número uno del mundo.



2-0
(Serie: 3-0 Diablos)
DIABLOS SULTANES

CERCA DE LA GLORIA
Los Diablos Rojos del México derrotaron a Sultanes en la reanudación del Juego 3 de la Serie del Rey y hoy podrían ganar el título 17 de su historia.



33-17
DALLAS CLEVELAND

VALE ORO
Dak Prescott extendió su contrato con Dallas por cuatro años y 240 millones de dólares para ser el mejor pagado de la NFL; ayer los Cowboys ganaron su primer juego de la campaña.

ACEROS 18-10 HALCONES 20-26 CARNEROS LEONES 16-10 PATRIOTAS BENGALIES

LUNES 9 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,205 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



1 Sergio Javier Molina, Judicatura Federal; 2 J. Luis González Alcántara, Ministro; 3 Jorge Pardo Rebolledo, Ministro; 4 Norma Piña, Ministra Presidenta; 5 Luis Ma. Aguilar, Ministro; 6 Lilia López Benítez, Judicatura Federal y 7 J. Alfonso Montalvo, Judicatura Federal.

Enlista 66 propuestas para mejorar justicia

Plantea Norma Piña reforma incluyente

Critica Ministra demolición del Poder Judicial; justifica resistencia

REFORMA / STAFF

La presidenta la Suprema Corte, Ministra Norma Piña, propuso un listado de acciones para mejorar no sólo el sistema de justicia, sino la seguridad y la atención a víctimas de la violencia.

En un pronunciamiento como titular de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura federal, la Ministra Piña llamó a los legisladores a considerar estas propuestas en el debate.

“La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende; si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita.

“Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y de injusticia del País son culpa de los jueces. Desde el Poder Judicial Federal les decimos honestamente que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente; nuestra convicción va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y con el País que todos anhelamos”, indicó Piña.

La Ministra puso a disposición del público en general los documentos “Reforma integral al sistema de justicia en México” y “La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura”.

CON INICIATIVA

Estos son algunos planteamientos presentados por integrantes de la Suprema Corte:

- Revisión de procesos judiciales con perspectiva centrada en las personas
- Implementar la carrera judicial para todos los cargos
- Incrementar presupuesto a la justicia penal local
- Diseñar y expedir una Ley de Defensorías Públicas
- Reorientar políticas de seguridad y desmilitarizar
- Abandonar el enfoque punitivo hacia el uso de drogas y el narcomenudeo
- Establecer una estrategia en casos de desaparición
- Certificación de fiscalías y policías de investigación
- Asegurar que el Mecanismo de Identificación Forense cuente con presupuesto

PAUSAN 35 MMDD INVERSIONISTAS DE EU

REFORMA / STAFF

Empresas de Estados Unidos frenaron proyectos por más de 35 mil millones de dólares en México por la incertidumbre de la reforma judicial.

El diario The Wall Street Journal (WSJ) advirtió que los inversionistas están retrasando sus planes de inversión por las preocupaciones y análisis de cómo una reestructuración del

sistema judicial del País afectaría sus negocios.

“Representantes y asesores de las compañías calculan que las firmas extranjeras están reteniendo unos 35 mil millones de dólares en proyectos de inversión en sectores que van desde la tecnología de la información y la fabricación de automóviles hasta los gasoductos y la infraestructura industrial por

la incertidumbre relacionada con la reforma y las elecciones estadounidenses”, indicó el WSJ.

“Esa cifra casi equivale a lo que México, mayor socio comercial de Washington, atrae en inversión extranjera directa en un año promedio. Recientemente, la mayor parte de esa inversión ha sido de empresas que reinvierten sus ganancias”.

En el primero no sólo se plantean reformas al sistema de justicia, sino también un cambio de enfoque en seguridad y en el combate a las drogas, así como un acompañamiento a personas presas en situación vulnerable.

Algunas de las propuestas se estandarizar las reglas de la carrera judicial en los poderes judiciales del País; derogar figuras jurídicas, como la prisión preventiva oficiosa; y fortalecer los alcances del juicio de amparo en materia de reparaciones y suspensiones.

Para elaborarla, se integraron iniciativas surgidas

del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, desarrollado en 14 sedes diferentes de todo el País entre el 21 de marzo y el 8 de julio de 2024.

También se revisó literatura especializada, fuentes estadísticas, así como informes nacionales e internacionales de derechos humanos; además de que se integraron planteamientos de académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En el caso del documento elaborado por la Judicatura, se incluyen “propuestas surgidas de un proceso re-

flexivo y autocrítico” de juezas y jueces federales.

“Hago de frente un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas, debemos escucharnos entre Poderes de la Unión.

“Escuchemos a los víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos. Escuchemos a los organismos de justicia internacional, estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un País en paz”, planteó Piña.

ESTÁN A UN VOTO DE CAMBIAR AL PODER JUDICIAL

MAYOLO LÓPEZ

Morena y aliados aprobaron anoche en comisiones del Senado la reforma al Poder Judicial, que ahora depende de todos los votos de la Oposición para ser detenida.

Ajena a la protesta que protagonizaron afuera de la sede parlamentaria miles de estudiantes y trabajadores, la bancada mayoritaria aprobó la iniciativa con 12 votos a favor y 6 en contra de la Comisión de Puntos Constitucionales; y con 13 votos a favor y 6 en contra de la de Estudios Legislativos. El dictamen se presentará



Godoy y Adán Augusto.



Anaya y Corral.

al pleno, en primera lectura, en la sesión de mañana, para buscar su aprobación el miércoles.

Al frente de las comisiones, las senadoras Ernestina Godoy y Citlalli Hernández -allegadas a la Presidenta Claudia Sheinbaum- fueron las res-

ponsables de conducir los trabajos de dictaminación.

Durante la sesión salieron a relucir acusaciones contra Morena por haber presionado a senadores de las filas opositoras para intentar conseguir la anhelada mayoría calificada de

86 votos y empujar la aprobación de la reforma.

A tono con los cálculos del coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, estimó en 85 el número de escaños para arañar la mayoría calificada de dos tercios.

“Lo ideal es que alcancemos como mínimo los 86 escaños”, planteó.

De gira en Quintana Roo con AMLO, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confió en que los senadores morenistas conseguirán los votos para la aprobación de la reforma.

Abren en Morena sucesión para Alcalde e hijo de AMLO

REFORMA / STAFF

En dos semanas se consumará la sucesión en la dirigencia nacional de Morena.

Ayer, el Consejo Nacional de este partido convocó a un Congreso Nacional extraordinario a realizarse el 22 de septiembre en un centro de convenciones de la CDMX.

Para la renovación de dirigencia se perfilan los nombres de Luisa María Alcalde como candidata única para la presidencia, así como Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente López Obrador, o Emilio Ulloa, para la secretaría general.

El Consejo Nacional morenista aprobó ayer la convocatoria y citó de manera presencial a los consejeros nacionales.

“Se dispone la renovación de la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional para que la nueva dirigencia inicie el 1 de octu-

bre de 2024”, indica el acuerdo aprobado ayer.

La intención del Congreso Nacional de Morena es que ese mismo día asuman funciones los titulares de la presidencia y de la secretaría general. También se avallará una nueva redacción de los documentos básicos del partido.

Consejeros nacionales de Morena consultados reconocieron que Andrés Manuel López Beltrán está considerado no sólo para la secretaría general, sino para otros cargos como la secretaría de organización, debido al control que podría ejercer en la estructura del partido.

Esta última opción resultaría debido a las vacantes que dejarán las actuales secretarías y secretarios que resultaron electos en cargos de representación popular o que fueron invitados a participar en algún gobierno emanado de Morena.



CESAN A DIRECTOR DE PARQUE TEXCOCO

REFORMA / STAFF

El director de construcción del Parque Ecológico del Lago de Texcoco (PELT), Iñaki Echeverría, fue separado de su cargo luego de que se diera a conocer el derrame de agua de la Laguna Texcoco Norte derivado del colapso de un muro.

Se ordenó indagar y mitigar el impacto del derrumbe.

Aunque no se descartará corrupción, negligencia o sabotaje, el personal deberá esperar a los resultados de los peritajes para determinar también la remediación.

CIUDAD

Llega Kamala Harris a debate con ventaja

EMILIA MARTÍNEZ

Tras una inesperada candidatura y una exitosa Convención Nacional Demócrata, la Vicepresidenta Kamala Harris llega a su primer debate con Donald Trump mañana martes abanderando a la clase media y los derechos de las mujeres.

De acuerdo con el promedio nacional de encuestas, Harris lidera por 2 puntos sobre Trump, con 49 por ciento frente a 47 por ciento.

No obstante, según un análisis del NYT, su nuevo

sondeo difundido ayer “podría ser el primero” en captar un cambio de tendencia hacia Trump, al colocar al magnate con 48 por ciento frente a 47 por ciento de la demócrata.

El debate tendrá lugar en Filadelfia, Pensilvania, uno de los estados que decidirá la contienda, y en donde, según encuestas de Times y de Real Clear Politics, los candidatos están empatados.

“Ella es alguien que no sólo representa a EU sino también los mejores intereses del estadounidense común y corriente”, dijo a REFORMA Sunjay Muralitharan, un estudiante de Ciencia Política en la Universidad de California en San Diego.



Aprueban en comisiones la reforma; demolición del PJJF no es la ruta: Piña

La mayoría de Morena y aliados turna el dictamen al pleno del Senado, que lo debatirá este miércoles; la presidenta de la Suprema Corte pone sobre la mesa una propuesta alterna



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

Anticipan revisión áspera del T-MEC

Inquietudes por cambios constitucionales en el país pueden presionar el proceso: especialistas

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Especialistas en comercio exterior alertaron que el proceso de revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a realizarse en 2026, puede complicarse debido a las reformas constitucionales y algunas políticas impulsadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Kenneth Smith Ramos, jefe negociador técnico del T-MEC de la Secretaría de Economía en el sexenio anterior, dijo que preocupa cómo se levantan las voces en EU contra la reforma al Poder Judicial.

Al respecto, el subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas Nájera, aseguró en entrevista que las reformas constitucionales no se contraponen al T-MEC, por lo que no se anticipan problemas durante la revisión del tratado.

| CARTERA | A24

ESPECTÁCULOS



Quiere darle voz a la diversidad en Drag Race All Stars

| A31 |

CULTURA

Unen agricultura y ciencia ante el cambio climático

| A29 |

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

VÍCTOR GAMBOA, ANTONIO LÓPEZ, DANIELA WACHAUF, YALINA RUIZ Y SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre quejas de presión contra los opositores y amagos de que con 85 legisladores el Senado alcanza la mayoría calificada, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos de la Cámara Alta avalaron —con el voto ma-

yoritario de Morena, PT y Verde— la minuta de la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se prevé que el pleno le dé primera lectura mañana y que el miércoles se debata.

De manera paralela, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, advirtió que con el cambio constitucional se avecina una “demolición” del Poder Judicial y puso sobre la mesa una propuesta alternativa que permita lograr un sistema integral de seguridad pública y justicia.

¿QUÉ PROPONE EL JUDICIAL?

- Eliminar elección por voto popular de jueces, ministros y magistrados.
- Establecer una Ley Nacional de Carrera Judicial.
- Eliminar la creación de un Tribunal de Disciplina.
- Más presupuesto al PJJF.
- Contratar más personal.
- Quitar la figura de prisión preventiva oficiosa.
- Políticas públicas para “desmilitarizar el país”.

Son dos documentos que plantean eliminar la elección de jueces, ministros y magistrados por voto popular, y en su lugar crear una Ley Nacional de Carrera Judicial a fin de unificar las reglas para el acceso y promoción en los cargos.

Jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial realizaron dos protestas ayer en la capital del país, donde el ministro en retiro José Ramón Cossío afirmó que los mexicanos votaron por nuevas personas, no por la reelección de nadie y menos por la instauración de un nuevo Maximato nacional.

| NACIÓN | A6 Y A8

Cientos de personas marcharon ayer del Hemiciclo a Juárez al Senado de la República, en rechazo a la reforma judicial.

Representación de jóvenes cae en San Lázaro

Menores de 30 años ocupan apenas 4.3% de las curules en Diputados

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Únicamente 23 personas menores de 30 años forman parte de la 66 Legislatura que recién comienza en la Cámara de Diputados, la participación más baja —con 4.3%— de los últimos tres sexenios para este sector de la población.

Pertenece a Morena 14 diputados; al PVEM, cinco; al PRI, tres, y al PT, uno. Esta es la primera vez que la mayoría ocupa un cargo a nivel federal.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A9 Mario Maldonado
- A10 León Krauze
- A18 Paola Rojas
- A18 Mauricio Merino
- A19 Leonardo Curzio
- A19 José Narro Robles

\$20.49
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 39,002
CDMX 52 págs.



CARLOS LORET DE MOLA

“El dólar, el T-MEC, los focos rojos... ninguno de estos factores ensombrecía el cielo económico antes del 2 de junio. Es un castigo autoinfligido...”

| A12 |

UD

CONADE

TERMINAN CON OTRO BRONCE

PARÍS 2024

En la última jornada de los Juegos Paralímpicos, José de Jesús Castillo otorga a México una medalla en parapowerlifting.

| B5 |



HARRIS VS TRUMP, EL ROUND DEFINITIVO

La candidata presidencial del Partido Demócrata se mide este martes con su rival republicano en un encuentro clave, dado el empate técnico que muestran las encuestas. | MUNDO | A17



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14423 // Precio 10 pesos



El dictamen, al pleno mañana

Reforma al PJ pasa primera aduanana en el Senado

● Tras ocho horas de debate, fue aprobado en comisiones sin cambios; elección popular, tema central de diferendos

● Infructuoso intento de la oposición de posponer el proceso; buscaba que planteamientos de la SCJN fueran incluidos

Solicita modificar la minuta que se discute

En propuesta alterna, llama Piña a “no destruir” el Poder Judicial

● Acompañada de tres ministros, la titular de la Corte presenta 2 documentos en inesperado mensaje

L. HERNÁNDEZ, N. JIMÉNEZ, I. SALDAÑA, G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 3 A 6

Marchan en contra de la iniciativa

▲ Miles de trabajadores del sector judicial, incluidos magistrados y jueces, así como estudiantes y miembros de la *marea rosa*, se movilizaron ayer en Paseo de la Reforma

desde 2 puntos: Ángel de la Independencia y Hemiciclo a Juárez. También salieron a las calles simpatizantes de la propuesta.
Foto Pablo Ramos

Ganancias de la banca privada ascienden a más de \$171 mil millones

● Rompen racha negativa; suben 3.5% de enero a julio respecto del mismo periodo de 2023

● Siete instituciones concentran 80%: CNBV

JULIO GUTIÉRREZ / P 24



En Ichkabal, QR, de las últimas giras conjuntas

◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, supervisaron avances en la zona arqueológica de Ichkabal, en QR. El INAH confía en llegar a un acuerdo con ejidatarios de Bacalar –que demandan indemnización por sus tierras– para abrir el sitio al turismo.
Foto Presidencia A. URRUTIA, ENVIADO / CULTURA



Agustín Basave
"Razones para impedir que las togas se pinten de guinda" - P. 12



Rana Foroohar
"Cita en Washington para fortalecer cadenas de suministro" - P. 24



António Guterres
"Cumbre del Futuro: en busca de instituciones más eficaces" - P. 20

Debate. La presidenta de la Corte rechaza la "narrativa fácil" de que los problemas de seguridad y justicia son culpa solo de jueces; la iniciativa va al pleno del Senado

Piña pide "no demoler" el Poder Judicial; pasa reforma en comisiones

R. MOSSO, L. PADILLA Y F. DAMIÁN
"Si tenemos valor y voluntad real hoy mismo podemos dar pasos firmes hacia la paz, la justicia y la reparación que México necesita", dijo la ministra. PÁGS. 6 Y 7

Serie de Epigmenio Ibarra
El Tren Maya como legado de AMLO en un documental
EQUIPO MILENIO - PAG. 12

Diego Prieto, del INAH
"Estupidez europea decir que vinieron a civilizar"
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11

Lista, convocatoria nacional
Morena formaliza expulsión de alcaldesa de Chilpancingo
R. AGUSTÍN Y G. VELA - PAG. 13

ENTREVISTA



INAI PROPONE UN "PLAN B" A LA EXTINCIÓN

Alcalá ofrece reducir 27% el gasto y quitar cuatro comisionados

RAFAEL MONTES - PAG. 8



El emecista Luis Donaldo Colosio Riojas pone a cargar su *laptop* durante la sesión de ayer en el Senado. JAVIER RÍOS

Anuncian mil 500 mdd para parques industriales

ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO
La empresa Meor busca ampliar su presencia en Tijuana, Juárez y Monterrey. PAG. 18



¿Pueden los ultras dañar la economía alemana?

Manipulación del mercado

P. 28



Cine. Lila Avilés y Tótem, las ganadoras en la noche del Ariel

Sheinbaum destaca en QR la "hermandad" instaurada entre 4T y fuerzas armadas

PEDRO DOMÍNGUEZ, BACALAR

La siguiente reforma constitucional es la que dará autonomía y reconocimiento a los pueblos indígenas, señala. PÁGS. 10 Y 11

Agarrón por la Casa Blanca
Kamala y Trump van por el nocaut mañana en Filadelfia

DIEGO SALCEDO/WASHINGTON - PAG. 4

Sinner se lleva el Abierto de EU

Aunque muy lejos de Tokio, digno papel en Paralímpicos

Diablos pone 3-0 la serie y Sultanes va por remontada

C. CRUZ, M. BOADA Y AP - PÁGS. 34 A 38



LUNES

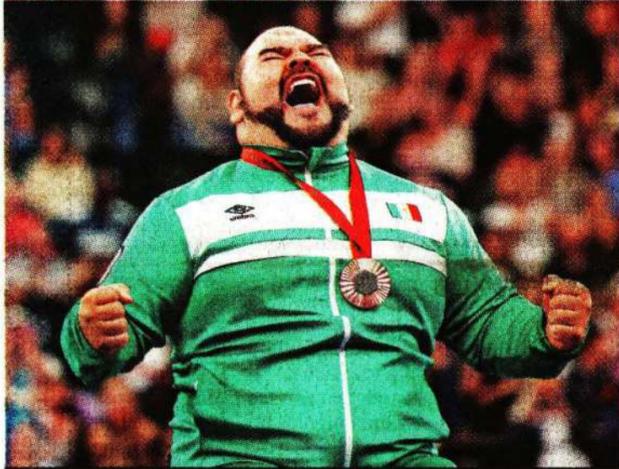
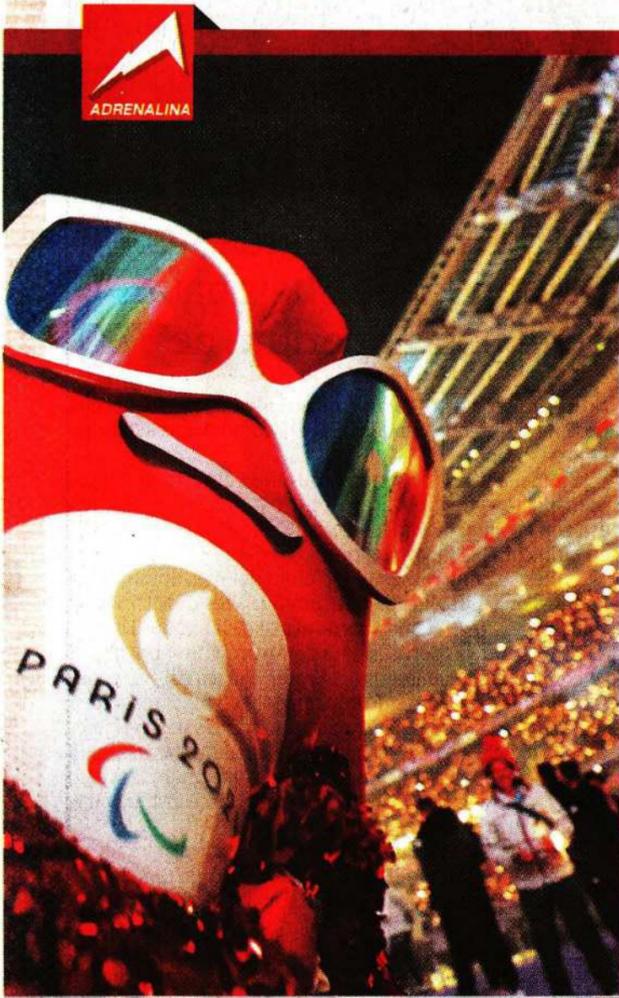
9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO V, NO. 39,086 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



AU REVOIR!

Francia se despidió de los Juegos Paralímpicos de París 2024, justa de la que la delegación mexicana se trajo 17 medallas, entre ellas el bronce de José de Jesús Castillo, en powerlifting. / 8

ADRENALINA

VICTORIA RODEADA DE POLÉMICA

El italiano Jannik Sinner, envuelto en la controversia en semanas recientes por dar positivo a dopaje, sin ser sancionado, alzó su primer US Open.



FUNCIÓN

PONE EL FOCO EN EL TALENTO DE LOS TRANS

La principal meta de la actriz Nava Mau, famosa por su papel de Teri en *Bebe reno*, es darle voz a las comunidades marginadas.



Foto: AFP

EXPRESIONES

CONEXIÓN CON EL ALMA HUMANA

El tenor Arturo Chacón-Cruz regresa a la CDMX para homenajear al compositor italiano Giacomo Puccini, en su centenario luctuoso. / 38



Foto: Cortesía Arturo Chacón-Cruz

PIDE A LEGISLADORES ESCUCHAR OTRAS VOCES

La Corte abre camino para reforma judicial

LA MINISTRA PRESIDENTA, Norma Piña, presentó una propuesta para modificar de forma integral el sistema de justicia, a partir de los foros convocados por la SCJN

POR DAVID VICENTEÑO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, presentó una propuesta para llevar a cabo una reforma judicial con planteamientos desde la experiencia directa de quienes imparten justicia.

En un mensaje emitido ayer, explicó que el análisis de los aparatos de seguridad y justicia, así como la propuesta de reforma, fueron elaborados a partir de los foros convocados por la Corte.

Piña Hernández aseveró que "la demolición del Poder Judicial no es la vía" y llamó a los legisladores a que escuchen otras voces.

"Hoy todavía es posible. Por eso, una vez más hago, de frente, un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas: debemos escucharnos entre Poderes de la Unión", dijo.

En el documento Reforma Integral al Sistema de Justicia: Desafíos y Propuestas se incluyen 66 planteamientos en nueve temas relacionados con la seguridad pública, la investigación de los delitos, transformación de las fiscalías y de apoyo a las víctimas, entre otros.

Destacan estandarizar las reglas de la carrera judicial en los Poderes judiciales del país e implementar mecanismos efectivos para la disciplina judicial, entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cuartoscuro



Foto: Tomada de X

Fuera del Senado continuaron las manifestaciones a favor y en contra de la reforma, por parte de trabajadores del PJ y de estudiantes.



La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende... hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita."

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA SCJN

Dictamen avanza en comisiones

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron anoche, con 25 votos a favor y 12 en contra, la reforma al Poder Judicial, sin hacer cambio alguno.

Durante la discusión, la oposición dejó en claro que no se niega a una reforma, pero de ninguna manera puede implicar el sometimiento de los juzgadores al Ejecutivo.

Previo al aval, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expresó que, para él, la mayoría calificada para aprobar la reforma en el pleno es de 85 votos y no 86, como lo establece el criterio histórico y jurídico para sesiones donde estén los 128 legisladores.

Sin embargo, matizó, al señalar que lo ideal es que la aprobación sea con mínimo 86 votos "y dejar superada esa controversia".

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA Iglesia cuestiona premura legislativa

En el editorial del semanario católico *Desde la Fe*, la Arquidiócesis Primada de México pide a los legisladores federales explicar cuál es la prisa por sacar adelante la reforma judicial. / 10

PRIMERA Acusan presiones para votar a favor

Al menos tres senadores de la oposición han recibido "propuestas corruptoras" para votar a favor de la reforma judicial. En tanto, Alejandro Moreno acusó amenazas del crimen organizado. / 6

DAÑOS POR SISMOS

A siete años del 19S, la reconstrucción sigue inconclusa

POR ANDRÉS MENDOZA

El Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) implementado tras los sismos ocurridos en septiembre de 2017 y febrero de 2018 aún presenta rezagos.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno, desde el año pasado en el sector vivienda se concluyó con la meta programada de reconstrucción, por lo que para el ejercicio 2024 no se asignaron recursos para el PNR.

Sin embargo, siete años después, persisten pendientes en la recuperación de inmuebles patrimoniales e infraestructura educativa y hospitalaria afectada.

PRIMERA | PÁGINA 24

DINERO

Precariedad laboral llega a mínimos

Al segundo trimestre de 2024, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación se ubicó en 33.4%, el nivel más bajo del que se tiene registro para un mismo periodo.

PRIMERA Morena lanza convocatoria para relevo en dirigencia

El partido renovará a sus líderes en un Congreso Nacional Extraordinario que realizará el 22 de septiembre en el World Trade Center. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 14
Cecilia Soto González 16



RESILIENCIA UCRANIANA ANTE LA INVASIÓN

Una cicatriz de 800 km en el corazón de Europa



POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Enviado

KIEV, Ucrania.— Regreso a este país, donde estuve muy al principio de la invasión rusa. Dos años y medio después, la capital sigue en pie. Ha habido, sí, unos 40 ataques con misiles y drones, como el que ocurrió la noche del sábado pasado, pero el objetivo de capturar Kiev sigue siendo una gran frustración para Rusia.

Aquella vez, en febrero y marzo de 2022, no conseguí llegar hasta acá. Los traslados desde el oeste del país eran imposibles, así que me concentré en relatar la historia de los refugiados que llegaban por oleadas a Leopólis.

El recorrido comenzó en Varsovia, Polonia, la madrugada del domingo. Para llegar a Ucrania desde el occidente, hay que hacerlo por tierra, desde alguno de los países vecinos, ya que no se puede llegar en vuelo comercial. Más de 800 kilómetros de camino, y 14 horas y media después, arribamos a esta ciudad destruida por los mongoles y por los nazis, que logró recuperarse y reconstruirse, y hoy enfrenta un asedio más, por parte de los rusos.

Aunque los ucranianos han tenido la resiliencia de continuar con sus vidas y no dejarse abrumar por la amenaza de los misiles del agresor, no hay manera de no percibir que éste es un país en guerra, la alerta de ataque aéreo que suena cuando estoy escribiendo estas líneas es uno de los signos inconfundibles de la invasión.

GLOBAL | PÁGINA 34

ATLETAS PARALÍMPICOS VUELVEN CON 17 PRESEAS

Tras 12 días de competencias y una histórica ceremonia de clausura, Francia le dijo adiós a los atletas paralímpicos que participaron en París 2024. La delegación mexicana regresa con 17 medallas. / PÁG. 2 Fotografía AP



MERCADO LABORAL EN EU EN AGOSTO

Suma 142 mil empleos y da señales de desaceleración. PÁG. 13

LA PEOR SEMANA DEL NASDAQ

Del 2 al 6 de septiembre tuvo pérdidas por 5.77%. PÁG. 14



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11701 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

TRANSICIÓN 2024



TIENE SHEINBAUM YA TITULARES DE SEDENA Y SEMAR

'AMLO construyó hermandad'

Q. ROO. Ayer Claudia Sheinbaum celebró que AMLO haya construido una hermandad con el pueblo y con las Fuerzas Armadas. El viernes nombró a Ricardo Trevilla como titular de Sedena y a Raymundo Pedro Morales Ángeles de Marina. PÁG. 48

ESPECIAL

Avanza reforma judicial en comisiones del Senado

Avalan. Anoche fue aprobada en lo general y sube al Pleno el miércoles

La aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial avanzó ayer en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado. El dictamen, que está previsto sea discutido y votado en el pleno el miércoles, fue avalado en lo general con 25 votos a favor de Morena, PVEM y PT; y 12 votos en contra por parte de la oposición de las bancadas del PAN, PRI y MC. —Eduardo Ortega / PÁG. 42



PÁG. 45

CONTINGENTES SALEN DE DIVERSOS PUNTOS

La consigna, la misma: defender el PJ

CDMX. Ayer dos protestas, una del Hemiciclo a Juárez, formada por sociedad civil y trabajadores del PJ, y otra del Ángel, confluyeron con estudiantes en el Senado donde se discute la reforma.

CUARTOSCURO

ECONOMÍAS DE MÉXICO Y AL

Propone BM fortalecer organismos de competencia

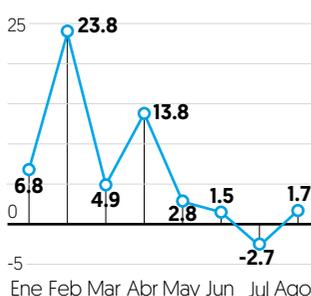
Para que las economías de México y AL avancen, y la productividad e innovación crezcan con una distribución más equitativa del ingreso, se requiere fortalecer a los organismos que regulan la competencia, revela un estudio del Banco Mundial. Las recomendaciones del Banco se dan en medio de la intención del gobierno de desaparecer siete organismos autónomos, entre ellos, la Cofece, IFT, Coneval, INAI, CNH, CRE y Mejoredu. —Felipe Gazzón / PÁG. 4

SECTOR AUTOMOTOR PÁG. 18

SE MODERAN EXPORTACIONES DE AUTOS

El envío de vehículos al extranjero avanzó 1.7% anual en agosto con 293 mil unidades.

■ Variación % anual, 2024



Fuente: INEGI.

MENSAJE DE NORMA PIÑA

INSISTE A LEGISLADORES ABRIR EL DIÁLOGO EN TORNO A LA REFORMA JUDICIAL. 'DEMOLER NO ES LA VÍA'. PÁG. 43



ESPECIAL

La Silla Roja

JUAN PABLO GÓMEZ FIERRO Reforma judicial de AMLO, espada de Damocles en jueces. PÁG. 43



ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 36

INTERCAM Banco EL BANCO DEL NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero® intercam.com.mx



Empresas y Negocios

Producción de autos acelera en agosto y alcanza nuevo récord

• En los primeros ocho meses del año, el ensamble creció 5.3% a 2.6 millones de unidades; en agosto el alza fue de 8.3%.

● PÁG. 30

México | Producción y exportación de automóviles ligeros | MILES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Persiste entusiasmo

La aprobación sigue estable tras el sexto informe, pese a la oposición senatorial contra la reforma judicial. ● PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



10 AGOSTO 2024 9 SEPTIEMBRE 2024

Situación de economía



Situación de seguridad



Opinión

PS

Japón después de Kishida

Takatoshi Ito ● PÁG. 42

Enrique Campos Suárez ● PÁG. 17

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 35

Antonio Domínguez S. ● PÁG. 37

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48

Cecilia Kühne ● PÁG. 52

En Primer Plano

Finanzas y Dinero

Política y Sociedad

Impulsada por Morena y aliados, mañana será votada

Minuta de reforma judicial avanza en comisiones; pasa al pleno del Senado

• Legisladores denuncian intentos de extorsión a senadores de la oposición para tener el voto que daría la mayoría calificada.

• Norma Piña presentó un proyecto alternativo para reformar al Poder Judicial "sin demolerlo".

R. Ramos, E. Huerta, M. Pérez y Y. Morales ● PÁGS. 4-6 Y 46

A través de dos amplios documentos y una argumentación difundida por redes, la ministra Norma Piña sustentó la propuesta para fortalecer la justicia y profesionalizar al personal.

INICIATIVAS PARA ROBUSTECER EL PJF

• Garantizar 2.5% de los presupuestos estatales o federal para los poderes judiciales.

• Integrar los poderes judiciales a las políticas criminales estatales.

• Fortalecer mecanismos de vigilancia del CJF en vez de crear un Tribunal de Disciplina.

• Crear brigadas de la Defensoría Pública para acercar justicia a zonas alejadas.

• Ampliar el sistema de carrera a todo el personal que tenga funciones jurisdiccionales.

• Crear un sistema de protección para los operadores del sistema de justicia.

• Si se crea, las decisiones del Tribunal de Disciplina no deben ser definitivas.

• Publicar informes de jueces y tribunales sobre casos resueltos y tiempos de tramitación.

• Eliminar la figura del arraigo y la prisión preventiva.

• Crear un sistema de carrera para el Ministerio Público.

• Mayor capacitación a policías locales.

• Promover la desmilitarización de la seguridad pública.

FUENTE: PJF

Finanzas y Dinero

Reforma judicial arriesgaría la calificación de México: J. Baer

• Si el recorte lo hace Fitch, se perdería el grado de inversión.

● PÁG. 6

Los mercados están preocupados por el posible debilitamiento del Estado de derecho.

Erini Tsekeridou, ANALISTA DE JULIUS BAER.

Aumentan 161% los migrantes en situación irregular

• Por presión de EU, México redujo tarjetas de tránsito: E. Rondón.

● PÁG. 47

828,505 eventos se reportaron en enero-julio, en su mayoría de Venezuela.

Urbes y Estados



FOTO: ESPECIAL

Presenta Julio Menchaca su II informe de trabajo

• Enumeró avances en lo económico, social y gubernamental.

● PÁG. 45

Empresas y Negocios

SICT busca elevar operaciones en el AICM; le otorgaría slots a Mexicana

• Tras la reducción realizada en enero de este año, el proyecto de decreto de AMLO busca elevar la cifra respecto de la actual.

● PÁG. 32

Lo anterior permite tener al público usuario y más competencia entre los transportistas aéreos.

Proyecto de decreto, PUBLICADO EN EL DOF.

Finanzas y Dinero

La banca incrementó su utilidad entre enero y julio; lideran BBVA y Banorte

• El resultado se debe a mayores ingresos por intereses y un crecimiento en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, reportó la CNBV.

● PÁG. 8

6.63%

subieron los intereses de la banca hasta el séptimo mes, comparado con el 2023.



España da asilo al candidato de oposición en Venezuela, E. González

● PÁG. 51



7 509661 885870

Anticipa Claudia, siguiente reforma, sobre autonomía a pueblos indígenas

LA PRESIDENTA electa informa que será la próxima iniciativa a debate; se compromete a que haya un verdadero sistema de justicia que funcione.

REALIZA gira con AMLO en Quintana Roo; el Presidente afirma que el Tren Maya funcionará antes de que termine el año. **pág. 9**



LA PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum y la gobernadora Mara Lezama, ayer, en Quintana Roo.

CIERRA MÉXICO CON COSECHA DE 17 MEDALLAS EN PARÍS

LA DELEGACIÓN paralímpica termina destacada participación y queda en la posición 30; supera metales obtenidos en Río, pero no los de Tokio 2020. **pág. 29**

RESULTADO ÚLTIMAS EDICIONES

	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Pekín 2008	10	3	7	20
Londres 2012	6	4	11	21
R. Janeiro 2016	4	2	9	15
Tokio 2020	7	2	13	22
París 2024	3	6	8	17

La Razón DE MÉXICO

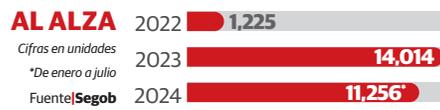
WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4746

PRECIO \$10.00

Migración china crece 42,000% en 5 años

EN 2019, el INM detuvo a 33 indocumentados de esa nación; en 2023 la cifra llegó a 14 mil y en julio de este año iban más de 11 mil; **Por Jorge Butrón** buscan aquí a otros chinos para trabajar o hacer negocios. **pág. 10**



HOY ESCRIBEN

La semana de la definición **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La llave de la corrupción **pág. 8**
EL DUENDE

¿De qué morimos? **pág. 10**
DAVID LEÓN

ÚLTIMOS MOVIMIENTOS RUMBO A LA DEFINICIÓN

Reforma avanza a la última etapa; PJ saca propuestas y critica "demolición"

C. ARELLANO Y U. SORIANO

Morena y afines avalan en comisiones enmiendas al Poder Judicial; Noroña, jefe del Senado, insiste que 85 votos, que tiene la 4T, son mayoría calificada y no 86



Foto: Especial

JÓVENES a favor de la reforma, ayer, en el Senado.

Ministra Piña hace planteamiento alternativo de cambios; reprocha que se pretenda culpar a los jueces de todos los problemas de seguridad y justicia **págs. 4 a 8**



Foto: Omar Avalos

MARCHA contra los cambios, ayer, en Reforma.

Jóvenes a favor arman *performance*; exhiben altos sueldos de ministros; "si bien esta reforma no es perfecta, apoyaremos a que haya un primer cambio", dicen

Miles, entre jueces, trabajadores y estudiantes protestan frente a la Cámara alta; piden a los 43 legisladores que comprometieron su voto en contra, sostenerse



Foto: Especial

EL GOBERNADOR de Querétaro, Mauricio Kuri, el sábado.

Tercer Informe: Kuri destaca inversión y política de concordia

GOBERNADOR de Querétaro reporta obras por 16 mmdp en educación, movilidad, agua; "aquí no agredimos... pero no nos dejamos". **pág. 13**

Pide *nearshoring* inversión millonaria para ser realidad **pág. 17**

EL ECO DE LOS ARIEL

En la fiesta más importante de la industria cinematográfica mexicana, actores piden más apoyos para la producción **VIDA+ P.19**

TÓTEM
una película de Lila Avilés

IAU REVOIR, PARÍS!

El presidente del Comité Paralímpico Internacional, Andrew Parsons, encabezó la ceremonia de clausura. México regresa con 17 medallas y 76 diplomas **DXT P.22**

PARÍS
PARALÍMPICOS



AVANZA APROBACIÓN EN EL SENADO, 'EN DESACATO'

Demolición del PJ no es la vía: Piña

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, presentó su contrarreforma al sistema de justicia, en la que resalta la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, reducir la militarización de la seguridad, fortalecer los ministerios y defensorías públicas, así como analizar la política punitiva de las drogas. En su mensaje, la cabeza del Poder Judicial convocó al diálogo entre Poderes y les pidió escuchar a las víctimas, instancias internacionales y jóvenes **MÉXICO P. 3, 4, 5 Y 6**

EU PAUSA 35 MIL MDD EN INVERSIONES EN MÉXICO POR REFORMA JUDICIAL PÁGINA 2



RUMBO AL SENADO. Trabajadores de juzgados y tribunales se manifestaron sobre Reforma con el respaldo de estudiantes de derecho y la Marea Rosa.

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3266 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Reportan 3 feminicidios en sólo un día, en 3 estados

Este fin de semana, tres mujeres fueron asesinadas en Oaxaca, Michoacán e Hidalgo. Una de ellas, Tania, era médico y fue golpeada hasta morir; Esperanza practicaba Zumba cuando la ejecutaron. Entre enero y junio, el Secretariado reportó 463 casos; Ciudad Juárez, el municipio con más casos **ESTADOS P.11**



RENTAS ECONÓMICAS
Madres solteras y adultos mayores entrarán al programa del Gobierno de vivienda social, informó Inti Muñoz **CDMX P.8**

ERRORES QUE PESAN Y ACIERTOS QUE BRILLAN EN LOS DEBATES

Mañana, Harris y Trump se verán las caras. Revivimos los deslices que marcaron a otros candidatos de EU **MUNDO P. 16**

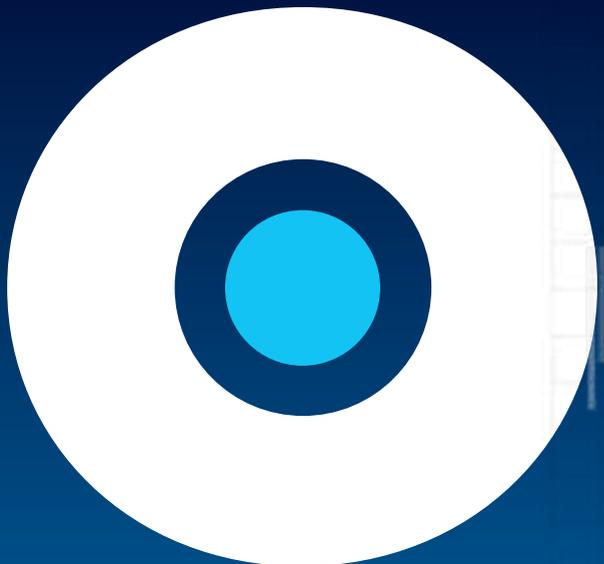
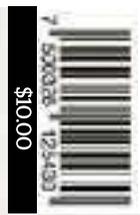
HOY ESCRIBE Tener jueces sin rostro equivale a querer pasar desapercibido en una cafetería con una máscara de carnaval. Tratar de garantizar la seguridad de los jueces escondiendo su identidad es un esfuerzo que, según varias experiencias internacionales, convierte a los juzgadores en un blanco móvil. Además de que la falta de transparencia contribuye a violar derechos humanos de personas

MIRIAM CASTILLO PÁGINA 7



Únete a nuestro canal de **WhatsApp**

Susíbeme



REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3066: LUNES 09 DE SEPTIEMBRE 2024
reporteindigo.com



EL GRAN LOGRO SEXENAL

Aunque ampliamente criticada, la estrategia implementada por la actual administración de Andrés Manuel López Obrador logró arrojar resultados sin precedentes, en materia de reducción de la pobreza y la desigualdad

12

NACIONAL

Policías infiltradas

El panorama de certificación policial que presentó la gobernadora de Colima, Indra Vizcaíno, en su Segundo Informe de Gobierno, contrasta con la reciente captura de ocho elementos policiacos por su presunta colusión con el CJNG



16

FAN

Digna, pero corta

La Delegación Mexicana volvió a tener una buena participación en unos Paralímpicos, tras ganar 17 preseas en París 2024, aunque no rebasaron lo hecho en Tokio 2020



34



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2644 / LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO



SEPTIEMBRE

\$10

#AMLOYSHEINBAUM

**ABREN NUEVA ZONA ARQUEOLÓGICA
EN ICHKABAL, BACALAR P10**

FOTO: ESPECIAL



#DELA
REFORMA

#ENLOGENERAL

REFORMA AL PJ, AVALADA EN COMISIONES

LA INICIATIVA AVANZA CON 25 VOTOS A FAVOR DE MORENA, PT Y PVEM, Y 12 VOTOS EN CONTRA DE PAN, PRI Y MC. SE PREVÉ QUE SE APRUEBE ESTE MIÉRCOLES EN EL PLENO

POR MISAEL ZAVALA/P4

MARCHAN
ENCONTRA
YFAVOR

P6

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
09 SEP 18:15	NEW YORK J.	+3.5 -110	O 43.5 -110	+170
	SAN FRANCISCO	-3.5 -110	U 43.5 -110	-200

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALO ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,863



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



OPERATIVO PIROTECNIA

Durante la semana previa a las fiestas patrias, el STC vigilará que no se trasladen productos explosivos.

Del 9 al 16 de septiembre, el Metro establecerá un dispositivo de vigilancia especial para prevenir el ingreso y venta de artículos pirotécnicos en todas las estaciones. El objetivo es evitar posi-

bles riesgos a los usuarios. Habrá recorridos de vigilancia y reforzamiento en el control de accesos para impedir que los usuarios transporten cualquier tipo de artefactos explosivos.

DOBLE LUPA EN:

- Fray Servando
- Merced
- Candelaria
- Jamaica
- Indios Verdes
- Cuatro Caminos
- Allende
- Zócalo
- Pino Suárez
- Bellas Artes
- Balderas
- Salto del Agua

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 9 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 15°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA ■ 5 Y 6 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

Todavía puedes ayudar a elegir nombres a las dos crías de cóndor; entra a la página de la Sedema.

Urgen especialistas y contendientes por reformas legales

Desalientan trabas a independientes

Enfrentan aspirantes sin partido inequidad de recursos y hasta requisitos obsoletos

ALEJANDRO LEÓN

Especialistas y contendientes ven urgente reformar las candidaturas independientes, pues con el formato actual resulta prácticamente imposible llegar por esa vía al Congreso de la Ciudad de México, a la Jefatura de Gobierno y a las alcaldías.

Efraín Bautista lo padeció en el actual proceso electoral, el cual comenzó en 2023 y continúa hasta que finalice el actual periodo de impugnaciones.

De 12 aspirantes, fue uno de los dos que consiguieron reunir todos los requisitos que les fijaron autoridades y que parecían inalcanzables.

Por ejemplo, el requisito anacrónico de obtener una cuenta mancomunada, pese a que la mayoría de los bancos ya no las tramita. También tuvo que pedir dinero

prestado para cubrir el gasto del acta constitutiva de su asociación civil ante Notario Público.

Conforme iba avanzando, el reto se volvía más grande. Para contender por una diputación local por el Distrito 21, en Iztapalapa, debía reunir 2 mil 144 firmas de apoyo de los vecinos.

Al principio se enfocó en los lugares donde lo conocían debido a su actividad de comerciante, pero después se tuvo que exponer, junto con voluntarios, a entrar a colonias de Iztapalapa inseguras o donde predominan simpatizantes de partidos políticos.

“Muchas personas han dejado de insistir por esta vía, por la gran complejidad”, comentó Efraín en entrevista.

A LA BAJA

La obtención de candidaturas independientes en la CDMX ha disminuido; en el proceso electoral 2017-2018 hubo 14, una para Jefatura de Gobierno, 5 para alcaldías

Xóchitl Pimienta, especialista

“Si solamente hay una parte de la población que puede participar porque puede pagar, porque puede tener conexiones, porque puede tener contactos, pues también la democracia se erosiona”.

y 8 para diputaciones.

Xóchitl Pimienta, directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, consideró necesaria una reforma al respecto.

Sobre todo, para que la autoridad electoral dé apoyos económicos a los aspirantes, pues enfrentan a las grandes estructuras de los partidos políticos y al dinero con el que cuentan.

La docente estimó que, debido a que sólo hubo dos candidatos independientes en la CDMX, el escenario puede desalentar a que haya menos ciudadanos en las próximas elecciones.

“Si solamente hay una

parte de la población que puede participar porque puede pagar, porque puede tener conexiones, porque puede tener contactos, pues también la democracia se erosiona”, señaló la docente.

Apuntó que la cantidad de militantes de los partidos ha ido a la baja, en parte porque la población no se siente identificada con esas instituciones. De ahí, remarcó la importancia de que existan los independientes.

“Tenemos que dotar a los candidatos de un cierto andamiaje (...) hay una competencia de los partidos políticos (...) que pone en desventaja a cualquier candidato o a cualquier persona que quiera ser candidata”.



Martí Batres, Jefe de Gobierno

“Ellos van a hacer el proyecto de Presupuesto. Nosotros ayudaremos con toda la información, ayudaremos con todos los elementos técnicos, con todos los antecedentes”.

Decidirá Brugada el próximo presupuesto

SELENE VELASCO

El proyecto de Presupuesto 2025 para la Ciudad de México será elaborado por el equipo de Gobierno de Clara Brugada.

El Mandatario capitalino, Martí Batres, informó ayer que la Administración saliente ya no se hará cargo de la planeación financiera de la Capital del País para el siguiente año y que corresponderá a los futuros funcionarios capitalinos definir la distribución, aunque la Secretaría de Finanzas aún colaborará.

“Ellos van a hacer el proyecto de Presupuesto. Nosotros ayudaremos con toda la información, ayudaremos con todos los elementos técnicos, con todos los antecedentes, con las experiencias pasadas, con la estructura general que ha tenido el Presupuesto, pero el diseño (...) ya lo va a hacer el nuevo Gobierno”, aseguró Batres.

“Porque son finalmente sus prioridades, ya para el primer año de su gestión”.

Para el último año de este sexenio, la CDMX dispuso de 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos en total.

Según el calendario oficial, cuando hay cambio de Administración, el Gobierno de la CDMX debe enviar al Congreso las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos en diciembre y, tras la discusión de legisladores, el mismo mes deberá ser publicado el Paquete Fiscal aprobado.

En tanto, Batres dijo que propuso ir al Congreso a presentar el último Informe de Gobierno el 17 de septiembre y aseguró que el diálogo en la transición va “muy bien”, tras diversas reuniones entre los equipos de funcionarios salientes y quienes los sucederán para alistar la entrega-recepción oficial.

SUBIR AL CIELO

Como parte del entrenamiento para la carrera en escaleras del 21 de septiembre, corredores y bomberos realizaron ayer un reconocimiento en la Torre Reforma. La competencia comprende subir mil 487 escalones en 56 niveles.

SEGURIDAD 4



Alejandro Mendoza

Parque Texcoco: derrame y cese

REFORMA / STAFF

El director de Construcción del Parque Ecológico del Lago de Texcoco (PELT), Iñaki Echeverría, fue separado de su cargo luego de que se diera a conocer el derrame de agua de la Laguna Texcoco Norte derivado del colapso de un muro.

La destitución forma parte de las acciones para determinar responsables y mitigar el impacto del derrumbe, junto con la investigación para determinar las causas del incidente.

Aunque no se descarta corrupción, negligencia o sabotaje, el personal deberá esperar a los resultados de los peritajes para determinar también la remediación del área afectada.

Los trabajos realizados hasta el momento contem-

plan la colocación de un tapón temporal, así como el bloqueo del acceso de agua del Río Texcoco, además de la derivación hacia lagunas de regulación.

Se estima que las obras para controlar el desbordamiento finalizarán entre el 13 y 16 de septiembre, cuando se complete al cien por ciento la derivación de agua al Lago Xalapango y la formación de un canal de un kilómetro de longitud.

La administración del Parque Ecológico acordó la inspección detallada de los bordos de las lagunas Xalapango, Texcoco y la Ciénega de San Juan.

También se establecerá una mesa de coordinación con autoridades y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), que denun-

Parque Ecológico de Texcoco

“Está en marcha una investigación, que al día de hoy continúa, con el objetivo de determinar las causas del incidente, entre las que no se descartan corrupción, negligencia o sabotaje”.

ció inicialmente la pérdida de agua por el derrumbe.

A través de un comunicado, el FPDT afirmó que la estructura del vertedor de la



Así lucía el Parque Ecológico tras su inauguración, a finales de agosto. Poco después, la fractura provocó el derrame

Laguna Texcoco Norte, que almacenaba más de 2 millones de metros cúbicos de agua, se colapsó, lo que derivó en el derrame hacia el drenaje de Tula, Hidalgo.

El daño comenzó el 2 de septiembre, cuando el vertedero comenzó a colapsar hasta abrirse un boquete de 20 metros de largo y 6 metros de profundidad, aseguró la agrupación.

El Frente había advertido con anterioridad sobre la defi-

ciencia estructural de la obra, pues se realizó una inversión mayor a los 20 millones de pesos en estudios hidrológicos por parte del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que calificaron con “utilidad mínima”.

Hasta ayer no se había definido quién quedará al frente de la Dirección de Construcción del PELT y cómo se integrará el Comité del Parque que supervisará las obras.

DONCELES

La integración de las comisiones en el Congreso capitalino registra más complicaciones que avances. Diputados de Oposición esperan que la negociación se destrabe hoy.

PÁGINA 3

avisos

Encuétralos en la página 5

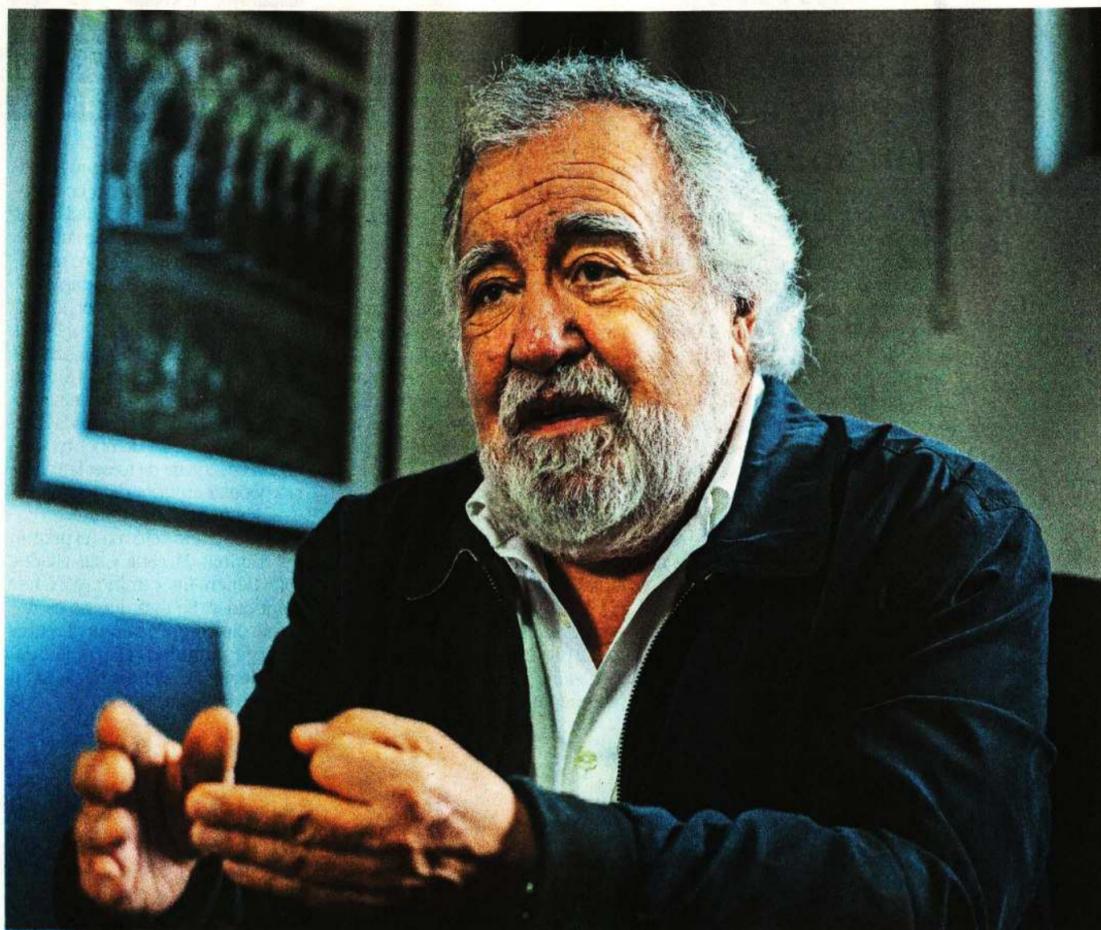
55-5140-5140

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

ENTREVISTA ALEJANDRO ENCINAS Próximo secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

“

Tenemos que dejar atrás aquella vieja visión y la tensión que existía entre las políticas de desarrollo urbano y de protección del medio ambiente para tener un trabajo horizontal”

“

Aquí vamos a discutir las acciones y políticas de carácter metropolitano que vamos a emprender, y por supuesto, como se trata de acciones transversales, participan todas las secretarías”

“HAY QUE ROMPER CON LOS LÍMITES TERRITORIALES”

Propone implementar acciones en seguridad, movilidad y agua con visión metropolitana; gestionará participación del Edomex en el Metro

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alejandro Encinas, próximo titular de la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, plantea “romper con los límites territoriales” que en ocasiones impiden establecer políticas públicas comunes con entidades y municipios colindantes con la Ciudad de México, para atender aspectos que van desde la movilidad y seguridad hasta el abastecimiento de agua.

En entrevista con EL UNIVERSAL, considera que se debe dejar atrás la antigua visión y la “tensión” que hay entre las políticas de desarrollo urbano y las de protección del medio ambiente y, en su lugar, trabajarlas de forma horizontal e incorporar una dimensión metropolitana que ha estado ausente.

“Tenemos que dejar atrás aquella vieja visión y la tensión que existía entre las políticas de desarrollo urbano y las de protección del medio ambiente para tener un trabajo horizontal, donde veamos al mismo tiempo las políticas de urbanismo y de medioambiente, los temas del desarrollo económico y del bienestar social, e incorporar algo que ha estado ausente durante mucho tiempo, que es la dimensión metropolitana”, expone.

Encinas, cuya dependencia sustituirá a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), afirma que el escenario actual es “inmejorable” para la implementación de políticas metropolitanas, toda vez que “se alinearon los astros” en el sentido de que la Presidencia de la República, los gobiernos del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Ciudad de México, así como algunas presidencias municipales colindantes, como Nezahualcóyotl, Ecatepec y Naucalpan pertenecen al mismo movimiento político (Morena).

No obstante, dice que no se trata únicamente de aprovechar esta “coyuntura” de gobiernos afines, sino de generar instituciones y políticas que perduren más allá de la gestión gubernamental, además de retomar experiencias de coordinación pasadas con buenos resultados.

Un ejemplo, señala, han sido las acciones y políticas conjuntas implementadas en el entonces Distrito Federal y el Estado de México, como el Hoy No Circula, la verificación vehicular o las normas para emisiones contaminantes a la atmósfera, las

cuales resultaron muy exitosas para enfrentar la problemática de contaminación por ozono desde finales de los 90 y en este siglo.

Uno de los temas que llama mucho la atención a los ciudadanos es el Metro; usted mencionaba la posibilidad de llevar el Metro a zonas como Ecatepec, ¿cómo lograr que no se quede en una promesa?

—Tenemos que construir un acuerdo importante con la participación del gobierno federal, porque se requieren recursos federales. El Metro se construyó fundamentalmente con recursos federales, pues la Ciudad entonces era departamento del Distrito Federal; solamente las Líneas B y la 12 fueron construidas directamente por la Ciudad.

Explica que si bien el gobierno del Estado de México figura en el órgano de administración del Metro, hasta ahora no ha hecho ningún tipo de inversión ni participa en el mantenimiento, por ello, considera replantear esta relación, de tal manera que junto con la administración federal y mexiquense se ana-

lice la posibilidad de extender algunas líneas, con miras a que siga siendo el eje del sistema de transporte de la Ciudad y de la metrópoli.

“Más allá de lo que se ha hecho hacia Los Reyes La Paz y lo que se ha hecho hacia Ciudad Azteca, que pueda consolidarse; por ejemplo, la extensión del Metro de Indios Verdes a San Cristóbal, o de Martín Carrera vincularlo hacia otras zonas del Estado de México. Esto implica romper con los límites territoriales que en ocasiones han impedido el establecimiento de políticas comunes y creo que puede haber resultados en un corto plazo, más aún reconociendo una realidad de que 60% de los usuarios del Metro son personas que viven en el Estado de México”, puntualiza.

En materia de agua, adelanta que el nuevo modelo de gestión hídrica de la CDMX estará encabezado por el gobierno federal, por lo que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio la instrucción de hacer un plan maestro en coordinación con los gobiernos de Hidalgo, Estado de México y el capitalino para analizar no solamente la posibilidad de contar

con nuevas fuentes de abastecimiento, sino aprovechar las aguas que se tienen en la zona metropolitana, como los humedales de Tláhuac o la presa Madín, en Naucalpan.

Sobre este plan maestro, se espera que se empiece a instrumentar a partir del 1 de octubre y tenga resultados “puntuales y concretos”.

Alejandro Encinas también plantea el trabajo metropolitano en materia de seguridad, tomando en cuenta experiencias previas, como fue en su momento la coordinación entre corporaciones del Estado de México, Hidalgo y la Ciudad con un mando único rotativo.

Considera que el uso de una frecuencia común en el momento de la radiocomunicación, hacer operativos conjuntos y una Policía Metropolitana que garantice labores de investigación e inteligencia entre cuerpos de seguridad de las entidades incluidas, “sin lugar a dudas puede tener mucho mejor resultado”.

Su función será mediar esta coordinación con otras entidades, pero también tendrá que trabajar con las otras secretarías del gobierno...

—Quiero precisar una cosa: la relación con el gobierno federal, con el Poder Legislativo, el Congreso de la Unión, las alcaldías le corresponde a la Secretaría de Gobierno, es una de sus funciones fundamentales. Aquí vamos a discutir las acciones y políticas de carácter metropolitano que vamos a emprender, y por supuesto, en todo esto, como se trata de acciones transversales, participan prácticamente todas las secretarías, porque todas tenemos que ver con la dimensión, no solamente de las políticas públicas en la Ciudad, sino en la Zona Metropolitana.

Sobre el primer encargo que le dio la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, Encinas destaca el objetivo de fortalecer las tareas de planeación y desarrollo, pero particularmente, atender el territorio, en consonancia con uno de los ejes que ha anunciado la próxima mandataria para su administración, con la descentralización del Gobierno de la Ciudad de México a las 16 alcaldías. ●



interactivo

Lea las entrevistas a los nuevos secretarios



eluniversal.com.mx

Sólo 25 municipios cumplen con Ley de Justicia Cívica

Comisión de Derechos Humanos del Edomex supervisa instalaciones en los ayuntamientos

ALMA RODRÍGUEZ Y CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsales —metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx. — Sólo 20% de los 125 ayuntamientos mexiquenses están en condiciones de ejercer la Ley de Justicia Cívica, destinando recursos humanos, infraestructura y procedimientos normativos para garantizar la presunción de inocencia, priorizar la mediación y actuar en estricto apego a los derechos humanos, informó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), Myrna García Morón.



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México visitó instalaciones municipales para supervisar procedimientos de justicia.

La ley fue aprobada a finales del año pasado y publicada en la *Gaceta* del gobierno estatal en noviembre, y el documento estableció un plazo de 180 días para que los ayuntamientos armonizaran los separos

con dicha reglamentación, con la finalidad de que las faltas administrativas fueran juzgadas con base en la nueva legislación.

En entrevista, García Morón dijo que 25 municipios ya se encuentran

MYRNA GARCÍA MORÓN
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

“La ley [de Justicia Cívica] busca salvar la convivencia comunitaria a través del respeto y el orden, creo que todas las autoridades tendrían que estar interesadas en ello”

aptos para operar la ley: Tecámac cuenta con mejores condiciones de cumplimiento, pero también Chapultepec, San Mateo Atenco, Teoloyucan, Toluca, Xonacatlán, Acolman, San Antonio la Isla, Tultitlán,

Tejupilco, Lerma, Atizapán de Zaragoza, Otumba, Aculco, Chiautla, Acambay, Papatlotla, Texcoco, Tlalnepantla, Huixquilucan, Xalatlaco, Almoloya del Río, Ecatepec, Temoaya y Villa del Carbón.

Como parte de un diagnóstico sobre las condiciones de los ayuntamientos para acatar el mandato, explicó que, sin previo aviso, la Codhem realizó visitas a galeras municipales y otras instalaciones para constatar su ambiente y procedimientos, pudiendo detectar el cumplimiento de algunos, pero también irregularidades en otros, donde persisten violaciones a los derechos humanos e incluso la comisión de algún delito o falta administrativa.

Con estas acciones, señaló que lo que se busca es poner fin a la discrecionalidad en la que se infraccionan conductas que implican una falla administrativa de manera arbitraria e injustificada. ●

180

DÍAS tenían los municipios mexiquenses para armonizar los separos con la nueva Ley de Justicia Cívica.

SE DESENTIENDE DE DAÑOS A EDIFICIO CONTIGUO

Permite la Miguel Hidalgo ocupación irregular de desarrollo en la Escandón

Ninguna denuncia ante la FGJ se ha judicializado // Empresa violó las colindancias // Causó filtraciones, fisuras y grietas

LAURA GÓMEZ FLORES

Sin constancia de terminación de obra y sin autorización de uso y ocupación fue habitado el desarrollo inmobiliario de Llave.Mx ubicado en General Francisco Murguía 86, colonia Escandón, en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, cuya construcción dañó los departamentos del edificio aledaño, los cuales presentan filtraciones, fisuras y grietas.

Vecinos del número 88 señalaron que a cinco años de iniciar su “lucha contra ese edificio del cártel inmobiliario”, ninguna de las denuncias por daño a la propiedad y contra servidores públicos presentadas ante la Fiscalía General de Justicia se ha judicializado.

Tampoco prosperaron las quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y el Tribunal de Justicia Administrativa sólo inhabilitó por un año al ex director de Jurídico Mauricio Garrido, quien “retiró los sellos de suspensión impuestos para que continuara la obra”.

Dicho funcionario fue encontrado “administrativamente responsable de la falta abuso de funciones”, de acuerdo con el fallo de la sala superior del tribunal, pero continúa laborando y puede impugnar, comentaron.

Mientras, “nuestras viviendas presentan riesgo estructural, con base en un dictamen emitido por el Instituto de Seguridad de las Construcciones, al violarse las colindancias establecidas en el Reglamento de Construcciones”.

Además, las obras de excavación en lo que fue un estacionamiento ocasionó una fuga del manto freático,



co, provocando “fuertes filtraciones a nuestros departamentos, fisuras, grietas y una fuerte presencia de humedad, que ha dañado nuestra salud”, denunciaron.

La fiscalía, dijeron, “busca arreglar las cosas con una indemnización de 35 mil pesos, mientras funcionarios de la alcaldía nos intimidaron, provocando que vivamos una guerra de terror por exigir que se cumpla la ley, se castigue a quienes protegieron esa obra ilegal y se nos indemnice”.

El edificio de Francisco Murguía 88 tiene más de 60 años de haber sido edificado y 12 departamentos, de los cuales los de la planta baja “son los más afectados por la falta de supervisión de las autoridades a esa obra”, indicaron.

La corrupción inmobiliaria, sin embargo, permitió que se retiraran los sellos de suspensión de actividades, que no contaban con ningún folio, y se terminara el desarrollo de cinco pisos, 15 departamentos y 27 cajones de estacionamiento, manifestaron.

El arquitecto y dueño era Víctor Stolkin Krupinsky, quien es contador público, pero “ahora resulta que el propietario es el director responsable de obra Nicolás Arturo Iris Aguilar, irregularidades que también deben investigar las autoridades”, señalaron.

◀◀ Una residente del inmueble en General Francisco Murguía 88, colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo, muestra los daños que causó la construcción de un desarrollo de cinco pisos, 15 departamentos y 27 cajones de estacionamiento en el número 86. Fotos María Luisa Severiano

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac exigieron a las autoridades capitalinas retirar los cargos a los cinco detenidos el jueves pasado durante “la agresión estatal” contra habitantes de Xochimilco.

Además, responsabilizaron por estos hechos a la alcaldesa, Juana Onésima Delgado, al director de Jurídico y Gobierno, Francisco Pastrana, y al coordinador de Seguridad Ciudadana, Darío Corrales González, quienes “responden a las órdenes del ex edil y actual diputado José Carlos Acosta”.

El “grupo de choque” que agredió a los pobladores fue enviado y actuó coordinadamente con la alcaldía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de desvirtuar su demanda de “retirar la acusación de despojo

Exige frente retirar cargos a sus cinco integrantes detenidos durante agresión en Xochimilco

Grupo de choque actuó bajo las órdenes de la alcaldía y la SSC // Lamenta que Batres exculpe a responsables

contra la activista Hortensia Telésforo”, aseguraron.

Lamentaron que el jefe de Gobierno, Martí Batres, “exculpe a los verdaderos responsables de los atroces actos cometidos y mantenga un régimen de impunidad”, y exigieron que el Estado se haga cargo de la reparación integral del daño de todos los lesionados.

Por separado, el titular del Eje-

cutivo local afirmó que la alcaldía Xochimilco se ha negado a que un inmueble de San Gregorio Atlapulco sea gestionado por un grupo de habitantes del poblado, quienes tomaron ese espacio y una de sus dirigentes, Hortensia Telésforo, fue denunciada por despojo, lo que dio pie a la protesta del jueves pasado.

Reconoció que hace año y medio se firmó una minuta en la que se

acordó que los pobladores se hicieran cargo del lugar, a lo que la alcaldía después se negó porque asegura que tiene la posesión del predio y ya había invertido en transformar la biblioteca que existía en el lugar en un museo.

Batres dijo que su gobierno no tiene ningún inconveniente de que los habitantes tengan la gestión de ese espacio, por lo que intercederán

para que el conflicto se resuelva por la vía política y el diálogo.

Con diálogo y política

Aseguró que la Secretaría de Gobierno buscó a los dirigentes de los diversos grupos que se manifestaron para establecer contacto y se hicieron las comunicaciones necesarias con la fiscalía capitalina, con el propósito de que se liberara a las personas que habían sido detenidas.

“Todas fueron liberadas ese día por la noche y estamos insistiendo en que se vean los temas por la vía del diálogo, por la vía política”, reiteró.

El jueves pasado, un grupo de habitantes de San Gregorio fueron agredidos por un grupo de 30 personas cuando realizaban una protesta pacífica en la explanada de la alcaldía Xochimilco, lo que derivó en la detención de cinco manifestantes y ningún agresor.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Foto: Cuartoscuro

La tercera línea de Cablebús de la ciudad irá de Vasco de Quiroga, en Santa Fe, a Los Pinos, en la Primera Sección.

MOVILIDAD

Línea 3 del Cablebús abrirá este mes: Batres

El teleférico comenzará a dar servicio antes de que concluya el actual Gobierno de la Ciudad de México

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Línea 3 del Cablebús abrirá este mes, dio a conocer ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Hemos ido acelerando el ritmo de trabajo en esta parte y las empresas con las que estamos trabajando, fundamentalmente quien tiene mayor parte de la obra ha venido acelerando el trabajo; entonces, se prevé que en septiembre esté abierta la Línea 3 de Cablebús”, dijo ayer en conferencia de prensa.

“(...) En este Gabinete de Transporte estaba lo de la línea nueva de Trolebús en avenida Aztecas, ya está resuelto; también veíamos ahí

lo de la Línea 12, esa ya está resuelta, ya se reabrió totalmente, y luego están dos obras, que son las que estamos viendo, que son el Cablebús Línea 3 y el Tren Interurbano”.

Batres también anunció que se llevará a cabo la apertura de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro y que abrirá la Línea 1 del Metro hasta Balderas. Todo antes de que concluya su gobierno.

De la Línea 1 comentó: “La obra va bien, terminó toda la parte de obra civil, toda la parte estructural y estamos terminando la parte electromecánica; está prácticamente terminada la parte electromecánica, hay otra parte compleja que es la conexión de 12 mil puntos de contacto, informáticos, tecnológicos”.

Sobre Balderas, expuso: “Es muy importante como transborde general, ése es un punto de llegada al que le estamos dando prioridad”.



Fotos: Especial

El director del Metro, Guillermo Calderón, detalló que las pruebas que realizaron ayer fueron con trenes vacíos.

REHABILITACIÓN

Alistan la Línea 9 del STC

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Después de que el jefe de Gobierno anunció la apertura de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro, por la tarde el Sistema de Transporte Colectivo dio a conocer y que habían realizado con éxito pruebas en el tramo reconstruido de dicha estación a Velódromo.

El director del organismo, Guillermo Calderón, informó en sus redes sociales que las pruebas, realizadas con trenes, fueron exitosas, por lo que se aproxima la reapertura del tramo.

Las estaciones Pantitlán,

Puebla y Ciudad Deportiva están fuera de servicio desde mediados de diciembre de 2023, luego de que se programó la rehabilitación del viaducto elevado que presentaba hundimientos y afectaba la operación de los convoyes.

“Hoy realizamos pruebas con trenes en vacío en la Línea 9, de Pantitlán a Velódromo, luego de que la zona fuera sujeta a una intervención mayor por parte de la @SOBSECDMX y el @MetroCDMX. Las pruebas resultaron exitosas y sin contratiempos. Estamos cerca de la reapertura”, publicó.



Fotoarte: Abraham Cruz

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En Tláhuac se instalará en los próximos días un cuartel de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Con alrededor de 40 efectivos, las instalaciones se ubican en los límites con las alcaldías Xochimilco e Iztapalapa, adelantó a **Excelsior** Berenice Hernández, alcaldesa de la demarcación que repetirá tras haber conseguido la reelección el 2 de junio pasado.

“El cuartel estará cerca del Bosque de Tláhuac, que es una zona importante a cubrir porque colindamos con Iztapalapa, con Xochimilco, y yo creo que en una semana ya estará instalado”, detalló.

“Tuvimos ya una reunión con el capitán de la Sedena; nos hemos coordinado muy bien (...) El objetivo del cuartel es vigilar de manera importante y prevenir la comisión de delitos en la zona de Miguel Hidalgo, La Conchita, Ampliación La Conchita, por eso nos parece muy importante la intervención de la Sedena en la zona”.

En el área del nuevo destacamento, por ejemplo, el 19 de febrero pasado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a tres hombres y cinco mujeres de una célula del Cártel de Tláhuac, liderada por José Alberto “N”, alias *El Pícoro*.

El mismo día, la SSC detuvo a *El Pícoro* en la colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco. Las autoridades lo acusaron de despojo de inmuebles, venta y distribución de narcóticos.

Sin embargo, al referirse al tipo de delitos que se cometen en la zona, la alcaldesa comentó: “Son varios delitos, la intervención es para lograr inhibir la mayor cantidad de delitos que tenemos, que algunos son de bajo impacto y que la zona esté más vigilada, ese es el objetivo”.

Sobre la actividad del Cártel de Tláhuac en la alcaldía, comentó: “Este sexenio se han hecho detenciones muy importantes que han permitido bajar la violencia en algunas colonias”.

Hernández también recordó que cuando Claudia Sheinbaum era jefa de Gobierno de la Ciudad de México “dio la indicación de que se instalaran tres cuarteles de la Guardia Nacional en nuestra alcaldía y uno de la Sedena. En total tendríamos cuatro cuarteles”.

Actualmente ya hay uno de la Guardia Nacional y ahora con el de la Sedena faltarían dos más.

Sobre los resultados que han dado las acciones por parte de los elementos que están en el cuartel de la Guardia Nacional, la alcaldesa comentó:

“Extraordinarios, la verdad es que la gente quiere

TLÁHUAC

NUEVO CUARTEL DE SEDENA

UNOS 40 UNIFORMADOS ESTARÁN DESTACADOS en los límites de esta alcaldía con Xochimilco e Iztapalapa, de acuerdo con la alcaldesa

mucho a la Guardia Nacional; son compañeros muy trabajadores, intervienen en cualquier tipo de emergencia, ahora con las inundaciones incluso fueron muy colaborativos con el plan DN-III. Hemos tenido una excelente coordinación (...) y además hemos detectado que a donde están ellos la gente se siente más segura”, aseguró.



El cuartel estará cerca del Bosque de Tláhuac, que es una zona importante a cubrir porque colindamos con Iztapalapa y Xochimilco.”

BERENICE HERNÁNDEZ
ALCALDESA DE TLÁHUAC

En la misma zona de La Conchita, donde se instalará el nuevo cuartel, también colocaron previamente alumbrado público para tratar de inhibir los delitos bajo el programa Iluminemos Tláhuac.

“Iluminamos colonias completas, por ejemplo La Conchita, La Estación, y nos llevó a tener Senderos Seguros y hoy casi todas las avenidas importantes están iluminadas y esto nos ha llevado a bajar el índice delictivo”, contó.

También recordó que junto con la SSC llevaron a cabo el Operativo Pasajero Seguro: “Hemos detectado que éste nos ha ayudado a bajar los índices delictivos de la zona urbana”.

Detalló que seguirán aplicando esos operativos, pues el robo en transporte es un delito que sigue presente en la demarcación, al igual que el robo de autopartes.

En su segunda administración al frente de Tláhuac, que empieza el próximo 5 de octubre, seguirá trabajando con los Comités de Seguridad, que están integrados por vecinos en las diferentes colonias, los cuales “hacen un monitoreo, detectan situaciones de inseguridad en la colonia y a partir de ahí, con el gobierno local y las áreas del gobierno federal, se hace una intervención en materia de seguridad y se rescatan espacios específicos: a lo mejor de transporte, a lo mejor escolar”.

PROTECCIÓN A LAS MUJERES

Además del tema de seguridad pública, otro que interesa particularmente a la alcaldesa es el de la protección a las mujeres, por lo que puso en marcha una estrategia integral de detección de casos de violencia intrafamiliar y atención a las víctimas.

“Tenemos la Brigada Violeta, que va casa por casa, recorre cada una de las colonias que a través de la mesa de seguridad identificamos con mayor violencia familiar, detectamos a mujeres que están siendo violentadas mediante el Violentómetro, identificamos la situación de cada una, hacemos diagnóstico (mediante una encuesta) y la acompañamos”, explicó Berenice Hernández.

Cuando identifican una mujer que es víctima, aplican el Código Naranja “y acude una policía capacitada y trasladamos a la mujer, ya sea a un Centro de Justicia para las Mujeres, para que sean atendidas y resguardadas, o las acompañamos al Ministerio Público o estamos con ellas hasta que toman una decisión sobre su circunstancia”.

La alcaldesa narró el caso de una mujer que había sido golpeada por su esposo en reiteradas ocasiones: “Lo que hicimos fue llegar a la casa (de la mujer); ese día el esposo no llegó en la noche, pero la llamé por teléfono para decirle que iba a ir por ella y que ella iba a lamentar haberlo denunciado”.

“Nosotros no nos movimos de lugar y lo que hicimos fue reforzar la presencia de seguridad (...) El señor llegó después, muy agresivo, muy violento. Ella estaba protegida y decidió levantar la denuncia; logramos la detención de este personaje y hoy está en el reclusorio”.

Detalló que en este tipo de casos de violencia, la alcaldía busca que las mujeres y sus hijos permanezcan en casa, y el que salga sea el agresor.

Hernández explicó que otro elemento clave de la estrategia de apoyo a mujeres es “promover la educación y la independencia económica de nuestras mujeres”.

Para ello, la alcaldía cuenta con Escuelas de Oficios para la Vida y se les dan certificados de la SEP, que les permiten ejercer en un trabajo.

“Recuerdo el caso de una señora que cuida a su mamá, que es adulta mayor, y cuida a su hija, por lo cual no podía salir a trabajar, pero se certificó como masajista y da masajes en casa y me dijo ‘doy uno o dos masajes al día, que cobro a 200 o 250 pesos, y así tengo para comer sin salir de casa’.

APOYO AL CAMPO

Otra de las prioridades de la alcaldesa Hernández es el apoyo al campo.

“Somos uno de los principales productores de hortalizas, como la lechuga, el rábano, el brócoli, el romerito, y todo el tiempo estamos en capacitación, apoyándolos a atender alguna situación que se llegara a presentar en la producción, como son las plagas”, dijo.

Detalló que la alcaldía cuenta con tractores que usan los productores: “Estamos presentes para el tema de los tractores, pues en lugar de que lo hagan (la siembra y la cosecha) de manera manual, pues una máquina te ayuda a avanzar y lo que hacías en ocho días lo haces en un día o unas horas, es una tarea que hacemos en coordinación con los tres niveles de gobierno”.

La alcaldía también tiene un programa de Entrega de Composta, que se mantendrá los próximos tres años, la cual permite mejorar las propiedades de las tierras para la producción agrícola, explicó la alcaldesa.

Además, en colaboración con la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, entregan semillas y herramientas.

GCDMX estima derrama económica de 8 mil 420 mdp por fiestas patrias



Foto: Cuartoscuro

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La derrama económica estimada en la Ciudad de México con motivo de las Fiestas Patrias 2024 es de 8 mil 429 millones de pesos (mdp), en beneficio de 107 mil unidades económicas, principal-

mente hoteles, restaurantes, mercados públicos, supermercados, tiendas departamentales, locales de disfraces, papelerías, materias primas y misceláneas.

Según el gobierno capitalino, se espera que alrededor de 700 mil personas sean favorecidas gracias a esta derrama económica, la cual se calcula, superará en un 9 por ciento a la del año pasado, es decir, tendrá más de 600 millones de

pesos adicionales.

Según el jefe de gobierno, Martí Bares, durante el sexenio se abrieron alrededor de 100 mil negocios de bajo impacto, los cuales han generado casi un millón de empleos, y tan solo de enero a agosto de 2024 abrieron más de 11 mil establecimientos mercantiles entre restaurantes, fondas, taquerías, cafeterías, tiendas de abarrotes y estéticas, que propiciaron la creación de más de 100 mil empleos.

Por otro lado, compartió que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través del Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso), ha asignado 276 mil 439 créditos para apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas, una cantidad superior a todos los apoyos de este tipo otorgados desde 2003, año en el que se creó el Fondo, hasta 2018.

CDMX, CON MAYOR RECEPTOR DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Las autoridades capitalinas aprovecharon para mencionar que la Ciudad de México capta la mayor parte de la Inversión Extranjera Directa que llega al país, con un aproximado del 40 por ciento; tiene el mayor número de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el salario base promedio más elevado a nivel nacional.

El secretario de Desarrollo Económi-

co, Fadlala Akabani Hneide, precisó que el cálculo de la derrama económica por las Fiestas Patrias 2024 contempla la actividad turística y hotelera en el Centro Histórico con motivo de la ceremonia de Grito de Independencia que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la actividad económica generada por los diversos festejos organizados en las alcaldías, del 14 al 16 de septiembre.

“Es el último grito del Presidente López Obrador y, bueno, eso es un atractivo adicional para la visita de connacionales, tanto de la capital como de todo el país, al Zócalo capitalino. Es un puente importante: es viernes, sábado, domingo, lunes; tendrá inicio esta derrama económica desde el mismo viernes, por lo que se verán beneficiados restaurantes, bares, hoteles, cantinas, fondas, taquerías, loncherías, etcétera”, resaltó.

MÁS DE 50 MIL MDP EN LO QUE VA DE 2024

Akabani subrayó que la derrama económica por días festivos asciende a 50 mil 675 mdp en lo que va de 2024, si se suma lo acumulado en Día de los Reyes Magos, Día del Amor y la Amistad, temporada de Cuaresma, Semana Santa, día de la Niña y el Niño, Día de la Madre, Día del Padre, Marcha del Orgullo LGBTQTTT+, temporada de verano y Fiestas Patrias, con un impacto positivo para 529 mil 504 negocios y 3 millones 706 mil personas beneficiadas ●

Más de 9 mil policías vigilarán CDMX para evitar uso de pirotecnia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Con motivo de las Fiestas Patrias, el gobierno de la Ciudad de México anunció un despliegue sin precedentes de 9 mil 630 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como parte del Operativo Cometa 2024, con el fin de prevenir la venta y uso de pirotecnia, con especial atención a la seguridad de los ciudadanos durante las festividades.

El operativo contará con una infraestructura de apoyo que incluye mil 188 vehículos, 10 motopatrolas, cinco grúas, 15

ambulancias y 10 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). Además, un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores proporcionará apoyo aéreo para asegurar una vigilancia más efectiva.

También incluye medidas específicas en los puntos de acceso comercial a la Ciudad de México. Se realizarán controles adicionales para evitar el ingreso de artículos pirotécnicos a la ciudad.

Se mantendrá en vigor hasta el 16 de septiembre, con el fin de garantizar una celebración segura y libre de incidentes relacionados con la pirotecnia durante todo el período de las Fiestas Patrias.

... el Metro también reforzará vigilancia



El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro implementará un operativo especial titulado “Cero Pirotecnia” del 9 al 16 de septiembre para prevenir el ingreso y la venta de artículos pirotécnicos en las estaciones de la red, con el fin de evitar riesgos potenciales para los usuarios y garantizar la seguridad en

el transporte público.

Durante la semana previa a las celebraciones de la independencia, el STC Metro llevará a cabo un exhaustivo dispositivo de vigilancia que incluirá acciones de seguridad preventivas, recorridos de vigilancia y un refuerzo en el control de accesos en todas las 12 líneas del Metro. El operativo se desplegará durante todo el horario

de servicio para impedir que los usuarios transporten cualquier tipo de artefacto explosivo o pirotécnico.

Las estaciones con mayor actividad en la compra y venta de pirotecnia serán objeto de una vigilancia intensificada. Estas estaciones incluyen Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Indios Verdes, Cuatro Caminos, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua. La medida busca no solo evitar el transporte de estos artículos, sino también garantizar que las festividades se celebren sin incidentes que puedan comprometer la seguridad de los usuarios y la infraestructura del Metro.

El operativo “Cero Pirotecnia” contará con la participación activa de la gerencia de Seguridad Institucional del Metro. ● (Gerardo Mayoral)

PRÉSTAMOS POR COVID 19

Adeudan
más de 136
mil créditos

GLORIA LÓPEZ

Al Fondo para el Desarrollo Social apenas le han pagado 10 por ciento de los créditos que ofreció en pandemia

Guadalupe Martínez, maestra de teatro, es una de las 152 mil personas que solicitaron un microcrédito al Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso) durante la emergencia sanitaria por el Covid 19, para poder solventar sus gastos.

Con el cierre de actividades tuvo que dejar de dar clases presenciales e incorporarse a las actividades virtuales, sin embargo, sus ingresos económicos no alcanzaban a cubrir los gastos cotidianos de su hogar.

"Solicité mi crédito como maestra independiente. Me registré en el portal y envié toda mi documentación de cuántas alumnas tenía, la hora de clases, el lugar y la información que me solicitaron y sí me lo aprobaron", contó.

El crédito que le otorgaron a Guadalupe fue de 10 mil pesos y tuvo la oportunidad de liquidarlo en dos años, pero debido a que le costó mucho trabajo recuperarse económicamente, tardó seis meses más en pagarlo.

"Fueron bastante pacientes con el sistema de pago, tardé casi seis meses más en liquidarlo, pero lo pagué y ahora con el buen referente de pago te pueden volver a prestar otro crédito", expresó.

De acuerdo con el Fondeso, de los 152 mil 69 créditos que otorgó solo 15 mil 423 fueron liquidados, mientras que 136 mil 646 se encuentran dentro de la morosidad, pues no se han liquidado o se encuentran en proceso de recuperación.

Mediante una solicitud de transpa-

"Aunque nosotros no podemos estarles preguntando por qué no han pagado, pues entendemos la situación"

SANDRA GARRIDO
DIRECTORA DEL FONDESO

rencia realizada por este medio, el documento destaca que 62 por ciento de estos créditos fueron solicitados por mujeres y 38 por ciento por hombres.

Sandra Evelyn Garrido Castillo, directora general del Fondeso, explicó en entrevista con **El Sol de México** que ante una situación como la pandemia por el Covid 19, donde cerraron actividades, bajaron las ventas y hubo pérdida de empleos, la necesidad de los capitalinos era tener dinero, por ello entregaron estos créditos de emergencia.

La funcionaria destacó que 90 por ciento de los créditos fueron otorgados a micronegocios y 10 por ciento a empresas con mayor capital. A ambos se les dio un periodo de dos años para liquidar, sin embargo la dependencia ha esperado un poco más de tiempo para recuperar el dinero.

"Nosotros esperamos 18 meses para pasarlos a la vía judicial, pero aún llegando a la vía judicial se hacen intentos también de recuperación al margen de un juicio, porque también entendemos que eso impacta a la gente y no es el



En abril de 2020 la ciudad ordenó el cierre de negocios no esenciales para evitar contagios

sentido que tenemos aquí, sino la vía del convencimiento.

"Entonces aunque nosotros no podemos estarles preguntando por qué no han pagado, pues entendemos la situación y esos créditos continúan en un área de recuperación extrajudicial. Los visitamos o les hacemos llamadas para invitarlos a que paguen aquí con nosotros para darles algunos esquemas incluso de facilidad", resaltó.

Garrido explicó que los créditos que se otorgaron durante la emergencia sanitaria fueron con intereses de tasas cero a excepción de algunos créditos que dieron a empresas establecidas que pasaban del medio millón, esos tuvieron interés de seis por ciento.

"La mayoría de los créditos que nosotros reportamos no están liquidados, pero ante una situación de emergencia mundial donde las ventas bajan es normal que haya negocios que pueden tardar entre uno o dos años para poder tener un retorno de su inversión", señaló la funcionaria.

Luis Aguilar, creador de contenido digital independiente también solicitó un microcrédito de 10 mil pesos a Fondeso ya que se quedó sin empleo y la única fuente que tenía para recibir ingresos era a través de redes sociales.

"El proceso fue muy sencillo, solamente di mis datos y luego luego me lo dieron y me dijeron que lo tenía que pagar en dos años y fue súper práctico porque tenía que pagar 500 pesos al mes y sin intereses", contó.

Aunque Luis tardó más de dos años en pagar el crédito, en 2023 lo liquidó sin problemas, pero consideró que como él mucha gente sigue padeciendo el impacto de la pandemia en su negocio o emprendimiento.

"El problema fue que yo solo pagué como tres meses, lo dejé pasar y el año pasado nos contactaron para pedirnos que lo liquidáramos e incluso nos dieron la opción de poder volver a pagarlo a meses", resaltó.

Garrido Castillo dijo que Fondeso es una opción para evitar que las personas recurran a instituciones bancarias que les prestan dinero y dan pagos pequeños que se convierten en mucho dinero.

"Somos una opción justo para que la gente no caiga en esas instituciones que son pagos chiquitos, pero millones de pagos, es fácil y tratamos de ser muy transparentes. Los invitamos a que vengan y lleguemos algún convenio para continuar haciendo sus pagos", agregó.

"Fueron bastante pacientes con el sistema de pago, tardé casi seis meses más en liquidarlo"

GUADALUPE
MAESTRA DE TEATRO



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 09.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



ENTRE tantos desacuerdos por la **reforma judicial** promovida desde **Palacio Nacional** llama la atención que, en el fondo, hay algo en lo que todas las partes están de acuerdo: el **Poder Judicial** necesita un cambio.

ASÍ LO HAN reconocido los **legisladores de oposición** y, ayer, la propia presidenta de la Corte, **Norma Piña**, lo aceptó en su posicionamiento sobre el proceso que está en curso en el **Senado**.

DE AHÍ QUE, si los **43 senadores** opositores logran frenar lo ya aprobado por la mayoría calificada de la **4T** en la **Cámara baja**, es previsible que el proceso de reforma continúe.

EL QUID del asunto será la profundidad y la gradualidad que tendría esa eventual reforma y los consensos que se pudieran encontrar entre lo que demanda el **bloque dominante** y lo que están dispuestos a aceptar los **integrantes del Poder Judicial** y los **legisladores de la oposición**.

LA SEMANA que comienza será clave para ver si hay espacio para el diálogo o si continuará la política de la imposición y el uso de la aplanadora, asunto que podría ir más allá de la **reforma judicial** y resultar determinante para las próximas **reformas constitucionales**.

• • •

QUIENES están aprovechando al máximo lo que será un breve paso por el **Senado** son las morenistas **Citlalli Hernández** y **Ernestina Godoy**.

CON TODO y que ya han sido designadas como secretaria de las Mujeres y consejera jurídica de la Presidencia, respectivamente, puestos que ocuparán a partir del 1 de octubre, se están haciendo ver y sentir en la dictaminación de la **reforma judicial**.

FLANQUEADAS por el líder de su bancada, **Adán Augusto López**, y por el Presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, las próximas funcionarias federales condujeron la sesión de ayer en su calidad de presidentas de las comisiones de



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 84150.00
Tamaño: 225 cm2

Fecha 09.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.
QUEDA claro que ambas tienen la confianza de **Andrés Manuel López Obrador** y de **Claudia Sheinbaum** como operadoras legislativas.

• • •

EN LOS PASILLOS del Senado se comenta que en **Veracruz** están soplando muy fuertes los vientos, tanto que pueden derrumbar a un **senador panista** de nombre **Miguel Ángel Yunes**.

CUENTAN que desde el **Gobierno federal** hablaron con él sobre las "bondades" de la **reforma judicial** a ver si quiere cambiar de opinión y votar en favor.

TAMBIÉN le habrían sugerido que, si está en contra, podría no asistir a la sesión definitiva donde se vote esa iniciativa.

PERO QUE, si asiste a la sesión y vota con el grupo opositor se activarían varias **órdenes de aprehensión** contra él y varios de sus familiares. ¡Jesús, de Veracruz!

BAJO RESERVA

Escalan amenazas contra senadores a horas de votación de la reforma judicial

:::: Tras la denuncia del líder del PAN, **Mar ko Cortés**, sobre presiones y amenazas a senadores de oposición para que esta semana voten a favor de la reforma al Poder Judicial, siguen saliendo nombres de legisladores que están en la mira del gobierno federal y de gobiernos locales morenistas.



Mariko Cortés

Nos dicen que el más reciente es el del senador panista veracruzano, **Miguel Ángel Yunes**, a quien se le giró una orden de aprehensión y es acusado del uso de documentación falsa, mentir a la autoridad y de fraude procesal, sin embargo, una suspensión le ayudó a frenar su detención.

Sin embargo, Cortés empeñó la palabra del panista veracruzano y dijo que votaría en contra del dictamen en el pleno. A Morena y aliados solo les hace falta un voto para llegar al número mágico de 86 senadores, y alcanzar una mayoría calificada que apruebe la reforma. En el PAN detallan que los amagos incluso llegan a padres y madres de algunos senadores, para que den su brazo a torcer.

Conflictos en la Secretaría de Finanzas de Edomex, pega a afectados de Chalco

:::: Difícil se ve el panorama para solucionar las inundaciones en Chalco, con todos los problemas en la Secretaría de Finanzas del Estado de México. En redes sociales se difundió un oficio dirigido al jefe de Servicios de la Guardia de Palacio de Gobierno, en el cual se informa que el subsecretario de Planeación y Gasto Público del Estado de México, **Reyes Ruiz González**, tiene prohibido el acceso a sus oficinas. El oficio, firmado por un funcionario menor de la administración de **Paulina Moreno García**, secretaria de Finanzas, pone en jaque la operación financiera de todo el gobierno, cuyo subejercicio de los recursos podría ser histórico en 2024.

Tren Maya funcionará de manera normal hasta próximo gobierno

:::: Nos hacen ver que, para no romper la tradición de inaugurar obras sin terminar, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** admitió que el Tren Maya llegará a funcionar de manera normal hasta finales de este año, cuando él ya no esté en el gobierno. Esto tiene sentido, nos detallan, pues en la gira de supervisión de los tramos 5 sur y 6, los más polémicos de la obra por sus afectaciones al medio ambiente, se observó que todavía tiene partes en obra negra que no concluirán antes del 30 de septiembre. Por meses, este diario ha presentado investigaciones sobre los daños ambientales, el alto sobrecosto de la obra, y sobre el hecho de que no estaría terminada durante esta administración. Sin duda, es una obra que hará historia, y que marcará el sexenio de AMLO; el tiempo dirá la manera en la que lo hará.

Morena velará por la inmortalidad del legado de AMLO

:::: Nos comentan que este fin de semana, el CEN de Morena y el Consejo Nacional convocaron a sesión del Congreso Nacional de Morena para el 22 de septiembre y ahí se renueve la dirigencia. Sin embargo, nos explican que en la convocatoria también se plantea una reforma de estatutos para "velar por el legado que dejará **Andrés Manuel López Obrador**", lo que eso signifique y en lo que se traduzca en los documentos básicos del partido guinda.





Que Morena y aliados siguen con la idea de acelerar los tiempos legislativos, pues en el Senado analizan la posibilidad de adelantar para este martes la primera lectura de la reforma judicial, a fin de que la discusión inicie ya y no tengan que esperar 24 horas a la siguiente sesión, mientras que en la Cámara de Diputados, la Junta de Coordinación Política, que preside **Ricardo Monreal**, alista para hoy una reunión a distancia que permita elegir una sede alterna para desahogar el dictamen sobre la autonomía de los pueblos indígenas ante el bloqueo que trabajadores de juzgados y tribunales mantienen en ese recinto. A ver.

Que en pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, aseguran que una mayoría de ministros pretende que continúe la suspensión de actividades, luego de que los trabajadores del Poder Judicial decidieron sumarse a un paro de labores en protesta contra la reforma que impulsa el gobierno federal y que ayer fue aprobada en comisiones del Senado. El tema volverá a debatirse hoy en el máxi-

mo tribunal, aunque la incógnita es si los ocho integrantes que apoyaron la suspensión de actividades refrendarán su voto.

Que en el Inegi, que preside **Graciela Márquez**, siguen de cerca el proceso sobre la desaparición de los órganos autónomos, pues de concretarse este cambio absorberá las facultades del Coneval para medir los niveles de pobreza. La mayor inquietud es que el Consejo tiene facultades para calificar programas y hacer recomendaciones al gobierno, algo a lo que el instituto está impedido por ley. La pregunta es si los legisladores le darán esas nuevas atribuciones o convendrá más desaparecer las observaciones incómodas.

Que el jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Martí Batres**, reiteró que el proceso de transición avanza conforme a lo planeado y sostuvo que la parte financiera ya es responsabilidad del equipo de **Clara Brugada**, por lo que el Presupuesto 2025 de la capital recaerá en sus manos. Con ello la administración saliente de deslinda de ese tema y garantiza un traspaso terso del poder. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Impopular. Algunos mandatarios prefieren gobernar desde su burbuja. Si intentan convivir con la gente, se topan con la cruda realidad. Así le pasó a **David Monreal**, gobernador de Zacatecas, abucheado y recibido con rechiflas en la Plaza Monumental de Toros durante la "corrida del gobernador". Ayer, en su tercer informe, dijo que Zacatecas es la sexta entidad más segura del país, cuando la percepción ciudadana dice lo contrario. Entre los abucheos y su optimismo de "pacificación", **David Monreal** parece habitar en un universo paralelo. La plaza pública, implacable, ya lo evaluó y, de acuerdo con la determinación del pueblo, está reprobado.

2. Convicción. **Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, reiteró la necesidad de una reforma judicial profunda en México, coincidiendo con el inicio de la discusión en el Senado. Desde la zona arqueológica de Ichkabal, en Bacalar, **Sheinbaum** destacó que la justicia debe abarcar diferentes dimensiones: social, ambiental, de género e indígena. Insistió en que el país necesita un sistema judicial funcional y resaltó la hermandad construida entre el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el pueblo de México. A tres semanas de tomar posesión, **Sheinbaum** reafirma su compromiso con la justicia y la continuidad.

3. Protegidos. La Armada de México no está jugando con la seguridad aeroportuaria. Con 60 elementos de elite, incluyendo un 10% de mujeres, el capitán de Corbeta, **Edén Flores Mayoral**, parte de la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria, informó que el nuevo Equipo de Contención de Incidentes en el Aeropuerto Benito

Juárez va en serio. Capacitados al más alto nivel, estos soldados del aire se dividen en tres frentes: zonas públicas, restringidas y la plataforma aeroportuaria, dispuestos a neutralizar cualquier amenaza. En dos años han asegurado 20 toneladas de cocaína. Si alguien pensaba transgredir, mejor que lo piensen dos veces. Ya no.

4. Sobrado. **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, aseguró con cierta presunción que Morena y sus aliados, PVEM y PT, ya tienen asegurados los 86 votos necesarios para aprobar la reforma judicial, la cual permitirá que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular. Aunque inicialmente mencionó que 85 votos podrían ser suficientes, el objetivo es alcanzar los 86 para evitar cualquier controversia. El bloque oficialista logró sumar a senadores del PRD, completando así los votos que necesitaban para la mayoría calificada. **Fernández Noroña** se muestra muy contento, lástima que, en política, del plato a la boca se cae la sopa. ¿Será el caso?

5. Ejemplar. Bajo el gobierno de **Diego Sinhue Rodríguez**, la justicia en Guanajuato no da tregua a los criminales. Los asesinos del comandante **Francisco "N"**, en Irapuato, fueron condenados a 168 años de prisión, en una sentencia que marca un precedente en el estado y en el país entero. **Adriana Berenice, Adriana Lizeth y Fernando Ezequiel** pagarán por el asesinato del mando policiaco, el intento de homicidio contra siete oficiales más y el secuestro de un civil. El mensaje de **Diego Sinhue** y su equipo que trabaja por la justicia es fácil de entender, en Guanajuato el crimen organizado no encontrará impunidad... ni refugio. Atrévase.



Pepe Grillo



En buenas manos

La doctora Sheinbaum, presidenta electa de México, nombró al general Ricardo Trevilla secretario de la Defensa Nacional para la administración que arranca el primero de octubre. Fue un nombramiento recibido con beneplácito. Transirió sin problemas al interior de la Sedena porque el general Trevilla tiene ascendencia entre los suyos.

Trevilla Trejo se formó en el H. Colegio Militar. Su carrera incluye experiencias operativas en plazas complejas como Apatzingán y Piedras Negras. Ha tenido cargos administrativos y diplomáticos. Incluso dirigió la Comunicación Social de la Sedena en los complejos tiempos de los Operativos Conjuntos. En la actualidad es jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

El general Trevilla sabe cuál es el lugar del Ejército en el entramado del Estado mexicano como pilar de la democracia en el país. La Sedena queda en buenas manos.

Marina, cambio generacional

También se reveló el nombre del nuevo titular de la Marina-Armada de México, que será el almirante Raymundo Pedro Morales.

El almirante Morales hizo un trabajo sobresaliente al frente del megaproyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, cuyo objetivo es conectar de diversas maneras al Océano Pacífico con el Golfo de México. Una obra que marcará un antes y un después en esa región.

Es ingeniero en Ciencias Navales con cursos de posgrado en Estados Unidos. En su trayectoria tiene que mencionarse que fue comandante de dos Zonas Navales, en Tabasco y Campeche.

El almirante Morales nació en 1966 por lo que su nombramiento dará lugar a

un relevo generacional en la Marina Armada de México.

Semana definitiva

Arranca la semana definitiva para Reforma Judicial. Todos los involucrados están quemando sus últimos cartuchos. Hay marchas y denuncias, se registran amagos y francas amenazas.

Las comisiones del Senado ya tienen todo planchado para pasar a la votación.

La ministra Norma Peña, presidenta de la SCJN, presentó, apenas ayer, una contrapropuesta de Reforma Judicial, como si el tema la hubiera tomado por sorpresa cuando el Plan C se presentó en febrero, hace más de medio año.

En Chihuahua, mientras tanto, hay denuncias de que el gobierno panista de Maru Campos tiene una injerencia burda en el Poder Judicial del estado, mientras los panistas critican al gobierno de hacer lo mismo nivel federal. ¡Con qué cara!

Turismo, 9 por ciento del empleo nacional

La Secretaría de Turismo no baja el ritmo de trabajo. Su titular, Miguel Torruco, estuvo la semana pasada en una gira de promoción en Holanda y Suecia y esta semana arranca en Boca del Río, Veracruz, la sexta edición del Tianguis de Pueblos Mágicos.

No hay pausa de fin de sexenio ni nada por el estilo.

Esta semana se conoció una cifra contundente: la población ocupada en el sector turístico mexicano ascendió a 4 millones 861 mil personas, lo que representa el 9 por ciento del empleo nacional total.

Lo anterior significa que cientos de miles de familias mexicanas tienen mayores niveles de bienestar gracias a la industria de viajes •

Continúa en siguiente hoja

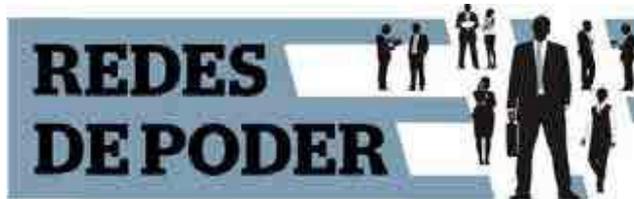


Fecha 09.09.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

pepegriilo@cronica.com.mx



Almirante Raymundo Pedro Morale, nuevo titular de la Marina-Armada de México.



Lista convocatoria y perfilados los dirigentes

Tras conocerse la convocatoria de **Morena** para renovar la **dirigencia nacional** del partido, que actualmente detentan **Mario Delgado** como presidente y **Citlalli Hernández**, toma fuerza la **posibilidad**, nos comentan, de que la **presidencia** podría ser ocupada por **Luisa María Alcalde**

Luján, y la secretaria General por **Emilio Ulloa**.

Y es que de acuerdo con la **convocatoria**, el proceso **electivo** estará en manos de los **consejeros**, los cuales podrían **refrendar** con su voto la confianza en **Ulloa Pérez**. Habrá que recordar que en el **proceso anterior**, que fue en **votación abierta**, el consejero nacional fue quien alcanzó el mayor porcentaje de **reconocimiento** para la **Secretaría General**, sin embargo, por cuestión de **género** recayó en **Citlalli Hernández**. Esta parece que será la buena.

¿Magistradas de avanzada?

Nos cuentan que, al menos en **Veracruz** ya hay en funciones **magistrados** con un perfil muy en **pro** de la **4T** y que parecen hacer más trabajo **político** que lo que les corresponde en materia de **justicia**. Uno de los casos, dicen, es el de la magistrada **Marily Viveros Ramírez**, presidenta de la **Octava Sala en Materia Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado**, pero que no llegó

por **carrera judicial**, aunque sí impulsada por la **Red de Mujeres Feministas de Veracruz**.

Ahora, en el marco de la polémica por la **reforma judicial**, se ha dedicado a **arremeter** en contra de los **magistrados federales**, de quienes dice, son "**resistencia del conservadurismo**", entre otras declaraciones en contra del **Poder Judicial**. Pareciera que incluso sin la **reforma**, ya hay mucha **influencia** de los **postulados** de la misma.

Renovaciones en lo local

Durante el último fin de semana hubo **movimientos** en las **dirigencias** de algunos partidos del **Estado de México**, las cuales, por cierto, no estuvieron exentas de **polémica**. Primero fue el turno del **Partido del Trabajo** el pasado viernes, en el que integrantes de la **dirigencia nacional** anunciaron la **reestructura** del instituto político en la **entidad**, con **Reginaldo Sandoval** al frente, aunque algunos **militantes** acusaron las decisiones de **unilaterales**.

Mientras que el día de ayer, como se esperaba, **Anuar Azar Figueroa** fue elegido por un **segundo periodo** como dirigente **Acción Nacional** en tierras **mexiquenses**, aunque tampoco fue una **sucesión sin sobresaltos**, pues también hubo una **manifestación** de **militantes blanquiazules** quienes demandaron la **democracia** dentro del partido, aunque tampoco fueron muy específicos en sus **demandas**, nos dicen.





La presidenta del dólar a 20

Una semana antes de que Claudia Sheinbaum ganara las elecciones presidenciales, el dólar estaba en 16.70. Su triunfo con tan amplio margen, la sobrerrepresentación que regaló una supermayoría artificial a Morena y aliados, y el plan de la dupla AMLO-Sheinbaum para reformar el Poder Judicial tienen al dólar arriba de 20 pesos.

Claudia Sheinbaum entra al poder como la presidenta del dólar a 20 pesos. Ese estigma ya no se le quita. Su llegada al poder implicó una devaluación de 20%.

Encima, la mentada reforma ha tensado las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, abre la puerta a litigios en el marco del TMEC, avizora una posición desventajosa para México en la renegociación de este tratado en 2026 y ha encendido los focos rojos en calificadoras, ban-

cos y fondos de inversión que están recomendando cautela antes de apostar por México.

Todo esto es culpa de él y de ella, de AMLO y de Sheinbaum, por el capricho de la reforma judicial. El dólar, el TMEC, los focos rojos... ninguno de estos factores ensombrecía el cielo económico. Es un castigo autoinfligido... en el peor momento.

El presidente saliente y la presidenta entrante están arriesgando la confianza en la economía mexicana en un momento en que la economía mexicana está en franco estancamiento, y camina peligrosamente a la recesión. Todos los datos que se han publicado en los últimos días apuntan a esa dirección: PIB, inversión, empleo formal estancado, consumo, IGAE. Lo que no está en números rojos está en cero. Literalmente.

Lo que viene es un efecto do-

minó: si la economía crece menos, las empresas pagan menos impuestos, el gobierno recibe menos ingresos, pero tiene todos los compromisos de gasto heredados de López Obrador (programas sociales, Tren Maya, AIFA, Dos Bocas, etc.). AMLO se va dejando un déficit de 6% del PIB. Si Sheinbaum no recorta gastos y por la falta de ingresos genera que aumente ese déficit, México corre el riesgo de perder el grado de inversión, y eso derivaría un peor escenario económico, desatando un círculo vicioso de efectos dramáticos.

Este peligro existe independientemente de la reforma judicial. La reforma sólo lo agudiza. Es asombroso que el presidente y la presidenta electa no parezcan preocupados por esto.

Claudia Sheinbaum entra al poder obligada a recortar los gastos del obradorato. ¿Lo hará?

Continúa en siguiente hoja



Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página PP-12
----------------------------	---------------------------	------------------------

¿Cómo reaccionará el presidente saliente si ve que se cierra la llave a sus proyectos emblemáticos, desde los más justos hasta los más ridículos? ¿Se animará ella aunque esto la ponga en ruta de tensión con su mentor?

Y encima está el desprestigio internacional. El aval de Shein-

baum a la reforma judicial ha manchado su imagen internacional. Del buen ánimo que generó que en México llegaba a la Presidencia una mujer, científica, ambientalista, con mirada internacional, pasamos a la preocupación porque México ha emprendido la ruta de las auto-

cracias, de las dictaduras.

Así que la reforma al Poder Judicial tiene a México al borde de una doble crisis: política y económica. ¿Así se quiere estrenar la próxima presidenta, si ni siquiera tiene los votos? ●

historiasreportero@gmail.com

El presidente saliente y la presidenta entrante están arriesgando la confianza en la economía mexicana en un momento en que está en franco estancamiento.



Un gobierno que protege más a los más débiles termina abusando de los demás; si te considera enemigo, no tendrás justicia.

Justicia social

"En cada Estado la justicia no es más que la conveniencia del que tiene la autoridad en sus manos y, por consiguiente, del más fuerte".

Trasímaco, La república, Platón

Los políticos de la 4T quieren convencernos de que la "justicia social" debe reemplazar a la "justicia". Detrás del término, sin embargo, se esconde un simple intento por conseguir un nuevo instrumento de poder. La justicia no debe tener adjetivos.

Mucha discusión ha generado la enmienda de la Constitución de la Ciudad de México, impulsada por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, que eliminó del artículo tercero el "principio de respeto a la propiedad privada". Mucho más peligrosa, sin embargo, es la reforma al artículo 35 que el propio Batres dio a conocer el viernes 6 de septiembre.

Al párrafo primero de la fracción A, que señalaba que "la función judicial se regirá por los principios de legalidad y honradez, accesibilidad, transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas", se ha añadido otro que ordena: "En la función jurisdiccional se privilegiarán los principios de igualdad sustantiva y justicia redistributiva, y los fines de la justicia social, a fin de que respecto de los elementos no esenciales del procedimiento imperen un sistema auténtico que garantice y favorezca la tutela efectiva, sin dilaciones

indebidas, de los derechos humanos, especialmente de grupos sociales y personas que se encuentren en situaciones de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad, discriminación o desventaja social".

Detrás de la jerga sociopolítica, que intenta ocultar el contenido, el nuevo párrafo dice que la justicia ya no será la misma para todos, sino que deberá favorecer a quienes estén en "situaciones... de desventaja social". Es un arma para manipular la justicia. Si eres fífi, o si el gobierno te considera su enemigo, no tendrás justicia.

Este concepto de justicia lo ha expresado también la ministra Loretta Ortiz Ahlf. Apenas el 26 de noviembre de 2023 había declarado en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara: "No podemos, los que aspiramos a ser ministros, llegar por un voto popular". Incluso narró el caso de un juez en Texas, electo por voto popular, que condenó a un mexicano a la pena de muerte, a pesar de que había pruebas de su inocencia, porque esto le daba más popularidad y le permitía ascender en su carrera judicial. Hoy, sin embargo, la ministra ha cambiado de opinión. Este 5 de septiembre participó en un mitin político, junto con Lenia Batres, para apoyar la reforma judicial que incluye la elección de jueces por voto popular; y presumió ser "fundadora de Morena, a mucho orgullo," y de que "todas las resoluciones y votos que he emitido han sido a favor del pueblo". Con un Presidente



Fecha 09.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

que afirma ser el único representante del pueblo, esta es una confesión de que sus votos han seguido la línea de Palacio Nacional.

En *La República* de Platón el sofista Trasimaco argumenta que “la justicia, y lo que es conveniente al más fuerte en todas partes y siempre, es una misma cosa”. Sócrates lo rebate para concluir que “la definición de justicia era diametralmente opuesta a la de Trasimaco”. La justicia, efectivamente, no puede ser la imposición del más fuerte,

del gobierno. Un Estado, para ser justo, debe dar oportunidad de acceso a la justicia a todos. Si un casero exige a un inquilino el pago de alquiler, pero los tribunales, por razones de “justicia social”, automáticamente le dan la razón al inquilino, solo acabarán con la inversión en vivienda de alquiler y perjudicarán a todos los inquilinos.

En una sociedad justa todos debemos ser iguales ante la ley. Esto es un baluarte contra los abusos del Estado. Un gobierno que afirma que protege

más a los más débiles termina abusando de todos los demás, y usando sus poderes para beneficiar a sus allegados.

• MARCHA

Una vez más el Paseo de la Reforma se llenó este domingo de manifestantes contra la reforma judicial. Un joven estudiante de la UNAM preguntó: “¿De verdad queremos vivir en la tiranía de la mayoría?”. Una mujer de avanzada edad en silla de ruedas llevaba una bandera mexicana.

Los otros 43 y el golpe que viene de EU

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/los-otros-43-y-el-golpe-que-viene-de-eu/



Salvador García Soto

El número 43 terminara siendo una cifra que marque, cimbre y atravesese, de principio a fin, el agonizante y turbulento sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**.

Primero porque una de sus banderas y promesas de campaña fue que resolvería el caso de los 43 normalistas **desaparecidos de Ayotzinapa** y llegaría a la verdad sobre lo sucedido, cosa que no logró; segundo porque hoy, en la agitada discusión de su **Reforma al Poder Judicial** son 43 los senadores de oposición que podrían --si todos asisten y votan en contra-- frenar esos cuestionados cambios constitucionales, a pesar de las presiones y amenazas hasta dictatoriales que enfrenten; y tercero porque desde Estados Unidos se prepara una lista de **43 funcionarios**, políticos y dirigentes de Morena y de la 4T que están siendo investigados por presuntos vínculos y financiamientos ilegales del narcotráfico.

Y aunque los primeros **43 de Ayotzinapa** ya dijeron que no hablarán más con **López Obrador** y que ahora sólo quieren tratar con la futura presidenta **Claudia Sheinbaum**, y de los 43 senadores de la oposición, que podrían frenar la Reforma Judicial, aún hay dudas de si todos resistirán las presiones que ahora ya incluyen amenazas con expedientes judiciales y Fiscalías que actúan como La Gestapo, como en el caso de **Miguel Angel Yunes Márquez** en Veracruz, los otros 43 que están enlistados con nombre, apellido y cargo en expedientes e investigaciones de agencias del gobierno de Estados Unidos, son los que podrían causar un auténtico terremoto en la relación bilateral apenas arranque el nuevo gobierno el 1 de octubre.

Porque de acuerdo con fuentes del gobierno de Estados Unidos, específicamente de la **Administración de Control de Drogas**, la DEA por sus siglas en inglés, existen en este momento 43 expedientes abiertos y que se están conformando en contra de igual número de políticos y funcionarios de Morena y del gobierno de López Obrador a los que se les ha

investigado y documentado, en los últimos meses, por haber tenido algún tipo de vinculación con **grupos del crimen organizado**, ya sea por haber recibido financiamiento ilegal para campañas o por tener tratos directos con el narcotráfico.

Las investigaciones, según las fuentes estadounidenses, están más que avanzadas y se comenzarían a traducir en acciones y **acusaciones judiciales** a partir de que termine la administración del presidente López Obrador, después del 1 de octubre. Una primera señal, si se decide proceder con la judicialización de esos expedientes en contra de políticos mexicanos del actual gobierno, sería la cancelación de visas estadounidenses a los 43 que aparecen en la mencionada lista de la DEA y el **Departamento de Justicia**.

Entre esos 43 nombres aparecen, según nos dicen, políticos y operadores del más alto nivel en la 4T, desde dirigentes de Morena, hasta gobernadores y algunos funcionarios del gobierno **lopezobradorista**, aunque no se menciona de qué nivel. A varios de ellos se les vincula directamente con el empresario tamaulipeco asesinado, **Sergio Carmona Angulo**, quien ya era investigado por agencias como el ICE o Servicio de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos, antes de su misteriosa ejecución, por sus **actividades delictivas** en el contrabando de gasolinas procedentes del vecino país y por haber financiado, con ese dinero ilícito, varias campañas de candidatos de Morena a gubernaturas estatales, diputaciones federales y locales, y alcaldías.

Incluso, de acuerdo con fuentes mexicanas cercanas al caso Carmona, el empresario huachicolero, que se vinculó al dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, futuro secretario de Educación, y con varios de los actuales gobernadores de Morena en estados del norte y el occidente de México, se entrevistó con agentes del FBI y de la DEA estadounidense unas semanas antes de ser asesinado por sicarios en una barbería del supervigilado municipio de San Pedro Garza García, en noviembre del 2021.

Los agentes estadounidenses habían buscado a Carmona, que los recibió en total confidencialidad en Monterrey, para informarle de las investigaciones que tenía en su contra el gobierno de Estados Unidos y ofrecerle un trato de **“testigo protegido”** a cambio de que revelara información sobre capos del narcotráfico con los que se había reunido y sobre los financiamientos ilícitos que hizo a las campañas de Morena y sus candidatos. Justo unos días después de esos encuentros, a **Sergio Carmona** lo ejecutaron en una operación casi perfecta de la que no se han conocido videos y las investigaciones de la **Fiscalía de Justicia de Nuevo León** fueron extrañamente frenadas y silenciadas.

El interés particular que tenían entonces los agentes estadounidenses que se reunieron con Carmona, era que les contara de sus contactos con el **Cártel de Sinaloa** y sus capos, a quienes el empresario tamaulipeco pudo llegar a través de la mediación de **políticos de Morena** a los que él les pagaba sus campañas. Porque fue el mismo Sergio Carmona quien, antes de ser asesinado, contó a sus cercanos que se había reunido “en dos

ocasiones" con **Ismael "El Mayo" Zambada**, a quien había visto en la sierra del triángulo dorado donde se ocultaba y él mismo había revelado que para lograr esos encuentros con el capo sinaloense había contado con el apoyo de políticos de Morena.

Y justo hoy, que el **Mayo Zambada** tendrá su primera audiencia judicial en los Estados Unidos, en la Corte federal de Brooklyn, en Nueva York, la información y las declaraciones que proporcione el capo del Cártel de Sinaloa, sin duda resonarán en México, pero también servirán para apuntalar las investigaciones y los mencionados expedientes que tienen abiertos y casi listos para ejecutarlos, la DEA y el Departamento de Justicia en contra de los 43 políticos y dirigentes de Morena y de la 4T.

Dicen los estudiosos de la numerología y la cabalística de los números que a partir de que un número se repita tres veces o más, es una manifestación: "Va a suceder algo y será lo mejor que podría pasarte. Puede ser el cumplimiento de algo esperado o un acontecimiento que te servirá como lección o aprendizaje". ¿Será entonces que a las dos veces que el 43 se le ha atravesado e indigestado al presidente López Obrador le vendrá justo ese número por tercera vez desde los Estados Unidos, como una suerte de "lección" desde el vecino país? Que conste que es pregunta cabalística.

NOTAS INDISCRETAS... Los ojos de México y de la sociedad están puestos en los 43 senadores de la oposición que tienen en sus manos el futuro de la cuestionada Reforma Judicial de **López Obrador**. Todos se han comprometido públicamente y por escrito a acudir a la sesión del pleno del Senado de la República, entre mañana y el miércoles, en el que se debatirá y votará el dictamen de los 16 cambios constitucionales que desmantelan y reforman al **Poder Judicial Federal**, el mismo que anoche ya fue aprobado en las Comisiones legislativas del Senado por la mayoría de Morena y sus aliados. Un solo voto hará toda la diferencia, lo mismo que una ausencia de alguno de los senadores opositores. Y aunque las presiones contra los senadores de la oposición son de tal nivel, que confirman el talante autoritario del presidente que decía ser "diferente", pero que está llegando incluso a amenazar con expedientes judiciales y utilizando las Fiscalías como si fueran **policías políticas**, esto luego de que los intentos de compra y cooptación con dinero no le resultaran, las dudas de si resistirán o no las amenazas y presiones se ciernen sobre **Miguel Angel Yunes Márquez**, el senador veracruzano que logró tomar posesión de su cargo el pasado 29 de agosto, con todo y una orden de aprehensión que le libró la Fiscalía de Veracruz para tratar de impedirle que asumiera su escaño en el Senado. Hay versiones dentro de la oposición de que ya habrían logrado amedrentar y negociar con la familia Yunes, aunque también en el gobierno federal y en las bancadas oficialistas se siente nerviosismo y preocupación por no alcanzar finalmente la cifra constitucional de los **86 senadores** presentes que les darían la mayoría calificada para sacar la reforma. Veremos si en estas horas aciagas, en las que la República se agita y las protestas crecen contra la Reforma, no surge un Judas Iscariote desde la oposición que le dé el paso aprobatorio al capricho presidencial para someter y controlar al Poder Judicial federal...Y hablando de Reformas, la propuesta que presentó anoche el

Poder Judicial Federal, representado por cuatro ministros de la Corte y por los dirigentes de los jueces y magistrados federales, parece mucho más completa, sensata y efectiva que la que se discute en el Senado. Bajo el título de “Reforma Integral al Sistema de Justicia en México, desafíos y propuestas”, se presentan planteamientos más prácticos y aterrizados para mejorar el acceso de los mexicanos a la justicia, comenzando por **fortalecer y eficientar** a las Fiscalías y el Ministerio Público en la investigación de los delitos, reformar a los Poderes Judiciales locales, que son los que más reciben las denuncias y demandas de justicia cotidiana, y cambiar y reformar también al Poder Judicial Federal fortaleciendo la carrera judicial, la ética y la eficiencia de sus procesos. Está claro que hoy en el gobierno, el que se va y el que llega, hay más fanatismo y empecinamiento que sentido común y práctico sobre los efectos nocivos que traerá su reforma, y hay oídos sordos para las advertencias de los mercados financieros, de los inversionistas y hasta del gobierno de Estados Unidos, al que se le contesta con desdén y con soberbia disfrazada de soberanía, difícilmente escucharán o atenderán la propuesta que realizó ayer la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**. Pero eso no quita que, en el duelo a muerte entre los tres poderes de la República que se libra actualmente, donde el Legislativo y el Ejecutivo, a las órdenes del presidente saliente, intentan arrasar y desaparecer al Judicial para crear uno a su gusto y conveniencia, ayer los ministros de la Corte dieron un paso estratégico que, sumado a su presencia en las marchas y protestas, los está mostrando no sólo como sensibles a las manifestaciones sociales, políticas y hasta financieras contra la **Reforma obradorista**, sino también como estrategias que ya decidieron hacerle frente al autócrata que pretende apropiarse de la justicia federal para beneficio de su movimiento político... Ayer se emitió la convocatoria para renovar la dirigencia nacional de Morena, lo que significa que empezó el proceso para llevar al CEN del partido gobernante a **Andrés Manuel López Beltrán**, de la mano de su amiga **Luisa María Alcalde**. No se sabe aún a ciencia cierta si el polémico “Andy”, orgullo del nepotismo de su padre, será el próximo secretario general o el Secretario de Organización de Morena, pero lo que sí se sabe y todos, dentro y fuera de la 4T, es que con la llegada de su vástago a la dirigencia partidista, el presidente prepara y ejecuta el “**Maximato**” que tanto ha negado en público, pero que ejercerá en privado, con la presencia de su hijo como la “correa de transmisión” para dirigir a la que ocupará la silla y de paso al movimiento que no dudará en obedecerlo a él y no a la presidenta. Al menos por ahora... Los dados mandaron Serpiente Doble. La semana se viene complicada.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

El relevo de los militares

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Fue un golpe de mano, aunque suave y sutil de Sheinbaum, en Lomas de Sotelo

Totalmente contrario a las formas y modos, incluso a los que puso en práctica la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para nombrar a su gabinete, la designación más importante de su gobierno, el secretario de la Defensa Nacional, que define su sexenio, lo hizo en un boletín –junto al del próximo secretario de la Marina– en las redes sociales la tarde del viernes que acompañaba al presidente Andrés Manuel López Obrador en un recorrido en el Tren Maya. No fue un *sabadazo* lo que hizo Sheinbaum, pero tampoco fue un movimiento terso, como se esperaba fuera el relevo de las Fuerzas Armadas.

La designación del general Ricardo Trevilla como próximo titular de la Defensa Nacional, y del almirante Raymundo Pedro Morales para la Armada, fueron un revés para los actuales secretarios, el general Luis Cresencio Sandoval, y el almirante Rafael Ojeda, que apostaban por dos cercanos a ellos. También fue un

golpe de mano, aunque suave y sutil de Sheinbaum, en Lomas de Sotelo contra la apuesta de Sandoval, que impulsó al general Gabriel García Rincón con el aval del Presidente, y su interés en promover –indebidamente– al almirante José Luis Vergara en la Marina, aunque tampoco quedó el favorito de Ojeda y el equipo de la presidenta electa, el almirante Alfredo Hernández Suárez.

Los nombramientos, a tres semanas del cambio de poder, provocarán lo que no querían hacer y que estaban cuidando, como los predecesores de Sheinbaum hicieron, generar un doble mando militar. Para efectos prácticos, los titulares de las Fuerzas Armadas se convertirán en una especie de *lame duck*, un concepto político anglosajón cuya traducción no tiene sentido, que significa que aunque mantienen el cargo, fueron despojados del poder. No se verá tanto en la Marina, pero en la Defensa será muy notorio, porque este mes es de alto protagonismo

para el titular, que encabeza el 13 de septiembre la conmemoración de la gesta heroica de los Niños Héroes del Castillo de Chapultepec en 1847, y preside junto con López Obrador el desfile del 16 de septiembre.

Cuáles fueron las razones de la presidenta electa para realizar con tanta antelación los nombramientos, sabiendo lo que generaría dentro de las Fuerzas Armadas, no vamos a saberlo. Lo que había trascendido es que había una fuerte disputa dentro de las Fuerzas Armadas, principalmente en el Ejército, por el cargo de secretario. Pero igualmente, durante las reuniones con el equipo de transición el trato fue muy áspero, a veces prepotente y altanero con los representantes de Sheinbaum, con quien Sandoval no tiene una buena relación, lo que es recíproco.

Trevilla fue parte de la terna que presentó el general Sandoval a la presidenta electa, donde se encontraban los generales García



Página 1 de 2
\$ 70304.00
Tem: 416 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.09.2024	Sección Nacional	Página 46
----------------------------	----------------------------	---------------------

Rincón y Fernando Aguirre O. Sunza, quien estaba siendo muy cuidado por el equipo de Sheinbaum para impulsarlo al cargo. García Rincón se comenzó a acercar a Omar García Harfuch, que será el próximo secretario de Seguridad Pública, lo que molestó a Sandoval, aunque no lo suficiente para cambiar de delfín.

Trevilla era cercano a Sandoval, que lo hizo jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, pero la apuesta que hizo el secretario y su incondicional secretario particular, el general Javier Montejano Andrade, amigo también de él, por García Rincón hizo que se distanciara de ellos.

El aún jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional tenía, síu embargo, el cobijo de un importante grupo de generales, en activo y en retiro, donde destaca el general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional, que ya había mostrado su músculo, cuando fue detenido por la DEA en 2020.

López Obrador, con el silencio del general Sandoval, definió la detención como “una muestra inequívoca de la desconposición del régimen, de cómo se fue degradando la función pública durante el periodo neoliberal”. Su

afirmación, como se publicó en su momento en este espacio, provocó una rebelión dentro del Ejército.

Diecinueve generales en activo y retirados le exigieron a Sandoval salir en defensa de Cienfuegos, en lugar de quedarse callado ante las afirmaciones ligeras e irresponsables del Presidente –la acusación contra Cienfuegos era absurda e ilógica–, lo que obligó al secretario a plantear a López Obrador lo que estaba sucediendo en Lomas de Sotelo, quien se asustó tanto que reculó y giró 180 grados.

Pero Sandoval quedó dañado y perdió definitivamente el consenso interno, que se había estado deteriorando por la forma como accedía a las propuestas del Presidente para convertir al Ejército en constructor y a sus miembros en albañiles, vacunadores, policías de crucero, administradores de puertos y aeropuertos, de trenes y líneas aéreas, vaciándolos de sus funciones y entregando la mitad de su fuerza operativa a la Guardia Nacional, un cuerpo paramilitar que no ha resuelto el problema de la inseguridad ni la violencia.

La designación del general Trevilla no cambiará este estado de cosas. De hecho, el próximo secretario de la Defensa supervisaba al jefe de la Guardia Nacional

desde que se creó y era quien le llamaba la atención por sus errores. Sandoval, en la recta final de la sucesión, quiso quemarlo permitiendo que en una mafia-nera, en julio, Trevilla admitiera que el fracaso de la seguridad en Guerrero era responsabilidad suya. La Guardia Nacional se quedará en la Defensa y el próximo secretario de Seguridad no podrá hablar directamente con su jefe, sino a través de Trevilla.

Hacia el interior de la Defensa, el nombramiento deberá terminar con el conflicto interno. Trevilla era el relevo natural, por mérito y antigüedad, en la institución, porque García Rincón, que pertenece a la de Sandoval, significaba volver a eliminar a toda una generación de generales con aspiraciones, como hizo López Obrador al escoger a Sandoval por encima de 21 generales con más carrera y experiencia, provocando divisiones e inconformidades en Lomas de Sotelo.

Pero lo más importante es el nombramiento que al final logró Sheinbaum, el más importante de su administración por lo que representa el Ejército hoy en día en la vida pública de México, cortándole una extensión de poder transexenal a su mentor.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



El Gil, tiro por la culta de la 4T

En vísperas de la votación senatorial sobre la vida o muerte del sistema republicano de separación e independencia de los Poderes, la recaptura del jefe de matones de *Guerreros Unidos*, Gildardo López Astudillo, muestra el rotundo fracaso de Andrés Manuel López Obrador en descubrir una versión alterna a la “verdad histórica”.

La Fiscalía General de la República pretende lavar la cara y corregir su colosal desatino al prometer, desde su campaña de 2018, que daría con un *ihusorio paradero distinto al basurero de Cocula de Los 43*.

AMLO entendió ya, aunque no lo reconoce, que no hay más “verdad” que la narrada en 2015 por Jesús Murillo Karam, *corregida, aumentada y esencialmente confirmada* por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos anterior a la secretaria Rosario Piedra Ibarra. Y tan lo entendió que hace un año *exculpó al Ejército y al ex presidente Peña Nieto*, simplificando la matanza a obra de la “delincuencia local” coludida con “algunas autoridades” guerrerenses.

El Gil es el narcotraficante de medio pelo y homicida confeso que puso de cabeza a los torpes, inexpertos y facciosos detractores de “la verdad histórica”, negados para tomar en cuenta su maligna perversidad.

Las acusaciones contra la veintena de militares bajo proceso tienen como fundamento sus calumniosas aseveraciones, entre otras que un grupo de los desaparecidos y asesinados fue llevado aquella noche al cuartel del 27 Batallón de Infantería.

Aprovechando la demencial resolución del Tribunal Colegiado de Reynosa, *Tamaulipas (zona narca)*, promovida por los detractores de la “verdad histórica”, el ex subsecretario Alejandro Encinas y el fiscal especial Omar

Gómez Trejo gestionaron su liberación.

El inexplicable y faccioso ex fiscal pudo evitar la excarcelación, pero prefirió negarse a exhibir las pruebas de su culpabilidad señaladas en la Recomendación de la CNDH, entre otras los *chats de Chicago* (en que *El Gil* es identificado como *Romeo*), o los testimonios *jurídicamente “limpios”* de los hermanos Cruz y Bernabé Sotelo Salinas, testamentos y sicarios de López Astudillo.

No fue la *falsaria comisión de la verdad* que encabezó Encinas, como tampoco Gómez Trejo —cuya principal credencial para trepar al cargo fue haber sido achichincle del corrosivo Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes— quienes dirigieron la vomitiva “nueva investigación”, sino *El Cabo Gil*, quien *les dijo y entregó lo que querían para fabricar el fantástico “crimen de Estado”* dizque perpetrado por el Ejército.

La insidia fue sembrada por el GIEI, dos de cuyos integrantes (el psicólogo Carlos Beristain y la sobrevaluada abogada Ángela Buitrago) impulsaron a este criminal ante Encinas y la FGR para ser cobijado como *testigo protegido (Juan)*, pese a su probada responsabilidad en el asesinato —hace casi 10 años— de los estudiantes.

Desdeñosa de las leyes, la 4T queda exhibida en la invención de patrañas, lo mismo frente a la “verdad histórica” que para dinamitar al Poder Judicial...

La recaptura de López Astudillo muestra el rotundo fracaso de López Obrador





En muchos foros he dicho que la oposición está destruida en México. Como tantas cosas en este sexenio, **López Obrador** se encargó de demolerla, con la ayuda de ellos mismos. Si en 2018 quedaron en terapia intensiva, en 2024 están a punto de perder la vida. Uno de los partidos opositores, de hecho, ya lo hizo: el PRD.

El PRI va por igual camino y el PAN carga en sus espaldas un desprestigio enorme.

Los defensores de la 4T suelen citar a Movimiento Ciudadano como la esperanza opositora para el próximo sexenio. Yo no lo veo así. MC pretende ser un partido de izquierda socialdemócrata. En este sentido, debe salir a competir por los mismos votantes que Morena y, ahí, no creo que haya mucha esperanza para ellos. En todo caso, la competencia contra el oficialismo está en el votante de centroderecha que sí existe y representa alrededor de 40% del electorado.

Hay que reconocer que, en la total demolición, a punto de fenecer, en la oposición queda una última roca, una piedrita en realidad, un último suspiro si se quiere, que puede darle algún tipo de esperanza al futuro. Me refiero al voto que habrá esta semana en el Senado para aprobar la reforma judicial.

Si toda la oposición vota en contra, los 43 senadores del PAN, PRI y MC en su conjunto, no pasará el bodrio judicial propuesto por **López Obrador**.

Pero si un senador opositor se pasa al lado oficialista o misteriosamente se ausenta ese día de la votación, Morena y sus aliados se saldrán con la suya y habrá una nueva estructura jurídica que creará caos y confusión en el próximo sexenio (faltaría la aprobación de los congresos locales donde Morena controla una gran mayoría, así que se da por descontado que no habrá problema alguno en esa aduana).

Un voto: eso es todo lo que necesita la oposición o el gobierno.

Obvio, por la importancia que tiene, el kilo de senador se ha encarecido, y mucho.

De acuerdo a filtraciones en la prensa y confesiones de la oposición, las presiones del gobierno para conseguir ese voto están a todo lo que dan. Por un lado, con zanahorias: todo tipo de prebendas al legislador que se cruce hacia al oficialismo. Por el otro, los garrotes: amenazas de persecuciones jurídicas a los que se nieguen a hacerlo.

Si el oficialismo obtiene el famoso voto, ahora sí podremos



Fecha 09.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 15
----------------------------	------------------------------------	---------------------

decirle adiós a la oposición en México, como la conocemos. Caerá la última piedra.

Morena y sus aliados tendrían la mayoría calificada en el Congreso para hacer lo que les plazca con la Constitución. Reformarían la Carta Magna, modificarían el régimen político, concentrarían el poder en el Ejecutivo federal y consolidarían la deriva autoritaria que comenzó este sexenio.

Paradójicamente, si nadie de la oposición chaquetea, una de las grandes beneficiarias sería **Claudia Sheinbaum**. Ella ha estado a favor de la reforma judicial. La ha apoyado al cien por ciento. Si finalmente se aprueba, le tocaría a su Presidencia implementarla. Esto succionaría una gran parte de la energía del primer año de gobierno. Además, por la incertidumbre que generaría, ralentizaría el crecimiento económico y presionaría aún más a las finanzas públicas.

Lo mejor que le puede suceder a **Claudia** es que no pase la reforma judicial, aunque ella la apoye.

Además, si el oficialismo no consigue el voto opositor, la culpa será del coordinador parlamentario de Morena, **Adán Augusto López**, quien no es del grupo político de **Sheinbaum**. Imagínense cómo quedaría este personaje frente al Presidente actual y la venidera si fracasa en su primerísima prueba de operación política en el Senado. Se quemaría.

Quizá, por eso, **Adán Augusto** anda promoviendo la idea que en realidad se requieren 85 votos a favor de la reforma y no 86. Matemáticamente, argumenta, el total del Senado (128) multiplicado por dos terceras partes (0.6666) resulta en 85.3248 y, como aprendimos en la primaria, el 0.3248 es menor que

0.5 por lo que baja a 85. Sin embargo, el Sistema de Información Legislativa, que lista las reglas parlamentarias, claramente estipula que se requieren 86 senadores para la mayoría calificada.

A la oposición, como conjunto, le beneficia enormemente mantenerse unida para no dejar pasar las reformas que propone **López Obrador** porque, de aprobarse, entraríamos a un régimen sin contrapesos donde la minoría opositora no tendría ninguna oportunidad de convertirse algún día en mayoría. Ése, de hecho, es uno de los objetivos de las reformas lopezobradoristas en su último tramo. Así que, si quieren sobrevivir, deben mantener la unidad con disciplina. Del otro lado, sin embargo, harán todo lo decible e indecible para voltear el famoso voto opositor y acabar de destruirlos.

Un voto es todo lo que necesita la oposición o el gobierno. Obvio, por la importancia que tiene, el kilo de senador se ha encarecido.



X: @leozuckermann



La designación del general **Ricardo Trevilla** al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional llena completamente las exigencias que deberá afrontar la próxima administración en el ámbito militar y de seguridad.

Hace unos meses hablando del proceso de sucesión en la Defensa decíamos que "el Ejército hoy es muy diferente al de hace seis años, en su estructura, en sus responsabilidades, en su exposición y peso público. Seguramente muchas cosas deberán cambiar, pero en las líneas principales (garantizar la seguridad pública, en esta coyuntura, sobre todo la seguridad interior, la más vulnerada, y la nacional, así como avanzar en su reestructuración y modernización) debe tener continuidad y debe ser entendido como una parte sustancial de un rediseño global de muchos aspectos de la seguridad y la defensa del país".

Esa continuidad y ese cambio es lo que garantiza **Trevilla**. Hay cosas, insistíamos, que se deberán seguramente redefinir, como los salarios, los apoyos en pensiones, el propio equipamiento derivado de las transformaciones y responsabilidades del sector, que deben tener avances y transformaciones acorde a los tiempos y exigencias. Es ridículo, pero mientras todos coinciden en que el mayor riesgo para el país está en la inseguridad, México invierte en seguridad y defensa, como porcentaje del PIB, la menor cantidad de todas las naciones de América, sólo por encima de Guatemala. Países como Colombia, Argentina, Chile y Brasil invierten en seguridad y defensa tres veces más que México. Ése será uno de los grandes desafíos que tendrá que asumir la nueva administración y, por ende, la Defensa Nacional.

Se debe entender que la única institución que puede trascender el sexenio manteniendo estructuras, programas, formación, proyectos estratégicos en todo el territorio nacional a partir de los movimientos generacionales propios de la misma institución, es la Defensa Nacional.

La designación del general **Trevilla** garantiza esa continuidad y esa transformación. Probablemente nadie entre quienes aspiraban a encabezar la secretaría conoce mejor el funcionamiento cotidiano, los aciertos y carencias, las partes operativas y estructurales que Trevilla, que fue durante los últimos años el jefe del Estado Mayor Conjunto y la mano derecha del general Luis Crescencio Sandoval. Y, por ende, sabe también qué debe cambiar y cómo comenzar a operar en distintos ámbitos, sobre todo en la coordinación de seguridad, desde el día uno de gobierno.

¿Cómo será la Defensa Nacional con **Claudia Sheinbaum**? Me imagino que será la misma, pero diferente. Tendremos unas Fuerzas Armadas con la misma participación en muchos terrenos, pero con mucho menos protagonismo público.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 09.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 14
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Tendremos una operación en seguridad mucho más intensa: el general **Trevilla** fue quien diseñó y encabezó el operativo con el que se detuvo, por ejemplo, a **Ovidio Guzmán** en Jesús María en enero de 2023. Ha estado en algunas de las zonas más calientes del país como Piedras Negras, en la era de los Zetas, y en Michoacán, cuando allí operaba la Familia Michoacana.

La estrategia de seguridad y la coordinación con **García Harfuch** en la Secretaría de Seguridad Pública cambiarán radicalmente respecto a la actualidad, y sería deseable que cambie también la relación del Ejército con la Marina, hoy muy endeble. Va a haber mayor coordinación, sobre todo en ámbitos operativos y de inteligencia.

La confirmación de la Guardia Nacional como un brazo de la Defensa Nacional era un objetivo de la institución y del propio general **Trevilla** y, si se confirma el cambio, necesario y deseable, se podrá consolidar el avance de esa institución, la principal en el ámbito de la seguridad en el país, para que alcance los objetivos que persigue y, como dicen sus mandos, que logre el más importante: contar con la absoluta confianza cotidiana de la gente.

En seguridad pública la tarea será conjunta, diferenciando claramente la seguridad pública de la interior y la nacional, pero la cara y la responsabilidad cotidiana estará en manos

de **García Harfuch**, no de los mandos militares.

Las Fuerzas Armadas siempre han participado en tareas de construcción de infraestructura, lo que fue diferente este sexenio fue que se les puso al frente de muchas obras sin que existieran áreas civiles responsables de ellas. No me imagino en el futuro a algún mando militar explicando obras y desarrollos de infraestructura. Ésa será tarea, por ejemplo, de quien sea responsable, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en su caso.

Me imagino que al tiempo que se consolida el Ejército, con todos los cambios estructurales que se han realizado este sexenio y dentro de ello la Guardia Nacional, que fue uno de los grandes objetivos de **Trevilla** desde el Estado Mayor Conjunto, algunas de las tareas que les han sido adjudicadas a la Defensa se dejarán atrás o se transferirán a áreas civiles. La idea creo que es clara: consolidar lo que se tiene, sacar el peso excesivo que distraiga de las tareas fundamentales, pero siendo siempre el sostén principal de su comandanta en jefe y del Estado mexicano.

Finalmente, y no es menor, hay que destacar que el general **Trevilla** es un hombre honesto, íntegro, capaz, comprometido con los valores democráticos. A partir de allí se pueden construir muchas cosas. Para la presidenta **Sheinbaum** será un soporte fundamental.



Sedena: así era

Aunque se esperaba que la designación del secretario de la Defensa Nacional del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030 se diera hasta la noche del 30 de septiembre, horas antes del inicio formal del nuevo Gobierno en el primer minuto del 1 de octubre, de manera sorpresiva y por boletín se anunció la designación de los secretarios de Defensa Nacional y de Marina Armada de México el pasado viernes 6.

En el caso de la Sedena, la designación cayó en el general Ricardo Trevilla Trejo, un divisionario que ha recorrido todas las instancias estratégicas y delicadas de la estructura castrense, comenzando con el manejo de la oficina de comunicación social y su decisión de abrir la información y la dependencia del ramo que allá por el Gobierno de Felipe Calderón se consideraba casi secreto de Estado.

La preparación del general Trevilla Trejo ha sido escalafonaria, pero también con sentido de capacitación estratégica, además de contar con la maestría de administración militar para la seguridad interior y defensa nacional y de administración pública en la institución civil de la Universidad del Valle de México.

En el sexenio actual, el general Trevilla Trejo tuvo a su cargo el diseño e implementación operativa de una de las decisiones estratégicas más importantes del presidente López Obrador y del general secretario Luis Crescen-

cio Sandoval González: la reorganización del Ejército en la administración pública separando el cargo de titular con la tarea prioritaria de relaciones de la parte militar del Ejecutivo con áreas civiles del Estado y creando la jefatura formal del Ejército con un mando directo para el manejo de tropas.

Y a ello agregó la creación del Estado mayor conjunto Defensa-Fuerza Aérea también como labor mixta de administración pública y control interno.

El mensaje de la presidenta Sheinbaum es obvio: continuará la modernización y jerarquización militar en la administración pública por otro sexenio.

ZONA ZERO

Cuando se pensó en la reorganización de la Sedena separando funciones político-administrativas de las del manejo de tropas se incluyó en el organigrama original a la Guardia Nacional como cuarta arma del sector militar, pero la incompreensión política y de la Suprema Corte respecto a la seguridad interior bloqueó una decisión que estaba articulada a la identificación de la inseguridad nacional como un problema de seguridad interior por la captura de Estado a instituciones por parte del poder fáctico del crimen organizado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Semana decisiva. Si avanza o se frena la reforma judicial, el daño ya está hecho. Lo que sigue puede repararlo.

El daño

El daño está hecho. La aprobación o rechazo de la reforma judicial generará escenarios diferentes sobre una horadación profunda en el sistema político, la confianza ciudadana y la confrontación política.

Nada será igual en cualquiera de los casos. El rechazo de la reforma (una circunstancia posible) no supondrá que las cosas no se mueven, que la democracia se salva o que la oposición triunfa por una rendija inesperada.

El proceso de debate de la reforma ya fracturó a la Corte de manera irremediable. La mayoría de los ministros son activistas y militantes. Porristas y promotores. De permanecer en su cargo, les será muy difícil a cualquiera de los que alzaron los puños y las banderas de su causa explicar sus posturas y resoluciones judiciales a partir de un prisma de la neutralidad jurídica. El Derecho tiene causa y color. Son ministros leales u opositores al gobierno, no ministros de la Nación. A confesión de parte, relevo de togas.

No serán iguales las conversaciones en las aulas de derecho y en muchas otras zonas estudiantiles. Los jóvenes toman postura. Unos en favor de la reforma judicial, otros en contra. Otros indecisos, pero la discusión llegó a las escuelas. Un signo de vitalidad y una necesidad. El aislamiento en aulas, el desprecio por el contacto con la ciudadanía, la ruptura con la sociedad y con el entorno laboral y social empujaban a las generaciones de estudiantes a la

apatía, a ser rehenes de la virtualidad e indiferentes ante la realidad. La pelea por sus derechos, por la vigencia de sus ideas, la angustia por su futuro emergen en una señal de que será importante contar con la expresión juvenil, diversa y plural, no maniatada ni subordinada.

En el debate público, el sistema judicial ha sido exhibido y denostado. Los jueces y magistrados no están en la opacidad. La desconfianza sobre su actuar ha crecido y es previsible que la vigilancia ciudadana se extienda.

Si la reforma judicial es detenida en el Senado podrán cantar victoria pero no certeza.

• • •

Una eventual aprobación de la reforma judicial en el Senado coronaría un proceso desaseado, atropellado y contaminado. Lo ocurrido en la Cámara de Diputados pervertió el debate y la decisión. Si era histórica se convirtió en patética. Torcer a un senador por las duras o suaves formas del chantaje o la coacción para ganar la mayoría calificada y celebrarlo como si fuera la toma del Palacio Judicial, debería parecerles indigno a los promotores de esa aprobación.

La reforma constitucional obligaría a un detallado y pulcro trabajo en las leyes secundarias que deben trabajarse para adecuarlas a la nueva norma mayor. Por esa vía podrían repararse muchos de los desatinos o excesos de la iniciativa oficial.

Pero con la aprobación de la reforma constitucional el daño será profundo. En el debate ya se llevaron de encargo al Congreso, a la Corte, a los Tribunales, a los jueces.

• • •

Lograron 36 millones de votos en su favor en las urnas hace apenas 100 días. Hoy un voto en contra los tiene contra la pared.

En esa elección de junio empujaron a la oposición; ahora le han colocado un pedestal que la levanta.

La decisión sobre la reforma judicial que, efectivamente, como candidata presidencial Claudia Sheinbaum promovió en sus mensajes proselitistas pende de un voto, el de un legislador que decida no moverse. El bloque oficial trazó su propio laberinto cuando tenía un camino libre y menos sinuoso.

El sistema judicial no se mueve sin el lubricante de la corrupción. Es lo que domina. Son excepciones aquellos trámites que no transitan por el soborno o el chantaje, por el abuso y la violación. Desde abajo hasta arriba.

La reforma judicial es más que necesaria. Mejorar la justicia es un imperativo. Forzarlo con un proceso legislativo desaseado contraviene el propósito reformador hacia un sistema de justicia expedito y transparente. La forma significa. Es fondo y definición. Hacia adelante habrá que diseñar una estrategia que repare lo afectado.



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilercamin@milenio.com



Los 43

Prima en la discusión pública la certeza de que la última aduana que queda para contener el paso de la reforma judicial es el voto de los 43 senadores que han comprometido públicamente su oposición a ella.

43 es la cifra que impide la mayoría calificada de dos tercios en el Senado.

Se han hecho elocuentes llamados a que los 43 conserven su contención senatorial, dado el servicio histórico que harían a la República.

En efecto, harían un bien enorme a la estabilidad constitucional de México, evitando su ruptura aventurera.

Le harían un servicio a la democracia, mostrando el poder de las minorías, cuando las mayorías son tan sordas como la que domina hoy el proceso legislativo.

Le harían incluso un servicio al nuevo gobierno, dándole tiempo para respirar y asumir sus propios tiempos, sin entrar al poder cargando ya una losa de conflictos y compromisos difíciles de cumplir.

Le harían también un gran servicio al Senado, como cámara de revisión, corrección y sensatez legislativa, la sensatez de la experiencia, de los senectos, los adultos mayores de la polis.

Y se harían un servicio a sí mismos si se hacen respetar como minoría, ejerciendo el poder que tienen para no perderlo del todo y no ser avasallados luego por

una mayoría que les ha demostrado con hechos que lo que quiere es borrarlos de la escena.

Los 43 senadores están más presentes y son más decisivos que nunca en la escena.

Pueden hacer la diferencia histórica entre unanimidad y pluralidad, entre autocracia y democracia, entre división de poderes y sumisión de poderes.

Quien no ejerce el poder que tiene es devorado después por el poder que no ejerció. Creo haber leído esto en Octavio Paz, aunque suena también a Maquiavelo y a Weber.

No importa su pedigrí intelectual, lo que importa es que describe con precisión el riesgo ante el que están los 43 senadores que han comprometido su voto contra la reforma judicial.

Si no ejercen el poder que tienen, serán borrados por el poder que no ejercieron, por el poder de la mayoría que no quisieron contener.

“Hay que linchar a los que voten en contra”, gritó en tribuna alguna civilizada legisladora morenista.

Esa es la voz de la mayoría desafiada que los 43 pueden contener, en mejor servicio de la República, de la democracia y de ellos mismos. —

Pueden hacer la diferencia histórica entre unanimidad y pluralidad





El plan demócrata en América Latina

A medida que nos acercamos a las elecciones de noviembre en Estados Unidos, es hora de preguntarse cuáles serían las políticas de la candidata demócrata Kamala Harris hacia América Latina si llega a la Presidencia. Ella ha dicho muy poco sobre la región, pero ya hay algunos indicios sobre sus posturas en temas claves.

En primer lugar, es probable que sería más dura en materia de migración de lo que fue el Presidente Joe Biden durante sus primeros tres años en el poder, entre otras cosas porque la opinión pública estadounidense se ha movido mucho hacia la derecha en este tema.

Aunque el flujo de migrantes indocumentados se ha desplomado este año, 55 por ciento de los estadounidenses quiere que se reduzcan los niveles de migración, la cifra más alta desde 2001, según una encuesta reciente de Gallup.

En una entrevista con CNN, Harris no trató de desmentir las exageraciones y mentiras de Trump sobre los indocumentados, sino que acusó a su rival de haber pedido a los senadores republicanos que votaran en contra de un proyecto de ley bipartidista que hubiera aumentado los controles fronterizos. Harris dijo que Trump mató el proyecto de

ley porque quería mantener viva su narrativa de una "crisis" migratoria antes de las elecciones.

En varios otros temas, Harris también se ha movido hacia el centro —o quiere que el mundo crea, que lo ha hecho— desde que asumió como Vicepresidenta en 2021.

Ricardo Zúñiga, ex enviado especial de Biden a los países del Triángulo Norte de América Central, quien trabajó estrechamente con Harris en 2021 y 2022, me dijo que ella es mucho más pragmática y menos ideológica de lo que mucha gente piensa.

"Sé de su reputación cuando estaba en el Senado, pero esa no es la mejor vara para saber cómo ella ve las cosas", me dijo Zúñiga.

"Cuando trabajé con ella, sus preguntas siempre estaban dirigidas a cómo solucionar los problemas".

Harris fue uno de los pocos miembros del Senado que votaron en 2020 contra del acuerdo renegociado del TLCAN con México y Canadá, que pasó a llamarse T-MEC, principalmente por objeciones en materia ambiental y de derechos laborales.

Sobre Cuba, la campaña de Harris en 2020 dijo en respuesta a un cuestionario del diario Tampa Bay Times

que estaba a favor de poner fin al embargo estadounidense a la isla. Pero como Vicepresidenta, no se sabe que Harris haya presionado para relajar las sanciones estadounidenses a Cuba.

Sobre Venezuela, Harris envió una carta a los líderes de la Oposición Edmundo González Urrutia y María Corina Machado el 16 de agosto en la que dijo que la comunidad internacional debe condenar los abusos de Nicolás Maduro.

Roberta Jacobson, ex Embajadora de Estados Unidos en México y ex coordinadora fronteriza del Gobierno de Biden, dijo a la revista Americas Quarterly que "sería un error juzgarla (a Harris) solo por su historial en el Senado. Creo que en los cuatro años que ha pasado como Vicepresidenta aprendió muchísimo. Ha hablado con unos 150 líderes mundiales y ha visitado unos 21 países".

Varios ex funcionarios estadounidenses me dijeron que la experiencia de Harris como Vicepresidenta ayudando a formar una coalición internacional para apoyar a Ucrania tras la invasión rusa probablemente marcará su política exterior si gana la Presidencia.

"Ella está verdaderamente comprometida con la idea de que Estados Uni-



Fecha 09.09.2024	Sección Internacional	Página 15
----------------------------	---------------------------------	---------------------

dos no puede actuar unilateralmente y necesita alianzas con otros países”, me dijo Rebecca Bill Chavez, ex asesora de Harris para el hemisferio occidental en las primarias demócratas de 2020.

A diferencia de Biden, quien viajó a América Latina 16 veces durante sus

ocho años como Vicepresidente, Harris ha tenido relativamente poco contacto con la región, a pesar de que su padre nació en Jamaica. Hizo visitas oficiales de un día a Guatemala y a México en 2021, viajó a Honduras en 2022, y a Bahamas en 2023.

Todo indica que, si gana, América Latina no sería

una de sus principales prioridades. Su mayor activo para América Latina sería que no es Trump: no demonizaría a los migrantes latinoamericanos, ni prometería la mayor deportación masiva de la historia de Estados Unidos, ni impondría aranceles que perjudicarían a los productores.



Mañana es ayer

Han sido más de 50 años de vivir con eslóganes y de interminables promesas de campañas que quedan en eso... en promesas.

Han sido décadas de esperanza y de imaginar castillos en el aire. Nos hemos acostumbrado a vivir rodeados de pobreza, mediocridad y necesidad. Nos despertábamos con cada toma de protesta ilusionándonos en que las cosas serían mejores y nos íbamos a dormir, seis años después, desilusionados y con la misma historia de siempre.

México, nuestro bello y bondadoso pueblo, siempre se mereció y se ha merecido más. Espera tras espera, la desesperación está empezando a asomarse tras la sombra de la grandeza y esa desesperación puede llevar a un escenario bastante preocupante. Como dijo don Jesús Reyes Heróles: "Pensemos precavida y precautoriamente que el México bronco, violento... no está en el sepulcro; únicamente duerme, no lo despertemos". Asimismo, quien fuera secretario de Gobernación de López Portillo alertó que en el momento en el que el México bronco despertara, todos seríamos derrotados. Esperando y desesperando hemos construido un país sin esperanza basado en el dicho de algunos sicarios: "Prefiero vivir poco, pero bien, que mucho y jodido".

Lo que está pasando no sé si sea suficiente para conmover al mundo, como le pasó a John Reed cuando escribió su célebre libro *México insurgente*, en el que describió una serie de experiencias perso-

nales y crónicas acerca de la revolución de nuestro país. Pero, lo que sucedió en el pasado, de golpe, adquiere una enorme relevancia en el presente. Lo único que hace falta es cerrar los ojos, oír los gritos enardecidos de la mayoría y saber –como ha pasado en otros países y en otros momentos de la historia– que los parlamentos se sustituyen por los estadios y que los pueblos no duermen en función de todos los desvelos que han ido acumulando durante siglos buscando justicia.

Lo peor que se puede hacer en este momento es confundir el balance de la época que termina con las expectativas que se tienen –y que es legítimo tener– de cara a la época que está por empezar. Llegó el momento de sacar las cuentas y de sacar el balance de lo que pasó con los ojos centrados en el nuevo escenario del que somos testigos. En este sentido, lo mejor que puede hacer un gobierno –teniendo en cuenta los niveles de pobreza y la situación actual– es apoyar a los más desfavorecidos. Sin embargo, este apoyo no puede ser a costa de limitar o quitar los estímulos de aquellos que tienen la voluntad de impulsar y desarrollar el futuro de un país –dejaría al país en una situación muy comprometedoras–.

Las oportunidades históricas, al igual que como pasa con los intereses personales, tienen un ciclo y una vigencia. Dicho esto, es necesario saber que el ciclo que ahora comienza –teniendo ya definidos a todos los actores que liderarán la próxima administración– se trata de un ciclo que, tras obtener una histórica votación,



debe incluir los capítulos y suspiros de la esperanza de un pueblo que anhela ser mejor. Naturalmente, es muy importante poder valorar la herencia recibida y tener en cuenta el margen de juego que está permitido.

Estamos en medio de la creación de una revolución que cada día se hace más notoria y que se define por tres tendencias fundamentales. Primero, el papel de los cárteles y la subvención del orden político, social y económico a caballo de casi 200 mil asesinatos en el transcurso de un sexenio. La violencia siempre ha formado parte de nuestras vidas, sin embargo, nunca se había respirado tanta violencia en las calles como en la actualidad. Al grado de que el de López Obrador es el sexenio más violento de la historia de México. Y todo bajo una política que no dudo que estaba bien intencionada, pero cuyos resultados no sé a quién le han dado algún beneficio, no sé si hay que ser de Sinaloa o de Jalisco para sentir alegría. Sencillamente, el fin de los balazos no trajo abrazos, al menos para una gran parte de los ciudadanos de este país.

Segundo, habrá que acostumbrarse a

vivir con el triunfo del pueblo y una de las razones principales para poder vivir será habituarse a no sacar las cuentas de los costos que se van a producir en los ajustes de la realidad desde la que partimos y hacia la que nos dirigiremos a partir de aquí.

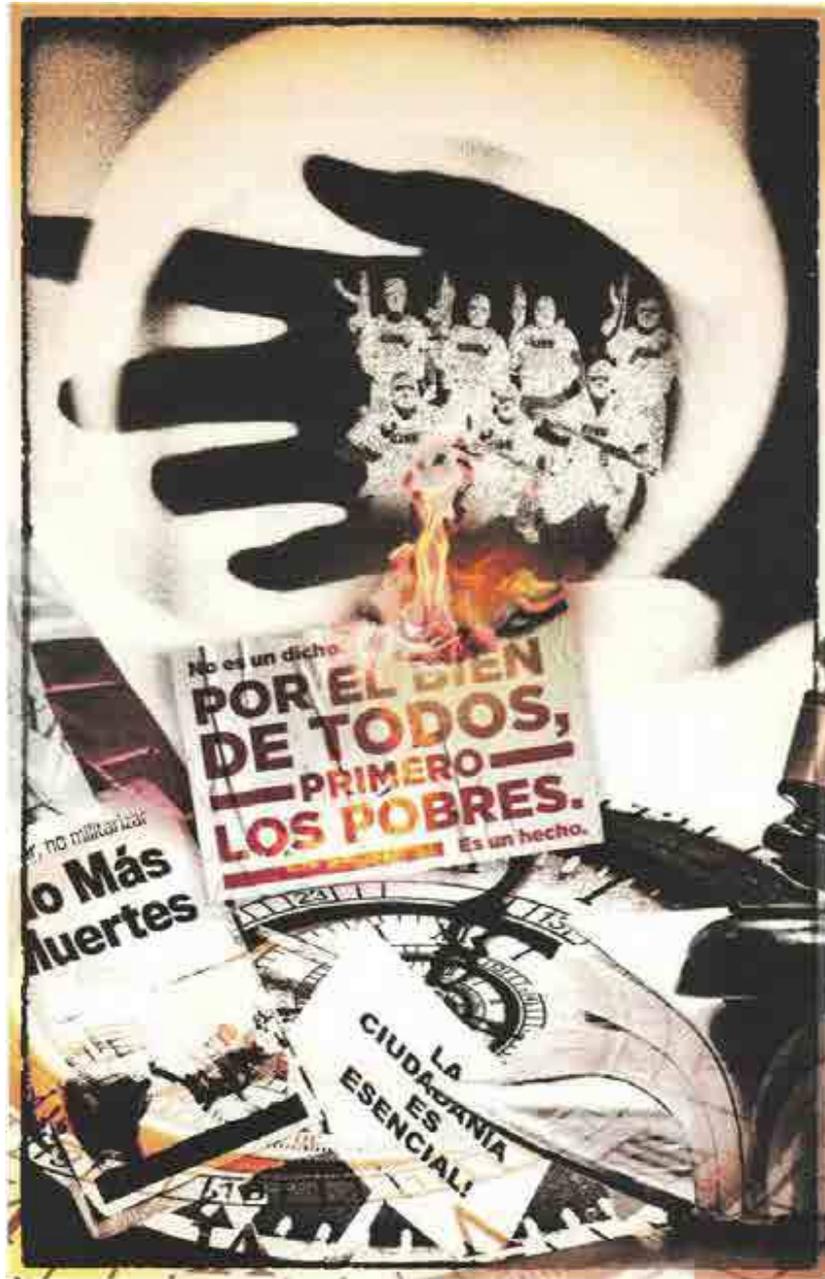
Prohibido pensar quién pagará o cuestionar de dónde saldrá el dinero para mantener los estómagos y los espíritus en paz. Prohibido teorizar sobre que no es sólo que lo mejor está por venir, sino que lo mejor ya llegó y esto significa que todos podemos ser todo lo que queramos o nos proponamos. Y es que, lo que está pasando hoy en el mundo, es el fin de las transiciones.

Por último, al igual que el primer día de la celebración de los juegos romanos que constituyeran el nacimiento del nuevo imperio y dejaba en el pasado todo lo sucedido anteriormente, en México ya hemos acabado con el concepto siempre injusto, siempre innecesario e insatisfactorio que es el de la justicia. Hemos cambiado un sistema con un mal funcionamiento por un salto en el vacío confiando—como en el caso de la violen-

cia—en que al final somos buenos y que, debido a nuestra bondad, no solamente triunfaremos, sino que los jueces dejarán de ser necesarios en nuestro país. Y es que los jueces, que ya se han o los han convertido en personajes impopulares y con cuestionable reputación, serán electos de acuerdo con el ánimo o sentir del pueblo. Esto hará que el ejercicio judicial en México se lleve a la práctica sin ninguna cortapisa ni posibilidad de corrupción.

Las revoluciones han vuelto—no sé si para quedarse—y se trata de revoluciones que básicamente están construidas sobre el sabor amargo de todo lo que no salió o de todo aquello que se prometió y nunca se cumplió. Hoy ya es ayer. El pasado ya se está repitiendo y ahora no nos queda más que acostumbrarnos a vivir sobre las olas gigantescas de la ilusión, sacrificado la imagen de cómo se llega a las playas y, en caso de lograr llegar, con qué nos encontraremos. Es un mundo nuevo. Un mundo cadente y en el que, de no hacer nada, será cuestión de tiempo para tocar fondo.

Lo peor que se puede hacer en este momento es confundir el balance de la época que termina con las expectativas que se tienen —y que es legítimo tener— de cara a la época que está por empezar



FOTOGRAFANTE: FUMORAL/DA CORNIZ



La última hora para la esperanza

Urge un acuerdo entre poderes, a fin de que el Poder Judicial sea sometido a una cirugía mayor, pero para resolver problemas y no empeorarlos.

Sheinbaum y la ministra Norma Lucía Piña deben hablar

En apenas 22 días, Claudia Sheinbaum recibirá el mando de un país diferente al que votó por una mujer moderada, con solidez académica y eficacia gubernamental. La reforma judicial será tóxica para todos los niveles de nuestra política; Andrés Manuel López Obrador prohió una generación de decenas de millones de mexicanos abiertos -a veces hasta el delirio- a la tentación de apoyar a un régimen autoritario. El próximo gabinete fue colonizado por Palacio, y el líder tahasqueño impulsa ahora a su controvertido hijo como hombre fuerte del partido oficial.

La esperanza de evitar el descarrilamiento de nuestra joven democracia -tan lentamente construida- se sostiene en reportes estadísticos según los cuales al menos una tercera parte del oficialismo no está de acuerdo con la reforma judicial, y ello podría revelarse en la votación

prevista para esta semana en el Senado. El otro tramo de esperanza se orienta a un urgente acuerdo entre poderes, público y transparente, a fin de que el Poder Judicial sea sometido a una cirugía mayor, pero para resolver problemas concretos, no para empeorarlos. Sheinbaum y la ministra Norma Lucía Piña deben hablar.

El foso actual entre ambas se ha ido profundizando pues Sheinbaum ha desdeñado varias peticiones de diálogo cursadas por la presidenta del Poder Judicial federal. Cuando a finales de abril la ministra Piña se reunió con un grupo de periodistas y directivos de medios y éstos le preguntaron sobre la existencia de canales de comunicación con el equipo de la presidenta electa, respondió: "Entre mis colaboradores hay algunos que dicen conocer a alguien que podría ayudar a tender puentes. Pero

Continúa en siguiente hoja



Fecha
09.09.2024

Sección
República

Página
6

estas cosas no se resuelven así".

En ese mismo periodo se buscó montar un canal de comunicación con la Corte a través del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, designado a propuesta de López Obrador y al que se le atribuye cercanía con la doctora Sheinbaum. Enterado de ello, el mandatario tabasqueño emprendió una campaña de insultos y descalificaciones contra ese juzgador, al que ha llamado traidor.

La exjefa de Gobierno de la capital del país fracasó en un débil intento inicial de posponer el cambio constitucional que incendiará la pradera de la justicia en México, como tampoco hizo valer su idea de una Guardia Nacional en manos civiles. Ahora verá que ambos temas atraerán demonios, marcarán su administración y provocarán una convulsión en la vida interna del país y en la relación que se sostiene

con sus socios y aliados, en especial Estados Unidos.

En contraste, Sheinbaum logró que reformas propuestas por López Obrador como la desaparición de órganos autónomos y una reforma electoral que provocaría una regresión en los órganos en la materia -en continuo ajuste desde los años 70-, han sido colocados hasta ahora fuera del alcance del presidente saliente.

Una parte importante del daño ya está hecho. Los logros del sexenio en materia de pobreza, pensiones e ingresos de los trabajadores han empezado a esfumarse con el impacto que atrae un dólar más caro, alta inflación persistente, estancamiento de inversiones en pleno auge del *nearshoring* y la cercanía de la revisión del T-MEC, que es la base no sólo para políticas acordadas en materia comercial, sino especialmente de inversiones.

Un día sí y otro también nos llegan

señales de alerta en el mundo con la crónica anticipada de un daño profundo que estas reformas (en muchos casos, en realidad contrarreformas) tendrán sobre nuestra economía, nuestra democracia y nuestro lugar en el mundo.

El fin de semana recién terminado *The Economist* echó mano de su amplio impacto en la comunidad financiera internacional para poner énfasis en lo que puede esperarse de la entrada en vigencia de las citadas reformas, en especial la judicial. Sobre la misma publicó: "Dañará a la presidenta Sheinbaum, debilitará la democracia, frenará la inversión lesionará la relación de México con Estados Unidos y Canadá".



ALERTA

ESTAS REFORMAS alertan en el mundo sobre daños a nuestra democracia



JAQUELINE BAUTISTA

OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



Impacto económico de las reformas

Cuál sería el impacto económico de las reformas al Poder Judicial y a órganos autónomos? Algunos analistas ya han comenzado a hablar de una crisis económica similar a las que tuvimos en otros cambios de gobierno (1976, 1982 o 1994). Considero que esta es una visión catastrofista y básicamente equivocada. Es una visión propia de esos analistas que han profetizado una crisis económica desde 2018. No terminan de entender que el escenario macroeconómico actual es muy distinto al que prevalecía en esos momentos. En aquellos años, los fundamentos económicos eran muy débiles y había distorsiones

graves en la economía. Se tenía un tipo de cambio fijo o semifijo, el cual dependía crucialmente del monto de las reservas internacionales. Por lo mismo, la economía era muy sensible a lo que se conoce como "corridas cambiarias". Hoy en día el contexto económico es muy diferente. No hay desequilibrios significativos con el exterior, la deuda pública está en niveles razonables y el tipo de cambio es flexible, lo que le permite amortiguar todo tipo de choques.

Esto no quiere decir que las reformas no tendrían efectos económicos negativos. Claro que los habría. Los efectos serían de diversos tipos. Habría unos inmediatos, otros de corto plazo y otros más, los realmente importantes, de mediano y largo plazo. Los impactos inmediatos serían una mayor volatilidad y una cierta turbulencia financiera. Esto ya lo hemos vivido desde hace varias semanas. El ajuste del tipo de cambio con respecto a su nivel más bajo ya es de 20 por ciento, que no es poco.

En horizontes más largos, el principal problema es que aumentarán las dudas sobre el entorno institucional y sobre la independencia del Poder Judicial en el país. Nuestra economía se percibirá como más riesgosa. Esto ahuyentará a algunos inversionistas y podría reducir sensiblemente los potenciales efectos positivos de la relocalización de empresas. La inversión privada, tanto doméstica como extranjera, será menor de lo que pudo haber sido, lo que tendrá efectos en la capacidad de crecimiento del país.

En el corto plazo, las reformas podrían dificultar la conducción macroeconómica al inicio de la próxima administración. Considerando que ya estamos en plena desaceleración y que habrá una consolidación fiscal el próximo año, la recesión en 2025 sería casi inevitable. No podemos descartar la posibilidad de una recesión relativamente prolongada como la ocurrida durante los primeros años de la gestión de Vicente Fox. Tampoco podemos descartar ajustes a la baja en nuestra calificación crediticia, lo que complicaría la situación de las finanzas públicas.

En el mediano y largo plazo, los costos se reflejarán en nuestra capacidad de crecimiento. Seguiremos en una ruta mediocre, como la que hemos seguido los últimos 40 años, y habríamos desperdiciado la mejor oportunidad para crecer que hemos tenido en décadas. Además, se retrasará la posibilidad de erradicar la pobreza extrema del país. Por ponerlo en términos médicos, y retomando a un analista financiero, el efecto de las reformas no sería el de un ataque cardíaco, sino más bien algo similar a una enfermedad crónica. Seguiremos creciendo, pero lo haremos lentamente, con achaques, dolores y altibajos. —

Dificultarán la
conducción
macroeconómica al
inicio de la próxima
administración



Página 1 de 1
\$ 69768.00
Tamaño: 228 cm2

CIRCUITO INTERIOR

TRABAJADORES de la Salud en **Álvaro Obregón** están en un auténtico limbo laboral.

CUENTAN que intentaron buscar respuesta a problemas con las bases y la asignación de lugares de trabajo, pero en el IMSS-Bienestar les dicen que todavía no es asunto que les corresponda.

ENTONCES intentaron buscar a la Secretaría de Salud de la CDMX y les fue más o menos igual, pues les aseguran que esos temas ya tienen que verlos con la federación.

SOBRE todo, porque esta Administración ya está más cerca de entregar, que de resolver.

Y NUNCA como ahora entendieron aquello de traer a alguien: de vuelta en vuelta.
...

CÓMO será la gente de maldosa, que en cuanto se supo que había ocurrido otra caída en Donceles, todos preguntaron si estaba bien el diputado del Verde **Jesús Sesma**.

circuitointerior@reforma.com

PERO NO, esta vez lo que se cayó fue la página del Congreso.

SIN previo aviso y en pleno arranque de la Tercera Legislatura, el portal dejó de funcionar por completo.

HASTA ahora nadie ha dicho la causa, pero más de uno teme que aseguren que se trata sólo de mantenimiento.

NO HAY que olvidar que la última vez que pasó lo mismo y la web legislativa dejó de funcionar, regresó sin la información histórica de otras legislaturas.

O SEA que, hay que hacer votos porque opere de nuevo, pero sobre todo, ¡porque no le rasuren nada!
...

POR CIERTO, nada de gusto causó a **Sesma** que lo hubieran balconeado fumando con un dispositivo electrónico en el Pleno, lo que no está permitido en un espacio libre de humo.

CURIOSO, pero aseguran que se molestó tanto, que hasta puede decirse que anda ¡infumable!





El viejo problema del uso de la fuerza

En mayo del año pasado, circuló un video que mostraba a un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) golpeando a un hombre de la tercera edad durante el festejo por el triunfo de Chivas en El Ángel de la Independencia y también, una grabación donde se veía a un grupo policial (al menos ocho elementos) que tiraba la canasta de churros de una comerciante en el Centro Histórico. En julio, apareció otro testimonio con cinco policías del

Sector Morelos golpeando y pateando en el suelo a dos personas durante una detención; y en agosto, un nuevo video con un grupo de policías golpeando y amenazando con sus armas a unos jóvenes en el Skatepark de Parque Lira (Miguel Hidalgo). En septiembre, se viralizó una grabación con 20 elementos apaleando a una pareja LGTB+ en las calles de la Alcaldía Venustiano Carranza (una de las víctimas terminó hospitalizada). Posteriormente, Asuntos Internos identificó a cinco oficiales involucrados. En abril de este año, la SSC suspendió a un par de policías por golpear a una pareja en la Colonia Gabriel Ramos Millán (Iztacaicó) durante una "inspección preventiva". Algunos de estos videos cuentan con más de 1 millón de

reproducciones (por ejemplo, el de los churros).

SIN ARREGLO

Los videos en las redes sociales se han convertido en una maldición para la SSC. Pero hay que reconocer que a pesar de la ley de uso de la fuerza en la época de Ebrard (2008), del desarrollo de protocolos de actuación, de las capacitaciones y de los millones y millones de pesos invertidos en este tema, la institución se encuentra todas las semanas con un caso nuevo de incompetencia, brutalidad, falta de sensatez e ilegalidad pura y dura.

Posiblemente el mejor ejemplo, sean las detenciones: según la Enpol (2016-2021) del Inegi, casi en la mitad de los casos, se comunica al detenido, en 3 de cada 10 detenciones, se obliga al detenido/a a desvestirse, en el 38% de los casos se amenaza con inventar cargos falsos, y un largo etcétera que incluye todos los abusos policiales posibles. Y lo peor: estos números se mantienen casi estables desde el inicio de las encuestas en prisión en 2002.

Y la estadística de uso de la fuerza con personas ya detenidas no mejora la situación: 30.9% fue pateada o golpeada, 12.7% fue golpeada con objetos y 12.7% asfixiada con bolsas

de plástico... Un panorama de terror que no ha mejorado con los años. Estos números del oprobio han resistido todos los intentos de mejora. Inclusive, la reforma del sistema de justicia penal que restó importancia a las confesiones. Lo que aparece aquí es una institución que se resiste a de-

jar de hacer las cosas como las hizo siempre. Y a la que no se puede cambiar con estímulos externos (cambios en la legislación) o internos (sanciones a través de asuntos internos). No se trata de depurar un cuerpo policial con algunos problemas, sino de eliminar prácticas que comienzan en los tiempos de la posrevolución en México y la construcción de las policías modernas de la Ciudad (y el País). Es decir, prácticamente más de 100 años funcionando del mismo modo. Esto no se cambia dando de baja a un par de policías violentos. Hay que reformar la institución, refundarla sobre nuevas bases de operación y actuación. Pero como ya se sabe, la izquierda de la Ciudad se ha mostrado tradicionalmente alérgica a meterse a fondo en el tema. A lo sumo, ha apostado siempre a negociar con los altos mandos o al menos a controlarlos un poco mejor. Y nada más.



DETENCIONES CDMX



EL CABALLITO

Ya hay fecha para el informe de Gobierno de Batres

:::: Nos platican que ya es un hecho que el próximo martes, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, dará el sexto y último in-



Martí Batres

forme de la administración que empezó la hoy presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Nos comentan que la petición del mandatario para realizarlo fue recibida y está literalmente planchada en el Congreso de la Ciudad de México, por lo que ese día será el informe. Por lo pronto, rumbo al cambio de gestión, don Martí aseguró que antes de que llegue la jefa de

Gobierno electa, **Clara Brugada**, la Línea 3 del Cablebús, la Línea 1 del Metro hasta Balderas y las tres estaciones de la Línea 9 del STC estarán operando. Sigue la cuenta regresiva.

Piden revisar planes de trabajo para mujeres en prisión

:::: Hablando del Congreso local, nos dicen que los diputados analizarán un punto de acuerdo para solicitar información al Sistema Penitenciario sobre los programas de trabajo y educación que



Olivia Garza

brindan a las mujeres privadas de su libertad. Nos cuentan que esta propuesta fue presentada por la diputada panista **Olivia Garza**, y será analizada en comisiones una vez que estas queden integradas. Nos recuerdan que las mujeres privadas de la libertad en los reclusorios presentan un rezago educativo y laboral, lo que complica su proceso de reinserción social.

Nos hacen ver que en la capital del país se encuentra más de una cuarta parte de las mujeres en reclusión de todo el país; sin embargo, carecen de herramientas laborales y educativas que garanticen que al salir mejoren sus condiciones de vida, de ahí la importancia de este exhorto.

Entre protestas, ratifican líder del panismo en el Edomex

:::: Este domingo, **Amar Azar Figueroa** fue ratificado como dirigente estatal del PAN en el Estado de México para el periodo 2024-2027 por los integrantes del Consejo Estatal, en una reunión a puerta cerrada, pues era el único candidato. Pero dicho evento no estuvo exento de reclamos. Militantes azules exigieron democracia afuera del Comité Directivo Estatal ubicado en Naucalpan. Panistas como **Javler Paz Zarza**, exdirigente estatal del blanquiazul, señaló que Azar fue electo por un grupo —de 109— consejeros que decidieron a puerta cerrada por 30 mil militantes blanquiazules mexiquenses.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

PJF, en defensa de sus privilegios

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

E S INEXPLICABLE: ¿QUÉ se defiende?, ¿la democracia?, ¿el estado de derecho? o ¿los negocios de muy alto rendimiento, cosas que se niegan a compartir, vía los impuestos, sus ganancias, algunas excesivas y otras simplemente injustas, con una población que las necesita?, ¿eso es lo que se defiende?

DESDE EL INICIO de este muy largo episodio se exhortó al Poder Judicial a algo muy simple: ser justo. Por más que la población en general repudiaba a todos los jueces, principalmente por corruptos, los miembros de ese organismo ni se inmutaban.

INTOCABLES, SE SENTÍAN —ahora ya no— el poder de los poderes. Inatacables, impunes, interpretan la ley, no la cumplen y dictan sentencias a su arbitrio siempre, o casi, para favorecer cualquier interés que no se acerque a la justicia.

A PARTIR DE eso, los jueces de toda índole actúan conforme mejor les place. Un estudio del organismo Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que ahora los defiende, publicó no hace mucho tiempo un estudio —que se entregó al Consejo de la Judicatura y a los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación— que ofrece datos de cómo se ha corrompido ese poder.

DENUNCIA EL DOCUMENTO el nepotismo hallado en el Poder Judicial de la Federación. Los datos son abrumadores: al menos 500 jueces y magistrados de todo el país tienen trabajando en tribunales y juzgados a “esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras”.

EL HECHO SE califica como “red clientelar” que se extiende a más de 7 mil servidores públicos de 31 circuitos que también tienen familiares en su nómina. Eso, ¿quién dice que no?, es lo que en el fondo se defiende, pero que resulta vergonzoso cuando menos aceptar.

POR ESO, CUANDO se dice que el Poder Judicial se tiene que limpiar a fondo, se trata de eso y de ninguna otra cosa. Y esos, los familiares y hasta las suegras, son los y las que han parado

las actividades, nunca expeditas de la justicia del país.

AÚN ESTÁN EN la memoria las palabras del ministro Luis María Aguilar Morales en alguna visita de los miembros de la diputación constituyente de la Ciudad de México a su oficina, cuando éste fungía como presidente de la Suprema Corte. En aquella ocasión, el tipo advirtió que a él y a los miembros de la judicatura no les importaba lo que dijera la prensa porque estaban muy lejos de su alcance.

ALTANERO, EL PRESIDENTE de la Corte hacía gala de su poder y de lo muy separado que estaba de los pobladores del país. Aunque no lo dijo de esa manera, pretendió que se entendiera que ellos, los ministros, viven en la Suprema como si estuvieran montados en el monte Olimpo, donde los mortales no llegan.

EN 2022, UN estudio realizado por el Consejo de la Judicatura Federal estableció que hasta 65 miembros de una misma familia trabajaban en el Poder Judicial. Esto, le llamen como le llamen, es de todas formas una mafia, es decir, un grupo —familiares las más de las veces— que se organiza para proteger sus intereses. Bien podría llamarse, en lugar de Suprema Corte de Justicia, la gran familia, y así se entendería mejor qué es lo que defienden.

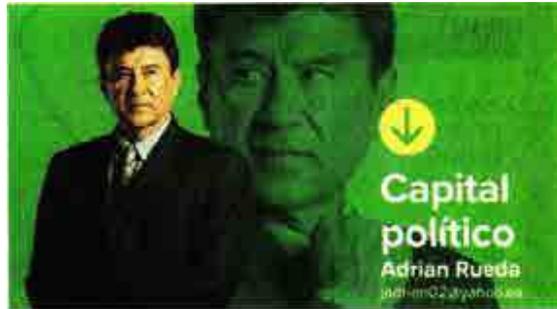
ES INCREÍBLE, UNA parte de la lucha por la reforma al Poder Judicial nada tiene que ver con llevar justicia a la gente, sino la guerra entre partidos. Todos están de acuerdo con la reforma, pero no como la propone la Presidencia, y a lo más que se ha llegado por parte de la oposición es a proponer una *piña* que ofrece Piña y que sólo revuelca lo de hoy para mantener y preservar los privilegios y la debilidad frente a los poderes económicos extranjeros. Por eso la reforma va.

De pasadita

EL ZÓCALO DEL próximo domingo 15 estará más que lleno. No hay lugar en los hoteles ni en los restaurantes. La gente quiere despedir a quien ha seguido su mandato y que rompió con el modelo de gobierno cupular para entregarlo a la gente. El grito, después de mucho tiempo, será popular.

cd_perdida@jornada.com.mx





Ya hay tiradores para la Fiscalía

• Aunque fue nombrado *encargado*, Ulises Lara ha hecho todo por ser ratificado.

Escondido por los rincones, temeroso que alguien lo vea, platicando con los ratones, **Ulises Lara**, encargado de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, ve cómo se le escapa de las manos el puesto.

El cuñado de **Martí Batres** fue enviado a principios de año a ocupar, interinamente, la FGJ-CDMX, donde había sido vocero, luego de que **Ernestina Godoy** fuera rechazada por el Congreso capitalino para repetir cuatro años más en el cargo.

Aunque fue nombrado *encargado*, **Ulises** ha hecho todo por ser ratificado, sobre todo ahora que Morena cuenta con una aplastante mayoría en Donceles, contrario a lo que le pasó a **Ernestina**, que se quedó a dos votos.

Pero da la casualidad de que *arriba* tienen otros nombres que ya empezaron a sonar entre las tribus de la 4T, y **Lara** no es de los mencionados para quedarse con el puesto.

Entre los que suenan para llegar está **Bertha María Alcalde**, titular del ISSSTE, cargo que obtuvo tras haber sido rechazada en el Senado para ser ministra en la Suprema Corte; su lugar fue otorgado a **Lenia Batres**.

Bertha María es hermana de **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, que se perfila para dirigente nacional de Morena. Ambas son hijas de **Bertha Luján**, funcionaria muy cercana a **Andrés Manuel López Obrador** desde hace más de 20 años.

A **Ulises** ya le confirmaron que **Bertha María** es de las más fuertes, aunque no la única; de hecho, hay al menos dos tiradores más. Uno es **Eduardo Santillán**, quien, como diputado local, en 2018 hizo el trabajo de *fontanería* para que **Ernestina** pudiera ser la primera fiscal capitalina.

Y es que **Godoy**, en ese tiempo coordinadora de Morena en Donceles, no cumplía los requisitos establecidos por la Constitución Política de la CDMX.

Santillán se encargó de *obviar* lo que fuera necesario para

Continúa en siguiente hoja

Uno que suena es Ricardo Peralta. Quizá sea el de mejor perfil para el cargo dentro de la 4T.



Fecha 09.09.2024	Sección Comunidad	Página 33
----------------------------	-----------------------------	---------------------

que pasara sin importar la ley.

Otro que también suena es **Ricardo Peralta**, con amplia trayectoria en temas de justicia, inteligencia y seguridad nacional, y profesor desde hace 18 años en la Facultad de Derecho de la UNAM; fue el primer director de Aduanas en este gobierno y subsecretario de Gobernación.

Quizá sea el de mejor perfil para el cargo dentro de la 4T, aunque igual las otras dos opciones superan por mucho a **Lara**, *abogado exprés* en Iztapalapa. Además, esa decisión estratégica no está en manos de su cuñado **Batres**, sino de mero arriba.

Tan importante es esta Fiscalía, que para **Claudia Sheinbaum** significa garantizar que sus espaldas se mantengan bien cubiertas en la capital y, para el Presidente, poder mantener la guillotina de la Línea 12 sobre la cabeza de **Marcelo Ebrard**, por ejemplo. Pero también es vital para seguir apretando desde ahí a la oposición de la ciudad, llámese PAN, PRI o PRD. Y, en una de éstas, a la misma **Clara Brugada**, por si quisiera ponerse a las patadas.

Dicen que **Ulises** la regó al encarfiarse tanto con la silla.



CENTAVITOS

Parece que los morenistas ya se acostumbraron a ser gobierno o de plano perdieron *el toque* en eso de armar protestas, pues en su mitin de ayer ante el Senado, para apoyar la reforma al Poder Judicial, se vieron muy *primarios*. Y es que un supuesto *colectivo* de jóvenes hizo un *performance* para criticar a jueces, ministros y funcionarios que se oponen a la iniciativa. Vestidos de negro y cubiertos con máscaras se manifestaron, sólo que todo el mundo pudo ver cuando comenzaron a disfrazarse y ¡oh, sorpresa!, eran encabezados por sobrinos de **Rigoberto Salgado**, exalcalde de Tláhuac. Los morenistas de plano lucen muy *oxidados*.

Fecha
09.09.2024Sección
ComunidadPágina
33

Las movilizaciones en contra de la propuesta de **AMLO-Sheinbaum** para demoler el Poder Judicial desmienten la idea de que el pueblo votó a su favor. También las encuestas desmienten a la dupla presidencial sobre su propuesta. Es más, la comunidad de inversionistas y empresarios nacionales y extranjeros, también. Y habría que señalar que organismos internacionales, medios de comunicación mundiales y diversos gobiernos han manifestado su rechazo a la medida, al igual que la sociedad mexicana.

El partido oficial, percibiendo que no tiene los votos necesarios para su ratificación en el Senado de la República, ahora se dedica a cambiar la formulación matemática necesaria, reduciendo el número de votos necesarios para que se apruebe. Obviamente, sería un acto ilegal imponer ese cambio del umbral de votos necesarios, pero dado que la mentira, la corrupción y el juego sucio es lo que predomina en el quehacer político de Morena, son capaces de intentarlo de cualquier manera.

Durante las elecciones recientes, amplios sectores sociales se expresaron en las calles de toda la República. Hoy, amplios sectores se movilizan también, pero se ha ampliado su espectro social y económico. Hoy, los trabajadores del Poder Judicial se han movilizado como nunca lo habían hecho. Estudiantes de cientos de universidades se movilizan en solidaridad con los trabajadores y también en rechazo a la propuesta de reforma judicial.

El rechazo a la reforma toca fibras sensibles de la sociedad, porque se siente que el gobierno le quiere arrebatar su capacidad de defenderse vía la eliminación de sus instrumentos legales. En el fondo, la resistencia a los cambios parte de una natural desconfianza de la sociedad mexicana hacia los propósitos y pretensiones del gobierno. Reina la desconfianza y la suspicacia.

Es curioso que en el momento de la mayor victoria electoral de Morena y de una supuestamente altísima popularidad del Presidente, reine la desconfianza de la sociedad hacia el gobierno. Por más que Morena lucha por sacar gente a la calle para defender la causa de la reforma, la oposición la opaca completamente. El supuesto consenso sobre la reforma judicial, obviamente, no existe.

El conflicto y disenso en torno a la reforma están descubriendo los pies de barro de este gobierno. No tiene la solidez

ni el apoyo social ni la política que quiere que la sociedad piense que tiene. No ha podido generar un movimiento social de apoyo a la propuesta. Los estudiantes que vitorearon a **Batres** y **Ortiz** enfrente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron un contingente patéticamente pequeño.

El voto a mano alzada en el Zócalo capitalino fue un acto

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 51688.00
Tamaño: 364 cm2

Fecha 09.09.2024	Sección Comunidad	Página 33
----------------------------	-----------------------------	---------------------

de fieles del partido, con sus salarios y programas sociales a flor de piel. Al mismo tiempo que se gestaba ese voto a mano alzada, al otro lado del Zócalo, miles de estudiantes y trabajadores repudiaron la reforma con independencia de criterio y voluntad. La escena era clara: de un lado, los siervos esclavizados y del otro lado, hombres y mujeres libres, con la fuerza de voluntad para exigir el respeto a sus derechos.

Dónde está ese partido oficial avasallador que se siente con derecho a imponer al país su criterio, su opinión y su modelo de República sin consultar a nadie ni tomar en cuenta la diversidad de opiniones y criterios que tiene México. Piensan, y ahora vemos equivocadamente, que México es un país de una sola opinión: la de **AMLO-Sheinbaum**.

Pero se equivocan. Lo que marca y distingue a México hoy es que es un país diverso y complejo. Por eso, la fechoría del INE y del Tribunal Electoral de otorgarle a Morena la sobre-representación en el Congreso traicionó el verdadero carácter del país. Quisieron imponer la unicidad por encima de la multiplicidad. Vergüenza debería darles a ambos órganos electorales, cuyos integrantes, en lo individual, deberían saberse traidores al interés superior de la nación.

Todo este conflicto ha abierto, inopinadamente, una profunda grieta entre la sociedad y el partido-gobierno. Muestra que el elefante burocrático y esclerótico que es el Estado bajo el mando de Morena está hecho de pies de barro, sin tener la fuerza que pretende, sin el espíritu de representar cabalmente a toda la nación.



Aunque logre imponer su reforma en el Senado, más temprano que tarde este régimen se va a colapsar. Lo demuestra la movilización social y política, descubriendo los pies de barro de Morena. Hoy en México la voz y la iniciativa están en sus calles.

DEFINICIONES



#OPINIÓN

SENADORES EN LA MIRA DE LA 4T

Las presiones contra legisladores de oposición para obtener la mayoría las encabeza Adán Augusto López

L

as presiones han sido muy duras. Y las ha encabezado el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**. Aunque no ha sido el único, sí ha sido el más activo. Es su responsabilidad

construir la mayoría calificada en la Cámara alta para aprobar esta misma semana el "regalo" al Presidente, la reforma al Poder Judicial.

El exsecretario de Gobernación se puso como objetivo conseguir una mayoría holgada, demostrar su control y poder. No solo se trata de la última reforma del sexenio, sino, sobre todo, es la primera de la Legislatura. ¿Cómo podría afianzarse al frente del grupo parlamentario de Morena si no puede conseguir las dos terceras partes para aprobar la reforma?

La 4T tiene 85 senadores, y necesita uno más para alcanzar los 86 que le den la mayoría constitucional. Hace una semana **Adán** creía tenerlos en la bolsa. Eran tres, uno de cada partido: **Francisco Barreda**, de MC; **Miguel Riquelme**, del PRI; y **Miguel Yunes**, del PAN.

En un primer momento, las negociaciones fueron exitosas. El miedo puede más. Pero creció la presión desde la oposición y la sociedad civil y dos de tres acuerdos se cayeron. Uno se sostiene.

La presión sobre **Barreda** en realidad tenía como destinatario a **Eliseo Fernández**, a quien MC quiso postular, pero por ser prófugo de la justicia su candidatura al Senado por Campe-

che fue tumbada por la autoridad electoral. La propuesta era eliminar las indagatorias y que la gobernadora **Layda Sansores** "soltara" el tema. **Barreda** titubeó, pero el propio **Dante Delgado** se encargó de operar dentro del Grupo Parlamentario naranja. Si **Barreda** votaba a favor le darían la razón a quienes insistieron durante la campaña en que MC era esquirol de Morena.

En un primer momento, las negociaciones fueron exitosas

El único senador que avanzó en la negociación y la sostiene es **Yunes**. El caso de **Miguel** es particular, porque su suplente es su padre, Miguel Ángel, contra quien hay varias carpetas de investigación. Existen otras, también contra el propio **Miguel** y **Fernando**, su hermano. La promesa es la misma: congelarlas todas. Los Yunes, enemigos jurados de **Cuifláhuac García**, **Rocío Nahle** y el propio **López Obrador**, habrían sido seducidos con la promesa de impunidad. **Miguel Yunes** ha sido evasivo y es el único panista que no se ha pronunciado. ¿Estará presente en la sesión? ¿Votará en contra? ¿Se ausentará? ¿Tomará el escaño su padre, como suplente? ¿Él es quien dará el voto 86 que la 4T necesita? Estamos por averiguarlo.

OFF THE RECORD: ¿Olvidan que no es lo mismo **Adán Augusto** que **Claudia Sheinbaum**? ¿Qué un triunfo que fortalezca al coordinador de Morena, no necesariamente le conviene a la próxima presidente?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



Salvador Guerrero
Suicidio y
autodepredación

ENTRECIUDADES

Suicidio y autodepredación

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



La pandemia arrojó al mundo a la acelerada reivindicación de la salud y a la salud emocional específicamente como elemento de política pública. Sin embargo, aún hay mucho por desear y construir.

Junto a la violencia familiar y de género se elevó cinco veces el número de reportes recibidos por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la capital nacional relativos a suicidio en los meses más álgidos, particularmente en personas menores de 18 años.

Si bien el nuestro está lejos de ser un país “suicida”, si nos atenemos al hecho de tener la mitad del promedio mundial de incidentes en tasa por cien mil, incluso con el aumento de incidencia registrada en los últimos seis años, la determinación política a favor de la salud, en dirección de una Dinamarca emocional debe generalizarse en el 2025 si se trata de convertir la hegemonía de la 4T en beneficios tangibles e intangibles para todas y todas.

Un camino se ha iniciado ya en la CDMX. La UNAM, las autoridades de salud y el propio Consejo ya participan. El suicidio pue-

de prevenirse si colocamos comunitariamente al bienestar mental en el centro de la acción pública y privada.

Ya en el siglo II D.C. el poeta romano Décimo Junio Juvenal escribió en la línea 356 de la Sátira X: “Orandum est ut sit mens sana in corpore sano” (debemos orar por una mente sana en un cuerpo sano). Y la salud mental debe ser objetivo general de política pública en un diálogo contemporáneo con las y los jóvenes y todos los grupos etarios. Hacia allá han comenzado a apostar tanto Claudia Sheinbaum, la presidenta electa, como Clara Brugada dentro de la lógica incluida en el sistema de cuidados establecido por la constitución local e impulsado en algunos de los diálogos sostenidos con la Jefa de Gobierno electa por diversos actores después de la elección del 2 de junio.

En la víspera del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, este 10 de septiembre, las historias de 8 mil 837 suicidas —326 en la CDMX— nos impactan: escuchemos, identifiquemos, acompañemos y prevenamos el riesgo de más muertes a causa del remolino pernicioso de la depresión profunda anticipando el riesgo. Incluso estemos preparados para distinguir la sonrisa homogénea detrás de la cual se esconde la tierra movediza de la angustia autodepredadora.

Entre 2019 y 2023 hubo un incremento de 22.3 por ciento en los casos registrados por el INEGI. La tasa pasó de 5 a 6.5 por cada 100 mil habitantes. Es casi tripli-

cada por Estados Unidos, que según las estimaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades tiene una tasa de 14.8.

En la capital gobernada por Martí Batres, al día se registran 0.8 suicidios —lejos del promedio mundial— y la tasa por cada 100 mil habitantes es una de las más bajas del país: 3.6, mientras en Guerrero es de 2. Yucatán y Chihuahua tienen los registros más altos con 14.6 y 14.2.

Con Brugada habría un programa con atención especial a problemas de ansiedad, depresión y prevención del suicidio con cuidados centrados en niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores, al cual busca adherirse el Consejo Ciudadano como parte de su esfuerzo hacia una comunidad cambiante en sus sorpresas respecto de los orígenes, duración e ideación de las emociones no precisadas adecuadamente.

La exalcaldesa de Iztapalapa impulsó Casas de Salud Preventiva en las Utopías, y con Sheinbaum se inició en los Pilares un esquema territorializado de atención emocional. También, incipientemente, comenzó “Cuencos de las Emociones” en el paradero de Metro Constitución de 1917, para apoyo psicológico.

En el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México impulsamos el programa DISÍ a la Vida en el 55 5533 5533. Entre 2019 y este año, más de 30 mil 600 personas han procesado ideación, planeación o tentativa. Escuchar. Acompañar. ●





SE TRUENAN LOS DEDOS EN EL IECM

• Donde se truenan los dedos es en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECMX) y el Instituto Nacional Electoral (INE) determinaron anular las elecciones en las alcaldías Cuauhtémoc y Alvaro Obregón, respectivamente. La preocupación estriba en que, si el Tribunal Federal Electoral ratifica las resoluciones, el IECM estará obligado a organizar nuevas elecciones y aseguran que no tienen dinero para realizarlas, por lo que se verían obligados a pedir al gobierno capitalino recursos adicionales para esta segunda mitad del año. Desde principios de año los consejeros electorales se quejaron de la falta de recursos y que casi salieron "tablas" con el proceso del 2 junio. Otro condimento que no deben dejar fuera es que en unos días entre la nueva administración de **Clara Brugada** y tendrán que revisar de dónde sacan dinero para realizar elecciones extraordinarias.

DEJA SU SELLO JOSÉ CARLOS ACOSTA EN XOCHIMILCO

• Al final, el exalcalde de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, dejó su sello en la demarcación, al mandar a golpear, según aseguran en la alcaldía, a un grupo de manifestantes el pasado jueves y de los que 23 terminaron detenidos. Este hecho violento obligó al gobierno capitalino a intervenir ordenando la liberación de los asegurados y a señalar la omisión de los policías preventivos que no hicieron algo para impedir las agresiones; sin embargo, cuando se le preguntó al jefe de Gobierno, **Martí Batres** si se investigaría al exalcalde sobre lo sucedido, se salió por la tangente diciendo que "habría que preguntarle la fiscalía". Que no se molesten los funcionarios capitalinos cuando los acusen de un uso sesgado de la procuración de justicia, pues con este tipo de declaraciones ni cómo ayudarlos.



REVISAN CON LUPA LAS CUENTAS EN TLALPAN

•Nos comentan que en el equipo de **Gabriela Osorio Hernández**, alcaldesa electa de Tlalpan, revisa con lupa y mucho detenimiento el área de Administración de esa demarcación, a cargo de **Guillermo Najera Gómez**, así como las áreas de Apoyo Logístico, que encabeza **David Merino**, y Autogenerados, donde despacha **Rodrigo Arteaga**, gente de confianza de la saliente alcaldesa, **Alfa González Magallanes**, ya que, dicen, son muy evidentes los desperdicios de recursos en renta de lonas, carpas, equipos de audio, compra de vehículos de lujo para algunos directores. Sin embargo, donde más atención están poniendo es en el área de Autogenerados, pues aseguran que desviaron mucho dinero a la campaña de Alfa. Las cosas no pintan bien para la saliente funcionaria.

RED COMPARTIDA

LOS 43 VS AML0

El temor de parte de la sociedad civil organizada de que un senador de oposición no asista o vote a favor de la reforma judicial, es elevado. Tanto que, nos dicen, están pensando en cuartelar a los senadores de oposición (PRI, PAN y MC) en un hotel y moverlos con autobuses para que nadie falte o se pierdan en caso de cambio de sede. Nos platican que la semana será crucial, pero hay una sola oportunidad de detener la reforma. ¿Lo lograrán? Paradójicamente, hoy el número 43, es el número de senadores que eventualmente se convirtieron en el bloque de contención a la reforma judicial. Si ese bloque oposición se mantiene firme en contra de la reforma, ésta no pasa.

Recuerde que la reforma judicial despertó a indecisos y a quienes se habían mantenido al margen de las decisiones presidenciales. La movilización de este domingo con estudiantes universitarios fue de protesta. Se espera que en la semana desde el poder se mantenga la descalificación de los estudiantes, acusándolos de ser engañados como lo dijo López Obrador. A Claudia Sheinbaum le convendría recordar como que por una decisión menor a la que hoy se discute, nació el Consejo Estudiantil Universitario

Ojo con la que dice la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Piña, que presentó dos documentos que analizan tanto un sistema integral de seguridad pública y justicia en México, resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales y una propuesta que surge desde la Judicatura, que integra un proceso reflexivo y autocrítico de juezas, jueces, magistradas y magistrados. En su mensaje, la ministra presidenta fue acompañada de los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales y los consejeros Lilia Mónica López Benítez, José Alfonso Montalvo Martínez y Sergio Javier Molina Martínez.

El primer frente frío de la temporada ocasionó fuertes chubascos y baja de temperaturas en el país. Nos cuentan que este año, al mejorar las lluvias, el invierno vendrá un poco más frío para

algunas regiones. Esto se traduce en que la CFE tendrá que ir alistando métodos de distribución de cargas energéticas ya que desde octubre, las temperaturas bajaran en diversos puntos de la república y el consumo energético crece. ¿Qué opinan en la CFE? nada, ya será cosa que vea la próxima directora Emilia Esther Calleja Alor.

Por cierto, la nueva directora de CFE enfrentará su primer desafío en torno a presuntas irregularidades en la adjudicación de contratos para la provisión de monederos de ropa de trabajo a los empleados de Suministrador de Servicios Básicos por más de 165 millones de pesos apenas llegue. Resulta que el manejo de responsabilidad queda en el área de la gerencia de Relaciones Laborales de CFE, a cargo de Anabel Zambrano, y lo que se dice dentro de la paraestatal es que se ajustaron las bases de la licitación para favorecer a una firma llamada Monederos Pay Company que, se dice, no presentó en el concurso el aval del SAT para emitir monederos electrónicos. Esta empresa ya está operando en la Universidad de Chapingo y podría obtener otra licitación en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE). Nos dicen que los trabajadores presentaron sus quejas con Zambrano en relación a este contrato, pero hasta ahora no se sabe si no habrá cambios en la gerencia de Relaciones Laborales aunque es algo que en el SUTerm aplaudiría porque considera que la posible permanencia de Zambrano en su cargo bajo estas circunstancias representa un reto significativo para la nueva directora.

Se cumplen 10 años de Ayotzinapa. Este gobierno que ya se va prometió resolver su desaparición y nada. Los familiares de los desaparecidos siguen en la pelea, pero se llevan auestas la decepción que les ocasionó el gobierno que presumió ser de la transformación. Lo que se sabe es que la FGR, finalmente, decidió no apoyar más las versiones sobre la noche de Iguala que le dió "El Gil" o Gildardo López Astudillo, que se supone era el jefe de sicarios de Guerreros Unidos y por otro lado regresaron al penal del Altiplano al otro colaborador de la FGR, "El Cui-nis", Abigael González. Ambos muy importantes en la nueva narrativa de Ayotzinapa.



PD: Claudia Sheinbaum anunció el viernes a sus secretarios de la Defensa y de la Marina. En un mensaje en redes sociales dijo que el general Ricardo Trevilla y almirante Raymundo Pedro Morales son los nuevos titulares. Lo que nos dicen es que al primero lo eligió Omar García Harfuch, porque es con el que mejor la lleva y porque es el más suavcito de los que estaban propuestos y en el caso de la Marina, pues es de lo mejorcito que hay por su relación con Estados Unidos.

línea10

DEMIS FUENTES

CÓMO será la gente de maldosa, que en cuanto se supo que había ocurrido otra caída en Donceles, todos preguntaron si estaba bien el diputado del Verde **Jesús Sesma**.

PERO NO, esta vez lo que se cayó fue la página del Congreso.

SIN previo aviso y en pleno arranque de la Tercera Legislatura, el portal dejó de funcionar por completo.

HASTA ahora nadie ha dicho la causa, pero más de uno teme que aseguren que se trata sólo de mantenimiento.

NO HAY que olvidar que la última vez que pasó lo mismo y la web legislativa dejó de funcionar, regresó sin la información histórica de otras legislaturas.

O SEA que, hay que hacer votos porque opere de nuevo, pero sobre todo, ¡porque no le rasuren nada!



POR CIERTO, nada de gusto causó a **Sesma** que lo hubieran balconeadado fumando con un dispositivo electrónico en el Pleno, lo que no está permitido en un espacio libre de humo.

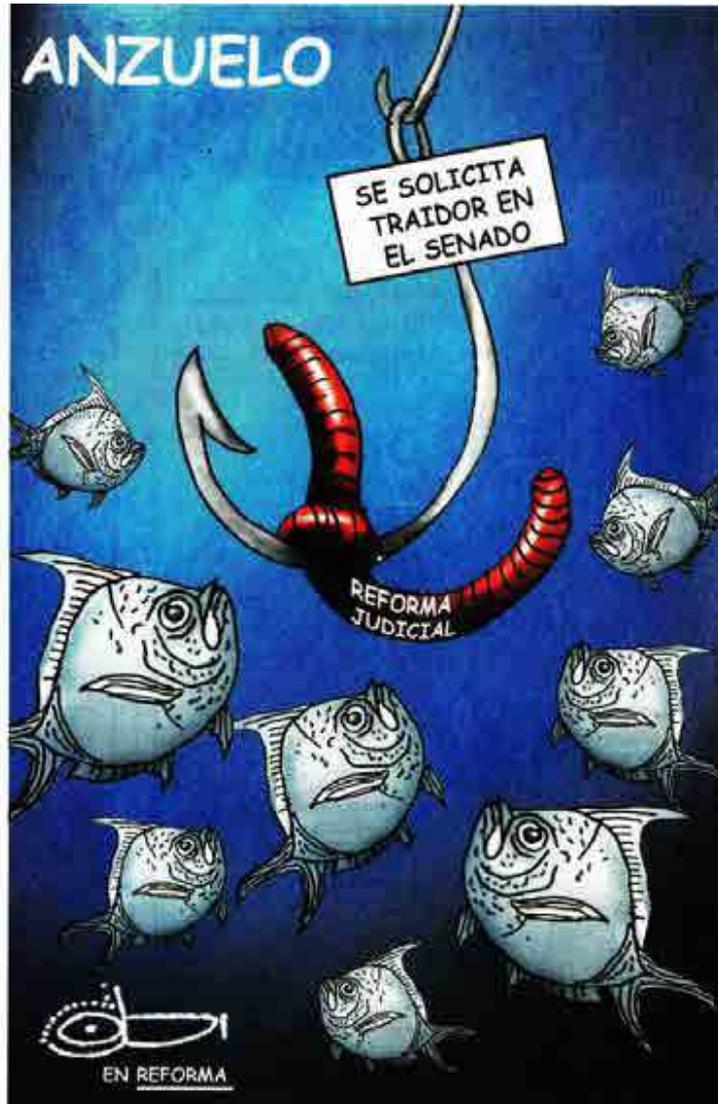
CURIOSO, pero aseguran que se molestó tanto, que hasta puede decirse que anda infumable!

demisfuentes@reforma.com

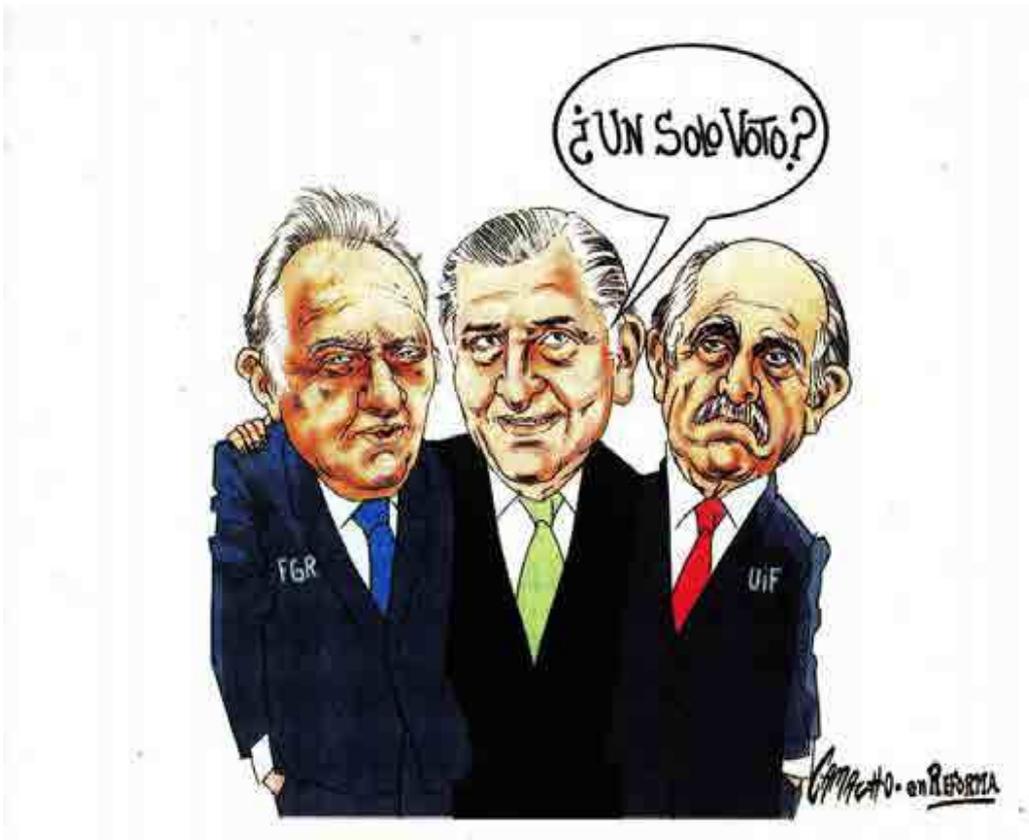


CARTONES

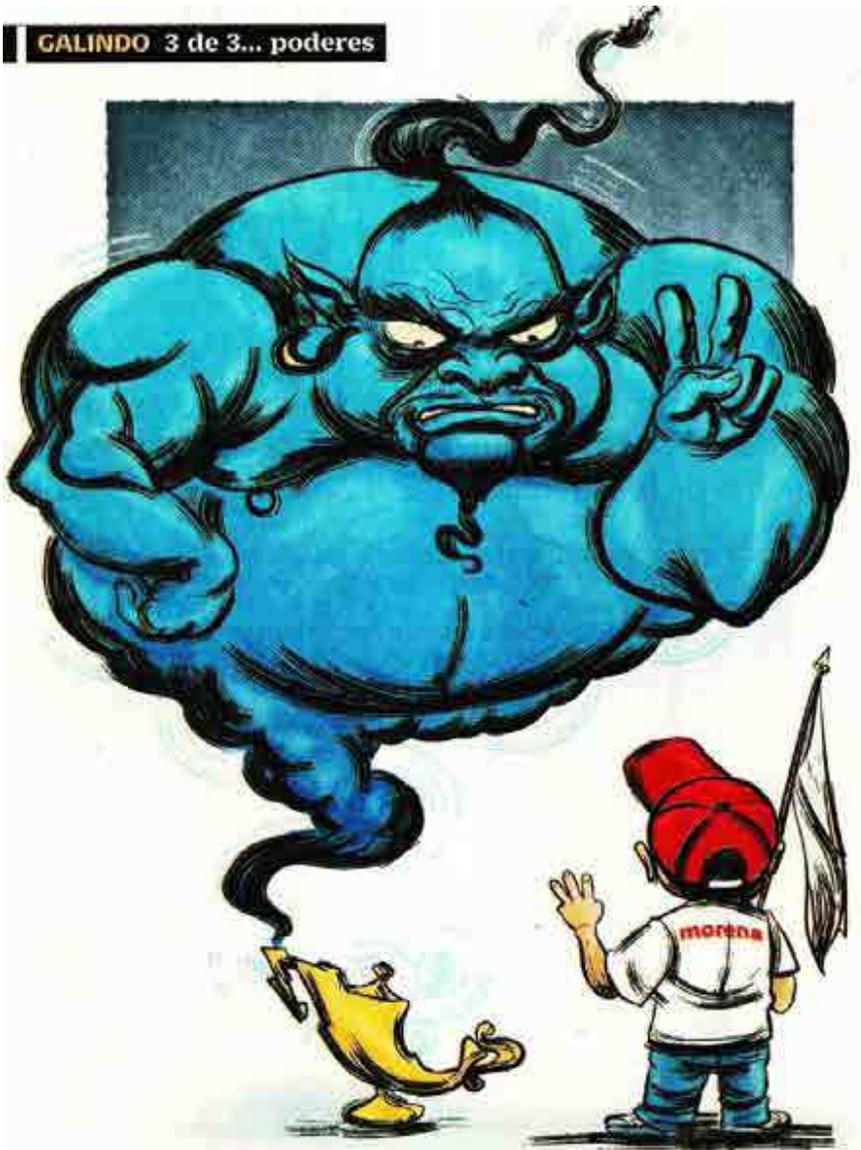




Página 1 de 1
\$ 71060.00
Tamaño: 190 cm2



GALINDO 3 de 3... poderes





APERTURA ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 45602.00
Tam: 154 cm2

URGE ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 44696.00
Tamaño: 148 cm2



Desaparición de poderes

Chavo del Toro

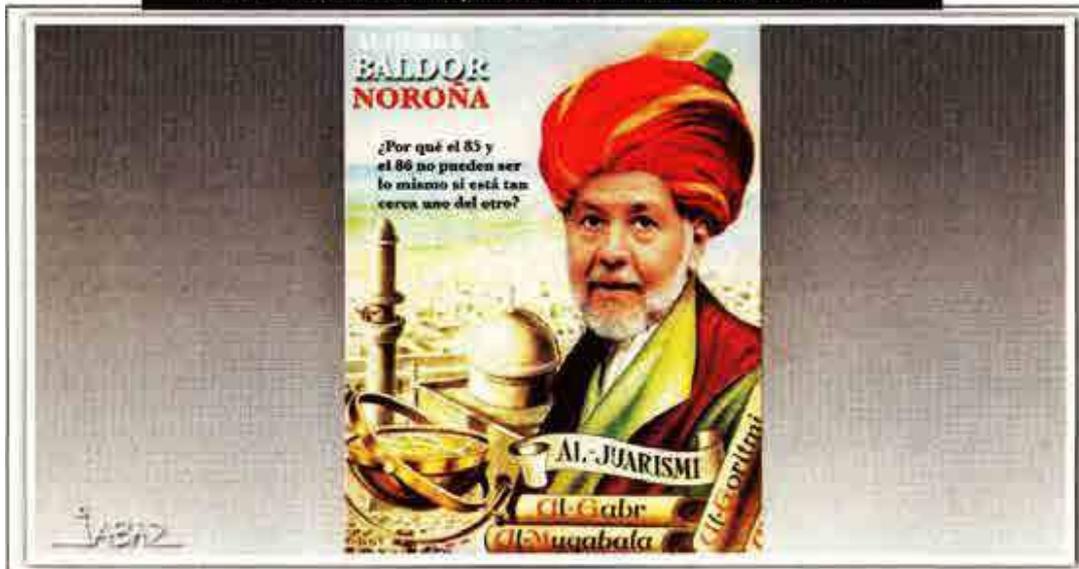


Página 1 de 1
\$ 45108.00
Tem: 179 cm2

TACHO/MARCHANTES



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUANDO LOS DATOS DUROS SE ABLANDAN



Fecha
09.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 31808.00
Tamaño: 224 cm2

Fecha
09.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 34222.00
Tamaño: 241 cm2



Página 1 de 1
\$ 44447.00
Tamaño: 263 cm2

Fecha
09.09.2024

Sección
Opinión

Página
36



La copilota



Página 1 de 1
\$ 33800.00
Tamaño: 200 cm2

Fecha
09.09.2024

Sección
Nacional

Página
50



Página 1 de 1
\$ 7436.00
Tem: 44 cm2



Fecha	09.09.2024	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---

◆ NUEVA ARENGA XOLO



Página 1 de 1
\$ 32487.00
Tam: 224 cm2







IECM



ACORDARON ACCIONES PARA IMPULSAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se vislumbran tiempos difíciles para órganos electorales: IECM

RODRIGO CEREZO

Desafío. El Instituto capitalino subrayó que uno de los retos a enfrentar es el desinterés en temas públicos

Los órganos electorales vislumbran “tiempos complejos”, por lo que es necesario poner en marcha nuevas acciones para recordar a la población la importancia de estas instancias autónomas así como su participación en ellas, consideró Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Lo anterior durante la presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2024-2026, organizado por la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país.

En presencia de la consejera electoral, Sonia Pérez, funcionarios de ambas instituciones y comunidad académica, la presidenta del IECM señaló que son tiempos muy intere-

santes y complejos donde entrevienen nuevas acciones para el Instituto Nacional Electoral y también para el Instituto Electoral local “donde es vital que la ciudadanía conciba que su participación, a través de diversos instrumentos, permite transformar realidades e incide en la toma de decisiones que se ven reflejadas en acciones de gobierno, programas y en leyes”.

Desde la Universidad Humanitas del Valle, Avendaño destacó que se debe impulsar dicha Estrategia al ser un referente para que la ciudadanía comprenda que una parte fundamental de las actividades de organismos como el IECM se vinculan también con la educación cívica, el cual es un eje fundamental de convivencia para la sociedad, así como la importancia de la colaboración interinstitucional.

La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en la Ciudad, María Luisa Flores, señaló que ENCÍVICA

tiene el propósito de contribuir al incremento de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes a través de la implementación de procesos formativos y del impulso de la participación.

“Durante más de 30 años, las autoridades electorales hemos aprendido que la cultura cívica es fundamental para el ejercicio de la ciudadanía en plenitud”, apuntó Flores.

Sin embargo, señaló que es necesario enfrentar distintas barreras como el desinterés por los temas públicos, particularmente los derechos político-electorales.

Al evento acudieron Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM; las funcionarias de Junta Local Ejecutiva del INE en la capital, Yesenia Nava Manzano y Rosa Isela Lazcano Ostría, así como Sairam Cerón Alegre, de la Universidad Humanitas Campus del Valle



FORO. Funcionarios de los Institutos Electorales a nivel federal y local, así como académicos, participaron en la presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026.

Son tiempos muy interesantes y complejos, en donde se vislumbran nuevas acciones para el Instituto Nacional Electoral y también para el Instituto Electoral de la Ciudad de México”

PATRICIA AVENDAÑO
Consejera presidenta del IECM



#ALCALDÍAS MORENISTAS ADOPTAN MODELO DE COLOMBIA

NUEVAS ADMINISTRACIONES REPLICARÁN POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA QUE LA CIUDADANÍA DECIDA EL USO DE SUS ESPACIOS

POR CINTHYA STETTIN

Las 11 alcaldías gobernadas por Morena a partir del próximo 5 de

octubre, buscarán implementar una política pública para que la comunidad sea quien decida la vocación de los espacios públicos de cada una de sus demarcaciones.

Lo anterior, a través de una metodología de trabajo participativo que visualizaron durante una gira de trabajo que realizaron, a principios de agosto, por las ciudades de Medellín y Bogotá, en Colombia; donde estuvieron acompañados por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

"Colombia tiene una metodología de trabajo participativo para construir comunidad y para que sea la comunidad la que vaya tomando decisiones sobre la vocación, los servicios, el modelo del espacio público que requieren y necesitan", explicó en entrevista con **El Heraldo de México**, el alcalde electo de Magdalena Contreras, Fernando Mercado.

Refirió que esta planeación

va más allá de los ejercicios de presupuesto participativo, que organiza el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) y los cuales, dejó en claro, se deben continuar fortaleciendo y promoviendo.

Y es que destacó que esto va dirigido de manera particular "a las grandes obras de la alcaldía, obras en las que desde su concepción, su diseño, pero también hasta la evaluación y la entrega tengan un proceso de participación y de trabajo con los vecinos".

Por su parte, la alcaldesa electa de Azcapotzalco, Nancy Nuñez, explicó que los casos de éxito en Colombia en materia de urbanismo social son dignos de replicar, pues su principal objetivo es contemplar "la participación de la gente".

Asimismo, destacó que se ratifica algo que la **Ciudad de México** ha manejado en los últimos años, y es que "la cultura es parte fundamental de los procesos de transformación comunitaria".

Bajo estas acciones, expresó que apuesta por "reactivar nuestras bibliotecas", para que los niños y jóvenes de la alcal-

día se apropien de nuevo de estos espacios que ya están abandonados.

Para eso buscan que cada uno de los lugares tenga un museo para rescatar la memoria viva de los pueblos o barrios originarios de la zona u otros emblemas de la comunidad.

"Me parece muy importante rescatar diversas metodologías que tienen sobre los procesos de cuestión social, de participación ciudadana, de la construcción de una sociedad civil activa, porque muchos de los procesos han funcionado a raíz de que la sociedad se organiza y no está solo esperando un financiamiento del gobierno, sino se han vuelto procesos autogestivos", concluyó.

Mientras tanto, la jefa de Gobierno electa ha sostenido reuniones con la mayoría de los 14 de 16 alcaldes electos.

La semana pasada se encontró con Evelyn Parra, de Venustiano Carranza; Circe Camacho, de Xochimilco; Alejandra Alavez, de Iztapalapa; Octavio Rivero, de Milpa Alta; Gaby Osorio, de Tlalpan; Janecarlo Lozano, de Gustavo A. Madero; y Lourdes Paz, de Iztacalco. ●

DE AQUEL DÍA...

- Brugada se reunió hace un mes con el alcalde de Bogotá, Carlos Galán.

- Conversaron sobre problemáticas públicas, como el agua.

LOS UNEN TEMAS

- El alcalde de Bogotá dijo que trabajarán en una agenda conjunta.

- Los tópicos son la violencia de género, residuos, entre otros.



FUERON A
APRENDER

11

ALCALDES ELECTOS
DE MORENA
VIAJARON.

6

DÍAS ESTU-
VIERÓN DE
VISITA.



► **ESTRATEGIA.** La próxima jefa de Gobierno también fue para "extraer conocimiento y aprendizajes" para adaptarles al plan de gobierno de su administración.



INE



Llama Taddei a la colaboración entre el Legislativo y el PJF

Lo que se avecina es un mandato constitucional que el INE debe ejecutar

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Trabajar sin ley reglamentaria

Frente a la reforma constitucional que implica la elección popular de juzgadores, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, hizo un llamado urgente a los poderes Legislativo y Judicial para elaborar —apenas se concrete el cambio— un convenio de colaboración e intercambio de información “que permita llevar en armonía el proceso electivo”.

En entrevista con *La Jornada*, la consejera planteó una docena de preguntas básicas que deberán responderse, de preferencia, en una ley secundaria de la reforma, y si esto no ocurre, el árbitro avanzaría a punta de acuerdos, como ocurrió en 2014 ante los huecos que dejó el Legislativo para transitar del Instituto Federal Electoral al INE.

De concretarse esta reforma del Poder Judicial, subrayó Taddei, la actuación debe ser inmediata y sin miedo. “Son de las cosas que tenemos que reflexionar, pero el INE no tiene mucho tiempo”.

Desde su perspectiva, es necesario generar una cultura para la elección de jueces, magistrados y ministros, en la misma dinámica que empezó hace 30 años, a partir de la cual los ciudadanos se han familiarizado con la casilla, las urnas, boletas, etcétera. “La gran maravilla va a ser la comunicación ¿cómo transmites todo esto?”

Apenas el 23 de agosto el INE dio por concluido el proceso comicial federal 2023-2024, con la asignación de legisladores de representación proporcional; ahora debe abrir varias pistas para elaborar primero su proyecto presupuestal del año entrante y diseñar el acompañamiento con miras a los comicios en dos estados; al mismo tiempo, dijo que se deben revisar reglamentos y aspectos de la organización electoral, pues el sector tiene 10 años sin ninguna reforma.

Apenas hace unas semanas los 11 consejeros salieron de la ciudad para hablar dos días en privado; desde entonces, pusieron en la mesa el reto que significa la reforma judicial y los trabajos necesarios que habrán de hacerse a la par de resolver asuntos internos.

El pasado 30 de julio, la consejera presidenta pidió a los involucrados en la reforma, desde un foro realizado en la Cámara de Diputados, aclarar las características de la elección de juzgadores; poco después de un mes, reiteró la solicitud bajo la alerta de que en el INE “tendremos que armar toda esta elección del Poder Judicial”, si es necesario a través de acuerdos.

“Hoy pareciera que ésa va a ser la primera ruta que se siga porque no estoy escuchando la existencia de una ley reglamentaria que nos habilite en todos y cada uno de los pasos que habremos de seguir.”

De ahí las preguntas: “¿vamos a instalar 170 mil casillas? ¿Va a haber representantes? ¿Habrá campañas, prerrogativas, cómputos en las casillas? ¿Vas a instalar centros de votación o casillas por sección? ¿Hasta 750 votantes por casilla? ¿Cómo va a ser la boleta? ¿Cómo se hará para que la boleta sea clara, diáfana? ¿Dónde se contarán los votos? Todo eso obliga a prepararnos.

“Yo creo que va a haber un espacio, una vez que esas deliberaciones del Legislativo sucedan para sentarnos con quienes están guiando esto y ver el alcance de la reforma y entonces entrar en acción, porque hasta donde recuerdo haber leído, una vez después de haber sido publicada, el INE se deberá instalar en proceso electivo.”

Agregó que ahora la responsabilidad es enorme “porque debemos dar resultados y encontrar la fórmula para elegir a los integrantes del Poder Judicial, más allá que si las personas que trabajamos en

el INE estamos de acuerdo o no con la reforma. Es un mandato constitucional el que se avecina y que le instruye al INE ejecutar e implementar una reforma de este tamaño”.

Si bien encargar esta tarea al INE “es un halago”, debe dársele al árbitro el presupuesto necesario, “quizás más” que (lo invertido) en el proceso federal recién concluido. Pero sobre todo, dar información certera para hacer realidad esta elección sin precedente y, como se dijo, firmar un convenio de colaboración con el Legislativo y la Suprema Corte de Justicia para dejar en claro “los bemoles técnicos y operativos”.

—¿Harían ustedes una elección de juzgadores sin ley secundaria?

—Sí, porque te está habilitando para que tomes todos los acuerdos que consideres pertinentes para hacer el ejercicio. Aquí sería, a través de acuerdos del Consejo General que se convierten en reglamentación interna, específicamente para el proceso electivo del Poder Judicial (...) Pero eso es en el tema de los cómo; habría que esperar que nos llegue la reforma, en caso de que se dé.

—No hay una respuesta aún. Son de las cosas que tenemos que reflexionar, pero el INE no tiene mucho tiempo.”

—¿Le da miedo este reto?

—Por supuesto que no, no hay que tener miedo.

—¿Están poniendo al INE a dar palos de ciego?

—Hay ciertas líneas de acción que se derivan de la propia reforma, es decir, deberías cuidar esto o aquello, y el resto tú lo vas construyendo. Supongo que habrá un acercamiento muy rápido con el Poder Legislativo para ver todos los efectos, fundamentalmente los presupuestales, y lo demás lo iremos construyendo, si (los legisladores) no lo hacen. Tenemos como punto de partida lo que ya sabemos hacer y lo hacemos muy bien.



Continúa en siguiente hoja

“

*Para esa elección
sin precedente es
necesario igual
presupuesto que
el pasado proceso*

Califica 80% de mexicanos modalidad lenta

Reconoce INE fallas en el voto extranjero

Reducen denuncias tras nuevo informe, de 3 mil 355 a 283 por irregularidades

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció que se presentaron irregularidades en las tres modalidades durante el registro del voto en el extranjero: electrónico por internet, postal y presencial, que se realizaron por primera vez en México en los comicios del pasado 2 de junio.

Además, informó que de las 3 mil 355 denuncias que el INE presentaría por irregularidades en el registro del voto en el extranjero, las redujo a 283.

En el informe que presentó el Registro Federal de Electores a los consejeros, se precisó que tras una nueva

revisión se encontraron 50 casos en las que personas ciudadanas presentaron solicitudes de inscripción con documentos falsos, donde se simulaba la firma, recordándola de la copia de la credencial de elector.

En 207 registros los ciudadanos afirmaron que ellos no realizaron el trámite y en 25 más se presentaron otras irregularidades.

“Existen elementos que en materia electoral y a la luz de la normatividad aplicable, así como del nuevo sistema de justicia penal, puedan ser considerados como conductas probablemente constitutivas de delitos”, indica el reporte.

Sin embargo, explica que se siguen analizando otros casos para detectar posibles conductas y dar vista a la Dirección Jurídica para que presente las denuncias.

En abril, el organismo de-

claró improcedentes 39 mil 724 solicitudes por considerar que había inconsistencias. Sin embargo, tras el escándalo que provocó, se realizó una nueva revisión y 37 mil fueron incorporados nuevamente en la lista para votar. La mayoría de ellos lo harían vía internet.

En el diagnóstico se afirma que tras el “impacto mediático” que provocó, el Instituto deberá realizar revisiones más exhaustivas desde el inicio del registro, pues las fallas se anunciaron dos meses después de cerrar el trámite.

Debido a que a los ciudadanos se les notificó por correo sin mayor explicación, reconoce que esa comunicación debe cambiar, aclarando razones de la improcedencia, consecuencias y recursos disponibles para corregir la falla, y que la respuesta no sea automatizada.



Continúa en siguiente hoja

LAS FALLAS

De las tres modalidades de votación, el INE reconoció que las fallas se centraron en el voto presencial.



- En las encuestas que realizó el organismo electoral se informa que el 80 por ciento de los connacionales encuestados calificaron la modalidad como "lenta o muy lenta".
- Además, se reportaron fallas

en los equipos, pues de las 88 urnas electrónicas que se utilizaron en los 23 consulados, 52 fallaron en diversas ocasiones durante la jornada electoral.

- Se plantea que se debe proponer otras sedes, pues muchos de los consulados no

tenían capacidad ante la alta afluencia que hubo, y se deben contratar servicios sanitarios, carpas, paramédicos, seguridad, entre otras.

- También sugieren que la votación comience antes del día de la elección y hasta un día después, así como aumentar los equipos y personal experto para resolver fallas de inmediato.
- En la votación electrónica, proponen incrementar las medidas de seguridad, revisar la documentación y hacer más accesible el trámite.
- Mientras que en el voto postal, que el INE aclara es la más cara, mejorar el servicio.
- El INE asegura que aunque el sufragio en el exterior creció considerablemente, existen muchas "áreas de oportunidad".

Perfilan aval a reelección de 'Alito'

MARTHA MARTÍNEZ

Con el argumento de que cumplió con las formas y está en su derecho de autoorganización, en el INE proponen avalar las reformas a los estatutos del PRI, con las que se permite la reelección de Alejandro Moreno.

“Se advierte que la reforma estatutaria que incorporó la elección para periodos consecutivos, en caso de las dirigencias del CEN y de los Comités Directivos Estatales del PRI, se ajusta a los parámetros constitucionales y legales, en ejercicio de la libertad de auto gobierno y auto organización del citado partido político.

“No se omite señalar que la reelección o elección consecutiva de dirigencias partidistas ya ha sido aprobado por este Consejo General y confirmado por el TEPJF”,

argumenta en su proyecto la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El documento será discutido el martes por los cinco consejeros que integran la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

La Dirección desoyó las decenas de quejas que priistas, entre ellas la de los ex presidentes del tricolor, sobre que el partido no podía realizar reformas cuando el proceso electoral no ha concluido.

Argumenta que los partidos si pueden realizar modificaciones, siempre y cuando no sean durante la parte sustancial del proceso electoral.

Incluso, justifica que deben aplicarse los mismos criterios que con Morena en el 2018, los cuales fueron avalados por el Tribunal Electoral.

“Dicha disposición consiste en que las normas internas de los partidos políticos no sean modificadas durante el desarrollo sustancial de un proceso electoral.

“Es decir, esta autoridad electoral administrativa reitera que, en atención a los principios de certeza y seguridad jurídica, las modificaciones a los documentos básicos que realicen los PPN no podrán realizarse previo a la designación de las candidaturas a los cargos de elección popular y a la celebración de la jornada electoral respectiva del PEF de que se trate, toda vez que corresponden a las etapas sustanciales de un proceso electoral”, indica.

Por ello, insiste, las modificaciones de forma y fondo que realizó el partido tricolor se hicieron de manera legal, bajo los principios de autoorganización.





GOBIERNO DE
LA CDMX



**ARTICULISTA
INVITADO****MARTÍ BATRES
GUADARRAMA**

El Poder Judicial debe dimanar del pueblo

La Reforma Judicial que se discute en el Congreso es coherente con la Constitución. El Artículo 39 de la misma dice: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

Para empezar, el soberano es el pueblo, no el Estado.

Por otra parte, todo poder público dimana del pueblo, o sea, no viene de arriba, sino de abajo.

Y finalmente, el pueblo tiene el derecho de modificar la forma de su gobierno.

En otras palabras, si leemos la Reforma Judicial a la luz del Artículo 39, veremos que el pueblo está encima de todo poder, incluyendo al Poder Judicial: que todo poder público, entre otros, el Poder Judicial, debe dimanar del pueblo, y que el pueblo puede modificar al Poder Político y, por lo tanto, al Poder Judicial.

Hubo un planteamiento explícito que se llevó a los electores: reformar el Poder Judicial para que jueces, magistrados, ministros sean elegidos por la ciudadanía. Y el pueblo votó a favor.

Pero desde el Poder Judicial muchos se resisten a esta reforma. Han ocurrido cosas increíbles, por ejemplo, jueces dando amparos para detener la reforma o la propia Suprema Corte amagando con hacerlo.

Esto es insólito. Hay un poder constituyente permanente y hay poderes constituidos. El poder constituyente constituye a los Poderes. El Poder Judicial es un poder constituido. El poder constituyente tiene la atribución de constituir y reformar a los poderes constituidos. El Poder Judicial no puede detener o modificar las decisiones del poder constituyente, está subordinado al mismo.

Quienes se resisten no contestan una interrogante: Si el Poder Ejecutivo dimana del pueblo directamente, si el Poder Legislativo dima-

na del pueblo directamente, ¿por qué el Poder Judicial no dimana del pueblo directamente?

A propósito de estas incongruencias, cabe una pregunta más, para los norteamericanos injerencistas: ¿por qué sí es bueno que se elijan los jueces en Estados Unidos y no es bueno que se elijan en México? ¿Por qué allá sí y acá no?

Hay un tema más, el de la Austeridad Republicana. En la sala de plenos de la Corte hay un gran retrato de Benito Juárez. Sería bueno que junto a este estuviera la frase de Juárez que dice: "Bajo el sistema federativo los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad... no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, resignándose a vivir en la honrosa medianía que proporciona la retribución que la ley haya señalado".

**Jefe de Gobierno
de la Ciudad de México*



La apuesta de Sectei: 'innovación con bienestar'

'El progreso tecnológico por sí solo no basta. Necesitamos acompasar y hacer converger el progreso tecnológico con el progreso social', dice el economista Pablo Enrique Yanes Rizo, próximo titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX.

ISRAEL SÁNCHEZ

Rezago tecnológico es el nuevo nombre del subdesarrollo, opina el economista Pablo Enrique Yanes Rizo.

"Y en la medida en que no avancemos en desarrollar las capacidades de producción de pensamiento científico y de innovación tecnológica, pues la sociedad es la que termina perdiendo", afirma en [entrevista](#) quien encabezará la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) durante la gestión entrante de Clara Brugada al frente del Gobierno de la Ciudad de México.

"Pero el progreso tecnológico por sí solo no basta", continúa: "Necesitamos siempre acompasar y hacer converger el progreso tecnológico con el progreso social, la innovación con el bienestar".

Bienestar es, acaso, el concepto de mayor peso y que más se repite en las palabras de Yanes Rizo (Ciudad de México, 1959), también maestro en Asuntos Públicos y Gobierno con varios años de experiencia en la Administración Pública capitalina, cuando habla acerca del papel de la Sectei en el sexenio capitalino que está por empezar.

"Asumimos la necesidad de que ciencia, tecnología e innovación sean elementos centrales de la política de desarrollo y de las políticas de construcción del bienestar",

enuncia. "Vamos por un proyecto en donde ciencia, tecnología e innovación sean un motor dinámico de la transformación de la estructura productiva".

Dicho de otra forma, la Sectei y sus áreas de trabajo como eje transversal de la acción de Gobierno, por lo menos uno con miras a renovar el tejido productivo de la Ciudad a partir de la electromovilidad, las energías renovables, los servicios de digitalización, el manejo sustentable del agua y de los residuos, la economía circular, las industrias creativas, y los nuevos servicios logísticos, según enlista Yanes Rizo.

El futuro titular de la Sectei, quien también se desempeñó varios años en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas, fungió como Secretario Técnico

del Consejo Asesor de Brugada, cuya trayectoria dice haber seguido desde que era "una muy destacada líder social" en San Miguel Teotongo, en Iztapalapa.

"Posteriormente tuvimos el gusto de poder acompañarla desde la CEPAL por una solicitud de cooperación técnica que nos hicieron para apoyar el proceso de reflexión y sistematización sobre las Utopías", relata Yanes Rizo.

¿La propuesta de dirigir la Sectei ya estaba en la mesa durante el proceso electoral?

No, en realidad yo le planteé a la Jefa de Gobierno mi disposición de apoyarla en lo que ella considerara que fuera lo más útil, lo más pertinente para su proyecto de Gobierno.

Yanes Rizo sucederá en el cargo a la ingeniería bioquímica Ofelia Angulo, quien a su vez asumió como Secretaria tras la salida en 2023 de Rosaura Ruiz, quien ahora estará al frente de la naciente Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht) en la Administración presidencial de Claudia Sheinbaum.

¿Que ahora tome la batuta un economista con experiencia más bien en política social sugeriría un cambio para la dependencia?

Mira, vamos a construir sobre lo construido.

Saber que hay un patrimonio muy importante en términos de construcción de lazos y vínculos y redes, por ejemplo, a través de lo que se conoce como la Red ECOs (órgano de consulta del Gobierno capitalino con expertos de varias instituciones).

El Centro de Investigación en Envejecimiento, una colaboración con el Cinvestav, y el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT) Vallejo-i, son otras iniciativas de la Sectei que Yanes Rizo destaca y ofrece consolidar.



“Yo creo que lo que ha habido es una mirada amplia en donde no se establecen barreras entre las disciplinas científicas, sino que asumimos que todo el pensamiento es necesario, todas las disciplinas son útiles, y es fundamental el diálogo, la interacción entre todas.

“No es un giro hacia lo social”, asegura el próximo funcionario del Gobierno capitalino, “sino continuar con la profundización del pensamiento en materia de lo que tradicionalmente se conoce como las ciencias duras, y darle el papel relevante que tienen las humanidades”.

El eje, insiste Yanes Rizo, es poner el conocimiento científico, la investigación y la innovación tecnológica, “en función de la búsqueda de soluciones a los problemas públicos de la Ciudad”.

“Vamos con seguridad, con firmeza, con sencillez, hacia adelante, y en una voluntad de diálogo, concertación y articulación con todos los actores del ecosistema, con todos los órdenes de Go-

bierno. Y creo que podemos obtener resultados importantes”, sostiene

¿Considera tener lo necesario para asumir las riendas de una instancia como Sectei?

Los resultados hablarán.

Creo que tengo una trayectoria, conocimiento, una reflexión de larga data sobre estos temas, pero yo quiero que hablen los resultados.

Incertidumbre y expectativas

ISRAEL SÁNCHEZ

Que el perfil del próximo titular de la Sectei no sea el de alguien procedente del ámbito científico, a diferencia de sus antecesoras, es algo que divide opiniones.

Por un lado, a Edilso Reguera, coordinador del Laboratorio de Nuevos Materiales y Prototipos del CDIT Vallejo-i, le parece que brindar al sector educativo y de investigación una perspecti-

va económica podría ser un gran aporte.

“La formación en el área económica del Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo podría ser un factor muy positivo a favor de su comprensión referente a la necesidad de promover la innovación y la generación de nuevas tecnologías en México, y en particular en Ciudad México”, comenta a REFORMA Reguera, investigador del IPN.

“El CDIT Vallejo-i y otras iniciativas (de la Sectei), como la Red ECOs, tienen implícitos enfoques novedosos sobre políticas públicas orientadas a promover el desarrollo tecnológico y la innovación. El Mtro. Pablo Yanes Rizo tendría ahora la responsabilidad de dar continuidad y profundizar en esas políticas públicas”, agrega el galardonado con el Premio Nacional de Ciencias 2023.

La investigadora biomédica Brenda Valderrama también resalta al CDIT Vallejo-i como la iniciativa más exitosa de la dependencia, pero de una dependencia, aclara,

mucho más orientada a lo educativo que al fomento de proyectos de investigación, y en ello disiente.

“Aún cuando la Secretaría anterior tenía formación científica, la visión de la Sectei es pragmática en el sentido de que la ciencia es sólo un medio para el desarrollo de tecnología. De manera funcional, dada su orientación a la educación, se priorizó la formación de estudiantes de posgrado con un apoyo muy marginal a proyectos científicos; 244 proyectos con una inversión de 586 millones de pesos.

“Si de por sí los temas científicos estaban muy descuidados en la Sectei, no se avizoran mejoras con el perfil del nuevo Secretario”, añade la ex presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos, autora del libro *360 grados, Una visión panorámica de la política científica en México*.

Yanes Rizo fue nombrado al frente de la Sectei el pasado 19 de agosto por Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa de la CDMX.

Edilso Reguera, Científico



“La formación económica del Mtro. Yanes Rizo podría ser un factor muy positivo a favor de su comprensión referente a la necesidad de promover la innovación”.

Brenda Valderrama, Científica



“Si de por sí los temas científicos estaban muy descuidados en la Sectei, no se avizoran mejoras con el perfil del nuevo Secretario”.

Fecha 09.09.2024	Sección Cultura	Página 17
---------------------	--------------------	--------------



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.09.09

Fecha 09.09.2024	Sección Cultura	Página 17
----------------------------	--------------------	--------------



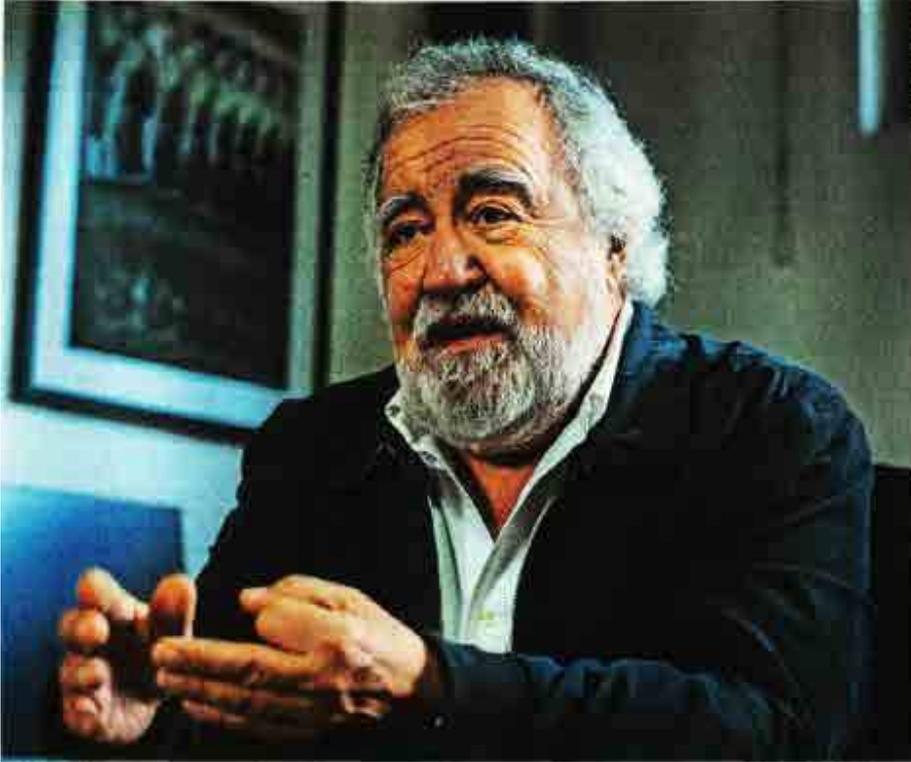
■ "Los resultados hablarán", dice Yanes Rizo cuando se le cuestiona si su perfil de economista es el adecuado para encabezar el sector científico a nivel capitalino.

Fecha
09.09.2024

Sección
Metrópoli

Página
20

ENTREVISTA ALEJANDRO ENCINAS Próximo secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial



"HAY QUE ROMPER CON LOS LÍMITES TERRITORIALES"

Propone **implementar acciones en seguridad, movilidad y agua con visión metropolitana**; gestionará participación del Edomex en el Metro



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 98785.00
Tern: 859 cm2

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alejandro Encinas, próximo titular de la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, plantea “romper con los límites territoriales” que en ocasiones impiden establecer políticas públicas comunes con entidades y municipios colindantes con la Ciudad de México, para atender aspectos que van desde la movilidad y seguridad hasta el abastecimiento de agua.

En **entrevista** con EL UNIVERSAL, considera que se debe dejar atrás la antigua visión y la “tensión” que hay entre las políticas de desarrollo urbano y las de protección del medio ambiente y, en su lugar, trabajarlas de forma horizontal e incorporar una dimensión metropolitana que ha estado ausente.

“Tenemos que dejar atrás aquella vieja visión y la tensión que existía entre las políticas de desarrollo urbano y las de protección del medioambiente para tener un trabajo horizontal, donde veamos al mismo tiempo las políticas de urbanismo y de medioambiente, los temas del desarrollo económico y del bienestar social, e incorporar algo que ha estado ausente durante mucho tiempo, que es la dimensión metropolitana”, expone.

Encinas, cuya dependencia sustituirá a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), afirma que el escenario actual es “inmejorable” para la implementación de políticas metropolitanas, toda vez que “se alinearon los astros” en el sentido de que la Presidencia de la República, los gobiernos del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Ciudad de México, así como algunas presidencias municipales colindantes, como Nezahualcóyotl, Ecatepec y Naucalpan pertenecen al mismo movimiento político (Morena).

No obstante, dice que no se trata únicamente de aprovechar esta “coyuntura” de gobiernos afines, sino de generar instituciones y políticas

que perduren más allá de la gestión gubernamental, además de retomar experiencias de coordinación pasadas con buenos resultados.

Un ejemplo, señala, han sido las acciones y políticas conjuntas implementadas en el entonces Distrito Federal y el Estado de México, como el Hoy No Circula, la verificación vehicular o las normas para emisiones contaminantes a la atmósfera, las cuales resultaron muy exitosas para enfrentar la problemática de contaminación por ozono desde finales de los 90 y en este siglo.

Uno de los temas que llama mucho la atención a los ciudadanos es el Metro; usted mencionaba la posibilidad de llevar el Metro a zonas como Ecatepec, ¿cómo lograr que no se quede en una promesa?

—Tenemos que construir un acuerdo importante con la participación del gobierno federal, porque se requieren recursos federales. El Metro se construyó fundamentalmente con recursos federales, pues la Ciudad entonces era departamento del Distrito Federal; solamente las Líneas B y la 12 fueron construidas directamente por la Ciudad.

Explica que si bien el gobierno del Estado de México figura en el órgano de administración del Metro, hasta ahora no ha hecho ningún tipo de inversión ni participa en el mantenimiento, por ello, considera replantear esta relación, de tal manera que junto con la administración federal y mexiquense se analice la posibilidad de extender algunas líneas, con miras a que siga siendo el eje del sistema de transporte de la Ciudad y de la metrópoli.

“Más allá de lo que se ha hecho hacia Los Reyes La Paz y lo que se ha hecho hacia Ciudad Azteca, que pueda consolidarse; por ejemplo, la extensión del Metro de Indios Verdes a San Cristóbal, o de Martín Carrera vincularlo hacia otras zonas del Estado de México. Esto implica romper con los límites territoriales que en ocasiones han impedido el

establecimiento de políticas comunes y creo que puede haber resultados en un corto plazo, más aún reconociendo una realidad de que 60% de los usuarios del Metro son personas que viven en el Estado de México”, puntualiza.

En materia de agua, adelanta que el nuevo modelo de gestión hídrica de la CDMX estará encabezado por el gobierno federal, por lo que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio la instrucción de hacer un plan maestro en coordinación con los gobiernos de Hidalgo, Estado de México y el capitalino para analizar no solamente la posibilidad de contar con nuevas fuentes de abastecimiento, sino aprovechar las aguas que se tienen en la zona metropolitana, como los humedales de Tláhuac o la presa Madín, en Naucalpan.

Sobre este plan maestro, se espera que se empiece a instrumentar a partir del 1 de octubre y tenga resultados “puntuales y concretos”.

Alejandro Encinas también plantea el trabajo metropolitano en materia de seguridad, tomando en cuenta experiencias previas, como fue en su momento la coordinación entre corporaciones del Estado de México, Hidalgo y la Ciudad con un mando único rotativo.

Considera que el uso de una frecuencia común en el momento de la radiocomunicación, hacer operativos conjuntos y una Policía Metropolitana que garantice labores de investigación e inteligencia entre cuerpos de seguridad de las entidades incluidas, “sin lugar a dudas puede tener mucho mejor resultado”.

Su función será mediar esta coordinación con otras entidades, pero también tendrá que trabajar con las otras secretarías del gobierno...

—Quiero precisar una cosa: la relación con el gobierno federal, con el Poder Legislativo, el Congreso de la Unión, las alcaldías le corresponde a la Secretaría de Gobierno, es una de sus funciones fundamentales. Aquí vamos a discutir las acciones y

políticas de carácter metropolitano que vamos a emprender, y por supuesto, en todo esto, como se trata de acciones transversales, participan prácticamente todas las secretarías, porque todas tenemos que ver con la dimensión, no solamente de las políticas públicas en la Ciudad, sino en la Zona Metropolitana.

Sobre el primer encargo que le dio la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, Encinas destaca el objetivo de fortalecer las tareas de planeación y desarrollo, pero particularmente, atender el territorio, en consonancia con uno de los ejes que ha anunciado la próxima mandataria para su administración, con la descentralización del Gobierno de la Ciudad de México a las 16 alcaldías. ●



Tenemos que dejar atrás aquella vieja visión y la tensión que existía entre las políticas de desarrollo urbano y de protección del medio ambiente para tener un trabajo horizontal"



Aquí vamos a discutir las acciones y políticas de carácter metropolitano que vamos a emprender, y por supuesto, como se trata de acciones transversales, participan todas las secretarías"

Reconoce participación de CDMX en disputa

SELENE VELASCO

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, reconoció el papel de la Administración capitalina en el origen de la confrontación ocurrida la semana pasada en inmediaciones de la Alcaldía Xochimilco, entre activistas y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Explicó que desde 2022 la CDMX prometió a habitantes que se les daría el control de un espacio público en la demarcación, pese a que este es propiedad de la Alcaldía, que no aceptó cederlo.

“Tenemos unos hechos que se fueron complicando, porque había una minuta con acuerdos con un grupo de

habitantes de San Gregorio Atlapulco, del pueblo, sobre el tema de la biblioteca, sobre este espacio.

“Entonces, el Gobierno de la Ciudad de México, en aquel momento, llegó a algunos acuerdos con este grupo de integrantes del pueblo de San Gregorio Atlapulco y, no obstante a ello, quien tenía la posesión del lugar no era el Gobierno Central, sino la Alcaldía”, dijo.

El espacio reclamado es la Casa del Pueblo Tlamachtlioyan.

Batres reconoció ayer que la demarcación no estuvo de acuerdo en ceder la gestión del sitio.

Aunque no precisó fechas, el Mandatario capitalino dijo que fue después de que la Administración central firmó las promesas a los vecinos de Atlapulco, que Xochimilco argumentó que ya había destinado presupuesto para realizar obras en el sitio que pasó de ser una biblioteca a un museo, y que no podía entregarlo.

Además, señaló que, ante la negativa de la Alcaldía, los pobladores no esperaron a que se resolviera el problema y lo ocuparon, por lo que el Gobierno local denunció el despojo.

“Se complicó porque el Gobierno de la Ciudad no tuvo inconveniente en estar de acuerdo con los pobladores en que ellos tuvieran la gestión de ese espacio, pero la Alcaldía no estuvo de acuerdo en ello, sobre todo porque, como nos comunicó después, había hecho una gran inversión en ese lugar y tenía otro proyecto.

“Y luego alguno de los integrantes de este grupo tomaron el espacio, ya no se esperaron a que hubiera un

procesamiento del mismo y la Alcaldía presentó una denuncia por despojo”, añadió.

Expuso que no hubo inconveniente en prometer la posesión del espacio para los habitantes, pero que ante la negativa de la Alcaldía buscarán que la solución sea a través del diálogo.

El 5 de septiembre un grupo de manifestantes fue agredido por un supuesto

grupo de choque cuando solicitaban que las autoridades se desistieran de la denuncia interpuesta por el Gobierno de Xochimilco por despojo, contra la activista Hortensia Telésforo.



Plantean que Vivienda absorba Reconstrucción

Martí Batres envía iniciativa al Congreso para ajustar a la comisión

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La administración capitalina plantea que la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México sea parte de la nueva Secretaría de Vivienda.

De acuerdo con la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, al Congreso de la Ciudad de México para la creación de cuatro nuevas secretarías, el Instituto de la Vivienda quedará sectorizado y la Comisión de Reconstrucción adscrita, ambos, a la Secretaría de Vivienda capitalina.

De igual forma se establece que la nueva Secretaría de Vivienda coordinará las acciones que las dependencias, entidades, órganos desconcentrados y/o alcaldías realicen con motivo de la demolición, rehabilitación, y/o reconstrucción de infraestructura, equipamiento y vivienda afectados por el sismo, “así como el seguimiento de las acciones en materia de reconstrucción a que se refiere la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México”.

Según el Sexto Informe de Gobierno de la administración capitalina, el universo de viviendas dañadas atendido con el modelo de vivienda unifamiliar es de poco más de 11 mil 100, de las cuales 98% requirieron apoyo en la reconstrucción o rehabilitación. Se han entregado completamente rehabilitadas o, en su caso reconstruidas, 10 mil 894 viviendas. El restante 2% recibió recursos para otros apoyos.

De igual forma, se detalla que a la fecha se han otorgado recursos a 78% de departamentos en multifamiliares que sufrieron afectaciones por el sismo para su reconstrucción o rehabilitación, y 20% se encuentra en proceso de integración administrativa o en definición de los proyectos ejecutivos.

De 2019 a 2023, a través del fideicomiso, se han ejercido un total de 3 mil 370.5 millones para reconstrucción o rehabilitación de las viviendas. ●

3,370

MILLONES DE PESOS

se han ejercido de un fideicomiso para la reconstrucción de viviendas.





Foto: Cuartoscuro

La tercera línea de Cablebús de la ciudad irá de Vasco de Quiroga, en Santa Fe, a Los Pinos, en la Primera Sección.

MOVILIDAD

Línea 3 del Cablebús abrirá este mes: Batres

**El teleférico
comenzará a dar
servicio antes de
que concluya el
actual Gobierno de
la Ciudad de México**

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Línea 3 del Cablebús abrirá este mes, dio a conocer ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Hemos ido acelerando el ritmo de trabajo en esta parte y las empresas con las que estamos trabajando, fundamentalmente quien tiene mayor parte de la obra ha venido acelerando el trabajo; entonces, se prevé que en septiembre esté abierta la Línea 3 de Cablebús”, dijo ayer en conferencia de prensa.

“(…) En este Gabinete de Transporte estaba lo de la línea nueva de Trolebús en avenida Aztecas, ya está resuelto; también veíamos ahí

lo de la Línea 12, esa ya está resuelta, ya se reabrió totalmente, y luego están dos obras, que son las que estamos viendo, que son el Cablebús Línea 3 y el Tren Interurbano”.

Batres también anunció que se llevará a cabo la apertura de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro y que abrirá la Línea 1 del Metro hasta Balderas. Todo antes de que concluya su gobierno.

De la Línea 1 comentó: “La obra va bien, terminó toda la parte de obra civil, toda la parte estructural y estamos terminando la parte electromecánica; está prácticamente terminada la parte electromecánica, hay otra parte compleja que es la conexión de 12 mil puntos de contacto, informáticos, tecnológicos”.

Sobre Balderas, expuso: “Es muy importante como transbordo general, ése es un punto de llegada al que le estamos dando prioridad”.



#DERRAMAPORFIESTASPATRIAS

Prevén 8 mil mdp

100 MIL UNIDADES ECONÓMICAS SERÁN BENEFICIADAS: BATRES

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Gobierno de la Ciudad de México prevé que, con motivo de la celebración de las fiestas patrias, en la zona Centro se tenga una derrama económica de 8 mil 120 millones de pesos.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres, expresó que con esto se beneficiará a 100 mil unidades económicas de la zona, además de 700 mil personas que laboran en estos establecimientos.

“Se calcula que esta derrama económica superará en un nueve por ciento a la del año pasado, es decir, tendrá más de 600 millones de pesos adicionales”, puntualizó.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, recordó que se espera un aforo hotelero del 100 por ciento, y es que recordó será el último grito que encabezó el presidente Andrés

Manuel López Obrador.

Aclaró que las unidades beneficiadas con esto son: hoteles, supermercados, tiendas departamentales, locales de disfraces, papelerías, materias primas y misceláneas.

Referente al operativo de seguridad, el mandatario local informó que serán desplegados nueve mil 630 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como parte del “Operativo Cometa 2024”, que tiene como fin prevenir la venta y uso de pirotecnia en la Ciudad de México.

“El Operativo Cometa 2024 es un operativo contra la pirotecnia, se han desplegado para ello nueve mil 630 efectivos, que realizan recorridos de seguridad y vigilancia”, destacó.

En conferencia de prensa, Batres agregó que estos efectivos estarán apoyados con mil 188 vehículos, 10 motopatruillas, cinco grúas, 15 ambulancias y 10 motoambulancias del ERUM, además de un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores.

Adicionalmente, el jefe de Gobierno dijo que el Metro activará el dispositivo “Cero Pirotecnia”, para reforzar la vigilancia en los puntos de mayor compra-venta. ●

17

DE SEPTIEMBRE, MARTÍ RINDE INFORME.

15

MESES LLEVA AL FRENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

5

DE OCTUBRE ASUME BRIGADA COMO JEFA DE GOBIERNO.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 84952.00
Tamaño: 328 cm2



• **SEGURIDAD.** Martí Batres dio a conocer que estará el "Operativo Cometa 2024".

Informe de la Semovi

Pasan de 2 a 4 los días en los que hay más hechos viales mortales en CDMX

EN 2019 sólo jueves y viernes registraban más percances; Alexis cuenta que sobrevivió a hecho de tránsito gracias a su casco; Periférico y Zaragoza, las vías con más decesos

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Mientras en el primer trimestre de 2019 los accidentes viales con personas fallecidas ocurrieron principalmente entre jueves y viernes, para el mismo periodo de 2024 los hechos abarcan desde el viernes hasta el lunes, de acuerdo con el más reciente reporte de hechos viales de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Los datos indican que hace cinco años, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los accidentes viales como choques, derrapes, atropellamientos, entre otros, con víctimas mortales ocurrían a las 20:00 horas de los jueves y viernes, mientras que el horario de entre las 00:00 y las 05:00 horas era el de menos riesgos.

Para 2020, año en cual se declaró la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la tendencia cambió, pues los miércoles, jueves y viernes resultaron ser los de más accidentes principalmente a las 08:00 horas. En ninguno de los dos casos la Semovi contabilizaba los hechos, sino un año después.

La dependencia detalló que para 2021,

la SSC registró 124 personas fallecidas en hechos viales, de las cuales 41 decesos ocurrieron entre las 00:00 y las 05:59 horas y 27 de éstos fueron en sábado y domingo. Para 2022 la situación cambió, pues los días con más casos eran viernes y sábado entre las 19:00 y las 05:59 horas.

En 2023, la Semovi registró que no sólo viernes y sábado, del primer trimestre del año, fueron los de más fallecimientos en accidentes viales, sino que se sumó el domingo, el cual registró ocho de los 86 casos que hubieron.

En octubre de ese año, Alexis tuvo un accidente en motocicleta. El joven contó a *La Razón* que en ese entonces trabajaba en una fábrica, en la colonia Azcapotzalco, y su hora de salida era a las 04:30 horas.

El *biker* explicó que su labor requería mucho desgaste físico al tratarse de cargar costales de diversos materiales durante más de ocho horas, lo que influyó en su incidente vial.

"Salía muy muy cansado, ese día la verdad fue un descuido mío, me estaba quedando dormido, iba cabeceando, pero no me daba cuenta, además iba confiado en que a esa hora no hay casi nadie manejando... me acuerdo que sólo sentí el impacto de un coche", dijo.

Alexis recordó que luego del impacto se quedó en *shock* e inmediatamente se aseguró de que no tuviera lesiones de gravedad, el conductor del auto que impactó con él se acercó a auxiliarlo, pero no fue necesario llamar a una ambulancia.

"Aunque fue mi descuido, la otra persona me preguntó que si estaba bien, lo bueno fue que no pasó de unos buenos golpes, pero nada roto. Yo considero que fue un milagro porque fue muy aparatoso, yo creo que si no hubiera traído casco, hoy no estaría contando esto", sostuvo.

Actualmente, el Reglamento de Tránsito establece que los motociclistas deben usar un casco certificado que cumpla con todos los estándares internacionales.

Tras el accidente, Alexis renunció a los pocos meses a su trabajo en la fábrica, ya que antes le tocó presenciar otros hechos de tránsito, principalmente los viernes, lo que lo puso en alerta.

"En el año y medio que trabajé en la fábrica me tocó ver otros accidentes, ya sea con coches o motos, algunos se veían que venían de la fiesta, otros no sé, supongo que el horario influye en que uno se confíe que a cierta hora ya no hay coches, pero la ciudad nunca duerme", compartió.

De acuerdo con el informe "Programa integral de seguridad vial de la Ciudad de



Continúa en siguiente hoja

México 2021-2024", de la Semovi, afirma que algunos de los motivos por los cuales son originados los accidentes viales en fines de semana y durante las madrugadas son el exceso de velocidad, los distractores como los celulares y la conducción bajo los efectos del alcohol.

En este documento, la dependencia precisó que el Gobierno capitalino llevaría a cabo acciones con un enfoque de sistema seguro-central para la reducción de 30 por ciento de las muertes en accidentes viales. Esto se llevaría a cabo mediante tres ejes: acciones para fortalecer los programas preventivos y de atención a víctimas, educación vial para las personas usuarias de este espacio y mejorar la coordinación entre las instancias que están al frente del ordenamiento vial.

De acuerdo con la Semovi, entre enero y marzo de 2024, las principales vías en con más decesos en accidentes fueron Anillo Periférico, con 10; Calzada Ignacio Zaragoza, con cinco; Circuito Interior, Eje 3 Oriente y Eje 8 Sur, con cuatro cada una; Autopista México-Puebla, Calzada de Tlalpan y Eje 5 Norte, con tres cada una.

VIAJES INTERRUMPIDOS. La Semovi precisa en su reporte trimestral que, de las 124 muertes contabilizadas, 59 fueron motociclistas, de los cuales 55 eran con-

ductores y cuatro pasajeros; además, 42 eran peatones; 12, conductores de vehículos livianos y cuatro pasajeros; seis, ciclistas, así como un ocupante de autobús.

Por otro lado, las muertes por choques y derrapes aumentaron 54 y 75 por ciento, respectivamente, en comparación de los primeros trimestres de 2019 y 2024.

En los primeros tres meses de 2019 hubo un total de 93 muertes por hechos de tránsito, de los cuales 40 por ciento fueron por choques, es decir, hubo 37 fallecidos; mientras que en 2024 hubo un total de 124 decesos, 57 de éstos fueron por el motivo antes mencionado, lo que representa 46 por ciento del total.

En 2020 se registraron 88 muertes, de las cuales 41 por ciento fue por choques, es decir, 36 personas perdieron la vida; después, en 2021 murieron 55 personas por choques, lo que representa 44 por ciento de 126 hechos de tránsito que se registraron ese año.

En 2022 hubo una baja en el total de muertes al registrarse 109, de las cuales 42 fallecieron por choques, es decir, 39 por ciento; en 2023 hubo 91 muertes, 40 por ciento fue por el motivo antes mencionado, es decir, 45 por ciento.

El total de muertes por derrapes en 2019 fueron 12; en 2020 fueron ocho; en

2021, 31; en 2022, hubo 28 muertos; en 2023, la cifra fue de 20 personas.

En el primer trimestre de 2024, la Secretaría de Movilidad capitalina registró 21 muertos por derrapes.

EL DATO

9

EL PASADO 18 de agosto La Razón informó que de 2018 a la fecha el Metrobús ha estado involucrado en ocho mil 273 accidentes viales, en los que murieron 48 personas.

Mil 122 personas han resultado lesionadas en accidentes viales este año

36

Hechos de tránsito mortales ocurrieron en vías primarias durante 2024

“ EN EL AÑO Y MEDIO que trabajé en la fábrica me tocó ver otros accidentes (...), supongo que el horario influye en que uno se confíe que a cierta hora ya no hay coches, pero la ciudad nunca duerme”

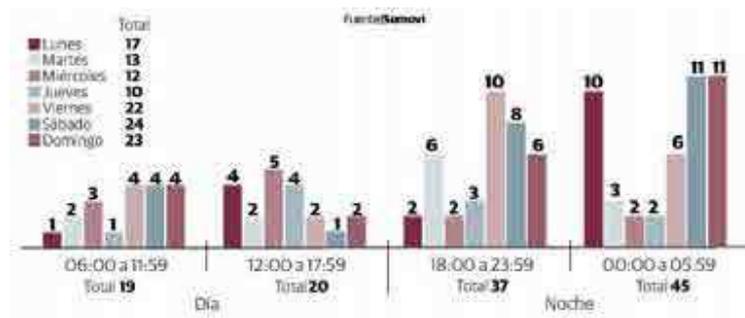
ALEXIS
Motociclista accidentado



PERITOS atienden un accidente en el que murieron dos personas, el 1 de junio.

NOCHES RIESGOSAS

Las noches y madrugadas de viernes a lunes son las más peligrosas, ya que es cuando más accidentes reportan las autoridades capitalinas.



Migración china crece 42,000% en 5 años

EN 2019, el INM detuvo a 33 indocumentados de esa nación; en 2023 la cifra llegó a 14 mil y en julio de este año iban más de 11 mil; buscan aquí a otros chinos para trabajar o hacer negocios



Pasa de 33 capturas en 2019 a 14 mil en 2023

Migración de chinos a México repunta 42,367%

ENSUMAYORÍA se concentran en la CDMX; han logrado hacerse de edificios para vender mercancías de procedencia ilegal; su llegada, "exclusivamente" por pactos con el crimen, aseguran activistas



Por Jorge Butrón

México no es sólo reducto para los ciudadanos venezolanos que migran de manera irregular ante la crisis político-económica en su país y que han visto aquí una manera de asentarse o de moverse para llegar a Estados Unidos, sino que la llegada de personas originarias de China también registra un notable auge.

En sólo cinco años, la migración indocumentada del país oriental hacia México aumentó 42 mil 367 por ciento, debido a la gama de oportunidades que han encontrado en nuestro país y a diferencias ideológicas, de acuerdo con expertos.

El jueves pasado, *La Razón* informó que la llegada de venezolanos irregulares a México ha sido explosiva en los últimos seis años, con un incremento exponencial de 836 veces, al pasar de 288 entradas en todo el 2018 a 240 mil 780 personas migrantes sólo en los primeros siete meses del 2024, cifra que, incluso, ya superó a los registros de todo el año 2023, cuando se alcanzó el máximo histórico.

Reportes de la Secretaría de Goberna-

ción (Segob) exponen que, durante el 2019, fueron detenidas en México 33 personas chinas irregulares; el 2020 (año con pandemia) fueron cuatro; en el 2021 se registraron 50; sin embargo, para el 2022 el número creció hasta mil 225; en el 2023 creció exponencialmente a 14 mil 014, mientras que en los primeros siete meses del 2024 el número ascendía ya a 11 mil 256.

Uno de los mayores puntos de concentración de personas de ese país se encuentra en la Ciudad de México, principalmente en calles del Centro Histórico, donde han logrado hacerse de varios edificios para vender mercancías, muchas de ellas sin sellos de aduanas o de dudosa procedencia.

Al respecto, el director del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán, aseguró que la llegada de chinos es "exclusivamente" por pactos con el crimen organizado, ya que son los que vienen con mayores recursos para pagar sus traslados irregulares.

En entrevista con *La Razón*, comentó que los hoteles de medio y gran lujo son los que concentran a los ciudadanos de ese país, aun siendo pobres, debido a que tienen arreglado su traslado desde que salen de su nación.

"Yo creo que desde el año pasado au-

mentaron su llegada irregular, porque incluso los hemos visto en caravanas. No hay registros de ellos para trámites en CBP para asilo en Estados Unidos ni en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en México", explicó.

Dijo que la mayoría de ellos viene por conflictos ideológicos, ya que muchos son cristianos y de otras religiones, además de diferencias políticas, porque en su país no pueden ejercer libremente sus derechos, debido a una mayor cantidad de restricciones.

Sostuvo que una forma en la que están operando para evitar los retenes del Instituto Nacional de Migración (INM) es comprar triciclos y bicicletas para pasar desapercibidos de los agentes. "Así van avanzando, por eso no se nota su migración y, como son chinos, sólo les cobran 500 dólares a Oaxaca y mil, a la Ciudad de México".

Reportes del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá establecen que del 2010 al 2022 se tiene registro de dos mil 381 personas de esa nación que intentaron pasar por la Selva del Darién, mientras que para el 2023 fueron 25 mil y en los primeros siete meses del 2024 el número es de 12 mil 067 en 2024.



Continúa en siguiente hoja

Gabriela Hernández, directora del albergue Tochan en la Ciudad de México, explicó que en su refugio sí ha tenido presencia de personas chinas, de las que la mayoría quiere llegar a Estados Unidos, aunque otros sí han manifestado su deseo de quedarse en México para comenzar negocios.

Señaló que el problema con ellos es que no hablan español o inglés, además de que muchos traficantes los extorsionan por traer más dinero que otros migrantes.

"Lo trágico de estas personas es que no hablan inglés y es más difícil su atención, pero muchos son sujetos de extorsiones y secuestros. Si a los de habla hispana les va mal, a ellos les va peor. Un chino que estuvo con nosotros ocho meses, se fue a la frontera norte, cruzó y lo detuvieron", explicó.

Sostuvo que quienes se quedan por no tener oportunidad de llegar al país vecino del norte tratan de juntarse con otros y hacer negocios, para comerciar productos que llegan de ese país.

YO CREO que desde el año pasado aumentaron su llegada irregular, porque incluso los hemos visto en caravanas. No hay registros de ellos para trámites en CBP para asilo en Estados Unidos ni en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en México"

LUIS GARCÍA VILLAGRÁN
Director del Centro de Dignificación Humana

LO TRÁGICO de estas personas es que no hablan inglés y es más difícil su atención, pero muchos son sujetos de extorsiones y secuestros. Si a los de habla hispana les va mal, a ellos les va peor. Un chino que estuvo con nosotros ocho meses, se fue a la frontera norte, cruzó y lo detuvieron"

GABRIELA HERNÁNDEZ
Directora del albergue Tochan en la CDMX

25

Mil chinos han intentado cruzar por la Selva del Darién



EN JULIO, la plaza de productos chinos en Izazaga 89, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, fue clausurada debido a diversas denuncias por venta de artículos irregulares.



DOS HOMBRES de origen asiático viajan en el Metro capitalino, en imagen de archivo.





RENTAS ECONÓMICAS
Madres solteras y adultos mayores entrarán al programa del Gobierno de vivienda social, informó Inti Muñoz

EL PRIMER PROYECTO SERÁ PARA ESTUDIANTES

Gobierno hará viviendas para ayudar a grupos vulnerables

Cometido. El próximo secretario de este ramo, Inti Muñoz, adelantó que serán departamentos de rentas de bajo precio para madres solteras y adultos mayores

RODRIGO CEREZO

El proyecto de vivienda social en renta a bajo costo para estudiantes, anunciado por el jefe de Gobierno, Martí Batres, se expandirá a más sectores, como madres solteras y adultos mayores, durante la gestión de Clara Brugada, reveló el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini.

“Más allá del primer proyecto piloto será para múltiples sectores de la sociedad, los de los grupos que más lo necesitan. Están los jóvenes, pero también las madres solteras, los adultos mayores y hay sectores especialmente excluidos, por ejemplo mujeres de la tercera edad solas, personas discapacitadas”, mencionó.

En entrevista con **24 HORAS**, el próximo titular de la Secretaría de Vivienda informó que dentro de sus tareas para el siguiente Gobierno se contemplan 200 mil acciones relacionadas con la producción, mejora y rehabilitación de hogares en la capital.

“La actual administración concluirá con 120 mil acciones de vivienda. El compromiso de la jefa de Gobierno electa es ejecutar 200 mil acciones públicas de vivienda. Esto se repartirá en un porcentaje que será vivienda nueva, pero también habrá acciones como mejoramiento y rehabilitación de inmue-

bles existentes que ya hay y hoy permanecen abandonados y sin uso”, mencionó.

Desde su oficina en Seduvi, Muñoz Santini aseguró que una de las primeras acciones del nuevo Gobierno en materia de vivienda será el anuncio de más proyectos de renta para jóvenes. “En el proyecto piloto la edad se va a ampliar, va de 18 a 35”, anunció.

Sobre dicho proyecto, precisó que será dirigido a jóvenes que habiten, estudien o trabajen en la Ciudad, y no únicamente a aquellos originarios de la capital, como se anunció en un inicio, en busca de ser un programa más universal.

“El proyecto está dirigido a jóvenes que habiten en la ciudad, que estudian o trabajan (...) estamos trabajando en la definición final del rango que establecerá qué sectores de las personas jóvenes serán las que tendrán prioridad en el acceso, será un criterio que buscará favorecer a quienes más lo necesiten, aquellos jóvenes con menores ingresos, pero también aquellos que vivan en zonas alejadas, criterios de inclusión social”, aclaró.

Cuestionado sobre la tarea que deja el actual jefe de Gobierno, Martí Batres, a su sucesora Clara Brugada, sobre la construcción masiva de vivienda social, Inti Muñoz aseguró que la capital tiene la capacidad para cumplir con dicho objetivo.

Respecto a las irregularidades documentadas por este diario sobre la renta de vivienda a estudiantes foráneos, el secretario confió en que dichas problemáticas sean arrendadas con



Fecha 09.09.2024	Sección Nación	Página PP-8
----------------------------	--------------------------	-----------------------

“los primeros pasos de una nueva política”, como la reciente reforma al Código Civil para que se registren los contratos de arrendamiento en una plataforma digital.

Aclaró que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) no desaparecerá y

estará a cargo de la secretaría que encabezará, mientras que la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, estará al frente Alejandro Encinas, retomará algunas tareas de la Seduvi, referentes a la aplicación de la norma y aplicación del suelo.



MISIÓN. Inti Muñoz, actual secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, explicó que un objetivo de la próxima administración será dar vida digna a todos los habitantes.

SE LLEVARÁ A CABO DEL 9 AL 16 DE SEPTIEMBRE

Por festividades, Metro arranca operativo vs. venta de pirotecnia

ÁNGEL ORTIZ

Objetivo. Busca prevenir riesgos asociados a la manipulación y distribución de estos artículos

Con motivo de las fiestas patrias, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro anunció un operativo dentro y fuera de sus instalaciones para evitar el traslado de pirotecnia y prevenir riesgos asociados con su manipulación.

Para reforzar la vigilancia y seguridad a lo largo de la red, el personal del Metro llevará a cabo el proyecto "Cero Pirotecnia", del 9 al 16 de septiembre, a fin de prevenir el ingreso y venta de artículos explosivos al interior e inmediaciones del subterráneo.

Estas acciones tendrán mayor énfasis en las estaciones identificadas con mayor compra-venta: Fray Servando, Merced, Candalaria, Jamaica, Indios Verdes, Cuatro Caminos, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua.

En este despliegue participa el personal de Vigilancia de la Gerencia de Seguridad Institucional del Metro, el cual trabajará de manera coordinada con los policías Bancaria e Industrial y Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para coadyuvar en los trabajos de resguardo y vigilancia de las instalaciones.

Realizarán acciones de seguridad preventiva, recorridos de vigilancia y un reforzamiento en el control de acceso en las 12 líneas que comprende el subterráneo a lo largo de su horario de servicio, además de recorridos constantes, incremento de vigilancia en accesos, pasillos e interior de trenes, así como la revisión por personal autorizado, de mochilas y bultos voluminosos a través de rayos X.

El organismo explicó que el objetivo es evitar posibles riesgos a los usuarios, además de llevar a cabo una medida de Protección Civil con motivo de los Festejos Patrios del mes de la conmemoración de la Independencia de México, por lo que la estrategia de prevención concluirá a la medianoche del 16 de septiembre.

Este operativo responde a marcos jurídicos como la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Reglamento de la Ley de Movilidad y la Ordenanza que regula las condiciones de Protección Civil del Metro, así como el marco normativo en derechos humanos.

El STC invitó a los usuarios a evitar el ingreso, transportación y venta de artefactos explosivos; quien sea sorprendido portando pirotecnia podrán ser sancionadas y remitidas a las autoridades correspondientes, según lo establecido en los artículos 227 y 230 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

12 estaciones

presentan mayor compra-venta de pirotecnia, por lo que tendrán un incremento de vigilancia policial

7 días

durará el operativo al interior y exterior de las instalaciones del gusano naranja

LABOR. Uniformados del Metro y de la SSC efectuarán recorridos e incrementará la vigilancia en accesos, pasillos e interior de trenes, además de la revisión de mochilas.



Fecha 09.09.2024	Sección Nación	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------



Anuncia Batres inicio del Operativo Cometa

Con un despliegue de 9 mil 630 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Gobierno de la Ciudad de México implementará labores de vigilancia y prevención de accidentes relacionados con la pirotecnia con el Operativo Cometa 2024.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, apuntó que este programa busca inhibir la comercialización de estos artículos durante las celebraciones por el 16 de septiembre.

Los efectivos serán apoyados con mil 188 vehículos, 10 motopatrullas, 5 grúas, 15 ambulancias y 10 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), además de un helicóptero Cónдор.

“También hay un operativo en puntos de acceso comercial a la

Ciudad de México para inhibir el ingreso de artículos pirotécnicos, vamos a seguir con este operativo de aquí hasta el 16 de septiembre”, apuntó.

De forma paralela, el Metro implementará el dispositivo “Cero Pirotecnia” en pasillos, andenes y accesos a lo largo de la red.

Para prevenir incidentes relacionados con el uso de pirotecnia, la SSC pidió evitar que los menores de edad efectúen la quema de cohetes sin supervisión, así como denunciar a las autoridades la venta, intercambio y lugares no autorizados donde se almacena este tipo de materiales.

De estar en contacto con cualquier artefacto explosivo, no alterarlos y tampoco juntarlos

entre sí, toda vez que, a mayor cantidad de pólvora, aumenta la posibilidad de un accidente de mayores dimensiones.

En caso de quemaduras, recomiendo hidratar con suero o agua la parte afectada y solicitar apoyo de los servicios de emergencia.

El Gobierno local adelantó que implementará un operativo para reforzar la vigilancia en el Zócalo con motivo del Grito de Independencia. /RODRIGO CEREZO

9 mil 630

policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana participan en los trabajos de vigilancia



SEGURIDAD. El mandatario apuntó que el operativo busca inhibir la comercialización de pirotecnia durante las celebraciones.



Página 1 de 1
\$ 26313.00
Tamaño: 179 cm2

Lucha Salud contra el suicidio en jóvenes

La Ciudad de México se ubica en el lugar 28 a nivel nacional en suicidios y para su prevención, la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina puso en marcha una estrategia integral a través de pláticas, conferencias y atención personalizada.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, la Sedesa informó que a través del Instituto para la Atención y Prevención de la Adicciones (IAPA) lleva a cabo una serie de actividades en las escuelas para disminuir los índices de suicidio en la capital.

Destacó que las acciones implementadas por el IAPA están dirigidas a estudiantes de secundaria, bachillerato y licenciatura, las cuales consisten en pláticas y cursos sobre salud mental y adicciones, así como el curso "Depresión y Prevención del Suicidio".

"Actualmente, a través Núcleo Urbano de Bienestar Emocional (NUBE) y de los servicios de atención del IAPA, realizamos la valoración de casos con depresión o riesgo suicida y se canalizan a los servicios de atención psiquiátrica", expresó el director general del IAPA, José Antonio Alcocer.

Refirió que estas actividades se realizan bajo la perspectiva de no juzgar, no criticar y no criminalizar a ninguna persona, principalmente cuando se trata de alguna situación que ponga en riesgo una vida.

El titular de IAPA señaló que realizan una valoración de casos con depresión o riesgo suicida para canalizarlo a los servicios de atención psiquiátrica, ya que en un intento de suicidio se encuentra el mayor riesgo de repetir el evento entre las primeras 48 y 72 horas; destacó que un suicidio impacta de manera negativa hasta 135 personas en el contexto cercano.

Se ofrece información sobre los signos que se identifican como factores de riesgo, además de la violencia en todas sus manifestaciones, la ideación e intento suicida y que ante estas circunstancias se debe de tener conocimiento de cuáles son las principales instituciones para solicitar ayuda, abundó.

La Sedesa apuntó que de acuerdo con el Inegi, la capital se ubica en el lugar número 28 a nivel nacional en suicidios, por debajo de la media nacional que es del 10.4 por ciento. /ÁNGEL ORTIZ



ESTRATEGIA.
El programa consiste en pláticas, conferencias y atención mediante consultorios móviles y está dirigido a jóvenes entre 15 y 29 años.



FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capitalinos adeudan 136 mil 646 créditos

GLORIA LÓPEZ

Según Fondeso, no se han liquidado o se encuentran en proceso de recuperación

Durante la emergencia sanitaria por Covid-19, Guadalupe Martínez, maestra de teatro, fue una de las 152 mil personas que solicitaron un microcrédito al Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso) para cubrir sus gastos, tras la transición a clases virtuales. Aunque le otorgaron un crédito de 10 mil pesos con un plazo de dos años para pagarlo, tardó seis meses adicionales en liquidarlo.

Según Fondeso, solo 15 mil 423 de los créditos fueron saldados, mientras que 136 mil 646 están en morosidad.

La directora del Fondeso, Sandra Evelyn Garrido Castillo, explica que 90 por ciento de los créditos fueron destinados a micronegocios y que la dependencia espera 18 meses antes de iniciar acciones judiciales, ofreciendo también opciones de recuperación extrajudicial.

Garrido Castillo destacó que Fondeso busca ofrecer una alternativa a los préstamos bancarios, con procesos más accesibles y transparentes. Mediante una solicitud de transparencia realizada por El Sol de México, el docu-

mento destaca que 62 por ciento de estos créditos fueron solicitados por mujeres y 38 por ciento por hombres.

"La mayoría de los créditos que nosotros reportamos no están liquidados, pero ante una situación de emergencia mundial donde las ventas bajan es normal que haya negocios que pueden tardar", señala la funcionaria en entrevista. "Somos una opción justo para que la gente no caiga en esas instituciones que son pagos chiquitos, pero millones de pagos, es fácil y tratamos de ser muy transparentes".

PRÉSTAMOS POR COVID 19

Adeudan más de 136 mil créditos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 100590.00
Tam: 958 cm2

GLORIA LÓPEZ

Al Fondo para el Desarrollo Social apenas le han pagado 10 por ciento de los créditos que ofreció en pandemia

Guadalupe Martínez, maestra de teatro, es una de las 152 mil personas que solicitaron un microcrédito al Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondesto) durante la emergencia sanitaria por el Covid 19, para poder solventar sus gastos.

Con el cierre de actividades tuvo que dejar de dar clases presenciales e incorporarse a las actividades virtuales, sin embargo, sus ingresos económicos no alcanzaban a cubrir los gastos cotidianos de su hogar.

"Solicité mi crédito como maestra independiente. Me registré en el portal y envié toda mi documentación de cuántas alumnas tenía, la hora de clases, el lugar y la información que me solicitaron y sí me lo aprobaron", contó.

El crédito que le otorgaron a Guadalupe fue de 10 mil pesos y tuvo la oportunidad de liquidarlo en dos años, pero debido a que le costó mucho trabajo recuperarse económicamente, tardó seis meses más en pagarlo.

"Fueron bastante pacientes con el sistema de pago, tardé casi seis meses más en liquidarlo, pero lo pagué y ahora con el buen referente de pago te pueden volver a prestar otro crédito", expresó.

De acuerdo con el Fondesto, de los 152 mil 69 créditos que otorgó solo 15 mil 423 fueron liquidados, mientras que 136 mil 646 se encuentran dentro de la morosidad, pues no se han liquidado o se encuentran en proceso de recuperación.

Mediante una solicitud de transparencia realizada por este medio, el documento destaca que 62 por ciento de

estos créditos fueron solicitados por mujeres y 38 por ciento por hombres.

Sandra Evelyn Garrido Castillo, directora general del Fondesto, explicó en entrevista con **El Sol de México** que ante una situación como la pandemia por el Covid 19, donde cerraron actividades, bajaron las ventas y hubo pérdida de empleos, la necesidad de los capitalinos era tener dinero, por ello entregaron estos créditos de emergencia.

La funcionaria destacó que 90 por ciento de los créditos fueron otorgados a micronegocios y 10 por ciento a empresas con mayor capital. A ambos se les dio un periodo de dos años para liquidar, sin embargo la dependencia ha esperado un poco más de tiempo para recuperar el dinero.

"Nosotros esperamos 18 meses para pasarlos a la vía judicial, pero aún llegando a la vía judicial se hacen intentos también de recuperación al margen de un juicio, porque también entendemos que eso impacta a la gente y no es el sentido que tenemos aquí, sino la vía del convencimiento.

"Entonces aunque nosotros no podemos estarles preguntando por qué no han pagado, pues entendemos la situación y esos créditos continúan en un área de recuperación extrajudicial. Los visitamos o les hacemos llamadas para invitarlos a que paguen aquí con nosotros para darles algunos esquemas incluso de facilidad", resaltó.

Garrido explicó que los créditos que se otorgaron durante la emergencia sanitaria fueron con intereses de tasas cero a excepción de algunos créditos que dieron a empresas establecidas que pasaban del medio millón, esos tuvieron interés de seis por ciento.

"La mayoría de los créditos que nosotros reportamos no están liquidados, pero ante una situación de emergencia mundial donde las ventas bajan es nor-

mal que haya negocios que pueden tardar entre uno o dos años para poder tener un retorno de su inversión", señaló la funcionaria.

Luis Aguilar, creador de contenido digital independiente también solicitó un microcrédito de 10 mil pesos a Fondesto ya que se quedó sin empleo y la única fuente que tenía para recibir ingresos era a través de redes sociales.

"El proceso fue muy sencillo, solamente di mis datos y luego luego me lo dieron y me dijeron que lo tenía que pagar en dos años y fue súper práctico porque tenía que pagar 500 pesos al mes y sin intereses", contó.

Aunque Luis tardó más de dos años en pagar el crédito, en 2023 lo liquidó sin problemas, pero consideró que como él mucha gente sigue padeciendo el impacto de la pandemia en su negocio o emprendimiento.

"El problema fue que yo solo pagué como tres meses, lo dejé pasar y el año pasado nos contactaron para pedirnos que lo liquidáramos e incluso nos dieron la opción de poder volver a pagarlo a meses", resaltó.

Garrido Castillo dijo que Fondesto es una opción para evitar que las personas recurran a instituciones bancarias que les prestan dinero y dan pagos pequeños que se convierten en mucho dinero.

"Somos una opción justo para que la gente no caiga en esas instituciones que son pagos chiquitos, pero millones de pagos, es fácil y tratamos de ser muy transparentes. Los invitamos a que vengan y lleguemos algún convenio para continuar haciendo sus pagos", agregó.

“Fueron bastante pacientes con el sistema de pago, tardé casi seis meses más en liquidarlo”

GUADALUPE
MAESTRA DE TEATRO

“Aunque nosotros no podemos estarles preguntando por qué no han pagado, pues entendemos la situación”

SANDRA GARRIDO
DIRECTORA DEL FONDESO



En abril de 2020 la ciudad ordenó el cierre de negocios no esenciales para evitar contagios

Promete acabar obras del cablebús y Metro

HILDA ESCALONA
La Prensa

Los trabajos de renovación de la Línea 1 y 9 del Metro así como la terminación de la Línea 3 del Cablebús, concluirán antes de que termine la actual administración, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Sobre la Línea 3 del Cablebús aseguró que abrirá en septiembre pues se ha ido acelerando el ritmo de trabajo y dijo que aún dará tiempo para que él pueda inaugurarla.

El mandatario comentó que en cuando a la Línea 1 del Metro se abrirá por tramos y el primero de ellos será hasta Balderas. Batres dijo que se reúnen con la empresa China para ver cómo van las obras.

Sobre la Línea 9 del Metro dijo que

también existen complejidades como que una parte de la plataforma ya existente no tenía la solidez necesaria para engarzar la obra con las nuevas travesaños que se estaban realizando por lo que tuvo que ser renovada y ese trabajo no estaba contemplada en un principio.

“Y eso también hizo más compleja la obra y alargó los tiempos, pero la obra va bien, ya está la obra civil y la parte electromecánica está por concluir, pero hay otra parte compleja que es la conexión de 12 mil puntos de contacto informáticos, eléctricos y tecnológicos”.

Batres estima que le dará tiempo de inaugurar la tercera línea del Cablebús



La línea 3 de cablebús está en pruebas



Página 1 de 1
\$ 19530.00
Tamaño: 186 cm2

GCDMX estima derrama económica de 8 mil 420 mdp por fiestas patrias

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La derrama económica estimada en la Ciudad de México con motivo de las Fiestas Patrias 2024 es de 8 mil 429 millones de pesos (mdp), en beneficio de 107 mil unidades económicas, principalmente hoteles, restaurantes, mercados públicos, supermercados, tiendas departamentales, locales de disfraces, papelerías, materias primas y misceláneas.

Según el gobierno capitalino, se espera que alrededor de 700 mil personas sean favorecidas gracias a esta derrama económica, la cual se calcula, superará en un 9 por ciento a la del año pasado, es decir, tendrá más de 600 millones de pesos adicionales.

Según el jefe de gobierno, Martí Batres, durante el sexenio se abrieron alrededor de 100 mil negocios de bajo impacto, los cuales han generado casi un millón de empleos, y tan solo de enero a agosto de 2024 abrieron más de 11 mil establecimientos mercantiles entre restaurantes, fondas, taquerías, cafeterías, tiendas de abarrotes y estéticas, que propiciaron la creación de más de 100 mil empleos.

Por otro lado, compartió que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través del Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso), ha asignado 276 mil 439 créditos para apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas, una cantidad superior a todos los apoyos de este tipo otorgados desde 2003, año en el que se creó el Fondo, hasta 2018.

CDMX, CON MAYOR RECEPTOR DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Las autoridades capitalinas aprovecharon para mencionar que la Ciudad de

México capta la mayor parte de la Inversión Extranjera Directa que llega al país, con un aproximado del 40 por ciento; tiene el mayor número de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el salario base promedio más elevado a nivel nacional.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, precisó que el cálculo de la derrama económica por las Fiestas Patrias 2024 contempla la actividad turística y hotelera en el Centro Histórico con motivo de la ceremonia de Grito de Independencia que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la actividad económica generada por los diversos festejos organizados en las alcaldías, del 14 al 16 de septiembre.

“Es el último grito del Presidente López Obrador y, bueno, eso es un atractivo adicional para la visita de connacionales, tanto de la capital como de todo el país, al Zócalo capitalino. Es un puente importante: es viernes, sábado, domingo, lunes; tendrá inicio esta derrama económica desde el mismo viernes, por lo que se verán beneficiados restaurantes, bares, hoteles, cantinas, fondas, taquerías, loncherías, etcétera”, resaltó.

MÁS DE 50 MIL MDP EN LO QUE VA DE 2024
Akabani subrayó que la derrama económica por días festivos asciende a 50 mil 675 mdp en lo que va de 2024, si se suma lo acumulado en Día de los Reyes Magos, Día del Amor y la Amistad, temporada de Cuaresma, Semana Santa, día de la Niña y el Niño, Día de la Madre, Día del Padre, Marcha del Orgullo LGBTQTTI+, temporada de verano y Fiestas Patrias, con un impacto positivo para 529 mil 504 negocios y 3 millones 706 mil personas beneficiadas ●



Página 1 de 2
\$ 97785.00
Tam: 369 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	09.09.2024	Sección	Metrópoli	Página	16
-------	------------	---------	-----------	--------	----



ANUNCIA BATRES QUE A FINAL DE MES QUEDA LA GLORIETA DE INSURGENTES

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, anunció que a finales de este mes de septiembre, inaugurará la Glorieta de Insurgentes, refirió que las obras de rehabilitación llevan un 65% de avance.

“Esta obra va a estar inaugurándose a finales de septiembre. Estamos apurando para que sea lo más pronto posible. Pero está previsto que terminen antes de que concluya esta administración”, comentó.

Recordó que las obras empezaron inmediatamente, en cuanto se desocupó la Glorieta y ha tenido un par de evaluaciones, “sobre los avances de algunos aspectos adicionales para que quede lo mejor posible, desde el punto de vista estético, pero no solo ello, sino de su aprovechamiento”, destacó.

Añadió que la Glorieta de Insurgentes es un espacio público muy importante, “ya que es un punto de reunión,

donde tradicionalmente ha habido mucha actividad cultural, así como de reunión de ciertas comunidades, juveniles, de la diversidad, entre otras”, sostuvo.

Refirió que va a tener ciertos elementos adicionales, como un laboratorio de Derechos Humanos, que está a cargo de la Secretaría de Bienestar, “y vamos a tener también un módulo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de igual manera, un gran biciestacionamiento”, afirmó.

“Es un rescate importante de espacio público. Tiene importancia para los usuarios del Metro, pero también para mucha gente que pasa por ahí. Es un punto de transbordo con el Metrobús, de hecho, con las obras del Metro no se cerró totalmente, porque también es un punto de acceso al uso del Metrobús”, enfatizó.

Redacción ContraRéplica



Aseguró que las obras quedarán antes de que termine su administración.



MARTÍ BATRES ANUNCIA SU ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO

Declaró que se llevará a cabo el próximo martes 17 de septiembre ante el Pleno del Congreso

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, reveló que, el Sexto y último Informe de la actual administración, será el próximo martes 17 ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, el Ejecutivo local explicó que sugirió esa fecha a los legisladores de la III Legislatura, pues está en tiempo y forma, pues la Constitución Política de la Ciudad de México “da un margen de entre el 1 de septiembre y el 15 de octubre para que se defina la fecha del informe”, afirmó el titular del ejecutivo local.

“Entonces, le propusimos al Congreso, dentro de ese margen, que el

informe sea el 17 de septiembre”, manifestó.

Añadió que la próxima semana, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, deberá elaborar y aprobar el proyecto con la fecha mencionada; posteriormente, este acuerdo debe ser avalado por el Pleno legislativo en sesión ordinaria, ya sea el próximo martes o jueves.

“Ellos tienen que incluir este acuerdo dentro de su programación, porque aprueban un calendario, y dentro de su calendario tienen que incluir el informe. Yo creo que no habrá problema que se apruebe el próximo martes en el pleno, dentro del calendario”, aseguró el morenista.

Recordó que el Informe de Gobierno escrito fue entregado el pasado primero del presente mes, por el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, día en que se instaló la III Legislatura. ●



El ejecutivo local afirmó estar en tiempo y forma para su acto político.



PROXIMO GOBIERNO CAPITALINO Crearán 4 nuevas secretarías

HILDA ESCALONA

Batres Guadarrama aseguró que la transición va muy bien y han tenido varias reuniones con la jefa de Gobierno electa

En la nueva administración del Gobierno de la Ciudad de México se van a crear cuatro nuevas secretarías: la Secretaría del Agua, de Vivienda, de Desarrollo Urbano y Metropolitano y la Secretaría de Atención Ciudadana o Participación Ciudadana, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, el mandatario mencionó que envió al Congreso de la Ciudad de México las iniciativas correspondientes para ayudarle al nuevo gobierno a tener las secretarías y los espacios en los cuales se va a apoyar para su reorganización.

"Hicimos la reforma constitucional, todavía al filo del término" de la pasada Legislatura... bueno, mandamos la iniciativa para que en septiembre se pueda resolver, porque esas reformas constitucionales tienen que abarcar dos periodos, y en septiembre se va a poder reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para hacer esta reforma; entonces, va bien".

El mandatario dijo que hay un trabajo conjunto de las áreas de Finanzas, del gobierno saliente con el gobierno entrante, y la nueva administración hará el proyecto de presupuesto porque son finalmente sus prioridades, ya para el primer año de su gestión, qué va a hacer el 2025.

Batres Guadarrama aseguró que la transición va muy bien y han tenido varias reuniones con la jefa de Gobierno electa y su equipo, además ayndó también a que ya se diera el intercambio entre la Secretarías.

En otro tema, el jefe del Ejecutivo local dio a conocer que le propusieron al Congreso capitalino rendir su Informe

de Gobierno el 17 de septiembre próximo que es el día que históricamente se ha hecho el Informe.

"La Constitución no tiene un día fijo para el Informe, antes era el 17 de septiembre, porque el 17 de septiembre empezaba la nueva Legislatura y ese día se recibía la comparecencia del jefe de Gobierno; pero ahora la Constitución ya establece que la nueva Legislatnra empieza el 1 de septiembre, entonces la Legislatura ya empezó, y da un margen de entre el 1 de septiembre y el 15 de octubre, para que se defina la fecha del Informe".

El mandatario mencionó que la Junta de Coordinación Política ya aprobó el acuerdo y lo llevaría al Pleno el martes, ellos tienen que incluir este acuerdo dentro de su programación, porque aprueban un calendario, y dentro de su calendario tienen que incluir el informe.

"Yo creo que no habrá problema que se apruebe el próximo martes en el Pleno, dentro del calendario, que el informe, esta parte del informe... aunque el informe ya lo entregamos el 1 de septiembre, pero el informe en tanto acto político, jurídico, con la presencia del titular, se rinda el 17 de septiembre. Sería martes ¿no?", concluyó.



MARTÍ BATRES GUADARRAMA
JEFE DE GOBIERNO

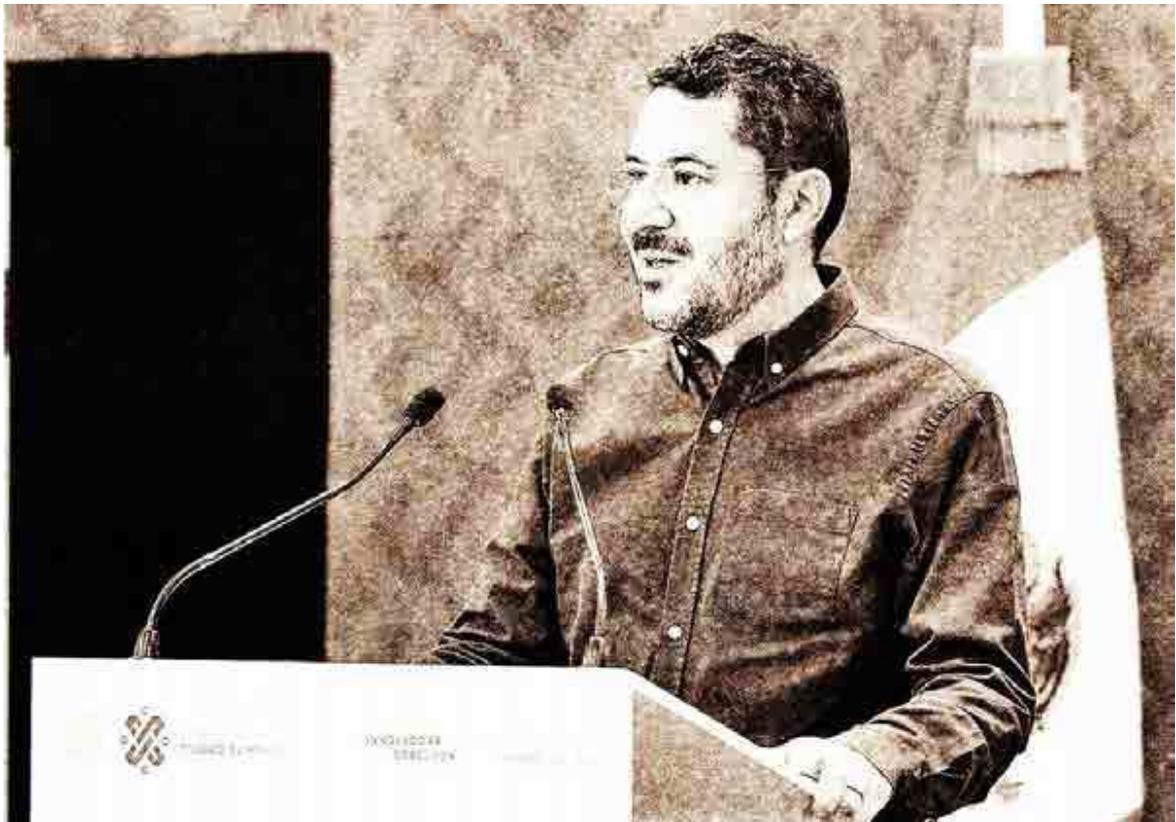
"La Constitución ya establece que la nueva Legislatura empieza el 1 de septiembre, entonces la Legislatura ya empezó, y da un margen de entre el 1 de septiembre y el 15 de octubre, para que se defina la fecha del informe"



Página 1 de 2
\$ 34320.00
Tamaño: 520 cm2

Continúa en siguiente hoja

Batres dijo que envió al Congreso local las iniciativas para ayudarle al nuevo gobierno a tener las secretarías y los espacios en los cuales se va a apoyar para su reorganización



Anticipan sold out en terrazas para el último grito de AMLO

Panorama. La Secretaría de Desarrollo Económico reveló que para el domingo 15 de septiembre, los hoteles del Centro Histórico y terrazas aledañas al Zócalo se encuentran reservadas. Estiman que la derrama económica para el puente patrio será superior a los 8 mil 400 millones de pesos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 112690.00
Tern: 590 cm2

Último grito de AMLO dejará ganancias millonarias en CDMX

Grito del adiós. Con la presencia de Claudia Sheinbaum y la Banda MS, se espera una derrama económica de más de 8 mil millones de pesos para las fiestas patrias de 2024, “superará al 2023”

Leonardo Lugo V

El último grito de independencia del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dejará ganancias millonarias en la Ciudad de México, con, al menos, 8 mil 420 millones de pesos en derrama económica que se reflejará durante el fin de semana en las ‘Fiestas Patrias’, del 13 al 16 de septiembre, días en los que se espera la llegada de más de 140 mil personas al Centro Histórico, cifra de asistencia registrada en 2023.

Y es que con la presencia de la presidenta electa Claudia Sheinbaum y la Banda MS –además de otros invitados especiales y bandas en vivo– se contempla la llegada de miles de mexicanos de distintas partes del país para los festejos patrios de este 2024, una fecha especial por ser el último grito de independencia del mandatario mexicano, que en 2020 y 2021 tuvo que conmemorar el Grito de Dolores ante un Zócalo vacío por la pandemia del covid-19.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que con la derrama económica que se espera para estas Fiestas Patrias, se verán beneficiadas 107 mil unidades económicas (restaurantes, bares, hoteles, cantinas, fondas y taquerías) de las 500 mil que tiene la Ciudad de México, sobre todo las que se encuentran en el Centro Histórico, beneficiando a casi 5 millones de personas que laboran en los es-

tablecimientos mercantiles.

Incluso, el monto de dinero que entrará a la capital del país durante las fiestas patrias, sobre todo durante el domingo 15 de septiembre, en donde el presidente dará el tradicional Grito de Dolores, con el que se conmemora el inicio de la Guerra de Independencia de México en 1810, presentará un aumento de 9.1% en comparación con el 2023; en este año se espera la entrada de 623 millones de pesos adicionales.

“Estas fiestas patrias 2024 tienen un componente fundamental, es el último grito del presidente López Obrador y, bueno, eso es un atractivo adicional para la visita de connacionales, tanto de la capital como de todo el país al Zócalo capitalino, por lo que se prevé una derrama económica de 8 mil 420 millones de pesos”, comentó.

“El 15 de septiembre del año pasado fue muy emotivo, un Zócalo lleno, a pesar de la lluvia, había caído un aguacero poco antes del momento del grito, y fue un momento muy emotivo. Este va a ser el último Grito de Independencia, entonces, va a ser un momento también muy especial y va a haber mucha gente que va a estar aquí”, agregó.

Sold out en hoteles y terrazas

El secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, detalló que los hoteles que se encuentran en el Centro Histórico –y de todo la alcaldía Cuauhtémoc– aunado a los de colonias de alcaldías aledañas (Miguel Hidalgo, GAM, Azcapotzalco, Venustiano Carranza y Benito Juárez) ya cuentan con el 100% de ocupación para las Fiestas Patrias 2024, en especial para el domingo 15 de septiembre.

“El 30% de las personas que

asisten vienen de otros lados y ocupan los hoteles del Centro Histórico y de las colonias conurbadas; nosotros consideramos que habrá una ocupación del 100%. ¿Por qué? Porque todos los hoteles alrededor del Zócalo ya están reservados, y los lugares para ver el grito desde las azoteas de estos hoteles, ya están agotadas”, señaló.

“Es decir, se han vendido con anticipación a la fecha, de tal manera que, sobre todo gente que viene de provincia, ya ha reservado los lugares aledaños al Centro, al Zócalo capitalino, tanto para observar el grito como para disfrutar las fiestas patrias, en general. Así es que este es un indicador muy importante que señala que la ocupación hotelera será cercana al 100%, difícilmente van a encontrar espacios, y que será un grito muy, muy especial”, añadió.

Romerías dan color al Centro Histórico

Como cada año, la tradicional Romería de las Fiestas Patrias da color al Centro Histórico de la Ciudad de México, que se prepara para la conmemoración de la Independencia de México; para este 2024 participan 200 carritos alegóricos que están distribuidos a lo largo de los perímetros A y B del centro, donde ofrecen al público productos relativos a estas festividades, como banderas, camisetas, pintacaros y rebozos.

La romería estará hasta el próximo 15 de septiembre y los llamados “carritos patrios” tienen prohibido instalarse en el arroyo vehicular, bocacalles, esquinas y pasos peatonales, así como en las calles Francisco I. Madero, Eje Central (de Madero a Donceles), Tacuba (de Bolívar a Eje Central) y la Alameda, además de las viali-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

dades por donde circula la Línea 4 del Metrobús.

EL SHOW PREVIO

□ Previo al Grito, La Banda MS cantará ante miles de mexicanos sus más grandes éxitos: *El Color de tus Ojos*; *Me vas a extrañar*; *Mi mayor anhelo*; *No elegí conocerte*; y

Tu Perfume.

□ Será la última agrupación en las Fiestas Patrias en Palacio Nacional en el sexenio de López Obrador, pues en 2023 Grupo Frontera y Yahritza y Su Esencia conformaron el acto principal de la noche; en 2022 fue el turno de

Los Tigres del Norte; en 2021 Lila Downs cantó ante un Zócalo vacío; misma situación en 2020, año en que ningún artista se presentó; mientras que en su primer grito, en 2019, la cantante Eugenia León se encargó del espectáculo.



Expectativa. Terrazas y hoteles están ocupadas y contemplan que la despedida de AMLO será un plus, sobre todo, para quienes llegan de provincia; el color ya se aprecia en el Zócalo. / CUARPOSCURO



CONGRESO DE LA CDMX



ENTREVISTA JESÚS SESMA *Presidente de la Jucopo del Congreso de la Ciudad de México*

"DEBEMOS ESTAR CONSCIENTES QUE HAY QUE TENER DIÁLOGO"

Ofrece inclusión a todos los grupos parlamentarios en el Congreso capitalino para lograr consensos, pero acota que cuando no los haya se utilizará la mayoría

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma, ofrece apertura y diálogo a todos los grupos parlamentarios y confía en que la Tercera Legislatura sea más productiva que la anterior.

Comenta que propuso que todas las sesiones de la Junta de Coordinación Política sean presenciales y no de manera híbrida como actualmente ocurre, pues al ser cara a cara hay oportunidad de más acuerdos. Además, pide un voto de confianza para que todos conozcan "al Chucho institucional, que sabrá hacer las cuestiones institucionales a la altura de lo que mandata el Congreso capitalino".

Destaca que por primera vez el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) alcanzó una representación importante de diputados para dirigir un órgano de control dentro del Palacio Legislativo de Donceles y Allende.

"Es un orgullo para mí ser el primer legislador del Verde que ha tenido la oportunidad de ser presidente de la Jucopo, pero al mismo tiempo es una gran responsabilidad. Yo he estado en muchas ocasiones del lado de las minorías y lo

que uno pide cuando es minoría es diálogo. Quiero reconocer la labor que ha hecho la coordinadora Xóchitl [Bravo] y la vicecoordinadora Brenda [Ruiz], de verdad es que nunca habíamos tenido todas las fracciones parlamentarias este trato de inclusión, diálogo y apertura, evidentemente estamos empezando el noviazgo, pero la realidad es que hoy, al ser mayoría, debemos estar conscientes de que tenemos que tener ese diálogo y apertura", expone Sesma.

Afirma que tiene claro el paquete de iniciativas que cada fracción parlamentaria quiere presentar, y algunos coordinadores le han hecho observaciones de cómo mejorar el trabajo de la Jucopo.

Subraya que escuchará a todas las y los coordinadores y vicecoordinadores parlamentarios, pues únicamente de esta forma podrá comprender y entender su sentir, y que se privilegiará el diálogo, aunque aclara que las mayorías sirven para cuando se requieren.

"Vamos a hacer lo mejor posible. Las mayorías sirven para cuando se requieren. Estaremos buscando, y eso lo ha dicho Xóchitl, el debate, la inclusión y cuando no se pueden llegar a los consensos, pues ahí es cuando tenemos que utilizar las mayorías que, aparte es genuino, por el número de votación que sacamos

en conjunto y del proyecto de visión que quiere la gente en la Ciudad de México, que hoy pues quien nos mandata es la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada", comenta.

Jesús Sesma menciona que desde la Jucopo buscará concientizar a las demás fuerzas políticas sobre los temas prioritarios del Partido Verde para decirles las bondades que estos tienen, y destaca que la próxima Jefa de Gobierno es animalista.

"Siempre con esa apertura de escuchar los puntos finos que a lo mejor ellos no estén compartiendo, pero creo que eso es lo más importante. Hoy ingresa un buen número de diputados nuevos, por decirlo así, que también requieren ese protocolo de entender las iniciativas. Por ejemplo, sería insensato subir el tema de bienestar animal, la Ley de Bienestar Animal, cuando 80% de los diputados ni la conocen; entonces, tiene que ser una labor mucho más profunda del día a día, de poderme sentar con todas las bancadas, explicar las bondades y que me puedan nutrir", refiere.

El presidente de la Jucopo confía en que esta Tercera Legislatura sea mucho más productiva que la pasada, "no quiero decir que la otra no fuera productiva, pero creo que podemos todavía más, ajustarnos y acelerar las cosas". ●



“

[Todos los grupos
conocerán] al Chucho
institucional, que sabrá
hacer las cuestiones
institucionales a la altura
de lo que mandata el
Congreso capitalino”



DONCELES

La integración de las comisiones en el Congreso capitalino registra más compli-

caciones que avances. Diputados de Oposición esperan que la negociación se destrabe hoy.

En el Congreso local

Comisiones: el primer reto

Negocian todavía cómo se repartirán grupos de trabajo en la Legislatura III

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México podría llegar a su primer retraso... en la segunda semana de haber sido instalado.

De acuerdo con su Ley Orgánica, en la tercera sesión de la Legislatura debe definirse el reparto de comisiones, sin embargo, la negociación está atrapada.

“No te podría decir si hay un avance, más bien, no hemos tenido avances. Esperemos que el lunes (hoy) podamos tener algún avance”, dijo el vicecoordinador de Acción Nacional, Diego Garrido.

La estructura orgánica del Legislativo divide los trabajos en comisiones ordinarias y extraordinarias, estas últimas a partir de temas coyunturales.

Cada una contará con una temática en específico y

con una mesa directiva propia que servirá, centralmente, para el análisis de las propuestas vertidas en el Pleno y para el desarrollo de su dictaminación.

Integradas por nueve legisladores, permanentes e inamovibles, habrá 45 comisiones ordinarias.

“Las Comisiones Ordinarias de análisis y dictamen se integrarán por las y los Diputados electos por el Pleno del Congreso durante las primeras tres sesiones de la legislatura a propuesta de la Junta, misma que tomará en cuenta los antecedentes y la experiencia legislativa de las y los Diputados”, detalla el Artículo 75 de la Ley Orgánica.

La división debe ser paritaria y proporcional a la representación de los grupos parlamentarios.

Sin duda, será el primer reto de la Oposición, pues la mayoría de la 4T en el Congreso capitalino le asegura dominio en todos los grupos. Los opositores, en cambio, buscarán cabildar comisiones de

importancia para la Ciudad.

“Estamos interesados en la Comisión de Puntos Constitucionales, en la Comisión de Justicia, en la Comisión de Hacienda, en la Comisión de Presupuesto, en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Son las comisiones con mayor trascendencia normativa y social”, comentó Garrido.

Mientras no se constituyan las comisiones, las propuestas son almacenadas por el área de Servicios Parlamentarios.

Una de las que ya está en pausa, en espera de que haya grupos de trabajo para discutirlos, es la de creación de nuevas secretarías, iniciativa enviada por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, con miras a preparar la estructura de la próxima Mandataria, Clara Brugada.

Garrido explicó que, paralelamente a la negociación de las presidencias de las comisiones, se cabildea la construcción de un organismo



Fecha 09.09.2024	Sección Ciudad	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------

técnico que incluya personal de las fracciones y representación del Gobierno, en busca de dictámenes más rápidos y mejor planteados.

“Ir trabajando en la agenda común que podamos ir sacando en esta Tercera Legislatura. Se necesita voluntad política y Mesa Técnica de todas las fuerzas políticas y el Gobierno, establecer la agenda y ponerse a chambear”, puntualizó Garrido.



Reconoce pendientes legislativos

Seguridad, agua y movilidad, las prioridades de AN

EL LÍDER de la bancada, Andrés Atayde, destaca buena relación con PRI y PRD; reitera señalamiento de traición de Luis Chávez, ahora morenista; impulsa Agenda Mínima Común

[Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó que, como grupo parlamentario, buscarán impulsar acciones en tres temas: seguridad, movilidad y agua.

El legislador consideró que estos temas son los principales que aquejan a la ciudadanía de la capital del país. También reconoció que hay un rezago legislativo que a este Congreso le tocará atender.

"Presentamos nuestra agenda a Servicios Parlamentarios, como lo marca la Ley Orgánica del Congreso, y tiene que ver con seguridad; con transporte público, con todo el sistema de movilidad, y con el agua.

"Eso, por los problemas más importantes que tenemos en la ciudad, pero también tenemos rezagos en términos constitucionales", dijo a *La Razón* el pasado sábado tras el Tercer Informe de actividades de la alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón.

Entre los pendientes, destacó Atayde Rubiolo, están la división de las demarcaciones territoriales "en función del equilibrio poblacional", el sistema de planeación, entre otros.

El 3 de septiembre, este diario informó que entre los pendientes que heredó esta

Legislatura está la designación de una persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, pues el 8 de enero pasado fue el último día que Ernestina Godoy Ramos fue su titular.

Desde esa fecha y hasta el presente, Ulises Lara López ha fungido como el encargado de despacho de la Fiscalía, pero mencionó a esta rotativa que está listo para que el Congreso lo evalúe como parte del proceso de designación de un fiscal.

Para designar a una persona como titular de la Fiscalía local son necesarios 44 votos de los 66 integrantes del Congreso capitalino, cifra que alcanzan Morena y aliados por diversas alianzas, entre ellas, con el PRD, que en las pasadas elecciones fue en coalición con PRI y PAN.

Para que el PRD tuviera una representación, el morenista Pablo Trejo renunció al partido guinda y se incorporó a él, grupo en el que sólo estaba Nora Arias Contreras. De esta manera, indicó la líder de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, el partido amarillo acompañará la agenda del oficialismo.

Al ser cuestionado sobre si el PAN mantendrá la alianza con PRI y PRD, Atayde Rubiolo se limitó a decir que hay buena comunicación con las dos bancadas.

"Hay muy buen diálogo con las bancadas del PRI, también con la amiga Nora,

con el PRD, y estamos intentando construir una Agenda Mínima Común entre

todos los grupos, en la que los principales problemas que tenemos en la ciudad los podamos ir resolviendo. Hay que preguntarle a la amiga Nora el porqué de sus decisiones", mencionó.

Sobre la salida del diputado Luis Chávez García, votado por la ciudadanía como legislador del PAN el 2 de junio, el legislador reiteró que su incorporación a Morena es una traición.

Otra diputada que acompañará a Morena, aunque desde la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Inuyente es Silvia Sánchez Barrios, legisladora electa por el PRI.

"El movimiento de estas personas, por supuesto, es una traición, una traición no solamente al partido que los y las postuló, sino, sobre todo, una traición, a quienes votaron por ellas y por ellos", afirmó Atayde Rubiolo.

EL MOVIMIENTO de estas personas (Chávez García, Arias Contreras y Sánchez Barrios), por supuesto, es una traición, una traición no solamente al partido (...) sino a quienes votaron por ellas y por ellos"

ANDRÉS ATAYDE
Líder del PAN en el Congreso local



Fecha	09.09.2024	Sección	Ciudad	Página	15
-------	------------	---------	--------	--------	----

EL DATO

PREVIO a ocupar la curul Andrés Atayde se desempeñó como el presidente de este partido en la capital.



ANDRÉS ATAYDE en el Congreso, el 3 de septiembre.

Directores del transporte deben ser electos por diputados: PAN

Es necesario reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para que el o la titular del Metro, así como de los medios de transporte masivos de todos los estados de la República, sean nombrados por el Legislativo por medio de una comisión que valore perfiles y los fiscalice ya en el cargo, pidió el panista Federico Döring.

Como ejemplo y en el marco de los 55 años del Sistema de Transporte Colectivo (STC), el panista exigió a Clara Brugada, virtual jefa de Gobierno electa, que el próximo nombramiento en este organismo, en lo que se dictamina esta legislación, sea para un cuadro técnico y no político que proteja la corrupción de Morena.

“El director del Metro actual, desde luego no debe seguir siendo Guillermo Calderón, quien ha sido un cómplice de las corruptelas de Florencia Serranía y de Claudia Sheinbaum”, dijo.

Döring confió en que se nombrará a alguien con capacidad y compromiso con la Ciudad, un perfil que sí luche por los usuarios e invierta en el Metro y en su mantenimiento.

“Urge rescatar al Metro, sería un nuevo crimen contra la Ciudad, la continuidad de Guillermo Calderón, por traer

espectros y fantasmas de corrupción del pasado, como con Francisco Bojórquez, que fue el encargado del Metro durante la construcción de la Línea 12”.

Döring mencionó que Florencia Serranía y Guillermo Calderón le deben cuentas a la Fiscalía General Justicia capitalina por los accidentes mortales tanto de usuarios como de trabajadores por la negligencia en darle el correcto mantenimiento y acotar recursos para invertir en refacciones o mayores procesos de capacitación al capital humano. /ANGEL ORTIZ



FRACASOS. Los últimos titulares del Metro han demostrado una gran incapacidad al frente del principal transporte capitalino.



Fecha
09.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-5

Foto: Eduardo C. Ortíz

Xóchitl Bravo, diputada, con Juan Lozano y Rodrigo Jiménez, directivos de OFEM Media Group.



La mayoría morenista en la CDMX apuesta al diálogo total, pero advierte que no se detendrá para legislar.



: EN REUNIÓN con directivos de OMG OFEM Media Group, diputados de Morena, PT y PVEM en la Ciudad de México afirmaron que no se someterán al chantaje político, pues los capitalinos exigen resultados

TANIA ROSAS
redaccion@ejecentral.com.mx

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, aseguró que la 4T en la capital tendrá "diálogo total" con la oposición, aunque advirtió que no se someterá al chantaje político y hará valer la mayoría calificada para responder a las demandas de los capitalinos.

En un encuentro presidido por Juan Lozano, director general de OMG OFEM Media Group; Rodrigo Jiménez Sólomon, director general de *ejecentral*; Jonathan Torres, cofundador de OMG OFEM Media Group, y Alfredo Gutiérrez, director de Relaciones Institucionales de *ejecentral*, los diputados capitalinos de Morena, PVEM y PT destaca-

ron que tener la mayoría calificada implica "mucho responsabilidad".

"Vamos a buscar el mayor número de acuerdos, el mayor número de consensos posibles, pero lo que sí decimos muy claro y muy fuerte es: ¡No nos vamos a someter al chantaje político! No vamos a permitir que temas políticos imperen en el ámbito del Congreso porque la gente ya se cansó y están esperando que tengamos resultados, que para los que votaron se traduzca en derechos", exclamó Bravo Espinosa.

Los legisladores, incluyendo al coordinador del PT, Ernesto Villarreal, y las vicecoordinadoras de Morena, PVEM y PT, Brenda Ruiz, Elvia Estrada y Miriam Saldaña, destacaron que la agenda parlamentaria incluye la reforma al Poder Judicial y el presupuesto de Egresos 2025, el primero bajo la próxima

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
S .00
Tam: 857 cm2

jefa de gobierno, Clara Brugada.

Juan Lozano destacó que para OMG OFEM Media Group es fundamental mantener a la población debidamente informada y “obtener la retroalimentación de la gente a través de los canales más directos que puedan existir”. Añadió que el Grupo tiene como meta convertirse en “uno de los pilares importantes de la conversación pública en México”.

Listos para la reforma al Poder Judicial

La diputada Xóchitl Bravo dijo que la 4T está lista para aprobar la reforma al Poder Judicial cuando el Senado la envíe al Congreso de la Ciudad de México, también, cuando la capital deba copiar el modelo federal. Reveló que Morena, PVEM y PT en el Senado ya tienen los votos suficientes para aprobar la reforma constitucional, aunque evitó decir el nombre del legislador que esta semana va a dar el voto que necesita el bloque oficialista para aprobar la minuta que, entre otras cosas, plantea que ministros, jueces y magistrados sean electos por el voto popular.

“Me atrevo a decirlo a nombre de todas mis compañeras diputadas y diputadas: Vamos a aprobar la reforma al Poder Judicial en esta ciudad. Lo vamos a hacer por congruencia, porque es lo que la gente quiere, para eso nos eligieron y nosotros estamos para representar a esta ciudad. Entonces, estamos listos, ya queremos que llegue para entrar a la discusión”, enfatizó.

También agregó que la reforma que ha provocado protestas por parte de integrantes del Poder Judicial es una exigencia ciudadana, nada tiene que ver con los partidos políticos.

El director general de *ejecentral*, Rodrigo Jiménez Sólomon, refirió que el Poder Judicial de la Ciudad de México es el que tiene más trabajo, cada juez atiende, al menos, mil 300 casos al año, sobre todo en materia civil y familiar, y los cambios que se han hecho para modernizarlos han sido paulatinos.

Por ello, dijo, los diputados locales tienen un reto mayor dado que el acceso a la justicia es un derecho humano.

Al respecto, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, dijo que los legisladores de la 4T ya abrieron los canales de diálogo con el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, y con magistrados y jueces capitalinos.

“En la ciudad vamos a transitar por la aprobación de la reforma cuando nos corresponda. Hay 22 estados en condiciones de poder aprobarla porque somos mayoría (...) Estamos pidiéndola, las mujeres, madres buscadoras, las personas indígenas que están recluidas hasta el día de hoy y que no tienen sentencia y que son años y años y no se les da justicia”, externó.

“Soy madre de una niña de 14 años y me da terror, primero, que le pueda pasar algo. Y segundo, que siga habiendo en la calle hombres que sólo por ser mujeres nos violen. Desafortunadamente el Poder Judicial se ha convertido en comparsa de eso”, añadió. También comentó que todos los legisladores de la 4T en la capital han tenido reuniones ciudadanas para hablar de la importancia de la reforma al Poder Judicial.

“Hay un principio en el Congreso que es el parlamento abierto; mal conceptualizado. El parlamento abierto no es que vayan al Congreso de la ciudad, es que nosotros salgamos a todos los territorios. Si ahorita les pregunto a mis compañeros, todos, sin excepción, han tenido por lo menos una asamblea en sus distritos hablando de la reforma”, expuso.

Informar con veracidad

El coordinador del PT, Ernesto Villarreal, y la vicecoordinadora Miriam Saldaña destacaron la importancia de los medios y el compromiso de OMG OFEM Media Group con la veracidad.

“Son una serie de medios relevantes para nuestra sociedad. La relación de las izquierdas con los medios, históricamente no ha sido la mejor; de un tiempo para acá hay condiciones (...) Un ejemplo de lo que ha pasado en estos días es la famosa *fake news* de la erogación casi de la propiedad privada en el país, que se ha estado debatiendo por algunos medios conservadores.

Esta relación que tenemos con los medios es importante porque hay una obligación social de los medios de comunicación: informar con veracidad”, comentó Villarreal.

Por su parte, la vicecoordinadora de los diputados de PVEM reconoció la trayectoria de *ejecentral*, *TV Notas* y *Lo-Lista*.

“Estamos comprometidos con este proyecto en la ciudad, con el proyecto de Nación, con la doctora Claudia (Sheinbaum) y pedirles que así como tenemos esta gran responsabilidad de ser mayoría, ustedes, como medio, también tendrán esta doble responsabilidad de informar de manera respetuosa, certera, porque hoy lo que la ciudadanía lo que más necesita es certeza y estabilidad”, añadió Elvia Estrada.

Ante diputados como Pablo Trejo Pérez, Pedro Haces Lago, Iliana Sánchez, Elizabeth Mateos, Yolanda García, Manuel Talayero, Emilio Guijosa, Diana Barragán, Jannete Guerrero, Ana Buendía y Paula Pérez, entre otros, los directivos de OMG OFEM Media Group destacaron el profesionalismo de los directivos, periodistas y todo el equipo de *ejecentral*, *TV Notas* y *Lo-Lista*.

“Somos un grupo que tiene 100 periodistas, entre columnistas, reporteros, fotógrafos, editores, conductores... Es una responsabilidad mayor para la democracia y el periodismo”, declaró el director general de *ejecentral*.

Jonathan Torres, cofundador del Grupo, subrayó que los medios de esta casa editorial suman 15 millones de usuarios al mes. 

 [Lee el texto completo en nuestro sitio web](#)

¿SABÍAS QUE?
La agenda parlamentaria incluye la reforma al Poder Judicial y el presupuesto de Egresos 2025, el primero bajo el gobierno de Clara Brugada.



CNDH



Rechaza que haya interferido en elección

CNDH impugnará decisión de TEPJF sobre inequidad



A través de un comunicado, el organismo calificó como "amañada" la resolución del TEPJF.

FOTO: ARCHIVO

El Tribunal Electoral determinó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos no fue imparcial en sus informes sobre violencia política.

Redacción
politico@eleconomista.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dijo que impugnará a nivel nacional o, incluso internacional, la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que la sancionó por haber violado los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad de la contienda electoral pasada, al publicar informes sobre la violencia política.

“Combatiremos en todos los terrenos legales, nacionales e internacionales, esta resolución que amenaza el ejercicio de los derechos humanos en México, y su defensa... (Además),

la CNDH seguirá cumpliendo sin distracciones su mandato constitucional de proteger todos los derechos humanos, incluido el derecho a la democracia, y promover una cultura de paz”, afirmó.

La resolución, impulsada por una denuncia del Partido Acción Nacional (PAN), acusó a la CNDH de “vulnerar los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral”, así como de “uso indebido de recursos públicos” y “difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido”, a través de su informe sobre violencia política.

Entre las recomendaciones señaladas por el PAN en su denuncia se encuentran la Reco-

mendación General 46/2024 y la 98VG/2023; las cuales, según la CNDH hablan de violaciones graves a los derechos humanos, así como violaciones al derecho a la democracia, al derecho a la protesta social, al derecho de reunión, actos de detención ilegal, retención ilegal, actos de tortura, desaparición forzada, entre otros.

“Se trata de un ataque burdo que no solo confirma la consigna que existe, desde su inicio, en contra de la actual administración de la CNDH, sino que pone al descubierto las omisiones y solapamientos en que incurrieron algunos elementos de las instancias electorales en la pasada elección; su molestia porque la CNDH exhibió y denunció hechos que comprometían el desarrollo de las campañas, y subraya la urgencia de que el Poder Judicial y el propio aparato electoral se transformen, y actúen conforme a los principios de los derechos humanos, respetando la Constitución”, dijo la Comisión.

Intervención

Por otro lado, en su pronunciamiento defendió su derecho a emitir informes sobre la protección de los derechos humanos en cualquier contexto, incluidos los electorales, y negó que estos documentos tuvieran la intención de intervenir en el proceso electoral o favorecer a algún candidato. Según el organismo, los informes buscaban proporcionar a la ciudadanía herramientas para identificar y prevenir actos de violencia política, garantizando así un ejercicio democrático libre.



Página 1 de 1
\$ 62496.00
Tam: 248 cm2



INAI



Fecha
09.09.2024Sección
PolíticaPágina
PP-8

ENTREVISTA

INAI PROPONE
UN "PLAN B" A
LA EXTINCIÓNAlcalá ofrece reducir
27% el gasto y quitar
cuatro comisionados

RAFAEL MONTES



Adrián Alcalá

INAI propone un "plan B" a la extinción

El comisionado presidente ha elaborado un planteamiento para modernizar el organismo, apegada a los principios de austeridad y sin demeritar la autonomía del instituto

Entrevista

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, informó que tiene lista una contrapropuesta de reforma para no desaparecer a dicho organismo, pero sí compactarlo y reducirle el presupuesto en 27 por ciento.

A unos días de que se vote en el pleno de la Cámara de Diputados la desaparición del instituto, Alcalá explicó que la suya es una propuesta que respeta la autonomía del organismo, pero que lo moderniza con el recorte de áreas y de funciones e incluso sugiere la eliminación de dos y hasta cuatro comisionados de los siete que ac-

tualmente debe tener el pleno para operar al ciento por ciento.

El comisionado presidente lamentó que aún no haya tenido oportunidad de presentar este planteamiento a los legisladores federales, por lo que insistió en que se ponga una pausa a la discusión de la iniciativa de reforma que pretende la extinción del INAI, entre otros organismos autónomos.

Alcalá aclaró que se trata un documento elaborado por él, que aún no tiene el aval ni el consenso de sus compañeras del pleno, pero que reúne información de diversas áreas del organismo e incluso del dictamen que ya fue aprobado en la comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Apuntó que parte de la confianza de que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, tenga disposición a dialogar para construir

una nueva propuesta de reforma radica en que durante la campaña el ahora senador por Morena Javier Corral, integrante del equipo de la entonces candidata, se reunió con comisionados del INAI y no planteó la desaparición del organismo.

¿El INAI está desahuciado?

No. El INAI sigue trabajando. Cada semana resolvemos alrededor de 400 quejas.

¿Cómo les tomó la aprobación del dictamen para desaparecer organismos autónomos?

¿Ya lo esperaban?

Era un tema vivo desde el 5 de febrero, cuando el Presidente envió la iniciativa. Fuimos a una mesa a la Cámara de Diputados, en marzo, y expusimos por qué debería prevalecer el instituto. Pensamos que iba a haber espacio para poder dialogar; lamentablemente no lo hubo.



Página 1 de 3
\$ 211446.00
Tamaño: 691 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fue un diálogo no circular. No hubo retroalimentación de los diputados...

Piden diálogo y apelan a la nueva Legislatura y a la nueva presidenta, pero los tiempos pareciera que están en su contra. Hacemos este llamado al diálogo, pero también hemos pasado a la propuesta concreta. El **INAI** está listo para presentar este planteamiento de modernización, apegado a los principios de austeridad y sin demeritar la autonomía.

¿En qué radica la esperanza de que los vayan a escuchar?

No ha habido un pronunciamiento expreso, tajante, de que la desaparición de los órganos autónomos va. Hay moderación por parte de algunos legisladores. La propia Sheinbaum lo ha dicho y eso nos da esperanza.

¿Ya tienen elaborada la contrapropuesta? ¿Ya hay un documento formal?

Yo tengo una que recoge las visiones de todas las ponencias y las áreas técnicas, así como recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación y del estudio de la Universidad de Guadalajara. Sería una irresponsabilidad decirte que es una propuesta en lo particular; sin embargo, no ha habido consenso sobre este planteamiento.

¿Las comisionadas no han respaldado ese planteamiento?

No llegamos a un consenso, pero creo que esta propuesta recoge las de todas. Está a debate, pero,

repito, mantiene la autonomía institucional. En esta propuesta hablamos que de siete comisionados podemos pasar a cinco e incluso a tres, reducción de secretarías y de direcciones generales, establecimiento de un consejo general que tome decisiones y no solamente los comisionados. Además, atiende al dictamen, que establece que el área de datos personales en el sector privado pasará a la Secretaría de Economía. No significa que esta propuesta tenga que ser. La comisionada (Julieta) Del Río tiene la suya. Las otras compañeras tienen las suyas. Tenemos que encontrar la mejor y que los legisladores y los tomadores de decisión digan sobre cuál trabajamos.

¿En qué porcentaje se reduce el presupuesto con su propuesta?

Aproximadamente 27 por ciento, que son poco más de 300 millones de pesos. Este presupuesto sería igual al que tuvimos en 2014 y 2015.

¿Por qué no se han sentado los cuatro (comisionados) a crear una contrapropuesta institucional y consensuada?

Es un tema de agenda que estamos determinando para ver hacia el futuro próximo.

En el periodo de campaña, Javier Corral se reunió con ustedes, ¿qué les dijo?

Él está consciente de que la institución se debe modernizar, pero no desaparecer, incluso lo ha dicho públicamente.

¿La confianza en que Claudia Sheinbaum eche para atrás la intención de desaparecer al INAI radica un poco en lo que les dijo Corral?

Por lo que él nos manifestó en ese momento. Después las declaraciones del propio Corral y de otros legisladores prudentes que ven cómo fortalecemos los derechos y no cómo detenemos el fortalecimiento de una democracia.

Si la iniciativa pasa, ¿qué recursos les quedan a ustedes?

Estamos estudiando la viabilidad jurídica de promover medios de control constitucional. El fin de semana se puso en la mesa jurídica, no política, lo que sucedió con jueces de distrito que concedieron la suspensión. com. rca

Sugiere reducir 27 por ciento el presupuesto, es decir, poco más de 300 mdp menos

Fecha
09.09.2024

Sección
Política

Página
PP-8



El titular del órgano, quien asegura que sigue atendiendo hasta 400 quejas cada semana. JAVIER RÍOS

Por posible vulneración de datos; ya se iniciaron procesos en otros países

INAI inicia investigación de oficio contra la empresa de criptomonedas Worldcoin

● El organismo informó que su autonomía le permite iniciar investigaciones cuando se advierten posibles vulneraciones sobre datos personales



El proyecto de criptomonedas y biométricos, Worldcoin es investigado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para analizar la posible vulneración de datos personales por parte de la empresa, así lo dio a conocer el comisionado presidente del organismo, Adrián Alcalá, en la cuenta del organismo de la red social X.

La firma Tools for Humanity (TFH), cofundada por Sam Altman, quien también es cofundador de la empresa Inteligencia Artificial OpenAI, lanzó el proyecto Worldcoin, que emite y distribuye una moneda digital, a cada individuo que decida someterse al escaneo de sus biométricos como iris, huellas digitales y rostro. En julio del 2023 el proyecto aterrizó formalmente en México.

“Iniciamos una investigación de oficio para analizar la posible vulneración de datos de la empresa WorldCoin. Invitamos a todas las personas que consideren que su información personal fue vul-

nerada para que interpongan las denuncias correspondientes”.

En la cuenta de X del INAI.

El organismo informó que su autonomía le permite iniciar investigaciones cuando se advierten posibles vulneraciones sobre datos personales, lo que destaca en el contexto donde se pretende desaparecer al INAI.

Por otra parte, la firma ya ha sido objeto de investigación en otros países por infringir normas relacionadas con la recolección de datos personales, en Argentina han cerrado centros de la firma y en España se prohibió el escaneo

de iris de forma cautelar.

En una conferencia a medios mexicanos que ofreció la firma en abril de este año, Martín Mazza, gerente regional de Latinoamérica de TFH explicó que la plataforma no almacena los datos personales de sus usuarios, sino que éstos pasan por otros mecanismos.

“Nunca solicitamos ninguna información personal identificable para que resumes al proyecto, nombre, INE, fecha de nacimiento, ninguna clave fiscal, absolutamente nada. Simplemente con la fotografía que toma el iris, se genera una credencial, esa imagen se elimina, de hecho, técnicamente ni siquiera

se llega a almacenar, está en una memoria virtual que se vacía y se elimina”, explicó Mazza.

El directivo agregó que los datos de los biométricos recolectados únicamente se almacenan mediante un código que se fragmenta y no puede ser reconstruido a la inversa para obtener los biométricos originales, este código posteriormente se queda en los servidores de la fundación Worldcoin, con medidas de seguridad.

Una investigación realizada por Technology Review, en abril del 2022, identificó que hasta ese año se habían escaneado 450,000 datos biométricos en 24 países.



Iniciamos una investigación de oficio para analizar la posible vulneración de datos de la empresa WorldCoin. Invitamos a todas las personas que consideren que su información personal fue vulnerada para que interpongan las denuncias correspondientes”.

Adrián Alcalá,
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INAI.



Página 1 de 1
\$ 61740.00
Tamaño: 245 cm2

Inai: Sedena debe dar datos de tareas migratorias

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) resolvió que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) debe proporcionar información detallada sobre las personas migrantes rescatadas. Esta decisión se deriva de una solicitud de acceso a la información que inicialmente fue negada por el Ejército mexicano.

Un usuario pidió a la dependencia datos precisos sobre el número de personas migrantes rescatadas, la cantidad de rescates y detenciones, incluyendo las causas —como estancia ilegal o la comisión de delitos—, así como el número de personas detenidas vinculadas al tráfico de personas, conocidas como *polleros* o *coyotes*. La solicitud también pedía información sobre el destino final de las personas migrantes rescatadas o detenidas, y el número de migrantes encontrados sin vida.

No obstante, la Sedena indicó que no contaba con la información solicitada. Tras impugnarse dicha contestación, el Pleno del Inai determinó por unanimidad revocar la respuesta y solicitó a la dependencia a realizar una nueva búsqueda.

“Con la información contenida en datos oficiales, es posible conocer las acciones concretas que son desplegadas por las autoridades migratorias y por quienes coadyuvan con ellas”, indicó la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, quien presentó el proyecto a los demás integrantes del Inai. (Arturo Rojas y Redacción)

El Ejército deberá entregar datos como el número de personas migrantes rescatadas, la cantidad de rescates y detenciones, incluyendo las causas —como estancia ilegal o la comisión de delitos—, así como el número de personas detenidas vinculadas al tráfico de personas, conocidas como *polleros* o *coyotes*.





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Amagan

La diputada morenista **Dolores Padierna** amagó a la presidenta de la Corte, Norma Piña, con someterla a juicio político si se sigue “azuzando” el paro de labores del Poder Judicial. “Hacemos un llamado a la ministra Norma Piña... a apegarse a la Constitución. De lo contrario, será merecedora de juicio político”, señaló en un video.



Página 1 de 1
\$ 20570.00
Tem: 55 cm2

Quieren 'a salvo' a jueces laborales

VERÓNICA GASCÓN

La reforma al Poder Judicial alcanzará a los Tribunales Laborales pese a que apenas llevan dos años operando y el cambio arriesgaría su imparcialidad, advirtió la senadora Patricia Mercado.

Para evitarlo, presentó una reserva para que a estos tribunales no se les aplique la norma de que los jueces sean nombrados por el voto popular, con el fin de que no se atrasen los asuntos y se saturen dichas instancias.

En entrevista la semana pasada, la legisladora argumentó que las nuevas instituciones que surgieron con la reforma laboral, como el Centro Federal de Conciliación, los centros de conciliación locales y los Tribunales Laborales, se consolidaron apenas en 2022.

Afirmó que si se cambia la actual dinámica, se pone en riesgo la independencia e imparcialidad con la que operan estos tribunales.

“Mi planteamiento fue que se estableciera una excepción a los juzgados y tribunales laborales, que no los toquemos en este momento, tal vez más adelante pueda haber otra reforma constitucional que diga que se elijan (los jueces).

“Pero en este momento, se tiene un gran compromiso con los trabajadores de México y con los socios comerciales en el T-MEC de que sean tribunales independientes e imparciales”, afirmó Mercado.

Explicó que, aunque su reserva no fue tomada en cuenta, aún falta que la refor-

ma sea discutida en el Senado.

Según el Sexto Informe de Gobierno, al 31 de mayo de 2024, los Tribunales Laborales registraron el ingreso de 134 mil 654 demandas en materia individual y el egreso de 80 mil 320 expedientes.

Se crearon a raíz de la reforma laboral, con subsidios del Gobierno federal que fueron dirigidos a los Estados. Actualmente tienen 148 sedes, con 378 personas juzgadoras en la materia.



Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

Y se reporta Riquelme

ROLANDO CHACÓN

Tras ser dado de alta el pasado jueves de un hospital en Saltillo, luego de un cateterismo como parte de estudios cardiacos, Miguel Riquelme, senador priista por Coahuila, se reportó ayer en la CDMX y se declaró listo para votar en contra de la reforma judicial.

El ex Gobernador fue acompañado en la sede del PRI de su suplente, Gabriel Elizondo.

El estado de salud del ex Gobernador alarmó a legisladores de Oposición, ante los señalamientos de que él podría ser el senador faltante que le diera a Morena y aliados la mayoría calificada para aprobar la reforma judicial.



Página 1 de 1
\$ 14212.00
Tam: 38 cm2

Representación de jóvenes cae en San Lázaro

Menores de 30 años ocupan apenas 4.3% de las curules en Diputados

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Únicamente 23 personas menores de 30 años forman parte de la 66 Legislatura que recién comienza en la Cámara de Diputados, la participación más baja —con 4.3%— de los últimos tres sexenios para este sector de la población.

Pertenecen a Morena 14 diputados; al PVEM, cinco; al PRI, tres, y al PT, uno. Esta es la primera vez que la mayoría ocupa un cargo a nivel federal.

Disminuyen jóvenes en la Cámara de Diputados

23 diputados de entre 22 y 30 años forman parte de la Legislatura en este nuevo periodo; en la mayoría, es su primer cargo a nivel federal. Hay 14 de Morena, 5 del PVEM, 3 del PRI y 1 del PT

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La participación de diputados jóvenes, —menores de 30 años—, será la más baja de las últimas seis legislaturas, ya que a la 66 Legislatura que recién comienza sólo llegaron 23 personas de este rango de edad, es decir, 4.3% del total; la mayoría pertenecen a Morena y partidos aliados.

La mayor parte de este grupo que llegó al Congreso han realizado trabajos de brigadistas y promotores de los partidos políticos, en el caso de Morena, incluso desde su fundación; en el PRI han desempeñado

cargos partidistas a nivel local y en el sector de juventudes. Otros se entrenarán como legisladores con menor experiencia, pero un historial familiar en la política.

De acuerdo con una revisión de EL UNIVERSAL, tras la renovación de la Cámara de Diputados sólo llegaron ahora 23 legisladores de entre 22 a 30 años, rango de edad que se considera de personas jóvenes de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

De estos, 14 pertenecen al grupo parlamentario de Morena; cinco al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); tres al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y uno más al

Partido del Trabajo (PT), para la mayoría es su primer cargo a nivel federal. En la bancada de Morena están Alma Córdoba, Beatriz Carranza, María Teresa Ealy, Diana Isela López, Naty Poob Jiménez, Celeste Mora, Montserrat Ruiz, Gissel Santander, Rafaela García y Rosalinda Savala, así como Antonio Castro, Armando Corona, Guillermo Santiago Rodríguez y Venustiano Caamal.

De sus aliados, en el PVEM están Luis Miranda, Azucena Huerta, Iván Marín, Hilda Liceo y Luis Quiroga; por parte del PT, Greycy Durán.

En el grupo parlamentario del PRI están Fuentesanta Guerrero, Juan Moreno de Haro y Eduardo



Gutiérrez Mancilla.

En cuanto a la composición de la Cámara Baja, la mayoría de legisladores se encuentra en el grupo de 36 a 45 años (146 curules) y de 46 a 55 años (142 curules).

Otros 100 diputados están en el rango de 56 a 65 años, y el resto, 38, son mayores de 66 años.

Sin embargo, también existe un grupo importante de legisladores, cuya edad fluctúa entre 31 a 35 años, quienes tienen 51 espacios en la sede de San Lázaro.

En 2023 se aprobó una reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución para reducir la edad para ser diputado, al pasar de los 21 a los 18 años.

Jóvenes que integraron la legislatura anterior argumentaron que esto permitiría una mayor participación de este sector de la población, y defendieron que desde los 18 años ya cuentan con trayectoria y experiencia para poder aportar con su trabajo en el Congreso.

En este proceso electoral, se registraron 83 candidaturas entre 18 a 30 años para diputaciones de mayoría relativa, es decir, 8.3% de las 992 personas que compitieron a lo largo del país.

En cuanto a las listas nacionales, para entrar por la vía de representación proporcional, 264 candidaturas estaban en este rango de edad, es decir, 29.7% de los 887 nombres, según datos del sitio Candidatos y candidatas, conóceles, del INE.

Participación a la baja

El estudio *Cuotas electorales para que los jóvenes accedan al Poder Legislativo en México y en diversos países del mundo (2022)*, elaborado por la Cámara de Diputados, revela que la tendencia de personas jóvenes que han conseguido una curul ha ido a la baja en las últimas seis legislaturas.

“Los representantes populares menores a 30 años han obtenido 183 asientos en los últimos 18 años, un promedio de 30 diputados federales por cada legislatura (de 500 diputa-

dos)”, detalla.

Las cifras han ido a la baja pese a que las mayorías han cambiado a lo largo de los sexenios: en la 60 Legislatura (2006-2009) fueron 32 curules para este grupo; en la 61 (2009-2012), fueron 34; en la 62 (2012-2015) descendió a 32 curules; en la 63 (2015-2018) se mantuvo en 32; en la 64 (2018-2021) se redujo a 26 y en la 65, que concluyó este año, fueron 27 lugares, según el documento elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Cámara de Diputados.

Perfiles jóvenes en San Lázaro

La diputada más joven en llegar a San Lázaro es Alma Monserrat Córdoba Navarrete, de 22 años, quien pertenece al grupo parlamentario de Morena y su suplente es su madre, quien ya ha sido diputada federal, Alma Delia Navarrete Rivera.

Originaria del Estado de México, la legisladora fue coordinadora territorial de Morena en 2021, año en que se dedicó a la difusión de la cultura política e ideológica del partido. También se considera activista desde los 15 años mediante difusión y promoción de Morena.

La bancada de Movimiento de Regeneración Nacional tiene el mayor grupo de jóvenes, con 10 mujeres y cuatro hombres; gran parte han colaborado con el partido desde su fundación, siendo coordinadores de territorio e incluso manejando programas sociales, uno de los ejes de la 4T.

Por ejemplo, Iván Marín fue director regional de Programas para el Bienestar en San Felipe del Progreso, Estado de México; también la diputada Gissel Santander de Puebla, fue directora nacional de Información de la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez, siendo morenista desde antes de que se constituyera como partido político.

El único caso de reelección consecutiva es el de Armando Corona, quien ya había sido diputado federal en la 65 Legislatura, e integrante de la Comisión de Juventud.

María Teresa Ealy Díaz tiene una fundación con este mismo nombre y es activista en temas de violencia de género. También es coordinadora desde 2023 de la organización SUMA Jóvenes, en apoyo a Claudia Sheinbaum.

Otras legisladoras ya han tenido cargos a nivel local, como Celeste Mora, quien fue diputada en el Congreso de Guerrero y ha participado en el Movimiento Nacional por la Esperanza, impulsando la agenda migrante; Naty Poob Jiménez ha sido representante del consejo distrital de Morena, coordinadora de operatividad y estructura, hasta apoyar con prensa y comunicación del partido en Oaxaca.

En la bancada del PVEM destaca la historia de Luis Miranda Barrera, hijo de Luis Miranda Nava, exsecretario de Estado en el sexenio de Enrique Peña Nieto y cercano al expresidente.

Miranda Barrera ha sido asesor en el Senado y es secretario de la Juventud por el PVEM; en su grado de estudios reportó tener la licenciatura trunca en Derecho, según el sitio Candidatos y candidatas, conóceles, del INE.

Por parte del PRI, destacan Juan Moreno de Haro, quien es suplente de Héctor Melesio Cuén, asesinado en paralelo a la captura de *El Mayo* Zambada. El diputado ha sido consejero político municipal y estatal del PRI, además de presidente de la Red Jóvenes X México, en Durango.

En la bancada también está Fuentesanta Guerrero, quien repite como diputada federal. Fue la primera mujer dirigente nacional de la Red Juventud Popular de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI, además de consejera política nacional. ●

Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

SU PRESENCIA HA IDO A LA BAJA EN LAS ÚLTIMAS SEIS LEGISLATURAS

Diputados de 30 años o menos

PARTIDO	NOMBRE DEL DIPUTADO	EDAD	CARRERA
MORENA	ALMA MONSERRAT CORDOBA NAVARRETE	22	CURSANDO LIC. EN ARTE Y DISEÑO
MORENA	MARIA TERESA EALY DIAZ	24	LIC. EN DERECHO
PT	GREYCY MARIAN DURAN	24	LIC. EN DERECHO
MORENA	BEATRIZ CARRANZA GOMEZ	25	LIC. EN ECONOMÍA
MORENA	DIANA ISELA LOPEZ OROZCO	27	CURSANDO DESARROLLO COMUNITARIO
MORENA	ANTONIO LORENZO CASTRO	28	LIC. EN ECONOMÍA
PVEM	LUIS ENRIQUE MIRANDA	28	LIC. TRUNCA EN DERECHO
MORENA	ARMANDO CORONA ARVIZU	28	LIC. EN DERECHO
PVEM	AZUCENA HUERTA ROMERO	28	LIC. EN CONTABILIDAD
PRI	FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL	28	LIC EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PVEM	IVAN MARIN RANGEL	29	LIC. EN CONTABILIDAD
MORENA	NATY POOB PIJY JIMENEZ VASQUEZ	29	LIC. EN DERECHO
PRI	CARLOS EDUARDO GUTIERREZ MANCILLA	29	LIC. EN DERECHO
MORENA	GUILLERMO RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	30	LIC. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PVEM	HILDA MAGDALENA LICERIO VALDES	30	LIC. EN EDUCACIÓN
MORENA	CELESTE MORA EGUILUZ	30	LIC. EN ECONOMÍA
MORENA	MONTSERRAT RUIZ PAEZ	30	LIC. EN DERECHO
PVEM	LUIS ORLANDO QUIROGA TREVIÑO	30	LIC. EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
MORENA	RAFAELA VIANEY GARCIA ROMERO	30	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
MORENA	GISSEL SANTANDER SOTO	30	LIC. EN HISTORIA
MORENA	VENUSTIANO CAAMAL COCOM	30	LIC. EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MORENA	ROSALINDA SAVALA DIAZ	30	CURSANDO MAESTRÍA, LIC. EN DERECHO
PRI	JUAN MORENO DE HARO	30	CURSANDO LIC. EN DERECHO

Fuente: Cámara de Diputados

“Deben votar contra la destrucción de México”

Diputados del PAN y PRI piden a senadores de sus partidos no ser traidores a la patria; rechazan la reforma judicial



ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de las fracciones del PAN y del PRI llamaron a los senadores de sus partidos a “no ser traidores a la patria”, y votar en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

El diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez, confió en que los legisladores de la Cámara Alta votarán en contra de la reforma “que es muy dañina para el país”, mientras que el coordinador del PRI en la Cámara Baja, Rubén Moreira, les pidió “que piensen en México”, y los exhortó a “no ser traidores a la patria avalando una propuesta que sólo busca poner una estructura a modo”.

“Deben votar en contra de la destrucción de México y el sistema de derechos humanos”, puntualizó Moreira Valdez, y aseguró que la reforma afectará más a los pobres, destruirá la democracia y la independencia del Poder Judicial de la Federación.

Advirtió que la reforma no considera más presupuesto para

el rubro ni más juzgados, ni se fortalecerán las defensorías de oficio y las fiscalías, tampoco se garantiza más seguridad, “por lo que seguirán aumentando los delitos y sin más jueces, no habrá justicia en materia penal”.

Advirtió que es falso que la elección será popular, aclaró que en todo caso los va a seleccionar entre un gran número de nombres que Morena y los gobiernos de ese partido pondrán en las boletas.

“Todos serán de ellos y no importa quien salga, serán sus incondicionales. Pasaremos de jueces preparados a otros seleccionados por algo parecido a una tómbola disfrazada de elección”, indicó.

Téllez Hernández coincidió en que no serán los ciudadanos los que definan, “sino que saldrán de temas definidas y propuestas por los Poderes Ejecutivo y Legislativo, con un evidente sesgo partidista”.

Alertó que hoy el régimen no tiene los votos, pero en caso de que los senadores oficialistas logren la mayoría calificada y aprueben la minuta el próximo miércoles, “se estará ofreciendo a la ciudadanía

elegir entre peras y manzanas envenenadas” porque por el mecanismo que se propone en la iniciativa de reforma al PJJ, el Poder Ejecutivo seguirá manteniendo la facultad de enviar propuestas de ministros y juzgadores y, ahora el Legislativo también podrá proponer ternas “donde seguramente se incluirán nombres de la nueva oligarquía política de este país”.

“(…)Estarán los nombres de los recomendados por las familias encumbradas de este partido que hoy detentan la nueva oligarquía en nuestro país, como son: Taddei, Alcalde Luján, Bares, Monreal, López y otros que son los verdaderos beneficiados de esta reforma”, denunció. ●

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Coordinador del PRI en la Cámara Alta.

“[Los senadores] deben votar en contra de la destrucción de México y el sistema de derechos humanos”



Fecha
09.09.2024

Sección
Primera

Página
10



Diputados del PRI y PAN coinciden en que la reforma destruirá la democracia y la independencia del Poder Judicial.

El dictamen, al pleno mañana Reforma al PJ pasa primera aduanana en el Senado

- Tras ocho horas de debate, fue aprobado en comisiones sin cambios; elección popular, tema central de diferendos
- Infructuoso intento de la oposición de posponer el proceso; buscaba que planteamientos de la SCJN fueran incluidos

OPOSITORES DEFIENDEN "A UNA CASTA DORADA": MORENISTAS

Comisiones del Senado aprueban la reforma del Poder Judicial

Con 25 votos a favor y 12 en contra, se prevé discutirla mañana en el pleno

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

La minuta de la reforma judicial pasó la primera aduanana en el Senado de la República, donde anoche se aprobó en comisiones en lo general y lo particular, y se turnó a la mesa directiva de esa Cámara para presentarse mañana ante el pleno, en primera lectura.

Fue una discusión de más de ocho horas en la que Morena y sus aliados impusieron su mayoría para aprobar, sin cambios, la minuta que les remitió la Cámara de Diputados, luego de una confrontación de pos-

turas entre los guindas y los opositores, sobre todo por la elección por medio del voto popular de jueces, magistrados y ministros.

El debate en lo general se prolongó casi siete horas y concluyó con 25 votos a favor del dictamen y 12 en contra, estos últimos de PAN, PRI y MC, los cuales sostuvieron que la reforma va encaminada a someter a la Suprema Corte y a todo el Poder Judicial, mientras los morenistas respondieron que los opositores defienden los privilegios y corruptelas de "una casta dorada", que es su aliada.

Los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden Ernestina Godoy y Citlalli Hernández, sesionaron en el edificio sede de Reforma e Insurgentes, mientras

afuera estaban los manifestantes que desde el pasado jueves se encuentran en plantón.

Al presentar el dictamen, Hernández resaltó que se modifican diversos artículos de la Constitución "que son de profunda trascendencia" para democratizar el Poder Judicial, sobre todo con la elección de los juzgadores.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 151302.00
Tamaño: 501 cm2

Se trata de una “reingeniería estructural que rompe las lógicas que han prolijado la construcción de un sistema de cotos de poder y vicios corruptores dentro del Poder Judicial que durante décadas lo han carcomido”.

Asimismo, expuso que la reforma permite sustituir al Consejo de la Judicatura Federal por un tribunal de disciplina judicial, el cual revisará a profundidad la actuación y proceder de los juzgadores, sobre todo si el sentido de sus resoluciones afecta los derechos de los ciudadanos.

Propuesta de Piña, ignorada

La oposición en todo momento descalificó la reforma y sus legisladores intentaron, sin éxito, que la discusión se pospusiera para tomar en cuenta la propuesta de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

La priísta Carolina Viggiano indicó que sólo hay “odio y venganza” detrás de la propuesta y los panistas salieron en bloque en defensa de los jueces, magistrados y ministros.

Ricardo Anaya aseguró que Morena “tendrá el control total y casi absoluto de la preselección de candidatos” a juzgadores, además de que habrá miles de aspirantes y el tribunal de disciplina judicial podrá remover a jueces y magistrados, en-

viarlos a la cárcel e inhabilitarlos hasta por 20 años.

El dirigente *blanquiazul*, **Marko Cortés**, intervino en varias ocasiones y sostuvo que la reforma no acota el financiamiento ilegal, por lo que es “el sueño dorado del crimen organizado”, que no sólo podrá tener alcaldes a sus órdenes, sino también a integrantes del Poder Judicial.

En respuesta, el morenista Óscar Cantón Zetina recalcó que su grupo mayoritario tiene absoluta convicción de que esta reforma judicial tiene el aval del pueblo porque así lo decidió el pasado 2 de junio, “harto de tanta injusticia y corrupción en el Poder Judicial”.

Varios de sus compañeros rechazaron afirmaciones de la oposición de que se acaba con la carrera judicial. Judith Díaz recalcó que sólo 15 por ciento de los jueces actuales han llegado por esa vía, “los demás, a través del influyentismo y el compadrazgo”.

Asimismo, el senador del Verde Ecologista Waldo Fernández comentó que “la mitad de todos los integrantes de ese poder tienen ahí a dos de sus allegados. Ese es el nepotismo”.

Viggiano sostuvo que Morena “no tiene cara para hablar de nepotismo, cuando familias completas están enquistadas en el gobierno, al referirse de manera específica a los

Monreal. El senador Saúl Monreal le contestó que “la oposición defiende a una casta de privilegiados. Está claro que ustedes no quieren la elección de jueces, magistrados y ministros, sino acuerdos *en lo oscuro*”, y mostró el convenio para el gobierno de coalición con el PRI en Coahuila divulgado por **Marko Cortés** en el que hasta se reparten las notarías.

Después tuvo lugar la discusión de 70 reservas al articulado presentadas por los legisladores, la mayoría en contra de la elección de ministros, jueces y magistrados. Todas fueron rechazadas por Morena y aliados. La minuta fue aprobada en lo particular con 25 votos a favor y 12 en contra, entre aplausos y vivas de los senadores de la Cuarta Transformación.

“

La discusión duró más de ocho horas y se rechazaron 70 reservas

“Acuartela” el PRI a su bancada para que no falten a la discusión de la reforma judicial

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El PRI responsabilizó al gobierno federal de “cualquier infortunio” que pudieran sufrir los senadores de su partido, quienes denunciaron que han recibido “mensajes de personas cercanas al crimen organizado” para presionarlos a aprobar la reforma al Poder Judicial.

A la vez, la dirigencia de este partido acuarteló desde anoche en la CDMX, a todos los miembros de la bancada junto con sus suplentes por cualquier eventualidad y para garantizar que ninguno falte a la

sesión del pleno del Senado en la que se discutirá la iniciativa.

Por medio de un video que grabó junto con la bancada de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas expresó: “Ahora estamos llegando al extremo de que legisladores de varios partidos de oposición están recibiendo mensajes de personas cercanas al crimen organizado para avalar y apoyar su reforma al Poder Judicial que presenta Morena y sus aliados”.

Ante lo que, dijo, son “situaciones extremas ante tanta amenaza y persecución”, producto de las “presiones desde fiscalías y ofertas económicas millonarias y corruptas”, reconoció que eso ha generado miedo en varios

legisladores, pero afirmó que “el PRI resistirá y no nos van a doblar”.

El ex gobernador de Coahuila Miguel Riquelme, recién salido del hospital donde fue sometido a un cateterismo y quien fue señalado de ser uno de los senadores del *tricolor* que podían tener acuerdo con Morena para que avance la reforma, fue uno de los que apareció en el video.

Los 15 senadores firmaron su licencia para que, en caso de ser necesario, se llame a sus suplentes. Tanto legisladores como sus suplentes permanecerán juntos durante la sesión y pernoctarán en el mismo sitio, recalcó el dirigente priista.

Con información de La Redacción



Página 1 de 1
\$ 31408.00
Tam: 104 cm2

Fecha
09.09.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-8

Dictamen avanza en comisiones

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron anoche, con 25 votos a favor y 12 en contra, la reforma al Poder Judicial, sin hacer cambio alguno. Durante la discusión, la

oposición dejó en claro que no se niega a una reforma, pero de ninguna manera puede implicar el sometimiento de los juzgadores al Ejecutivo.

Previo al aval, el presidente del Senado, Gerardo

Fernández Noroña, expresó que, para él, la mayoría calificada para aprobar la reforma en el pléno es de 85 votos y no 86, como lo establece el criterio histórico y jurídico para sesiones donde estén

los 128 legisladores.

Sin embargo, matizó, al señalar que lo ideal es que la aprobación sea con mínimo 86 votos "y dejar superada esa controversia".

— Leticia Robles de la Rosa

AVANZA EN COMISIONES DEL SENADO LA REFORMA JUDICIAL

Ven supermayoría con 85

FERNÁNDEZ
anuncia que para él la mayoría calificada para avalar el dictamen en el pleno es de 85 votos y no los 86, como dice el criterio histórico y jurídico

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtm.com.mx

Horas antes de que las comisiones unidas del Senado aprobaran por mayoría la reforma al Poder Judicial, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que para él la mayoría calificada para avalar esta reforma en el pleno es de 85 votos y no los 86, como lo establece el criterio histórico y jurídico para sesiones donde estén los 128 legisladores.

En entrevista, Fernández Noroña dijo que "ahora sí, como en la escuela, cuando era de 0.4 hacia abajo era el número inmediato anterior de 0.6 hacia arriba, el número inmediato superior: no hay un 0.3 de senador. Y, desde mi punto de vista, en sentido estricto, con 85 senadores sería

suficiente", aseguró.

"Pero, para evitar cualquier discusión, yo creo que lo ideal es que alcancemos como mínimo los 86, y deja superada esa controversia", matizó después.

"Quiero alertar sobre un intento de fraude constitucional que se podría estar fraguando. Y les ruego que esto lo escuchemos y los atendamos con seriedad. Los acuerdos en esta Comisión se toman por mayoría y ustedes la van a ejercer. Modificar la Constitución requiere de dos terceras partes en ambas Cámaras y mayoría de las legislaturas de los estados.

"El presidente de esta Cámara declaró hace unos momentos que 85 votos son mayoría calificada. Eso es falso. Esa línea no la intenten cruzar. Eso sí no lo vamos a permitir bajo ninguna circunstancia. Si ustedes ganan con votos, lo vamos a respetar, pero la mayoría calificada es 86 votos y en eso sí no nos vamos a mover", advirtió el panista Ricardo Anaya, durante la sesión de comisiones unidas en que se aprobó la reforma al Poder Judicial.

Con 25 votos a favor y 12 votos en contra, las comisiones unidas de Puntos

Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron anoche la reforma al Poder Judicial, sin hacer cambio alguno, a pesar que se presentaron 70 reservas, la mayoría por las y los senadores oficialistas, quienes sólo las enlistaron para

argumentar en favor, pero las retiraron.

"Tenemos que eliminar privilegios y tenemos que democratizar también la impartición de justicia, que la gente participe cada vez más, pero pensar que vulnerar a jueces y a juezas es proteger a la gente, significa que no entendieron el origen de este problema. A esta reforma le faltó diagnóstico y le sobró revancha", dijo el emecista Luis Donaldo Colosio.

Resaltó que "ojo, el pueblo de México nos dio un mandato, por supuesto que sí, pero en ningún momento nos dio y jamás nos dará un cheque en blanco. Nunca antes en la historia de este país dos poderes se unieron para destruir a otro, para cooptarlo, someterlo. "Esta reforma es para quitar privilegios y excesos, pero también es para tomar control del poder que funge como el árbitro de México. Y por lo mismo hoy que-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 149242.00
Tam: 1051 cm2

da más que claro el propósito revanchista de esta reforma” y criticó el deseo del Ejecutivo Federal de tener una “inédita concentración del poder”.

El petista Alejandro González Yáñez comentó que respaldarán la reforma, porque se permitirá que el único soberano, que es el pueblo de México, elija a las personas que impartan justicia.

Luis Alfonso Silva, del Partido Verde, afirmó “si una reforma, una iniciativa se ha debatido, se ha discutido, se ha socializado es ésta. Yo he consultado en decenas de asambleas de los pueblos y comunidades de Oaxaca en la pertinencia de esta iniciativa.

Tal vez a los grandes potentados no les puede interesar lo que opina una pequeña comunidad de Oaxaca (...) y de manera unánime dice que sí, porque la gente quiere participar de lo público”.

Carolina Viggiano, del PRI, aseguró que Morena ha convertido a México en un “conejillo de experimentos” y detalló que los países que han tomado como modelo para esta reforma al Poder Judicial, registran problemas de gobernabilidad, como en el caso de Bolivia y hay evidencias de la incidencia de los poderes fácticos en la elección de jueces locales en algunos estados de Estados Unidos.

Su compañera Cynthia López Castro mostró una po-

sible boleta gigante de votación, con decenas de nombres y espacios para escribir los que elija el ciudadano, en un ejercicio muy complicado donde parece que se apuesta al método “Ave María, dame puntería”.

El panista Ricardo Anaya protagonizó un debate con la morenista Martha Lucía Micher, pues él sostuvo que el sistema de elección garantiza que sólo los candidatos de Morena sean los que lleguen al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los juzgados y colegiados, a lo que ella respondió que eso era falso, porque en la reforma en ningún momento se menciona al partido Morena.

Anaya le explicó que no es necesario que diga partido Morena, sino que el método le da ventaja al Ejecutivo federal morenista de presentar a sus candidatos, al Senado y a la Cámara de Diputados, dominados por Morena, de presentar sus candidatos y hasta a la Corte le pone un candidato para que sean las ministras pro morenistas las que puedan incidir en la elección de sus candidatos.

Pero Martha Lucía Micher y otros de sus compañeros, como Enrique Inzunza, negaron que la reforma dé ventaja a Morena para imponer candidatos y preguntaron cuál es el motivo de que la oposición no quiera que los ciu-

dadanos decidan de manera directa quienes deben ser los juzgadores.

DEBATE

El debate en comisiones unidas, que duró poco más de ocho horas, tuvo como tónica que el oficialismo aseguró que el pueblo les dio un mandato para aprobar la reforma; en criticar a la oposición porque considera que el pueblo mexicano no puede elegir a los jueces o por rechazar la reforma.

Pero la oposición dejó en claro que no se niega a una reforma al Poder Judicial, pero de ninguna manera puede implicar el sometimiento de los juzgadores al Poder Ejecutivo.

La priista Claudia Anaya anunció que recurrirán a instancias internacionales, si Morena intenta imponer una reforma sin que cuente con los votos para lograrla.

“Nos vemos en el pleno”, rubricó Marko Cortés su voto en contra de la reforma.

“Aceptamos la reta. Nos vemos en el pleno”, contestó el petista Alejandro González Yáñez.



La propuesta no resuelve los problemas de justicia, sino que vulnera el Estado de derecho al buscar que el

Ejecutivo controle al sistema judicial.”

ALEJANDRA BARRALES
SENADORA DE MC



La reforma no es democrática y quienes la van a padecer son las personas más pobres. Es falso que los ciudadanos vayan a elegir a quienes sean sus juzgadores.”

CAROLINA VIGGIANO
SENADORA DEL PRI



Contexto legal

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa (SIL) de la Secretaría de Gobernación, la mayoría calificada en el Congreso mexicano “corresponde a las dos terceras partes, cuando menos, de los legisladores que se encuentran presentes en el salón de plenos”. En su sitio oficial, indica que “en la Cámara de Senadores se requerirían 86 de 128 legisladores para lograr dicha mayoría, variando el número en función de los senadores presentes en la sesión de pleno”.

Vendrán a observar votación

El senador Alejandro Moreno, del PRI, anunció que

invitó a observadores internacionales para que atestigüen el proceso de votación de la reforma al Poder Judicial en el Senado.

Anoche, acompañado de todos los integrantes

de la bancada, junto con los suplentes, Moreno Cárdenas precisó que los observadores internacionales se reunirán con los senadores de oposición, pero también buscarán el

diálogo con los senadores del oficialismo.

- *Leticia Robles de la Rosa*



Foto: Especial y Cuartoscuro

La reforma judicial pasó en comisiones del Senado con 25 votos a favor y 12 en contra. Aquí, aspectos de la reunión de ayer.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 09.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-8
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Ayer, la bancada priista del Senado se reunió para fortalecer su posición contra la reforma judicial.

Acusan presiones para votar a favor

Al menos tres senadores de la oposición han recibido "propuestas corruptoras" para votar a favor de la reforma judicial. En tanto, Alejandro Moreno acusó amenazas del crimen organizado.

LEGISLADORES SIGUEN CONCENTRADOS EN LA CDMX

Acusan presión del crimen a senadores

ANAYA AFIRMA que tiene pruebas de modo, tiempo y lugar en cómo están presionado a parlamentarios; fortalecen priistas presencia en la CDMX

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Son al menos tres senadoras y senadores de la oposición a quienes el oficialismo les hace "propuestas corruptoras" y advertencias de usar la justicia en contra de ellos, para obligarlos a votar en favor de la reforma al Poder Judicial, denunció el se-

nador panista Ricardo Anaya. Anoche mismo, el senador Alejandro Moreno, también dirigente nacional del PRI, aseguró que incluso "integrantes del crimen organizado" ejercen presión y amenazas sobre los senadores para obligarlos a votar en favor de la reforma.

Durante el debate de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, sobre la reforma al Poder Judicial, Ricardo Anaya provocó la molestia de los morenistas cuando hizo la denuncia pública de presiones sobre las y los legisladores de la oposición.

"Exigiéndole respetuosamente al oficialismo que dejen de presionar a las y los senadores de la oposición. Yo

no me atrevería a hacer esta denuncia si no tuviera conocimiento, con circunstancias de tiempo, modo y lugar, de al menos tres compañeras senadoras y senadores a quienes se les están haciendo propuestas corruptoras, por un lado; y por otro lado se les está acosando a través de las fiscalías estatales. Les pido respetuosamente que dejen a las senadoras y senadores votar en libertad", dijo.

Ricardo Anaya confirmó así las versiones que se conocieron desde el fin de semana, en torno a que tanto la senadora como el veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez son presionados por el gobierno, incluso con amenazas de encarcelamiento, para obligarlo a votar por la reforma al Poder Judicial.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 83496.00
Tamaño: 588 cm2

Las versiones crecieron de manera constante desde la noche del viernes, cuando el periodista **Ciro Gómez Leyva** las hizo públicas en el noticiero de **Imagen Noticias**; el silencio constante del senador **Yunes** alimentó la versión de que será él quien le dé el llamado voto 86 a Morena, para que se pueda concretar la reforma al Poder Judicial.

Pero ayer, el presidente nacional del PAN y actual senador, **Marko Cortés**, aseguró que **Miguel Ángel Yunes** "ya confirmó: de viva voz dijo que va a estar presente y que votará en contra: de hecho, la coordinadora habló hace horas con él y él va a estar presente".

Y la coordinadora de los senadores del PAN, **Guadalupe Murguía**, confirmó que habló con el senador **Yunes**.

"El senador **Yunes** ya se presentó, habló personalmente y asumió su compromiso. Yo he tenido la oportunidad en estos días de estar en contacto con él y está en lo mismo. Y bueno, tenemos confianza en el grupo parlamentario de que así va a ser, porque somos conscien-

tes que es una reforma trascendente para nuestra patria", explicó la legisladora federal.

Las presiones en torno a los senadores, que desde el jueves hizo públicas el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, en torno a sus compañeros de partido.

"Informar de las presiones que nuestro grupo parlamentario ha sufrido. Senadoras y senadores, presiones brutales, amenazas por parte del oficialismo, jamás vistas en el Congreso y en nuestro país.

"Ofertas de decenas de millones de pesos para migrar a la bancada morenista o ausentarse de la votación. Amenazas de uso faccioso de las Fiscalías, en contra de las y los legisladores y de sus familias. Y hasta presiones del Instituto Nacional Electoral. Esto es inaceptable", dijo el líder nacional del PRI.

Y motivado por esas presiones es que los grupos parlamentarios de oposición decidió llamar a todos sus senadores para que estén en la Ciudad de México a partir de la tarde del lunes, como es el caso

de los panistas, quienes a las 18:00 horas están citados para reunirse en la Torre Azul o en la oficina del PAN en el Senado.

Deberán estar los 22 titulares y los 22 suplentes y "estará el senador **Yunes** con su suplente", precisó **Marko Cortés**. El suplente del senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** es su papá **Miguel Ángel Yunes Linares**. Ambos están citados para estar desde la tarde de este lunes para que no exista pretexto de que no pudieron llegar para votar, sobre todo, porque a pesar que la primera posición de Morena era aprobar la reforma el miércoles, ayer deslizó que lo puede adelantar para el martes.

Los priistas se reunieron anoche en el Senado. Estuvieron los 15 titulares y 14 suplentes, incluido el exgobernador **Miguel Ángel Riquelme**.

Los cinco integrantes de Movimiento Ciudadano: **Clemente Castañeda**, **Alejandra Barrales**, **Amalia García**, **Luis Donald Colosio** y **Francisco Daniel Barrera** ya están en la Ciudad de México, cerca del Senado, para estar en cual-

quier momento en la sede legislativa, si es necesario.

Pero no sólo la oposición tiene esas previsiones. Desde este domingo los 66 senadores de Morena están concentrados en un hotel de la avenida Revolución, en el sur poniente de la Ciudad de México, mientras que los legisladores del Partido Verde y del Partido del Trabajo pidieron que todos sus integrantes estén en la CDMX hoy lunes.



Fecha
09.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6



Foto: Especial

Los senadores panistas arribaron en medio de la manifestación afuera de la Cámara alta.

VA CONTRA PANISTA

Noroña amaga con juicio político

Afirma que María de Jesús Díaz demandó linchar a todo aquel senador que vote contra la enmienda judicial

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gfmm.com.mx

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, anunció que promoverá un juicio político en contra de la senadora panista por Aguascalientes, María de Jesús Díaz, por llamar al linchamiento contra los senadores de oposición que no voten en contra de la reforma al Poder Judicial.

"Al wey que vote en contra, que lo linchen al pendejo (...) que lo agarren a chingadazos y le den con todo al wey que no vote en contra de esta reforma", dijo la senadora este fin de semana, durante una conferencia de prensa del Comité Directivo Estatal del PAN.

Fernández Noroña dijo que "repudio de manera contundente la declaración de la senadora Díaz, que llama a asesinar, mediante el

linchamiento, a todo aquel senador o senadora que vote en favor de la reforma al Poder Judicial. Lo dijo tan mal, que llama a linchar a los que voten en contra y a los que voten en favor.

"Vamos a proceder legalmente contra ella. Vamos a pedir su desafuero. Es un hecho gravísimo. Yo como presidente de la Mesa Directiva del Senado estoy obligado a generar condiciones de respeto a la integridad de las y los senadores. Creo que estará en condiciones de presentarla mañana mismo", afirmó.

El legislador aclaró que "no se puede reconvenir, porque el artículo 61 es muy claro, que la libertad de expresión de las personas legisladoras está garantizada. No la estoy reconviniendo, pero llamó a asesinar a senadoras y senadores, mediante el linchamiento, que voten en favor de la reforma al Poder Judicial".

Consideró que esa amenaza "es un hecho gravísimo; es un hecho fascista y Acción Nacional no ha emitido ninguna declaración deslindándose de semejante planteamiento. De hecho,

he pedido al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, que incorpore en el orden del día, de la sesión de la Junta este lunes, este hecho; es un hecho gravísimo; yo creo que sin precedente, que no tiene nada que ver con el debate, porque si el fuero garantiza la libertad de opinión, no puede garantizar a que incites a cometer un homicidio".

Resaltó que "es un hecho deleznable y no tiene nada que ver con el uso de expresiones coloquiales que a mí, menos que a nadie, me espantan; es un hecho gravísimo".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 40186.00
Tam: 283 cm2

2024.09.09

Fecha 09.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Foto: Especial

El senador Gerardo Fernández Noroña dijo que hoy presentará la demanda de juicio político contra María de Jesús Díez.

Fecha
09.09.2024

Sección
Primer Plano

Página
PP-4-5

Impulsada por Morena y aliados, mañana será votada

Minuta de reforma judicial avanza en comisiones; pasa al pleno del Senado

*Legisladores denuncian intentos de extorsión a senadores de la oposición para tener el voto que daría la mayoría calificada.

Avanza en comisiones por mayoría

Reforma al Poder Judicial pasa al Pleno de senadores

• El PAN denunció que legisladores han recibido

presiones y propuestas del oficialismo para vender su voto ante la discusión de la enmienda en el Pleno

Rodrigo Ramos
politics@elEconomista.mx

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 204372.00
Tamaño: 811 cm2

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores aprobaron en lo general por 25 votos de Morena, PT y PVEM y 12 del PAN, PRI y MC en contra, sin cambios respecto de la minuta remitida por la Cámara de Diputados, el proyecto de decreto por el que se modifica la Constitución en materia de reforma del Poder Judicial, que establece la elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados.

Tras casi siete horas de discusión, se inició el debate en lo particular de las decenas de propuestas de modificación o reservas presentadas por 27 de los 38 integrantes de ambas comisiones.

Aprobado en lo general, y en lo particular durante una hora más por 25 votos contra 11, el documento se envió a la Mesa Directiva de la Cámara Alta para agendar su discusión y votación por el pleno camerale; se prevé cumplir mañana mismo el trámite de primera lectura y votar el decreto pasado mañana.

Ernestina Godoy Ramos, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, informó de la presentación de diez votos particulares por parte de legisladores de la oposición: los votos particulares constituyen una posición distinta al sentido del dictamen suscrito por la mayoría.

“Propuestos corruptores”

Al fijar la posición del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) durante la reunión de comisiones unidas, Ricardo Anaya Cortés aseguró, sin dar nombres, que el “oficialismo” está intentando comprar a tres de sus correligionarios para garantizar la aprobación de la reforma judicial y exigió frenar esa estrategia.

“Yo quiero iniciar exigiendo respetuosamente al oficialismo, que dejen

de presionar a las y a los senadores de la oposición. Yo no me atrevería a hacer esta denuncia si no tuviera conocimiento, con circunstancias de tiempo, modo y lugar, de al menos tres compañeras senadoras y senadores, a quienes se les está haciendo propuestas corruptoras, por un lado, y por otro lado se les está acosando a los senadores. Y, por otro lado, se les está acosando a través de las fiscalías estatales. Les pido respetuosamente que dejen a las senadoras y a los senadores votar en libertad”, afirmó el secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En entrevista colectiva, Guadalupe Murguía, coordinadora de la bancada senatorial panista, comentó que las presiones no se han centrado solamente en su copartidario Miguel Ángel Yunes Márquez, cuyo suplente es su papá Miguel Ángel Yunes Linares, exgobernador de Veracruz, y tampoco dio nombres.

“Yo no quiero personalizar sólo en el caso de la persona, senador (Yunes Márquez), que usted me dice. Ha habido presiones de todo tipo, que van desde procesos por las fiscalías de las entidades federativas, en algunos casos ofertas, propuestas de un mejor futuro, de todo tipo. Y no solamente en el caso de él. He escuchado de viva voz por compañeros senadores integrantes de la oposición que esto está sucediendo”.

Fraude

En otra intervención durante el encuentro, Anaya Cortés advirtió de un “intento de fraude constitucional que se puede estar fraguando” porque Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, declaró a la prensa que la mayoría calificada es el equivalente a 85 senadores, no 86.

“Esa línea no la intenten cruzar, no lo vamos a permitir. Si ganan con votos, lo vamos a respetar, pero en eso sí no nos vamos a mover”, sentenció el queretano, acusado en su momento por la Fiscalía General de la República (FGR) de recibir un soborno de 6 millones de pesos para votar a favor de la reforma energética durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto.

“Hay una controversia que a mí me parece muy franca, clara, de cuáles son dos tercios. Yo sostengo que dos tercios son 85, no hay décimas de senador, pero para evitar cualquier discusión parece que nosotros debemos asegurar 86 votos y sostengo que los tenemos asegurados; eso se verá hasta el momento de la votación”, fue el comentario de Fernández Noroña que inquietó a Anaya Cortés.

Fernández Noroña recibió anoche en privado y por separado, en la antigua sede senatorial de Xicoténcatl 9, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, a quienes se han manifestado en contra y a favor de la reforma judicial.

PRI y MC no negociarán

Durante la reunión de comisiones unidas, Carolina Viggiano (PRI) reiteró que el voto de la bancada priista, integrada por 15 senadores tras echar a Manlio Fabio Beltrones, será en contra de la reforma judicial.

“Nuestros argumentos son producto del amor a México”, aseguró la hidalguense.

Alejandra Barrales (MC) anticipó también el voto en contra de la reforma en ciernes por parte de los cinco senadores emecistas porque no resuelve los problemas de justicia y si vulnera el Estado de derecho.



Yo quiero iniciar exigiendo respetuosamente al oficialismo, que dejen de presionar a las y a los senadores de la oposición. Yo no me atrevería a hacer esta denuncia si no tuviera conocimiento”.

Ricardo Anaya,
SENADOR DEL PAN

El documento se envió a la Mesa Directiva de la Cámara Alta para agendar su discusión y votación por el pleno camerale; se prevé cumplir mañana mismo el trámite de primera lectura.



Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores aprobaron en lo general por 25 votos de Morena, PT y PVEM y 12 del PAN, PRI y MC en contra. FOTO DE: EBC LUGO

#ENLOGENERAL

REFORMA AL PJ, AVALADA EN COMISIONES

LA INICIATIVA AVANZA CON 25 VOTOS A FAVOR DE MORENA, PT Y PVEM, Y 12 VOTOS EN CONTRA DE PAN, PRI Y MC. SE PREVÉ QUE SE APRUEBE ESTE MIÉRCOLES EN EL PLENO

#PASAALPLENO

AVANZA REFORMA EN SENADO

POR MAYORÍA DE VOTOS, MORENA Y SUS ALIADOS AVALARON EN COMISIONES LA MINUTA SOBRE EL PODER JUDICIAL

POR MISAEL ZAVALA

Tras una dura discusión, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado avalaron con 25 votos

a favor de Morena, PT y PVEM, y 12 votos en contra de PAN, PRI y MC, la reforma al Poder Judicial para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular en 2025.

Sin mover una coma a la minuta enviada por los Diputados, los senadores de la 4T aplicaron la aplanadora y advirtieron que ya cuentan con las dos ter-

ceras partes, con 86 senadores, para aprobar la reforma judicial en el Pleno de la Cámara alta, lo cual sucederá el miércoles.

“Les digo que 85 senadores son dos terceras partes, pero que tendremos mínimo 86 para que no haya controversia sobre la reforma del Poder Judicial”, dijo el presidente de la Mesa Directiva del Senado, el morenista

Continúa en siguiente hoja



Gerardo Fernández Noroña. En la discusión, que duró más de ocho horas, Morena, PT y PVEM fueron inamovibles en sus argumentos para avanzar en la reforma y elegir con el voto popular a los magistrados, ministros y jueces para 2025, también crear un Tribunal de Disciplina Judicial y desaparecer al Consejo de la Judicatura. "Es una reingeniería estructural que rompe las lógicas que han prolijado la construcción de un sistema de cotos de poder y los vicios corruptores dentro del Poder Judicial", dijo la morenista Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, quien presentó el proyecto.

Ante la aplanadora, la senadora panista Mayuli Latifa Simón afirmó que Morena y sus aliados "vienen por una instrucción precisa aquí de nada más levantar la mano".

Los senadores panistas y priistas presentaron mociones y propuestas para frenar el proceso legislativo, eso con el argumento de que hay cuatro suspensiones de jueces para que no avance la reforma judicial y que no se dio el tiempo adecuado para discutir la minuta en el Senado. Las propuestas fueron rechazadas por mayoría.

La senadora por MC, Alejandra Barrales, afirmó que la

reforma no propone democratizar la justicia, sino que por el contrario, lo que busca es controlar desde el Poder Ejecutivo la justicia de nuestro país.

"Pretenden que nos unamos los dos poderes (el Ejecutivo y Legislativo) a someter a un poder, al Poder Judicial", indicó.

En respuesta, el senador por el PT, Alejandro González, aclaró que la iniciativa fue ampliamente discutida, pues aseguró que "se ha convertido en un plebiscito".

La senadora por el PRI, Carolina Viggiano, expresó que la propuesta es un terrible engaño y una falta de respeto a la inteligencia de los mexicanos.

El panista Ricardo Anaya señaló que hay tres senadores de oposición que se les están haciendo propuestas corruptoras y lo presionan desde las fiscalías estatales. "Suena muy romántica la idea de que el pueblo elija los jueces, pero si ustedes los van a preseleccionar, si lo que va a haber el día de la votación es una especie de tómbola popular", cuestionó. ❖

ASÍ VOTARON

70

RESERVAS LAS QUE SE PRESENTARON EN EL DEBATE.

8

HORAS DE DISCUSIÓN EN COMISIONES DEL SENADO.

LO QUE VIENE

- 1** • El martes se le dará primera lectura en el Pleno.
- 2** • El miércoles se vota la reforma judicial en el tablero.
- 3** • La reforma debe tener las dos terceras partes para ser avalada.
- 4** • Son al menos 86 de los 128 senadores en el Pleno del Senado.
- 5** • Se acordó con trabajadores permitir que se vote el día miércoles.



DEBEMOS
ASEGURAR
LOS 86 VO-
TOS Y SOS-
TENGO QUE
LOS TENE-
MOS ASE-
GURADOS'.

●
**GERARDO F.
NOROÑA**
PRESIDENTE
DEL SENADO



● **DISCUSIÓN.** En comisiones unidas del Senado, el debate se tornó álgido por los argumentos en contra y a favor de la reforma al Poder Judicial.

ÚLTIMOS MOVIMIENTOS RUMBO A LA DEFINICIÓN

Reforma avanza a la última etapa; PJ saca propuestas y critica "demolición"

C. ARELLANO Y U. SORIANO
Morena y afines avalan en comisiones enmiendas al Poder Judicial; Noroña, jefe del Senado, insiste que 85 votos, que tiene la 4T, son mayoría calificada y no 86

Mayoría de la 4T avala modificaciones

Avanza el dictamen en comisiones; va al pleno

TRASMÁS de ocho horas de discusión en el Senado, 25 votos a favor dan luz verde a la enmienda; la oposición califica la reforma como "regresiva" y señala que plantea "trampas"



| Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

Con 25 votos a favor y 12 en contra en lo general y en lo particular, en comisiones unidas del Senado avanzó anoche la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). Luego de más de ocho horas de discusión, la mayoría legislativa de Morena y aliados avaló el dictamen para sacar adelante la enmienda constitucional, por lo

que pasará al pleno de la Cámara alta para su discusión.

La comisión de Puntos Constitucionales emitió 12 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones, en tanto que en la de Estudios Legislativos el dictamen que contiene la minuta con proyecto de decreto obtuvo 13 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones.

En la discusión estuvieron presentes 37 de 38 senadores integrantes de ambas comisiones, en medio de las manifestaciones y el plantón que desde hace unos días mantienen trabajadores del Poder Judicial en las inmediaciones del Senado de la República.

Continúa en siguiente hoja

En un intercambio de señalamientos, tanto legisladores de oposición como del oficialismo emitieron sus posicionamientos sobre la reforma judicial. Los grupos parlamentarios de PRI, PAN y Movimiento Ciudadano coincidieron en calificar la reforma como "regresiva", mientras el bloque de la Cuarta Transformación, integrado por Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) argumentaron que el dictamen de la enmienda busca "democratizar" la justicia ante los "privilegios" de ministros, jueces y magistrados.

Durante su participación, el senador



panista Ricardo Anaya exigió a la mayoría legislativa de Morena y aliados dejar de presionar a legisladores de oposición con "propuestas corruptoras", y señaló que al menos a tres de ellos también se les ha "acosado" desde fiscalías estatales con algún tipo de acción penal en su contra.

En ese sentido, reiteró la preocupación de su bancada por la aprobación de la reforma al Poder Judicial, sobre la que refrendó el voto en contra, pues "es un terrible engaño y una falta de respeto a la inteligencia y dignidad de las y los mexicanos", dijo.

Al señalar que la reforma judicial plantea tres "trampas", pues Morena "tendrá el control total y absoluto de la preselección" de jueces, ministros y magistrados que participen en la elección por voto popular, dijo que estaría a favor de una reforma al Poder Judicial pero sólo si contempla jurados ciudadanos en los juicios, como se realiza en Estados Unidos y Canadá.

Por su parte, la senadora del PRI Carolina Viggiano manifestó que la reforma judicial no busca democratizar la justicia y que Morena "ha decidido convertir a México en un conejillo de experimentos", al señalar las dificultades que tendría el realizar votaciones para elegir a jueces, ministros y magistrados.

Ana Lilia Rivera Rivera, de Morena, aseguró que el pueblo de México está a favor de la reforma constitucional y ha optado por poner fin a la impunidad, la corrupción y a los vicios del pasado, por eso el propósito central del proyecto es garantizar la independencia judicial, al permitir que los operadores jurídicos sean elegidos por el voto directo y secreto de la ciudadanía.

El senador ecologista Waldo Fernández subrayó que es falso que se "destruya" la carrera de los trabajadores del Poder Judicial y que cualquier persona se pueda inscribir para ser ministro, magistrado o juez, pues

existen requisitos específicos para tal fin.

Una vez aprobado en comisiones, el martes próximo se dará al dictamen primera lectura en el pleno del Senado durante la sesión que se convocó a las 11 de la mañana; se perfila que la discusión en lo general de este dictamen se lleve a cabo el miércoles mientras que una tercera sesión sería el jueves para su discusión y aprobación en lo particular.



37

Senadores de ambas comisiones estuvieron presentes en la discusión, ayer

DE LAS 70 RESERVAS

presentadas de los senadores de Morena, PVEM, PT, PAN, PRI y MC, ninguna fue aprobada por las comisiones unidas de la Cámara alta.

Con 85 legisladores es "suficiente", dice Noroña

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

GERARDO FERNÁNDEZ Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, aseguró que se requieren 85 y no 86 senadores para obtener la mayoría calificada, además de que adelantó que "los destinos de la patria se resolverán esta semana", pues perfila que se apruebe la reforma al Poder Judicial en el pleno.

Afirmó que existen argumentos jurídicos para sostener que son 85 el número de legisladores para poder reformar la Constitución con la mayoría calificada.

"Hay elementos jurídicos que así se han hecho, ahora sí que como en la escuela; cuando era de punto cuatro hacia

abajo era el número inmediato anterior, de punto seis hacia arriba, el número inmediato superior. No hay punto tres de senador y, desde mi punto de vista, en sentido estricto, con 85 senadores sería suficiente", dijo.

Sin embargo, reiteró que Morena y sus aliados cuentan con al menos 86 senadores para aprobar la reforma judicial y adelantó que a las 19:30 horas recibirá a un grupo de personas que están en contra de la reforma al Poder Judicial, mientras que a las 21:00 horas recibirá a integrantes a favor de esta reforma.

Perfiló que "los destinos de la patria esta semana se resolverán en estos días"; además de se usará "el tiempo que sea necesari-

o" para el debate tanto en comisiones unidas, así como en el pleno de la Cámara alta.

Previo a la reunión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, el presidente del Senado aseguró que "no está decidido todavía en el pleno" los tiempos para la votación en lo general y en lo particular de la reforma al Poder Judicial, sin embargo, explicó que, a partir del martes, una vez que se dé primera lectura, "están abiertos los tiempos para el pleno".

Asimismo, aseguró que no se harán modificaciones a la reforma al Poder Judicial, "pues si modificamos el dictamen, éste regresaría nuevamente a la Cámara de Diputados. Eso no lo creo".

Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



VOTACIÓN en comisiones unidas del Senado de la República, ayer.

Es un engaño y no mejora la justicia: Moreira

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

RUBÉN MOREIRA Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara baja, señaló que la reforma judicial aprobada por los diputados de Morena es como un "engaño" y aseguró que esto no mejorará el sistema de justicia, ni incrementará la cantidad de jueces para agilizar la resolución de casos.

Durante su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", transmitido por YouTube, Moreira instó a los senadores a votar en contra de la iniciativa y defender a México, afirmando que la semana que está por comenzar será trascendental.

El legislador hizo énfasis en que la reforma no contempla un aumento en el pre-

supuesto para el sector judicial, "ni la creación de más juzgados, ni el fortalecimiento de las defensorías de oficio y fiscalías".

Asimismo, Moreira acotó que la reforma no resolverá los problemas de seguridad, y advirtió que, sin más jueces, el sistema de justicia penal no podrá responder a la creciente criminalidad.

También afirmó que es falso que la ciudadanía elegirá directamente a jueces, magistrados o ministros, pues señaló que "los gobiernos afines impondrán una lista de candidatos afines a sus intereses, lo que elimina la imparcialidad en la selección".

560

Iniciativas presentadas por el PRI en la anterior legislatura



EL DIPUTADO federal del PRI Rubén Moreira, el pasado 3 de septiembre.



“Maru Campos eligió jueces para eludir sus ligas oscuras con César Duarte”

Senador por Chihuahua
Juan Carlos Loera señala “hipocresía” de gobernadora

“La gobernadora panista de Chihuahua eligió jueces para librar vínculos ilegales con César Duarte”

Entrevista con el senador Juan Carlos Loera de la Rosa, quien señala hipocresía de Maru Campos sobre PJJ

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Frente a las protestas y reclamos del PAN por la reforma al Poder Judicial que establece la elección de jueces, magistrados y ministros por elección popular, el presidente de la comisión de la frontera norte en el Senado, el morenista Juan Carlos Loera de la Rosa acusa un nivel de hipocresía de algunos integrantes destacados del blanquiazul como la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván, pues acusa que justo esa entidad es el mejor ejemplo de esta situación que se critica a dicha reforma por parte del panismo y priismo.

En entrevista con CRÓNICA, Loera de la Rosa, quien fuera candidato de Morena al gobierno de Chihuahua y que contendió con Maru Campos, cuestiona a los panistas que critican y están en contra de la reforma al Poder Judicial al acusar que habrá una intromisión del Poder Ejecutivo para que la Presidenta Claudia Sheinbaum coloque a la mayoría de ministros,

magistrados y jueces a través de las elecciones que se planean para elegirlos.

“¿Qué alegan los que están en contra de la reforma? que va a haber una intromisión del Poder Ejecutivo al poder judicial y que todo va a estar a modo para que estén a favor de la 4T los futuros juzgadores, pero lo que sucede en Chihuahua, es el mejor ejemplo y devela el nivel de hipocresía con el que se manejan los panistas y los del PRI”.

En su oficina del Senado, Loera de la Rosa recuerda que desde el gobierno del priista, César Duarte en Chihuahua, la manipulación de la justicia a través del Poder Judicial era una constante y se continuó con la panista María Eugenia Campos.

“Eso es lo que ocurre en Chihuahua, desde el gobierno de César Duarte que impuso a su conveniencia a 13 magistrados que no tenían ninguna experiencia en el tema o sea, magistrados que ni siquiera habían litigado, nada más porque eran de la corriente política de Duarte.

De hecho, hizo juez a la que ahora es la presidenta del Tribunal Superior de Justicia (Myriam Hernández Acosta) que testificó por cierto a favor de César Duarte en Estados Unidos cuando estaba pre-

so o estaba en investigación”, establece.

Sin embargo —agrega— llega Maru Campos al gobierno de Chihuahua y reforma la Ley para que los nuevos magistrados que entrarían en su gobierno, no tengan tampoco ninguna experiencia, y que baste una sola entrevista para que sean magistrados. “¿Cuál carrera judicial? . no es cierto, eso es de una hipocresía bárbara”, fustiga.

ESO PASA EN CHIHUAHUA

En ese sentido recuerda que dos meses después de que llegó como gobernadora Maru Campos, se hizo renunciar al entonces presidente del Tribunal de Justicia, González Villalobos para colocar en su lugar “a una persona de la entera confianza de la gobernadora”.

“Es de su entera confianza que fue designada presidenta del tribunal. Entonces, pues es el nivel hipocresía que se manejan. Ese es el fondo es ahí, me parece que Chihuahua es el ejemplo vivo de lo que ellos defienden y de lo que nosotros no queremos que suceda en el tema de la justicia”, asevera.

El ex abanderado morenista a la gubernatura de Chihuahua asegura que recién reformaron la ley en esa entidad para ampliar el número

Continúa en siguiente hoja



Fecha
09.09.2024

Sección
Nacional

Página
PP-11

de 3 a 5 magistrados en el Tribunal de justicia administrativa que se componía de tres miembros.

“Se dice que dos de ellos no estaban a favor de ella. De cómo estaba administrando la justicia, entonces en una reforma fast track ampliaron de 3 a 5 el número de magistrados para asegurar la mayoría para que ese Tribunal de Justicia Administrativa fuera el instrumento a través de la Fiscalía Anticorrupción para perseguir políticamente a Javier Corral”, detalla.

Loera de la Rosa recuerda que antes y durante la campaña por la gubernatura al gobierno de Chihuahua, Maru Campos estaba acusada por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua de recibir sobornos del exgobernador priista César Duarte por más de 9 millones de pesos cuando ella era vicecoordinadora del PAN en el Congreso Estatal en un caso denominado la “Nómina

Secreta”, que fue judicializado en la causa penal 2821/2020.

No obstante, un día antes de la fecha de su toma de protesta como gobernadora constitucional, el Poder Judicial del estado decidió exonerarla de ese cargo, al esgrimir que el Ministerio Público no acreditó que los presuntos sobornos hubieran comprometido las votaciones legislativas de la exdiputada panista para favorecer a Duarte.

El senador ahora con licencia indefinida, asegura que le allanaron el camino a Campos a través de colocarle jueces a modo que le concedieron varios amparos de manera inmediata para que pudiera hacer campaña en el 2021 para la gubernatura de Chihuahua.

“Si le allanaron el camino porque en vez de haber estado en la cárcel o al menos ante un tribunal o un juez estuvo haciendo campaña. Lo único fueron las medidas cautelares donde le quitaron el pasaporte pa-

ra que no huyera del país, pero de ese tamaño ha sido la manipulación del poder judicial, hubo un involucramiento del Poder Judicial en las elecciones y finalmente ella fue candidata”, acusa.

Loera de la Rosa desestima el impacto económico, social y de incertidumbre jurídica que ha generado esta reforma y asegura que solo es artificial.

“Toda la mentira siempre cae por su propio peso, o sea, como es artificioso, no, no hay una razón, entre lo que están defendiendo los jueces magistrados y ministros no todos, verdad? Porque si hay jueces, magistrados, y ministras que están a favor de la reforma”, establece •

Loera de la Rosa recuerda que desde el gobierno de César Duarte la manipulación de la justicia a través del Poder Judicial era una constante...



Juan Carlos Loera de la Rosa, presidente de la comisión de la frontera norte en el Senado.

DOLORES PADIERNA AMAGA CON JUICIO POLÍTICO A NORMA PIÑA

APRO.- La diputada federal de Morena, Dolores Padierna Luna, llamó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, a "respetar la legalidad" y no impedir las labores del Poder Legislativo por la discusión de la reforma judicial; si no, advirtió, merecerá juicio político.

"Hacemos un llamado a la ministra Norma Piña a la racionalidad, al respeto a la legalidad, a apegarse a la Constitución Política. De lo contrario, será merecedora de juicio político, ella y cualquier alto mando que esté impidiendo las labores del Poder Legislativo #ReformaJudicial", escribió este domingo en un mensaje difundido en su cuenta de X.

El pasado viernes 6, la ministra Norma Piña acudió a la Cámara de Diputados y se reunió con trabajadores del Poder Judicial de la Federación que llevaban seis días de bloqueo de los accesos del recinto en protesta contra la reforma judicial. Este domingo 8, la exjefa delegacional en Cuauhtémoc difundió un video en el que aseguró que, como presidenta de la Corte, Piña Hernández "está obligada a trabajar por lo que se le paga".

Según explicó, los artículos 160 y 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial enlistan los cargos de confianza: "altos mandos, jueces, magistrados, secretarios de acuerdo, directores generales y un largo etcétera que, por ser personal de confianza, están obligados a prestar el servicio público, en este caso de justicia".

Por ello, afirmó, "no tienen derecho de huelga, no pueden hacer paro de labores. Los trabajadores de base sí, pero los altos mandos no.

Y Norma Piña es presidenta del Consejo de la Judicatura, además de ser ministra de la Corte".

De acuerdo con su interpretación, la ministra presidenta "debe de iniciar procedimientos administrativos a quienes estén incumpliendo con sus funciones, pero lejos de hacerlo, ella misma ordena el paro de labores y ordena que se les pague a estos altos mandos sin trabajar, causando un daño al erario público".

Dolores Padierna consideró que "la acción de validar el paro de altos mandos del Poder Judicial viola los preceptos constitucionales y viola la Ley Orgánica del Poder Judicial y esto es causa de responsabilidad administrativa, de acuerdo a la fracción X del artículo 110" de la mencionada ley.

Luego dijo: "hacemos un llamado a la ministra Norma Piña a la racionalidad, al respeto a la legalidad, a apegarse a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Entonces, lanzó la advertencia: "de lo contrario, será merecedora de juicio político, ella y cualquier alto mando que esté impidiendo las labores del Poder Legislativo".



Foto: Cuartoscuro



**DISCORDIA Y TEMOR POR EL VOTO DEL
SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES****DISCORDIA, TEMOR Y
PREOCUPACIÓN POR EL VOTO
DE MANLIO FABIO BELTRONES**Por Redacción / *El Independiente*

Una de las incógnitas políticas del reacomodo de grupos de poder se encuentra en la figura del sonorense Manlio Fabio Beltrones Rivera, priista de cepa, colosista y expulsado de la bancada del PRI en el Senado por "Alito".

La inquietud radica en que el senador Beltrones aparece en el cuadro de fotografías del bloque senatorial de Claudio X. González, el activista ultraderechista que dice que ya tiene en la bolsa a 43 senadores, y publicó una foto en su red social X (@ClaudioXGG), ordenándoles que en sus redes suban video comprometiéndose a votar como él les indica, es decir, contra la Reforma Judicial, ya aprobada por mayoría la semana pasada en la Cámara de Diputados.

Por lo cual, surge la duda de si el Senador ya se habrá sometido a Claudio X. González y al poder conservador, y votará como le ordene quien ya se autonombró su patrón, y dueño absoluto de sus votos en el Senado.

Por otro lado, y también en redes, en la cuenta del PRI (@PRI_Nacional) publicaron la foto de los 15 senadores priistas UNIDOS CONTRA LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, en la cual, no aparece el Senador Beltrones.

Hay que recordar que, a mediados de agosto pasado, la dirigencia nacional del PRI informó que "por mayoría de votos, las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Senado de la República han decidido no admitir al senador Manlio Fabio Beltrones Rivera en el grupo parlamentario".

"El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido", se acusó.

En tanto, el en ese entonces recién reelecto presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que la decisión de expulsar a Manlio Fabio Beltrones del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado no fue personal, y

para curarse en salud, aclaró: "Nosotros no expulsamos a nadie, lo que hicimos fue tomar la decisión, como lo marca el reglamento, de no admitir a un legislador por una sola razón, que semanas atrás hubo expresiones que iba a ser un legislador independiente", afirmó Moreno Cárdenas.

Ante tal indefinición, y aunque el senador sin partido y sin bancada, informó que asistirá a la discusión de la reforma al Poder Judicial y su voto será en contra, lo cual fue celebrado por el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno., además de que ha sido crítico con la propuesta desde sus inicios, enfatizó que su posición se basa en el principio de fortalecer las instituciones en lugar de debilitarlas. "Siempre he sostenido que hay que fortalecer a las instituciones, no debilitarlas. Por lo tanto, reitero que, en su momento, asistiré a la sesión en la que se discuta y votaré en contra", añadió.

El senador electo Manlio Fabio Beltrones reafirma que es "totalmente priista" y descartó tener planes de sumarse a la bancada de otro partido o convertirse en legislador independiente.

En entrevista en el Senado, a donde acudió para recibir la credencial que lo acredita como senador de la República, Beltrones se refirió a la decisión de la fracción senatorial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de excluirlo de sus filas.

"Hoy en la mañana revisé mi ADN y no ha cambiado; soy totalmente priista desde hace cinco décadas. Ya platicaré con los coordinadores de los grupos parlamentarios."

El senador electo estableció que ya se documentó en Servicios Parlamentarios "y, conforme al artículo 95 de la Ley Orgánica, yo tendría que formar parte de una mesa de decanos para la instalación del Senado".

Beltrones reiteró que ya quedó registrado como lo ordenan el reglamento y la convocatoria para ser parte del Senado de la República.

Agregó que posteriormente se vivirán momentos más importantes, cuando se integren los grupos parlamentarios.



DEBATE INTENSO

Acerca de los tres senadores que le faltan al bloque oficialista para ser mayoría calificada, Beltrones externó su esperanza de que Morena y la oposición puedan llegar a un nivel de diálogo adecuado y civilizado.

“No para establecer acuerdos caprichosos, sino todo en beneficio del país”, acotó.

Señaló que él siempre procura que todos los que pertenecen al PRI conserven su autonomía de pensamiento y representen los intereses más importantes, “como yo representaré los intereses de los sonorenses”.

Recordó que el dirigente nacional priista

Alejandro Moreno, con quien mantiene diferencias, hizo algunas declaraciones en su contra, pero consideró que sus señalamientos no tienen ninguna relación con la realidad, pues se trata de calumnias y mentiras.

El voto de Beltrones está en el limbo, si vota en contra, estaría apoyando al grupo y partido que lo echo de sus filas, y mandaría la minuta de regreso a los Diputados, postergando por un tiempo la aprobación, y si vota a favor, sería linchado y “maldreado” como lo exigió la senadora por el estado de Aguascalientes Chuya Díaz, quien instó a linchar a los legisladores que apoyen la Reforma Judicial de AMLQ, (a ver sí se atreve a cumplir su palabra).

Con información de AMEXI.



Foto: Cuartoscuro





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Arias asegura que PRD seguirá su legado de “izquierda progresista”

LA DIRIGENTE DEL SOL AZTECA CAPITALINO resaltó que gracias a sus decisiones, es por lo que su partido conservó su registro en la CDMX

HÉCTOR CRUZ
nacion@contrarepública.mx

Tranquila, segura y voz pausada, como para no cometer errores, Nora Arias Contreras, presidenta del PRD en la Ciudad de México, rechaza categóricamente su incorporación a la fracción de Morena, pero acepta el apoyo que le brindó este partido para registrar al sol azteca como grupo parlamentario en la III Legislatura del Congreso capitalino.

“Pero esto no quiere decir que me haya sumado a Morena. Eso sí que no. He de aclarar que el PRD mantendrá aquí nuestro legado de ‘izquierda progresista’, con lo que ratificamos nuestra vocación aliancista en todo lo que beneficie a la Ciudad y le permita gobernabilidad”, señala con mirada fija y sin titubeos.

Acompañada de su compañero de bancada, Pablo Trejo Pérez, quien reconoce no haber renunciado como militante morenista, “acepté sumarme al proyecto de Nora, no sólo por conocidos de hace años, sino porque, como dice, juntos conservaremos el legado perredista, de ser una ‘izquierda progresista’, es lo mismo que persigue Morena”, comenta.

“Consensos y conciliación, es la divisa que Nora ha puesto sobre la mesa en

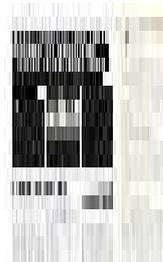
el Congreso. Aunque nuestra postura no ha sido mucho del agrado de nuestros aliados en las elecciones pasadas, especialmente los que se pintan de azul. El PRD sigue como partido en la capital. Eso es lo que deben tener presente esos que critican mi decisión”, destaca.

Entrevistada en el salón de Plenos del Congreso local, la dirigente del sol azteca capitalino resalta que gracias a sus decisiones, es por lo que su partido conserva su registro, “por lo que tomaremos la ruta del diálogo y el acuerdo, más allá de la confrontación”, señala.

Sin mencionar nombres, lamenta que estas dos características fue lo que por años “Los Chuchos” le imprimieron al PRD, por lo que está por recibir la declaración de su desaparición en el plano nacional, “lo cual da coraje, porque esa gente no pensó en la militancia, sino que su ambición personal llevó al partido a esto”, dice.

Contra todo pronóstico, presume que con su liderazgo, el PRD no solo conservó el registro como partido, sino que logró construir su grupo parlamentario en la III Legislatura del Congreso capitalino, “porque sé sumar y multiplicar”, resalta ante el morenista Pablo Trejo.

Destaca su trabajo como presidenta del sol azteca local, porque hizo lo que no pudieron hacer los “Chuchos”, por lo que rechazar ser la diputada 44 que tanto ambicionada Morena. ●



Fecha 09.09.2024	Sección Ciudad	Página 11
----------------------------	--------------------------	---------------------



Señaló que ella logró lo que no pudieron hacer "Los Chuchos". Especial



PARTIDOS
POLÍTICOS



Acusa 'Alito' Moreno presiones del crimen

NATALIA VITELA
Y MAYOLO LÓPEZ

Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI, denunció ayer que los senadores que votarán en contra de la reforma al Poder Judicial están siendo amenazados y presionados por el crimen organizado para retractarse.

Ante ello, aseguró, los 15 senadores del PRI y sus suplentes estarán congregados en una misma sede hasta el día en que se vote.

"Tenemos que ser sinceros, todas estas amenazas no han generado miedo en varios legisladores. Para dar condiciones de estabilidad en estas horas a nuestros legisladores del pueblo de México, todas y todos los senadores del PRI, estaremos presentes congregados juntos en una misma sede, incluso pernoctando todos los días que sean necesarios", alertó.

"Así, las 15 senadoras y senadores propietarios y sus 15 suplentes estaremos juntos para cualquier eventualidad.

Estamos teniendo que llegar a situaciones tan extremas ante todas las amenazas. Estamos teniendo que llegar a situaciones tan extremas ante tanta amenaza y persecución".

Advirtió que el País vive horas inciertas, y que los legisladores de Oposición, ya que han recibido propuestas de todo tipo para aprobar la reforma al Poder Judicial.

"Legisladores de varios partidos de Oposición están recibiendo mensajes de personas cercanas al crimen organizado para avalar y apoyar su reforma al Poder Judicial, que presenta morena en sus aliados" acusó en un vídeo difundido en redes sociales.

"En la historia reciente de México, jamás los legisladores de Oposición habían sido tan amenazados como ahora. Todos los partidos de Oposición hemos dado cuenta de presiones desde Fiscalías hasta ofertas millonarias y corruptas para votar por su reforma al Poder Judicial".



El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno (centro), anunció que se resguardarán hasta que voten la reforma al PJ.



Abren en Morena sucesión para Alcalde e hijo de AMLO

REFORMA / STAFF

En dos semanas se consumará la sucesión en la dirigencia nacional de Morena.

Ayer, el Consejo Nacional de este partido convocó a un Congreso Nacional extraordinario a realizarse el 22 de septiembre en un centro de convenciones de la CDMX.

Para la renovación de dirigencia se perfilan los nombres de Luisa María Alcalde como candidata única para la presidencia, así como Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente López Obrador, o Emilio Ulloa, para la secretaría general.

El Consejo Nacional morenista aprobó ayer la convocatoria y citó de manera presencial a los consejeros nacionales.

“Se dispone la renovación de la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional para que la nueva dirigencia inicie el 1 de octubre de 2024”, indica el acuerdo aprobado ayer.

La intención del Congreso Nacional de Morena es que ese mismo día asuman funciones los titulares de la presidencia y de la secretaría general. También se avallará una nueva redacción de los documentos básicos del partido.

Consejeros nacionales de Morena consultados reconocieron que Andrés Manuel López Beltrán está considerado no sólo para la secretaría general, sino para otros cargos como la secretaría de organización, debido al control que podría ejercer en la estructura del partido.

Esta última opción resultaría debido a las vacantes que dejarán las actuales secretarías y secretarios que resultaron electos en cargos de representación popular o que fueron invitados a participar en algún gobierno emanado de Morena.



EL NIÑO GUINDA

Convocan a Congreso Nacional extraordinario

Plantean en Morena ampliar dirigencias

Propone reformar documentos básicos y elegir a nuevos dirigentes partidistas

REFORMA / STAFF

El Consejo Nacional de Morena convocó ayer a un Congreso Nacional extraordinario, donde plantea extender las funciones de los integrantes de los Congresos y Consejos Nacional y Estatales hasta 2027.

La dirigencia nacional de Morena di-

fundió la convocatoria al Séptimo Congreso Nacional, que se llevará a cabo en el World Trade Center de la Ciudad de México el 22 de septiembre.

“Se plantea la necesidad de extender la vigencia del mandato de los órganos internos del partido al año 2027 para homologar en definitiva todos los procesos internos de renovación estatutaria”, indica el documento.

En reunión verificada, el Consejo Nacional morenista aprobó ayer la convocatoria y citó a consejeros nacionales.

La intención del Congre-

so Nacional de Morena es que ese mismo día asuman los titulares tanto de la presidencia como de la secretaría general, y que se avallé una nueva redacción de documentos básicos.

Hasta el momento, la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, se perfila como la candidata de unidad para la presidencia de Morena, y se ha abierto la posibilidad de que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente López Obrador, aspire por la secre-



taria general o la secretaría de organización.

“En el Congreso demostraremos que nada puede dividimos, pues tenemos la convicción de que ningún interés personal puede estar por encima del Proyecto de Transformación; en el Con-

greso Nacional comprobaremos que tenemos un partido unido, organizado y fuerte. Estamos conscientes de que esa unidad permitió tener a la primera mujer Presidenta del País, Claudia Sheinbaum, en 200 años de vida independiente”, agrega el acuerdo. Además, la convocatoria

propone reformar los documentos básicos, aprobar a consejeras y consejeros nacionales, renovar la presidencia y secretaría general, y la discusión y, en su caso, aprobación de la renovación o nombramientos de delegados en las carteras nacionales y locales.



REUNIÓN GUINDA

Morena convocó al séptimo Congreso Nacional Extraordinario donde plantean revisar lo siguiente:

- Proponen reformar los documentos básicos del partido.
- Integración y aprobación de consejeros y consejeras nacionales.
- Extender mandatos internos hasta 2027 para homologar los procesos de renovación.
- Renovación o nombramientos de delegados en las carteras de los Comités Ejecutivos Estatales.
- Renovar la presidencia y secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional, así como carteras a nivel nacional y local.

¿QUIENES SE PERFILAN?

Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional

- Luisa María Alcalde



Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional

- Andrés Manuel López Beltrán



'Cortés es responsable de la debacle del PAN'

REFORMA / STAFF

El ex Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, responsabilizó al dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, por la debacle del partido tras las elecciones presidenciales.

"Ahí está el responsable. Ese señor (Marko Cortés) inútil ha llevado al partido a la debacle. Por eso hoy son 22 senadores", reclamó el también ex senador panista.

En una entrevista, Domínguez Servién aseguró que si se hubiesen hecho las cosas bien la situación del PAN sería diferente.

"Si hubiera hecho las cosas bien (Cortés), tendríamos más senadores y no estaría en riesgo la votación que tanto están sufriendo", agregó previo a la discusión de la reforma al PJ en el Senado.

Sobre la renovación de la dirigencia nacional blan-

qui azul, cuestionó las formas en las que se maneja el partido, y no descarta abandonar el PAN.

"Voy a reflexionar (sobre su futuro en el PAN). No tengo nada en contra de Jorge Romero, pero la forma y el estilo de tener los padrones, el no abrirlos, de no ponerlos a la vista de los que aspiran... a todos los tienen secuestrados".

Francisco Domínguez Servién, Ex Gobernador de Querétaro.

/// Ahí está el responsable. Ese señor (Marko Cortés) inútil ha llevado al partido a la debacle. Por eso hoy son 22 senadores".



Morena expulsada a la alcaldesa de Chilpancingo

El partido cancela militancia de Norma Otilia Hernández, por reunión con presunto líder de Los Ardillos en 2023

**YALINA RUIZ
Y ARTURO DE DIOS PALMA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de un año, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena (CNHJ), expulsó a Norma Otilia Hernández Martínez, alcaldesa de Chilpancingo, Guerrero, tras la difusión de los videos en los que aparece en una reunión con Celso Ortega, presunto líder de Los Ardillos. El partido tomó la decisión por conductas contrarias a la Cuarta Transformación.

La alcaldesa de Chilpancingo adelantó que impugnará su expulsión. “La justicia es nuestra bandera y la verdad nuestra guía, por eso acudiré a las instancias correspondientes, el tiempo nos dará la razón”, escribió en sus redes sociales.

El mensaje lo acompañó con fotografías con el presidente López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia dio a conocer la cancelación del registro en el padrón nacional

de Norma Otilia Hernández Martínez, al reconocer que son fundados los elementos en la queja presentada el pasado 25 de agosto al partido.

“La conducta descrita vulnera directamente los principios, postulados, responsabilidades y obligaciones que se encuentran contenidos en nuestros documentos básicos”, afirmó Morena.

La resolución se vinculó a la Secretaría de Organización de Morena, y en el ámbito de sus funciones se llevarán a cabo los actos jurídicos que en Derecho procedan ante dicha determinación. La queja se emitió desde el Comité Ejecutivo Estatal de San Luis Potosí, pero la parte que presentó el recurso es un “dato protegido”, precisó el partido.

“Para resolver el expediente CNHJ-GRO-145/2023 motivo de recurso presentado por dato protegido, recibido físicamente por la sede nacional de este partido”, resaltó la CNHJ de Morena.

Hace un año, Norma Otilia Hernández reconoció que sostuvo un encuentro con uno de los líderes criminales de

Guerrero, luego de que se diera a conocer un video en el que se les ve juntos.

Sin embargo, no es la única ocasión en que se vio involucrada con integrantes del crimen organizado; en los primeros meses de 2023 también se filtró un video donde se observó a la alcaldesa de Chilpancingo, la capital estatal, en el municipio de Heliodoro Castillo (Tlacotepec), en la Sierra de Guerrero, en el que también participó el líder de la organización criminal Los Tlacos. ●

NORMA OTILIA HERNÁNDEZ
Alcaldesa de Chilpancingo

“La justicia es nuestra bandera y la verdad nuestra guía, por eso acudiré a las instancias correspondientes, el tiempo nos dará la razón”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



Norma Otilia Hernández en una reunión en junio de 2023 con el supuesto líder del cártel de Los Aedillos, la alcaldesa de Chilpancingo fue expulsada por la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena.

Morena renovará su dirigencia el 22 de septiembre

El consejo también renovará los estatutos a fin de velar el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional de Morena convocaron a un Congreso Nacional Extraordinario, el próximo 22 de septiembre, a fin de renovar la dirigencia del partido.

En el documento se señala que en el consejo también se reformarán los estatutos, a fin de "velar por el legado que dejará Andrés Manuel López Obrador", prepararse a los procesos electorales de 2027 y 2030, y "construir el segundo piso de la Cuarta Transformación" durante la presidencia de Claudia Sheinbaum Pardo.

La convocatoria afirma que tras la victoria de 2018 y con el contundente triunfo electoral de este año: "Morena se ha consolidado como el movimiento de la esperanza y de la revolución de las conciencias en México", sentimiento colectivo que ha llevado a triunfos históricos en los procesos electorales de 2021, 2022, 2023 y 2024.

Se asegura que las razones anteriores "son un fuerte mandato para mantener la unidad". Se agrega que una vez concluida la jornada electoral del pasado 2 de junio, se configura un espacio de reflexión idóneo para realizar el VII Congreso Nacional Extraordinario, y renovar la dirigencia nacional de Morena antes del 31 de octubre de 2024, y preparar la participación en los procesos electorales de 2027 y 2030.

"En el congreso demostraremos que nada puede dividimos, pues tenemos la firme convicción de que ningún interés personal puede estar por encima del proyecto de transformación; en el Congreso Nacional comprobaremos que tenemos un partido unido, organizado y fuerte, porque estamos conscientes de que esta unidad permitió tener a la primera mujer presidenta de México en más de 200 años de vida independiente", puntualiza.

Agrega que a fin de cerrar filas y hacer frente a las "fuerzas conservadoras" de cara a la etapa de construcción del segundo piso

de la 4T, "resulta imprescindible revisar los documentos básicos de Morena" para adecuarlos a la transformación que vive el partido y la sociedad en general.

"Teniendo en consideración ese panorama resulta imperativo ajustar nuestra normatividad, lo anterior amparado en el principio de autoorganización partidaria; las eventuales modificaciones a los documentos básicos deben reforzar los atributos del partido referidos, por tal motivo dichas reformas deberán fortalecer su organización". ●

CONVOCATORIA A CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

Morena se ha consolidado como el movimiento de la esperanza y de la revolución de las conciencias en México



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------



En el VII Congreso Nacional Extraordinario se reformarán los estatutos para velar por el legado de Andrés M. López Obrador.

QUEDA FUERA DE MORENA

Norma Otilia Hernández, alcaldesa de Chilpancingo, fue expulsada del partido por reunirse, en 2023, con el líder del grupo criminal Los Ardillos.

EL CASO QUEDA “TOTALMENTE CONCLUIDO”

Expulsan a edil por reunión con *ardillos*

EN JULIO DE 2023, se exhibió a la aún alcaldesa de Chilpancingo en reunión con el líder criminal

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gtnm.com.mx

CHILPANCINGO.— A unos días de que termine su mandato como presidenta municipal de la capital guerrerense, Norma Otilia Hernández Martínez fue expulsada de las filas de Morena por reunirse con el líder

del grupo criminal de Los Ardillos.

Hace poco más de un año, en julio 2023, se difundieron videos en los que se ve cómo la presidenta municipal se reúne en un restaurante con el líder del grupo delictivo Los Ardillos, Celso Ortega Jiménez.

Este fin de semana, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena decidió la cancelación del registro de la alcaldesa, de acuerdo con el expediente CNHJ-GRO-145/2023, y declaró el asunto como total y definitivamente concluido.

En la resolución de Morena se afirma que Norma

Otilia Hernández dañó la imagen del instituto, faltando a su obligación de conducirse con honestidad e integridad.

En el expediente se aportan 18 pruebas contra la presidenta municipal de Chilpancingo y muchas notas periodísticas escritas y de televisión donde se habla de la reunión con el jefe de Los Ardillos. Además, se adjunta la carpeta de investigación que abrió la Fiscalía General de Guerrero por esa reunión.

En el expediente se oculta quién fue la persona que presentó la queja que motivó la investigación.



Foto: Especial

Otilia Hernández está a días de concluir su gestión.



Página 1 de 1
\$ 31808.00
Tam: 224 cm2

Morena lanza convocatoria para relevo en dirigencia

El partido renovará a sus líderes en un Congreso Nacional Extraordinario que realizará el 22 de septiembre en el World Trade Center.

EL 22 DE SEPTIEMBRE ELEGIRÁN DIRIGENTE

Ratifican convocatoria de interna morenista

SE PLANTEA la necesidad de extender la vigencia del mandato de los órganos internos del partido al 2027

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glm.com.mx

El partido Movimiento Regeneración Nacional emitió la convocatoria para el congreso extraordinario en que elegirá a su nueva dirigencia nacional.

El VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena se realizará el 22 de septiembre en el World Trade Center de la Ciudad de México.

“Se dispone a la renovación de la presidencia y de secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional, antes de que culmine la vigencia de las funciones para que la nueva dirigencia inicie el 1 de octubre de 2024.

“Por otro lado, se plantea la necesidad de extender la vigencia del mandato de los órganos internos del partido al año 2027 para homologar

en definitiva todos los procesos internos de renovación estatutaria”, recalca el documento emitido por Morena.

En la convocatoria se establece que a partir del 13 de septiembre se recibirán las propuestas de modificación

de la declaración de principios del partido, a partir del 16 las propuestas de programa de lucha, y a partir del 17 las propuestas relativas a los estatutos del partido.

En el texto de la convocatoria se establece que Morena es un “partido unido, organizado y fuerte”, y se asume que su fortaleza radica en la pluralidad de sus integrantes.

El actual presidente de Morena, Mario Delgado, será el próximo secretario de educación en el gabinete de Claudia Sheinbaum; en tanto que la secretaria general, Citlalli Hernández, encabezará la Secretaría de la Mujer, que se creará en el transcurso de la siguiente administración.

**Antecedente**

Morena dijo que el encuentro demostrará que nada puede dividirlos, pues tienen la convicción que ningún interés personal esté por encima del proyecto de transformación.



Fecha
09.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-2



Foto: Eduardo Jiménez

Los morenistas se reunirán en el VII Congreso Nacional Extraordinario.

HOY HARÁN PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Diputados de la '4T' impulsan que Luisa Alcalde sea líder de Morena

Buscan evitar que la eventual llegada del hijo de AMLO "opaque el proceso"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Aun cuando el proceso interno del partido culminará el 22 de septiembre con los nombramientos oficiales, diputados de Morena se anticiparon y anunciaron, para este lunes, el lanzamiento de un pronunciamiento público en favor de la todavía secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, para la dirigencia nacional.

Aunque son diversos los legisladores que ya expresaron, por separado, su apoyo a la funcionaria federal —incluido el propio coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal—, la *cargada* la anunció el vicecoordinador del grupo parlamentario, Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal y ex líder nacional interino del partido.

Con una gran fotografía de Alcalde Luján, con el brazo en alto y

el puño cerrado, el legislador invitó a sus compañeros diputados al pronunciamiento, al que asistirán —dijo— "diversas figuras afines al Movimiento de Regeneración Nacional, que harán un pronunciamiento en apoyo a Luisa María Alcalde como próxima presidenta del Comité Ejecutivo Nacional".

Detalló que "nos acompañarán el senador Raúl Morón Orozco, el licenciado Sergio Rubio, entre otras personalidades".

La fotografía lleva como mensaje: "Con Luisa Alcalde, por los derechos de la militancia y el fortalecimiento de la estructura municipal".

Algunos legisladores consideraron que, después de que se dio a conocer "la eventual llegada" de Andrés López Beltrán —hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador— a la Secretaría General del partido, "tal vez lo que se busca es evitar que eso opaque todo el proceso", que —dijeron— "no se vio nada mal, en general, entre el grupo parlamentario, después de la propuesta entre consejeros estatales".

El propio Ricardo Monreal ya expresó que "Luisa Alcalde es una garantía para dirigir al partido, si así lo deciden los militantes de Morena, que es una mujer con capacidad, es una fundadora de Morena y su lucha política, a pesar de su juventud, está probada", opinó.

Luego del mensaje político de la titular de Gobernación, el 1 de septiembre, al entregar el 6° Informe de Gobierno al pleno del Congreso, diputados y senadores le expresaron su apoyo para dirigir al partido.

El actual presidente de Morena, Mario Delgado, opinó que Luisa María sería una "muy buena dirigente" del partido, "es una compañera extraordinaria". La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, también admitió que "de Luisa María tengo la mejor de las opiniones. Luisa María tiene 36 años, es una joven brillante que ha sido secretaria de Estado de dos secretarías inimportantísimas de gobierno, pero al mismo tiempo trabajó tocando casa por casa, estuvo encargada de Jóvenes de Morena, viene de Morena".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47489.00
Tam: 281 cm2

Fecha 09.09.2024	Sección Nacional	Página 49
---------------------	---------------------	--------------



Apoyo. El diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, el 2 de septiembre.

PAN apelará ante la Sala Superior anulación de triunfo en Zacatecas

Maritza Pérez
maritza.perez@elEconomista.mx

Luego de que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó anular las elecciones para la alcaldía de Zacatecas, donde resultó ganador el panista, Miguel Varela, el albiazul advirtió que impugnarán esta decisión ante la Sala Superior.

“En franca violación a la decisión popular, que por amplia mayoría el 2 de junio le dio el triunfo a Miguel Varela para ser alcalde de Zacatecas, ahora la Sala Regional de Monterrey del TEPJF confirmó la anulación de los comicios municipales, pese a que comprobamos una y otra vez que en el proceso respetamos las leyes electorales”, indicó el PAN en un comunicado.

En este sentido, la dirigencia nacional de Acción Nacional también acusó al oficialismo de querer “arrebatar a la mala lo que el PAN, PRI, PRD y Miguel Varela ganamos a la buena”.

“Basados en lo afirmado por la mayoría de Sala Monterrey, entonces, deberían anularse todas las elecciones de las alcaldías, gubernaturas y la Presidencia de la República, puesto que, además de la elección de Estado que vivimos, con injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, antes, durante y después del proceso comicial, el evidente uso indebido de recursos públicos y la promoción mediática permanente en medios de comunicación afines al gobierno y desde la tribuna de las mañaneras en favor de las y los candidatos del oficialismo de Morena, PVEM

y PT, cada una y cada uno de los ganadores de la elección, al acudir a entrevistas expusieron las propuestas de campaña y/o pidieron el voto en uso del micrófono de los medios de comunicación”, afirmaron.

Lo anterior, en referencia a la determinación de la Sala local de Monterrey, que confirmó la sentencia del Tribunal Electoral de Zacatecas quien ordenó convocar a nuevas elecciones en los próximos meses, ante diversas violaciones electorales cometidas por el candidato ganador a la alcaldía de Zacatecas, el panista Miguel Varela; principalmente por actos anticipados de campaña al haber realizado 16 entrevistas en radio y televisión, en las cuales, se dijo, hubo una adquisición al margen de la ley.



Página 1 de 1
\$ 36288.00
Tam: 144 cm2

#PARADIRIGENCIADEMORENA

Avanza la renovación

AYER EMITIÓ LA CONVOCATORIA; SERÁ EL 22 DE SEPTIEMBRE EL VII CONGRESO DEL PARTIDO

POR VÍCTOR ORTEGA
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El partido Morena publicó este domingo la convocatoria para su VII Congreso Nacional en el que definirán, principalmente, el cambio de dirigencia, de acuerdo con el documento emitido por el partido.

De acuerdo con su publicación, la Convocatoria al Congreso Nacional Extraordinario se realizará el domingo 22 de septiembre en el World Trade Center.

Los principales cargos a renovar serán la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, la Secretaría del Comité Ejecutivo Nacional y los integrantes de este mismo.

Dichos cargos, de acuerdo con el partido, tendrán vigencia una vez concluido el congreso, el día 1 de octubre de este año y hasta el mismo día y mes del año 2027.

En el VII también se analizarán, si hay propuestas, cambios en los Documen

tos Básicos de Morena. De acuerdo a la convocatoria, la propuesta que resulte de las mesas de trabajo, deberá contemplar la ampliación del Consejo Nacional a un máximo de 395 integrantes, 200 de elección en Congreso Nacional y 195 no sujetos a votación.

Previo a esta convocatoria, se dio a conocer que este lunes, Luisa María Alcalde Luján, actualmente secretaria de Gobierno, se perfilará como la nueva candidata para dirigir el partido en la víspera en el que actual dirigente, Mario Delgado Carrillo, termina su administración. ●

1

DE OCTUBRE INICIA LA NUEVA DIRIGENCIA.

3

AÑOS ESTARÁ EN LA PRESIDENCIA.

EL DÍA DEL EVENTO

1 Empezará el Congreso a las 09:00 horas; el registro será a las 07:00 horas.

2 El quorum será la mitad más uno del Congreso General del partido.



Fecha 09.09.2024	Sección El país	Página 11
---------------------	--------------------	--------------



• **NACIONAL.** Mario Delgado es el actual presidente del partido.

#CHILPANCINGO

Expulsa Morena a alcaldesa

VIOLÓ REGLAS INTERNAS DEL PARTIDO AL REUNIRSE CON LÍDER DE "LOS ARDILLOS"

POR KARLA BENÍTEZ

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena expulsó de ese partido a Norma Otilia Hernández Martínez, alcaldesa de Chilpancingo, por reunirse con el presunto líder del grupo criminal "Los Ardillos", Celso Ortega Jiménez, encuentro que se difundió a través de un video y fo-

tografías en julio del 2023. En su resolución emitida, la CNHJ consideró que la edil capitalina violentó los documentos básicos de Morena y faltó a las obligaciones y responsabilidades de cualquier militante de dicho partido.

Hernández Martínez fue demandada por un militante de Morena, cuyo dato fue protegido. En la demanda se acusa que la presiden-

ta municipal incumplió las normas morales del Movimiento de Regeneración; asimismo, señala que atentó "contra la paz social y bienestar de la población que gobierna bajo las siglas de Morena".

La Comisión de Honestidad consideró fundados los agravios en contra de la alcaldesa a partir de las pruebas presentadas por la demandante. "



**EN PRO
Y
EN CONTRA**

· La expulsada pidió a FGR informara si había un proceso legal en su contra.

· Morena dijo que no hay relación de su decisión y un proceso legal.

3

AÑOS DURARÁ SU PERIODO DE GOBIERNO.

18

NOTAS PERIODÍSTICAS SE PRESENTARON COMO PRUEBA.

· **REUNIÓN.** Los videos se difundieron en redes sociales en julio de 2023.



Crimen ha amenazado a opositores, acusa Alito

El senador y presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, aseguró que en conjunto con el oficialismo, el crimen organizado ha amenazado también a los legisladores de oposición en el marco de la reforma al Poder Judicial.

“El estar presionando y también decirlo, mensajes de muchos que han recibido de personas cercanas al crimen organizado, y tenemos que cuidar nosotros a las y los legisladores”, dijo el legislador priista.

Por lo que advirtió que quien no esté presente en la sesión para votar en contra de la reforma “es porque lo compraron”.

Destacó que en el Senado de la República estarán observadores internacionales para visibilizar lo que está ocurriendo en el país de cara a la posible aprobación o no de la iniciativa.

Adelantó que este lunes, los observadores se reunirán con los senadores de oposición y también harán invitación a los senadores del oficialismo para escuchar todas las voces, para reunirse con todos los interesados.

“El día de mañana estarán aquí los observadores internacionales, invitamos observadores internacionales para atender, para visibilizar lo que está sucediendo en nuestro país. Habrán de reunirse con todos los

integrantes de los Grupos Parlamentarios de la oposición pero también harán invitación para dialogar con los Grupos Parlamentarios y los legisladores del oficialismo para escuchar todas las voces”.

Moreno informó que los 15 senadores propietarios y 14 suplentes, estarán concentrados en un hotel de la CDMX para garantizar su presencia y voto en contra. / KARINA AGUILAR



El día de mañana estarán aquí los observadores internacionales, para atender, para visibilizar lo que está sucediendo en nuestro país”

ALEJANDRO MORENO
Presidente nacional del PRI



DENUNCIA. El senador acusó que los legisladores de oposición están bajo presión.





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Enlista 66 propuestas para mejorar justicia

Plantea Norma Piña reforma incluyente

Critica Ministra demolición del Poder Judicial; justifica resistencia

REFORMA / STAFF

La presidenta la Suprema Corte, Ministra Norma Piña, propuso un listado de acciones para mejorar no sólo el sistema de justicia, sino la seguridad y la atención a víctimas de la violencia.

En un pronunciamiento como titular de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura federal, la Ministra Piña llamó a los legisladores a considerar estas propuestas en el debate.

“La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende; si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita.

“Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y de injusticia del País son culpa de los jueces. Desde el Poder Judicial Federal les decimos honestamente que

nuestra resistencia no está en función de nuestro presente; nuestra convicción va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y con el País que todos anhelamos”, indicó Piña.

La Ministra puso a disposición del público en general los documentos “Reforma integral al sistema de justicia en México” y “La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura”.

En el primero no sólo se plantean reformas al sistema de justicia, sino también un cambio de enfoque en seguridad y en el combate a las drogas, así como un acompañamiento a personas presas en situación vulnerable.

Algunas de las propuestas son estandarizar las reglas de la carrera judicial en los poderes judiciales del País; derogar figuras jurídicas, como la prisión preventiva oficiosa; y fortalecer los alcances del juicio de amparo en materia de reparaciones y suspensiones.

Para elaborarla, se integraron iniciativas surgidas del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, desarrollado en 14

sedes diferentes de todo el País entre el 21 de marzo y el 8 de julio de 2024.

También se revisó literatura especializada, fuentes estadísticas, así como informes nacionales e internacionales de derechos humanos; además de que se integraron planteamientos de académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En el caso del documento elaborado por la Judicatura, se incluyen “propuestas surgidas de un proceso reflexivo y autocrítico” de jueces y jueces federales.

“Hago de frente un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas, debemos escucharnos entre Poderes de la Unión.

“Escuchemos a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos. Escuchemos a los organismos de justicia internacional, estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un País en paz”, planteó Piña.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 421124.00
Tam: 1126 cm2

CON INICIATIVA

Estos son algunos planteamientos presentados por integrantes de la Suprema Corte:

- Revisión de procesos judiciales con perspectiva centrada en las personas
- Implementar la carrera judicial para todos los cargos
- Incrementar presupuesto a la justicia penal local
- Diseñar y expedir una Ley de Defensorías Públicas
- Reorientar políticas de seguridad y desmilitarizar
- Abandonar el enfoque punitivo hacia el uso de drogas y el narcotráfico
- Establecer una estrategia en casos de desaparición
- Certificación de fiscalías y policías de investigación
- Asegurar que el Mecanismo de Identificación Forense cuente con presupuesto



■ (1) Sergio Javier Molina, Judicatura Federal; (2) J. Luis González Alcántara, Ministro; (3) Jorge Pardo Rebolledo, Ministro; (4) Norma Piña, Ministra Presidenta; (5) Luis Ma. Aguilar, Ministro; (6) Lilia López Benítez, Judicatura Federal y (7) J. Alfonso Montalvo, Judicatura Federal.

Presentan propuesta de reforma integral

Llaman en Corte a mejorar justicia

Advierte Piña que demolición de Poder Judicial no es la solución

ABEL BARAJAS

En el texto denominado “Reforma integral al sistema de justicia en México: desafíos y propuestas”, de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal, se

plantea identificar los principales desafíos y contribuir con una visión para avanzar hacia una reforma integral al sistema de justicia en México.

La propuesta, presentada ayer por la presidenta de la Corte, Norma Piña, esboza soluciones integrales para un problema complejo, como es el de garantizar acceso a una justicia expedita, sensible, respetuosa y cercana a las

personas y sus necesidades.

De acuerdo con la presentación, se retomaron las propuestas surgidas del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, desarrollado en 14 sedes de todo el país entre el 21 de marzo y el 8 de julio de 2024.

Asimismo, el documento se apoya en la revisión de literatura especializada, estudios

de campo, informes nacionales e internacionales de derechos humanos y fuentes estadísticas que permiten contar con una panorámica más compleja, y a la vez exacta, de las brechas y desafíos que enfrenta el sistema de justicia.

De la misma forma, se indica que se tuvo en cuenta el trabajo “20 propuestas para una agenda de seguridad

y justicia. Una mirada desde la academia”, elaborado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El documento del Poder Judicial se estructura en dos apartados. Uno, destaca los aspectos institucionales y de contexto para el desarrollo de una reforma integral, a partir de cinco ejes temáticos: 1) seguridad pública; 2) justicia penal; 3) poderes judiciales locales; 4) ética y legitimidad institucional; y 5) corrupción y nepotismo.

El segundo apartado

atiende el acceso a la justicia y la protección y garantía de los derechos humanos, y se divide en cuatro temas: 1) acceso a la justicia frente al fenómeno de la desigualdad; 2) procesos y recursos judiciales efectivos; 3) sistema penitenciario, y 4) la defensa pública integral.

Al presentar el proyecto, Piña llamó a los legisladores y a las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia a escucharse entre Poderes de la Unión y escuchar a las víctimas de la violencia y a los defensores de los derechos humanos.

“La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende; si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita”, planteó.

PLAN ALTERNO

Entre las propuestas de la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura para considerar en una reforma judicial integral se encuentran:

EN MATERIA DE SERVICIOS FORENSES Y PERICIALES

- Fortalecer los servicios de defensoría pública.
- Aumentar el personal de las defensorías públicas.
- Garantizar la autonomía técnica y de gestión de todas las defensorías públicas del país.
- Asegurar las asignaciones presupuestales necesarias.
- Regular y consolidar el servicio civil de carrera.

EN MATERIA DE DISEÑO NORMATIVO SUSTANTIVO Y PROCESAL

- Derogar figuras jurídicas que propician la privación arbitraria de la libertad.
- Armonizar el reconocimiento y la tipificación del delito de feminicidio, así como homologar los protocolos de investigación aplicables.
- Ampliar y fortalecer los alcances del juicio de amparo en materia de reparaciones y suspensiones.
- Generar marcos normativos claros orientados a asegurar el cumplimiento de las sentencias judiciales.
- Fortalecer las figuras procesales que promuevan un acceso colectivo a la justicia.

EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Reorientar las políticas de seguridad pública, promover su desmilitarización y garantizar la participación ciudadana en su diseño.
- Fortalecer la seguridad, operación y accesibilidad de todas las autoridades que realicen labores de seguridad al Registro Nacional de Detenciones.
- Modernizar los Centros de Comando y Control.
- Establecer un mecanismo nacional de certificación de instituciones policiales.
- Implementar una estrategia integral de lucha contra la trata de personas.

EN MATERIA DE ÉTICA Y LEGITIMIDAD JUDICIAL

- Realizar una revisión crítica del flujo de los procesos judiciales para asegurar una perspectiva de justicia centrada en las personas.
- Estandarizar las reglas de la carrera judicial en los poderes judiciales del país.
- Desarrollar programas de sensibilización, capacitación y evaluación en conocimientos y competencias para la ética y legitimidad institucional.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

- Establecer una estrategia global e integral de búsqueda e investigación de los casos de desaparición.
- Asegurar la estandarización nacional de instrumentos de investigación.
- Establecer estrictos sistemas de selección del personal del Ministerio Público y Fiscalías.
- Promover el establecimiento de un mecanismo nacional de formación y certificación de fiscalías y policías de investigación.

EN MATERIA DE SERVICIOS FORENSES Y PERICIALES

- Crear una Ley General de Servicios Forenses que instaure una institución nacional de servicios forenses.
- Fortalecer las capacidades institucionales en materia forense y de servicios periciales.
- Asegurar que el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense cuente con el presupuesto, estructura orgánica e independencia necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Establecer y garantizar el funcionamiento de bases de datos en materia forense y de servicios periciales a nivel nacional.

EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS PODERES JUDICIALES LOCALES.

- Fortalecer la capacidad institucional de los poderes judiciales locales para atender las demandas de justicia de la ciudadanía.
- Implementar la carrera judicial y los mecanismos de selección para todos los cargos judiciales que cumplan con criterios claros y objetivos.
- Redoblar los esfuerzos y asignar los recursos necesarios para implementar la oralidad en la justicia civil y familiar, así como consolidar la oralidad mercantil.
- Consolidar la justicia laboral.
- Implementar mecanismos efectivos para la disciplina judicial.



COMPAÑÍA. La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Píña, se sumó el pasado viernes a la protesta de los trabajadores del Poder Judicial en la Cámara de Diputados.

Aprueban en comisiones la reforma; demolición del PJJF no es la ruta: Piña

La mayoría de Morena y aliados turna el dictamen al pleno del Senado, que lo debatirá este miércoles; la presidenta de la Suprema Corte pone sobre la mesa una propuesta alterna



**VÍCTOR GAMBOA,
ANTONIO LÓPEZ, DANIELA
WACHAUF, YALINA RUIZ
Y SHARON MERCADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre quejas de presión contra los opositores y amagos de que con 85 legisladores el Senado alcanza la mayoría calificada, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos de la Cámara Alta avalaron —con el voto mayoritario de Morena, PT y Verde— la minuta de la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se prevé que el pleno le dé pri-

mera lectura mañana y que el miércoles se debata.

De manera paralela, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, advirtió que con el cambio constitucional se avecina una “demolición” del Poder Judicial y puso sobre la mesa una propuesta alternativa que permita lograr un sistema integral de seguridad pública y justicia.

Son dos documentos que plantean eliminar la elección de jueces, ministros y magistrados por voto popular, y en su lugar crear una Ley Nacional de Carrera Judicial a fin de unificar las reglas para el acceso y promoción en los cargos.

Jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial realizaron dos protestas ayer en la capital del

país, donde el ministro en retiro José Ramón Cossío afirmó que los mexicanos votaron por nuevas personas, no por la reelección de nadie y menos por la instauración de un nuevo Maximato nacional.

¿QUÉ PROPONE EL JUDICIAL?

- Eliminar elección por voto popular de jueces, ministros y magistrados.
- Establecer una Ley Nacional de Carrera Judicial.
- Eliminar la creación de un Tribunal de Disciplina.
- Más presupuesto al PJJF.
- Contratar más personal.
- Quitar la figura de prisión preventiva oficiosa.
- Políticas públicas para “desmilitarizar el país”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6
\$ 315944.00
Tam: 2164 cm2

Avanza en el Senado reforma; el miércoles se vota en el pleno

A pesar de las peticiones de diálogo, manifestaciones de inconformidad y advertencia de riesgos, **pasa en la Cámara Alta con 25 votos a favor y 12 en contra la iniciativa en materia judicial**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras más de siete horas de debate y pese a protestas de manifestantes afuera del Senado de la República, y advertencias de la oposición sobre riesgos y retrocesos, Morena y sus aliados no se salieron de su guión y aplicaron su aplanadora para aprobar la reforma judicial en comisiones de la Cámara Alta, con 25 votos a favor por 12 en contra.

A sabiendas de que esta era una batalla perdida, pues en comisiones basta con tener el 50% más uno de los votos para aprobar un dictamen, los senadores del PAN, PRI y MC insistieron una y otra vez en que la reforma que proponen el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena es totalmente inviable, una amenaza contra la democracia y un atentado a la división de poderes.

En contraste, los senadores de los grupos parlamentarios oficialistas puntualizaron que lo que está en juego son dos visiones muy distintas de país.

El morenista Oscar Cantón Zetina afirmó que México quiere y le urge que haya justicia para todos, no sólo para los que tienen dinero o los que tienen algún tipo de poder.

“Morena va a votar con absoluta convicción esta iniciativa presidencial, porque el pueblo de México nos avaló con casi 36 millones de votos, y si contamos los de todos los senadores y los de todos los presidentes municipales y todos los que votaron por Morena, somos muchísimos millones más. Aquí solamente hay cuatro senadores que ganaron una elección. Los demás fueron repudiados por el pueblo. Por eso, en Morena, vamos a ganar profundamente

te, porque vamos por la justicia para los mexicanos”, aseguró.

Los legisladores de la 4T llevaban la consigna de enfatizar que lo que el pueblo rechaza son los acuerdos suscritos “en lo oscuro”, como el que el dirigente panista Marko Cortés firmó con el entonces candidato de la alianza PRI-PAN-PRD en Coahuila, Manolo Jiménez en el que se repartían cargos públicos, el Instituto de Transparencia, magistrados y hasta notarias.

Los cuatro senadores del PAN integrantes de estas comisiones, Ricardo Anaya, Marko Cortés, Gustavo Sánchez y Mayuli Latifa Martínez, anunciaron su participación en la sesión “bajo cautela”, debido a que existen órdenes judiciales para que se detenga el proceso legislativo, “que no se han acatado”.

El panista Ricardo Anaya afirmó que la propuesta presidencial está llena de engaños, pues le dicen a la gente que va a poder votar de manera libre, directa y secreta para escoger a jueces, a magistrados, pero no le dicen que Morena tendrá el control total y absoluto de la preselección de las candidatas y los candidatos.

Anaya denunció el intento de Morena por consumir un fraude a la Constitución, luego de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que la mayoría calificada se alcanza con 85 y no con 86 senadores.

“Quiero alertar de manera oportuna sobre un intento de fraude constitucional que se podría estar fraguando y les ruego que esto lo escuchemos y lo atendamos con seriedad. Los acuerdos en esta comisión se toman por mayoría y ustedes la van a ejercer. Modificar la Constitución requiere dos terceras partes

en ambas cámaras y mayoría de las legislaturas de los estados.

“El presidente de esta cámara declaró hace unos momentos que 85 votos son mayoría calificada. Eso es falso, esa línea no la intenten cruzar, eso sí no lo vamos a permitir bajo ninguna circunstancia. Si ustedes ganan con votos lo vamos a respetar, pero la mayoría calificada es 86 votos y en eso sí no nos vamos a mover”, enfatizó.

A nombre del PRI, la senadora Carolina Viggiano, afirmó que la reforma que impulsa Morena es un engaño y “una ofensa a la inteligencia de los mexicanos y de las mexicanas”, pues no se trata de justicia contra privilegios.

“Si la elección popular arreglara los problemas sobre todo de corrupción, no tendríamos corrupción en el Ejecutivo, pero hoy tenemos mucha corrupción y ustedes lo saben perfectamente bien. Así es que esta reforma no, otra sí, construida por los que saben”, puntualizó Viggiano.

Por Movimiento Ciudadano, el senador Luis Donaldo Colosio advirtió que el motor que impulsa la reforma judicial del presidente López Obrador es la venganza.

“A esta reforma le faltó diagnóstico y le sobró revancha. El proceso de insaculación pública en la selección de final jueces fomenta también la percepción de arbitrariedad y falta de mérito, y esto erosiona muchísimo la confianza en la justicia, tanto a nivel nacional como internacional. (...)”, indicó.

El senador Marko Cortés, presidente del PAN, le recordó a Morena que el pueblo de México no le dio la mayoría calificada, “aún con la sobrerrepresentación” en la Cámara de Senadores.

El dictamen fue enviado al pleno.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

El martes se le dará primera lectura y el miércoles se inicia con el debate y votación. ●

RICARDO ANAYA
Legislador del PAN

“El presidente de esta cámara declaró hace unos momentos que 85 votos son mayoría calificada. Eso es falso, esa línea que no la intenten cruzar”

LUIS DONALDO COLOSIO
Senador por MC

“La exigencia que nos hace el pueblo de México es que legislemos para que millones de personas tengan un verdadero acceso a la justicia justicia, no venganza”



Aprueban en lo general la minuta de reforma al Poder Judicial en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República.

Advierten “demolición” del PJ con reforma

Proponen crear la Ley Nacional de Carrera Judicial; cambios coinciden con recomendaciones de organismos defensores de derechos humanos

ANTONIO LÓPEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, advirtió riesgos de una “demolición del Poder Judicial” con la aprobación de la reforma respectiva, que ya fue avallada en la Cámara de Diputados y está próxima a ser votada en el pleno del Senado.

Por lo anterior, puso sobre la mesa una propuesta alterna de reforma que, aseguró, permitirá lograr un sistema integral de seguridad pública y justicia en México.

“Esta propuesta parte de un ejercicio amplio de escucha y diálogo con todos los actores de los sistemas de seguridad y justicia federal y locales, así como con legisladores, organizaciones de la sociedad civil académicas estudiantiles y víctimas de violencia”, expresó.

Se trata de dos documentos redactados por integrantes de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que entre otras cosas, plantean eliminar de la reforma presidencial, la elección de jueces, ministros y magistrados por voto popular; y en su lugar crear una Ley Nacional de Carrera Judicial, que unifique reglas y procedimientos para el acceso y la promoción en los cargos en cuestión.

También proponen eliminar del proyecto la creación de un Tribunal de disciplina, destinar más presupuesto al Poder Judicial, la contratación de más personal, así como generar de manera paralela, nuevas políticas públicas de seguridad para extinguir la figura de la prisión pre-

ventiva oficiosa y para “desmilitarizar al país”, entre otras cosas.

Piña Hernández dijo que las propuestas “son resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de seguridad y justicia, como de quienes interactúan con ellos”, las cuales incluyen la opinión de jueces federales, magistrados federales, así como personal de los órganos jurisdiccionales y 11 sistemas de justicia locales.

Detalló además, que ambas propuestas coinciden con las múltiples recomendaciones y decisiones que han dirigido al Estado mexicano, organismos internacionales e interamericanos de los Derechos Humanos, así como organizaciones de la sociedad civil.

“Hoy todavía es posible, por eso una vez más hago de frente un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores y a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia, que podemos cambiar las cosas. Debemos escucharlos entre Poderes de la Unión, escuchemos a las víctimas de violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos, escuchemos a los organismos de justicia internacional, a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz”, solicitó.

En el mensaje, la ministra presidenta estuvo acompañada del consejero Sergio Javier Molina Martínez, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, el minis-

tro Luis María Aguilar Morales, la consejera Lilia Mónica López Benítez y el consejero José Alfonso Montalvo Martínez.

Finalmente, Piña Hernández advirtió que la demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende hacer mediante la reforma al sistema de justicia, por lo que insistió en que juntos, los Poderes Legislativo y Judicial, pueden dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita.

“Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces, quienes así lo crean no conocen México. Desde el Poder Judicial Federal les decimos honestamente que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente, nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y fundamentalmente con el país que todos anhelamos”, concluyó.

En uno de los documentos, titulado *La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura*, se explica que a lo largo de los últimos meses, la Escuela Federal de Formación Judicial en coordinación con la SCJN y el CJF organizó un total de 192 conversatorios, que se desarrollaron en las 32 entidades federativas y en cada uno de los circuitos judiciales del país, en los cuales participaron más de 700 personas.

En ellos se reconoce la necesidad de mejorar el sistema de justicia en su integridad, sin embargo, se advierte una fuerte preocupación por el riesgo

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

de que haya un “desmantelamiento” de la carrera judicial, y se cuestiona la viabilidad de la elección popular de personas juzgadoras.

“Dentro de las mesas y talleres de trabajo se reiteró que esta forma de selección de las personas juzgadoras puede constituir una amenaza a la independencia judicial y una posible violación de principios constitucionales, como la división de poderes, y los frenos y contrapesos”. ●

¿QUÉ PROPONE EL PODER JUDICIAL?

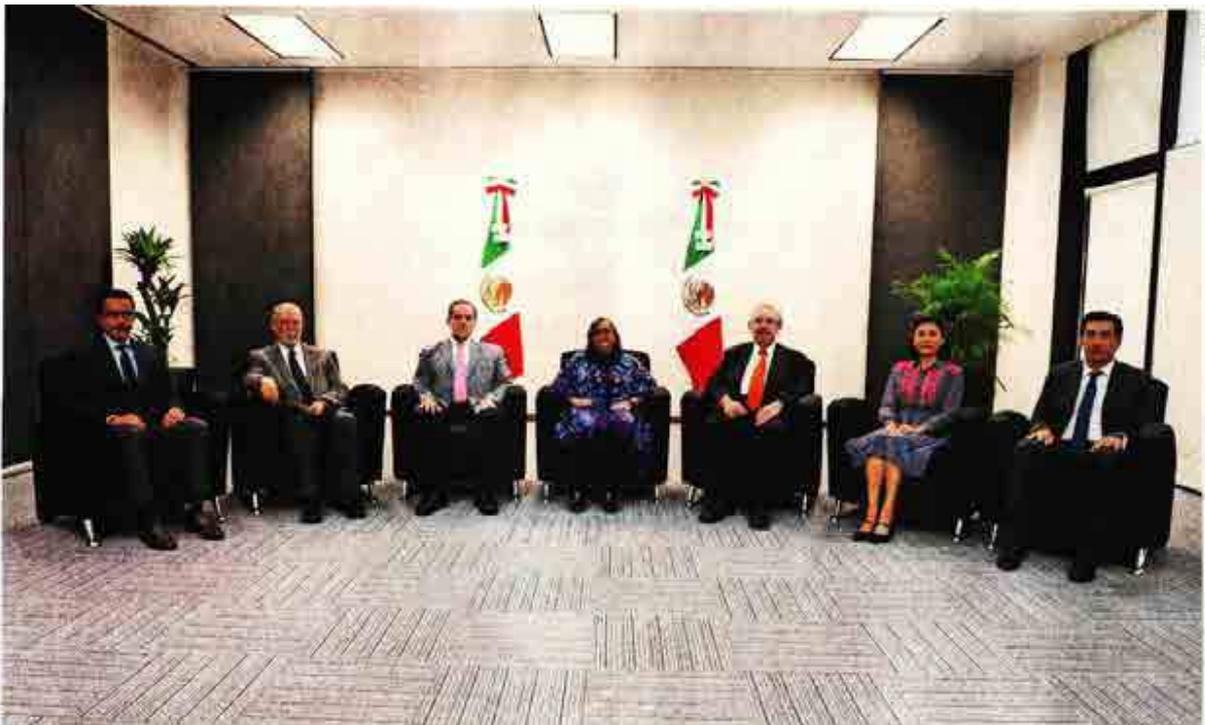
Integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presentan propuesta alterna

- **Eliminar elección** de jueces, ministros y magistrados por voto popular.
- **Crear** Ley Nacional de Carrera Judicial.
- **Eliminar** la creación de un Tribunal de disciplina.
- **Destinar más presupuesto** al Poder Judicial, y 2.5% de los recursos estatales a poderes judiciales estatales.
- **Contratación** de más personal.
- **Extinguir figura** de prisión preventiva oficiosa.
- **Nuevas políticas públicas** en materia de seguridad para “desmilitarizar al país”.

192

FOROS

se realizaron en 32 entidades federativas del país para analizar la reforma al Poder Judicial.



La presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, en compañía del ministro Juan Luis González Alcántara y el ministro Luis María Aguilar Morales, entre otros; presentó contrapropuesta a la iniciativa presidencial sobre el Poder Judicial.

Solicita modificar la minuta que se discute En propuesta alterna, llama Piña a “no destruir” el Poder Judicial

● Acompañada de tres ministros, la titular de la Corte presenta 2 documentos en inesperado mensaje

DEMOLER EL PJF “NO ES LA VÍA”

Ministra Norma Piña presenta propuesta a la reforma judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En nombre de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández presentó ayer dos documentos con propuestas que buscan incidir en la minuta de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), avalada la semana pasada por la Cámara de Diputados y cuya discusión empezó ayer en comisiones del Senado de la República.

“La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende”, sostuvo Piña al llamar a los legisladores y autoridades del sistema de justicia a abrir puentes de diálogo con el PJF y considerar las propuestas al debatir la reforma.

En los documentos, elaborados con voces de integrantes del Poder Judicial, ciudadanos, organizaciones, académicos e integrantes de la iniciativa privada, se plantea hacer reformas integrales al sistema de seguridad y procuración de justicia en México.

Por ejemplo, en el documento que deriva de los foros La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura, se presentan 60 puntos,

entre los que se asume un cambio inminente del modelo para elegir a los jueces y magistrados, pero siempre que su aplicación sea gradual y escalonada “aprovechando el talento existente”; también se proponen concursos de oposición abiertos para que personas que no son de carrera judicial puedan acceder a ser juzgadoras federales, pero mantener la carrera.

Presupuesto fijo

Entre las modificaciones constitucionales plantean considerar e incluir cambios en la totalidad de actores involucrados en el sistema de justicia, fiscalías, defensorías y abogacías federales y locales, que haya una asignación fija y no negociable del presupuesto anual para el PJF y de los locales.

También que se establezca en la Carta Magna la obligatoriedad de que haya un número mínimo de personas juzgadoras tanto en el ámbito federal como en el local por cada 100 mil habitantes.

Por otra parte, se critica el modelo de “jueces sin rostro”, pues señalan que “supone un aumento en la opacidad y una mayor proclividad a la corrupción, al no estar en posibilidades de solicitar su recu-

sación por conflicto de intereses, conocer si han incurrido en tráfico de influencia o en nepotismo”.

En el segundo documento, producto de los 14 encuentros nacionales para una agenda de seguridad y justicia, hay propuestas como la creación de la ley nacional de carrera judicial que sirva para unificar las reglas y procedimientos.

Piña presentó ambas propuestas en un inesperado mensaje de tres minutos transmitido por las plataformas oficiales del PJF, y como un “llamado respetuoso, pero firme a los legisladores para cambiar las cosas. Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita. Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces”.

Piña estuvo acompañada por tres de sus 10 compañeros ministros: Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Luis María Aguilar Morales, y por los consejeros Lilia Mónica López, José Alfonso Montalvo y Sergio Javier Molina.



Entre los opositores reina el fatalismo si se avala la propuesta; Piña, a juicio: Morena

IVÁN EVAIR SALDAÑA, LILIAN HERNÁNDEZ Y DE LA REDACCIÓN

Con el comienzo de la discusión de los cambios al Poder Judicial de la Federación (PJF) en comisiones del Senado de la República, la dirigencia nacional del PAN sostuvo que "la reforma del régimen morenista provocará mayor tensión diplomática con Estados Unidos y Canadá, menor inversión y mayor desempleo". A su vez, diputados federales de Morena, PRI y PAN chocaron en sus posturas en medio del respaldo de la bancada guinda y el rechazo de los opositores.

Por medio de un comunicado, la dirigencia nacional del *blanquiazul* aseveró que la reforma, en caso de avanzar, generará "una disminución en la calificación crediticia del país, mayor devaluación del peso, sanciones internacionales y la disminución de la confianza".

Marko Cortés, su dirigente, afirmó que la iniciativa "sólo busca venganza, pretende que el titular del Ejecutivo se apropie del Poder Judicial afectando el equilibrio de poderes".

En tanto, en la Cámara de Diputados la morenista Dolores Padierna dijo que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, "merece juicio político" y está incurriendo en diversos delitos al azuzar a los altos mandos y a trabajadores del PJF ofreciéndoles que podrán cobrar sin trabajar a cambio de obstruir al Poder Legislativo en su intención

de aprobar la reforma.

"Hacemos un llamado a la ministra Norma Piña a la racionalidad, al respeto a la legalidad, a apegarse a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De lo contrario, será merecedora de juicio político, ella y cualquier alto mando que esté impidiendo las labores del Poder Legislativo", advirtió.

El líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, llamó a los senadores de oposición "a no ser traidores a la patria" y lanzó un llamado a tomar las calles en protesta, mientras para el panista Héctor Saúl Téllez la propuesta "es un enorme engaño a la ciudadanía" porque ellos

no elegirán a sus jueces, ya que los candidatos saldrán de propuestas hechas por los poderes Ejecutivo y Legislativo "con un evidente sesgo partidista".

La reforma judicial es necesaria y prioritaria, aseveró por su parte la Iglesia católica, al señalar que es un tema urgente de atender, pero sin prisas "y siempre con escucha y diálogo".

En su semanario *Desde la fe*, indicó que la propuesta que discute actualmente el Senado no responde a "una revisión integral del sistema judicial ni garantiza una mejor impartición de justicia".

En el editorial de la publicación, pidió a los senadores recién electos que "ante esta gran oportunidad histórica no elijan la fama ni impongan radicalmente el poder que se les otorgó en las urnas".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 97848.00
Tam: 324 cm2

Fecha
09.09.2024

Sección
Política

Página
5



► La tarde de ayer empezó a discutirse la propuesta en comisiones unidas del Senado.
Foto Luis Castillo

Debate. La presidenta de la Corte rechaza la “narrativa fácil” de que los problemas de seguridad y justicia son culpa solo de jueces; la iniciativa va al pleno del Senado

Piña pide “no demoler” el Poder Judicial; pasa reforma en comisiones

R. MOSSO, L. PADILLA Y F. DAMIÁN

— — — “Si tenemos valor y voluntad real hoy mismo podemos dar pasos firmes hacia la paz, la justicia y la reparación que México necesita”, dijo la ministra.

Avanza reforma

Demolición del Poder Judicial no es la vía: Piña

Debate. La presidenta de la Corte rechaza la “narrativa fácil” de que los problemas de seguridad y justicia son culpa de jueces

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, presentó una propuesta de reforma y llamó al diálogo, pues aseguró que “la demolición del Poder Judicial no es la vía”.

“Una vez más hago un llamado respetuoso, pero firme, a los legisladores y a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia de que podemos cambiar las cosas, debemos escucharnos entre Poderes de la Unión.

“Escuchemos a las víctimas de violencia, a quienes dedican su

vida a defender los derechos humanos, a organismos de justicia internacional, a estudiantes y a jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz”, declaró.

A través de un videomensaje y acompañada de ministros y con-

“Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo, podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita”, añadió.

En tanto, el presidente de la Jun-

ta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respondió que su bancada nunca ha propuesto la demolición del Poder Judicial y criticó una actitud de “confrontación permanente” de Piña.

“Nunca hemos propuesto la demolición del Poder Judicial, lo que nos propusimos es terminar con los lastres, una reforma profunda que ayudara al país a recuperar este déficit y abandono de justicia, esta justicia al mejor postor que ha lastimado a millones de mexicanos.



“Este diálogo debió haberse hecho mucho tiempo atrás y no asumir una actitud de confrontación permanente que a nada ha conducido”, puntualizó.

La propuesta de la Corte incluye la creación de una ley de carrera judicial, aumentar el número de jueces en el país, eliminar la prisión preventiva oficiosa y reducir la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

Divide los planteamientos en ética y legitimidad judicial, fortalecimiento de los poderes judiciales locales, diseño normativo

sustantivo y procesal, seguridad pública, investigación criminal, servicios forenses y periciales, defensoría pública, atención a víctimas y ejecución penal.

El documento reveló que en 2022 49 por ciento de los funcionarios en órganos jurisdiccionales tenía al menos un familiar trabajando en el Poder Judicial, pero este año la cifra cayó a 37.40 por ciento.

Protestas

Las manifestaciones en contra y a favor de la reforma continuaron este fin de semana en Ciudad de México y estados como Colima, Vera-

cruz, Aguascalientes y Campeche.

En la capital, la organización Jóvenes por la Reforma acusó actos de violencia “con navaja en mano” de un trabajador del Poder Judicial y agresiones en otro punto a un par de periodistas. —

Con información de: Fernando Damián, Isabel Zamudio, Ana Rosa Morales, Arnoldo Delgadillo y Liberto Ureña

“Nunca propusimos eso; planteamos terminar con los lastres”: Monreal



Fecha
09.09.2024

Sección
Política

Página
PP-6-7



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

2024.09.09



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2024.09.09

Avalan la iniciativa en comisiones y oposición llama a resistir

LILIANA PADILLA Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

Las comisiones unidas de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales del Senado avalaron en lo general y en lo particular el dictamen de reforma judicial tras el análisis de la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

Morena y aliados impusieron su mayoría con 25 votos frente a 12 en contra de la oposición, que advirtió que el martes en el pleno no permitirá que la 4T obtenga la mayoría calificada a través de una violación a la Constitución.

Esto luego de que previo a la sesión de comisiones unidas —que se prolongó por más de ocho horas— el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que 85 legisladores serán suficien-

tes para aprobar la iniciativa.

El panista Ricardo Anaya advirtió que Morena y los partidos Verde y del Trabajo pretenden un fraude constitucional.

“Esa línea no la intenten cruzar. Si ustedes ganan con votos lo vamos a respetar, pero la mayoría calificada es de 86 y en eso sí no nos vamos a mover”, atajó.

Durante la sesión privó un debate sobre los alcances de la elección en urnas de jueces, ministros y magistrados, así como el intercambio de acusaciones sobre la autonomía del Poder Judicial y el nepotismo en la selección de sus integrantes. Al final, los legisladores de la mayoría y la oposición se advirtieron mutuamente: “nos vemos en el pleno”.

En tanto, Fernández Noroña acordó con representantes de los trabajadores del Poder Judicial que se permitirá llevar a cabo la reunión en la sede de Paseo de la Reforma e Insurgentes.

Por su parte, el líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, llamó a los 43 senadores de oposición a no ser “traidores a la patria” avalando una iniciativa que busca “poner jueces a modo”.

Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN en el Senado, aseguró que Miguel Ángel Yunes y los demás de su bancada se mantendrán firmes, pues, sostuvo, la oposición tiene una estrategia para evitar que la 4T consiga la mayoría calificada.

“Somos 22 senadores en contra (...) nos vamos a morir en la raya y vamos con todo”. ■■■

MENSAJE DE NORMA PIÑA
 INSISTE A
 LEGISLADORES
 ABRIR EL DIÁLOGO
 EN TORNO A LA
 REFORMA JUDICIAL.
 'DEMOLER NO ES
 LA VÍA.'



“ESCUCHEMOS A LOS JÓVENES”

Exige Norma Piña diálogo; “demoler el PJP no es la vía”

La presidenta de la Corte ofrece dar “pasos para hacer los cambios profundos”

PEDRO HIRIART
 phiriart@elfinanciero.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, insistió en su llamado a los legisladores de Morena para que se abran al diálogo en la reforma al Poder Judicial.

Después de anunciar los resultados de los foros que realizó el alto tribunal, en los que la judicatura incluyó recomendaciones para fortalecerse, Piña aseveró que, si hay voluntad, todavía se puede dialogar y no implementar una reforma que sea dañina para México.

“La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende. Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos para hacer los cambios profundos para construir paz, justicia y reparación que México tanto necesita”, sostuvo.

Asimismo, pidió al partido gobernante escuchar a las voces de

jóvenes que han salido a las calles.

“Escuchemos a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz”.

En este sentido, señaló que esta lucha va más allá de la judicatura actual, sino que se toma en cuenta a las generaciones futuras.

“Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos”, apuntó.

Piña apuntó que los resultados presentados van de la mano con las recomendaciones de organizaciones internacionales y expertos.

“(Estos consejos) se atienden y se retoman muchas de las preocupaciones de organizaciones de la sociedad civil, cuya mirada crítica y realista se alimenta día a día en su incansable labor por defender a personas vulnerables y oprimidas por la discriminación y la violencia”.

También descartó que los juzgadores sean los responsables de todos los problemas que hay en la impartición de justicia actualmente.

“Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces. Quienes así lo crean no conocen México”, espetó.

Entre las recomendaciones que encontraron después de las mesas redondas, la Corte y el CJF incluyeron la necesidad de realizar una revisión de los procesos judiciales para asegurar una perspectiva de justicia centrada en las personas, e impulsar una Ley Nacional de Carrera Judicial.

Aquí también incluyeron que hay que establecer reformas normativas en los estados que garanticen que los procedimientos disciplinarios contra personas juzgadoras estén a cargo de una autoridad independiente.

“Nuestra convicción y compromiso es con las generaciones que vienen”

NORMA PIÑA
 Presidenta de la SCJN



Fecha 09.09.2024	Sección Nacional	Página PP-43
---------------------	---------------------	-----------------



Mensaje. Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

AVANZA APROBACIÓN EN EL SENADO, 'EN DESACATO'

Demolición del PJ no es la vía: Piña

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, presentó su contrarreforma al sistema de justicia, en la que resalta la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, reducir la militarización de la seguridad, fortalecer los ministerios y defensorías públicas, así como analizar la política punitiva de las drogas. En su mensaje, la cabeza del Poder Judicial convocó al diálogo entre Poderes y les pidió escuchar a las víctimas, instancias internacionales y jóvenes

SUMAN 62 PROPUESTAS PARA MEJORAR LA JUSTICIA

Piña rechaza demolición del PJ y ofrece contrarreforma

Propuesta integral. La ministra presidenta de la Suprema Corte convocó a desmilitarizar al país

ÁNGEL CABRERA

En medio de la discusión de la reforma al PJ, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, presentó su contrarreforma al sistema de justicia y alertó que la destrucción del Poder Judicial no es la vía.

Entre sus propuestas, resalta la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, reducir la militarización de la seguridad, fortalecer los ministerios y defensorías públicas, así como analizar la política punitiva de las drogas.

En un mensaje, junto a otros tres ministros de la Suprema Corte y consejeros de la Judicatura, llamó al diálogo entre Poderes a los legisladores y les pidió escuchar las voces de víctimas, instancias internacionales y jóvenes.

Para la presidenta de la Corte, "la demo-

lición del Poder Judicial no es la vía como se pretende, si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita".

Manifestó que la historia "no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos

los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces, quienes así lo crean, no conocen México".

Ante el paro de labores de jueces y magistrados, que está por cumplir tres semanas, la ministra Piña señaló que "desde el Poder Judicial federal les decimos que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente, nuestra convicción y compromiso es con las generaciones que vienen y fundamentalmente con el país que todos anhelamos".

EL DIAGNÓSTICO

La contrarreforma incluye 62 propuestas, como "avanzar hacia una paulatina menor intervención de las Fuerzas Armadas en labores



Fecha 09.09.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

de Seguridad Pública”.

Para fortalecer los ministerios públicos, que es donde inician las denuncias, se propone que los agentes obtengan su puesto por concurso, como los jueces y magistrados y se cree un símil de la Judicatura, pero en las fiscalías.

Pide que sea revisada la estructura de la Fiscalía General de la República (FGR) para que no actúe de forma fragmentada, así como la aprobación de un Ley de Nacional de Servicios Forenses, que articule los procedimientos a nivel nacional, con presupuestos suficientes y bases de datos.

Se debe revalorar el enfoque punitivo en la política de drogas y narcomenudeo, buscar soluciones alternativas, pues la “implementación de una estrategia de combate armado contra el mercado de drogas ha contribuido al aumento de la violencia”.

Entre sus 64 propuestas, está la inclusión de medidas efectivas para reducir el ingreso de armas a México y la estandarización de los procedimientos de investigación criminal, la cooperación internacional en materia de trata de personas y una estrategia nacional de búsqueda de desaparecidos.

También se busca eliminar las “figuras de arraigo y prisión preventiva oficiosa en virtud de su incompatibilidad con las obligaciones convencionales asumidas por México”.

Se debe tipificar en todos los códigos penales estatales el delito de feminicidio y “normalizar los protocolos de investigación policial en todo el Estado, a fin de garantizar la aplicación efectiva de las disposiciones del derecho”.

Las instituciones de seguridad deben “implementar mecanismos para asegurar la pre-

servación de videos y grabaciones vinculados con denuncias de delitos”.

Los estados y la Federación tienen que establecer un mecanismo nacional de certificación de instituciones policiales, en “función de criterios rigurosos de formación, prácticas operativas, transparencia y rendición de cuentas”.

Para acercar la justicia a la población, se considera la creación de “oficinas móviles de denuncia que se desplacen a comunidades alejadas y pueblos indígenas”.

El Poder Judicial sugiere que se apruebe una reforma constitucional para crear un Sistema Nacional de Defensorías, que homologará la forma de operar de ese instituto nacional con los locales y daría posibilidades de defensa a personas que no cuentan con recursos.

El diagnóstico indica que “es necesario incrementar el número de personas juzgadas y juzgados en los poderes judiciales estatales, priorizando las entidades con tasas más bajas de jueces por habitante o territorios más amplios, a partir de un diagnóstico desagregado por materia, población y territorio”.

Se debe incluir la tecnología en los estados y una estrategia nacional de mecanismos alternativos de solución de controversias, así como reformas para garantizar presupuesto suficiente a los poderes judiciales locales.

Nuestra resistencia no está en función de nuestro presente, nuestra convicción y compromiso es con las generaciones que vienen y fundamentalmente con el país que todos anhelamos”

NORMA PIÑA
Presidenta de la Suprema Corte

INCONSISTENCIAS

- Un diagnóstico del Poder Judicial advierte que la elección popular de jueces representa un peligro contra la independencia judicial y señala que no se ha analizado el impacto de la remoción de miles de juzgadores, aunque sea escalonada.

PROPUESTAS

- **Desarrollar** un sistema de protección de operadores de justicia, desde agentes del MP hasta magistrados, que funcione de manera homologada en el país.
- **Revisión** de las leyes y códigos penales en todo el país “para reducir la criminalización excesiva y fomentar alternativas no punitivas cuando sea posible”.
- **Emitir** una Ley Nacional de Carrera Judicial para homologar los procesos de ingreso a juzgados y tribunales, tanto locales como del Poder Judicial federal.
- **Otra de sus apuestas** es robustecer el juicio de amparo para que sea aplicado con efectos generales en casos de violaciones graves a derechos humanos.



ARRÓPADA. Acompañada por ministros de la Corte consejeros de la Judicatura, la ministra presidenta, Norma Piña, destacó que la resistencia que muestran es en pro de las generaciones futuras.

Chocan estudiantes por iniciativa judicial

NATALIA VITELA

Con máscaras de cerdos, lobos y rostros de algunos Ministros de la Suprema Corte de Justicia, universitarios se manifestaron ayer a favor de la reforma al Poder Judicial frente al Senado en la Ciudad de México.

Encabezados por Celso Roque y Layla Manilla, expusieron casos emblemáticos de corrupción e impunidad que, acusaron, fueron tolerados por el Consejo de la Judicatura.

“¡Reforma Judicial, por voto popular!”, gritaron.

“Los jóvenes creemos que es una falacia que el pueblo no pueda elegir a sus Jueces, el pueblo está preparado para elegir a los Jueces”, dijo Carlos Alavez, uno de los manifestantes.

“Lo que sí es una indignación es que (la Ministra Presidenta) Norma Piña y demás Jueces gane millones de pesos”.

Además, colocaron una manta en el cruce de Paseo de la Reforma, en la Glorieta

del Ahuehuete, en la que se leía: “Los jóvenes sí queremos la reforma”.

Sin embargo, minutos después, trabajadores del Poder Judicial, que marchaban hacia el Senado, provenientes del Ángel de la Independencia, tiraron la manta que estaba colocada sobre las mallas que protegen al ahuehuete.

De acuerdo con los alumnos en contra de la reforma, la colocación de la manta y otros carteles en las avenidas donde marcharían, fue para

provocarlos y tergiversar la iniciativa de su protesta.

No obstante, el grupo “Jóvenes por la Reforma”, uno de los principales promotores de la marcha a favor, aseguró que no sólo fue lo de la manta, sino que trabajadores del Poder Judicial amenazaron a estudiantes y periodistas.

“Con navaja en mano, un trabajador del Poder Judicial amenazó al joven Uriel Jarquín, quien documentaba la destrucción de una manta... En otro punto, los periodistas Hans Salazar y Máxi-

mo Allende fueron golpeados”, afirmaron en sus redes sociales.

También hizo un llamado a la Ministra presidenta Norma Piña para evitar que estos actos continúen, ya que ambas protestas deberían ser en paz.

“Llame al orden de los trabajadores que hoy (ayer) se radicalizaron en agresiones y descalificaciones contra la prensa independiente y transeúntes que documentaron sus actos de violencia”, expusieron.

En la manifestación exhibieron a los Ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Javier Láynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Luis María Aguilar Morales y Margarita Ríos Farjat.

De acuerdo con la agrupación, la marcha a favor de la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo compuesta por estudiantes de la UAM, UNAM, IPN y UAEM.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 139876.00
Tamaño: 374 cm2

Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Jóvenes colocaron una manta a favor de la reforma judicial (arriba) en las mallas que protegen al ahuehuate de la CDMX, pero personas en contra de la iniciativa las retiraron.



■ En la manifestación usaron máscaras de cerdos, lobos y rostros de Ministros de la Suprema Corte de Justicia.

ESTÁN A UN VOTO DE CAMBIAR AL PODER JUDICIAL

MAYOLO LÓPEZ

Morena y aliados aprobaron anoche en comisiones del Senado la reforma al Poder Judicial, que ahora depende de todos los votos de la Oposición para ser detenida.

Ajena a la protesta que protagonizaron afuera de la sede parlamentaria miles de estudiantes y trabajadores, la bancada mayoritaria aprobó la iniciativa con 12 votos a favor y 6 en contra de la Comisión de Puntos Constitucionales; y con 13 votos a favor y 6 en contra de la de Estudios Legislativos.

El dictamen se presentará

al pleno, en primera lectura, en la sesión de mañana, para buscar su aprobación el miércoles.

Al frente de las comisiones, las senadoras Ernestina Godoy y Citlali Hernández –allegadas a la Presidenta Claudia Sheinbaum– fueron las responsables de conducir los trabajos de dictaminación.

Durante la sesión salieron a relucir acusaciones contra Morena por haber presionado a senadores de las filas opositoras para intentar conseguir la anhelada mayoría calificada de 86 votos y empujar la aprobación de la reforma.

A tono con los cálculos del coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, estimó en 85 el número de escaños para arañar la mayoría calificada de dos tercios.

“Lo ideal es que alcancemos como mínimo los 86 escaños”, planteó.

De gira en Quintana Roo con AMLC, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confió en que los senadores morenistas conseguirán los votos para la aprobación de la reforma.



■ Godoy y Adán Augusto.



■ Anaya y Corral.



Cruzan en el Senado acusaciones sobre nepotismo

‘Nos vemos en el pleno’

Avalan morenistas en comisiones minuta de reforma al Poder Judicial

MAYOLO LÓPEZ

Antes de la aprobación del dictamen de la reforma al Poder Judicial y la advertencia de opositores de que se verán en el pleno, el debate en comisiones del Senado devino en acusaciones alusivas al nepotismo.

Morena se valió de la sorpresiva aparición a cuadro de la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, para reivindicar la pertinencia de la reforma.

Cerca de las 20:00, a la hora en que incansables trabajadores del Poder Judicial ondeaban banderas sobre Paseo de la Reforma, la senadora morenista Martha Lucía Micher despotricaba en contra de Piña.

Según dijo, la ministra reconoció que 16 mil 639 trabajadores en activo tenían familiares en el aparato burocrático. “Dos años más tarde, viene a descubrir el hilo negro y nos viene a decir que siempre sí tenemos ra-

zón”, dijo.

Los senadores de oposición reaccionaron rápido y cargaron contra los morenistas. El panista **Marko Cortés** –al que le había llovido por el pacto con el que negoció notaría y magistraturas en Coahuila– puso de relieve el caso de la hija de la Consejera Jurídica de la Presidencia.

“Es falso que este dictamen resuelva el problema del nepotismo: ni siquiera lo aborda. Y es incongruente porque cuando se habla de cuotas y cuates, resulta que el Presidente de la República propuso a la hija de su Consejera Jurídica como magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. ¿Acaso eso no es nepotismo? ¿Acaso no es eso lo que se busca combatir? ¿En qué parte del dictamen realmente se está combatiendo el nepotismo?”, cuestionó el dirigente de Acción Nacional.

Por el PRI, la senadora Carolina Viggiano también evidenció a los de Morena.

“Nosotros queremos transparencia, pero ustedes no pueden hablar de nepotismo. Tengo esta lista completi-

ta –la mostró a todos– de familias que están incrustadas en el Poder Ejecutivo: aquí está Ricardo Monreal, David Monreal, Saúl Monreal, Eulogio Monreal, Susana Monreal, Luis Enrique Monreal, María del Refugio Monreal, Ana María Monreal, Edna Catalina Monreal, y nadie los escogió”, señaló.

La secretaria general tricolor estimó que “la reforma no es democrática ni popular y quienes más la van a padecer son los pobres y las minorías. Varias son las razones que me llevan esta afirmación: número uno, los ricos y poderosos siempre tienen dinero para su defensa y seguro van a recurrir para solucionar sus problemas a mecanismos como el arbitraje o a sus relaciones políticas, que ya tienen y muy bien con este Gobierno”, agregó.

La todavía secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, dejó un mensaje admonitorio: “Si no entienden el momento histórico que estamos viviendo, si no son capaces de romper su visión conservadora y escuchar a la mayoría del pueblo, no auguro que sobrevivan mucho a

más elecciones o que cuenten con respaldo popular en los siguientes tiempos”.

“A esta reforma la faltó diagnóstico y le sobró revancha”, definiría el emecista Luis Donald Colosio.

A las 21:00 horas, el senador coahuilense Miguel Riquelme se sentó a la mesa que la bancada del PRI tiene en el Patio del Federalismo para dejar de manifiesto que la arritmia que lo llevó al hospital no le impedirá votar en la sesión programada para el miércoles próximo.

“Es un toro el senador Riquelme”, presumió el coordinador de la bancada priista, Manuel Añorve.

“Nos vemos en el pleno”, fue la consigna que senadores de Acción Nacional y de Morena dejaron tras siete horas y media de jaloneo en la sesión de comisiones.

“¡Viva México! ¡Viva México!”, corearon los morenistas, jubilosos. Viene la batalla en el pleno.

Los 43 de la oposición sostienen que no se rajan. Sólo hace falta saber si la mayoría calificada se canta con 85 o con 86 escaños.



FALTA DE OFICIO. La conducción de la sesión en comisiones por parte de las morenistas Citali Hernández y Ernestina Godoy, recibió cuestionamientos.



■ El senador y dirigente panista, [Marko Cortés](#), en la discusión de la minuta de la reforma judicial en la Cámara alta.



■ La priista Carolina Viggiano, secretaria general del tricolor, con los emecistas Alejandra Barrales y Luis Donald Colosio.



■ La priista Cynthia López Castro durante su intervención, junto a su compañero de bancada Manuel Añorve.

Serán 9 ministros de la Corte; se elegirán en junio de 2025 por 8, 11 y 14 años

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El dictamen de la reforma al Poder Judicial aprobado anoche en comisiones del Senado establece disminuir de 11 a nueve el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que sean electos por voto popular el primer domingo de junio de 2025 para periodos de ocho, 11 y 14 años.

Ese mismo día se elegirá a la mitad de los jueces y magistrados, alrededor de 800, y para 2027, el 50 por ciento restante. Asimismo, se acordó mantener a los cinco integrantes que quedan en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hasta después de la segunda elección, con el propósito de que califiquen ambos comicios.

Estos juzgadores ya no podrán participar en el proceso electoral en el que se definirá quiénes serán los próximos integrantes de esa sala.

En cuanto a los requisitos para participar en la selección de jueces, magistrados y ministros, el documento establece que quienes ya ocupan esos cargos podrán concursar sin ningún requisito de evaluación. Sin embargo, para

los aspirantes primerizos se establecerán comités en cada uno de los poderes, tanto en el Ejecutivo como en la SCJN y en el Congreso, los cuales verificarán que cumplan con la experiencia, trayectoria, probidad y buen nombre requeridos.

Los juzgadores serán sometidos a dos pruebas, una antes de participar, de la que estarán exentos los actuales, y otra, un año después de ejercer el cargo, que los podría retirar si tienen un mal desempeño.

El dictamen establece que los actuales ministros podrán retirarse con sus pensiones millonarias, siempre y cuando renuncien antes de que tomen posesión sus sucesores.

También se señala que el Consejo de la Judicatura Federal será sustituido por un tribunal de disciplina judicial y un órgano de administración judicial que tendrá cinco integrantes cada uno.

Con eso se busca construir un sistema en el que se revise a profundidad el proceder de los operadores de justicia. Igualmente se establecen plazos para que resuelvan los casos.

El dictamen crea la figura del "juez sin rostro" para casos relacionados con la delincuencia organizada con el fin de resguardar su seguridad.



Ministro González Alcántara visita plantón de trabajadores

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá visitó anoche el plantón instalado por trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) frente al Senado de la República. Sonriente, saludó a varios de los manifestantes que se oponen a la reforma constitucional al PJF que al mismo tiempo se discutía

en comisiones en el órgano legislativo. Así, se convirtió en el tercer integrante del máximo tribunal que acude a las protestas, luego de que el viernes, la ministra presidenta, Norma Lucía Piña, asistió al campamento instalado frente a la Cámara de Diputados, mientras el sábado Jorge Mario Pardo Rebolledo lo hizo en el que está en el Senado.

De la Redacción



Cossío: no se votó por un nuevo Maximato

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El ministro en retiro José Ramón Cossío afirmó que en la pasada elección del 2 de junio no se votaron por reformas o por la instauración de un nuevo Maximato, como orador oficial en la marcha en contra de la reforma judicial, que se comenzó a revisar en el Senado de la República.

“Quienes votaron ese día por Morena y sus aliados se expresaron por los candidatos que compitieron en esa jornada. No por quienes ya ocupaban un cargo público. Votaron por nuevas personas y propuestas.

“No por la reelección de nadie y menos por la instauración de un nuevo Maximato nacional. Si la propuesta de reformas efectivamente atendiera a las umas, habría tenido que considerar que nuestra nación se compone por más de 130 millones de personas y no sólo por los votantes de Morena y sus aliados”, afirmó el exintegrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La mañana del domingo se realizó una nueva marcha desde la Columna del Ángel de la Independencia a la sede del Senado de la República, en donde se comenzó a analizar el

dictamen de la Reforma Judicial, aprobado la semana pasada en la Cámara de Diputados.

En esta ocasión, el Frente Cívico Nacional convocó a la movilización, en la que participaron estudiantes de derecho de diversas universidades y escuelas públicas y privadas; trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), así como integrantes de la Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA).

En su mensaje, el ministro Cossío alertó sobre el riesgo de una guerra civil ante el riesgo de que el gobierno producto de las elecciones no trabaje para todos los ciudadanos.

“Tendría que considerar que sus partidarios y sus oponentes tienen las mismas calidades ciudadanas y que en democracia se gobierna para todos”, destacó.



ESTAN A FAVOR DE LA ENMIENDA

Alumnos hacen un *performance*

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimn.com.mx

Integrantes del colectivo Jóvenes por la Reforma Judicial realizaron un *performance* en el que, vestidos con túnicas negras y con máscaras elaboradas con fotografías de los rostros de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), exhibieron los salarios de los integrantes del Pleno de Máximo Tribunal.

Se usaron las imágenes de las ministras Norma Lucía Piña Hernández, presidenta del Máximo Tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y de su colega Margarita Ríos Farjat.

También se exhibió a los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Luis María Aguilar Morales.

Estos ocho integrantes del pleno de la SCJN fueron quienes la semana pasada votaron a favor de que los trabajadores de este órgano autónomo se sumaran al paro promovido por los empleados de los juzgados federales.

En este caso no se mencionó a las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz

Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, quienes abiertamente se han manifestado a favor de la iniciativa de reforma presentada por el Ejecutivo federal.

Otros integrantes de Jóvenes por la Reforma Judicial, también vestidos con túnicas negras, portaban máscaras de cerdos y lobos, acompañando a los "ministros".

Encabezados por Layla Manilla y Celso Roque, voceros del colectivo, los manifestantes caminaron por el cruce de Paseo de la Reforma y Antonio Caso, a espaldas del Senado de la República, en donde se inició el análisis de dictamen de la Reforma Judicial en comisiones.

Lanzaron consignas como "Reforma Judicial por voto popular" y "Reforma Judicial, va", dieron lectura a casos de corrupción que, afirmaron se toleraron en el CJF y dieron a conocer los salarios de los 8 integrantes del Pleno de la SCJN que apoyaron el paro.

En su cuenta del X el colectivo informó de este *performance* con el texto: "Último minuto. Se dejan ver los ministros corruptos a las afueras del Senado de la República", con una imagen de la movilización.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 38056.00
Tam: 268 cm2



Fotos: Especial

Manifestantes a favor de la reforma judicial exhibieron los sueldos de los ministros de la Corte.



PIDE A LEGISLADORES ESCUCHAR OTRAS VOCES

La Corte abre camino para reforma judicial

LA MINISTRA PRESIDENTA, Norma Piña, presentó una propuesta para modificar de forma integral el sistema de justicia, a partir de los foros convocados por la SCJN

POR DAVID VICENTEÑO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, presentó una propuesta para llevar a cabo una reforma judicial con planteamientos desde la experiencia directa de quienes imparten justicia.

En un mensaje emitido ayer, explicó que el análisis de los aparatos de seguridad y justicia, así como la propuesta de reforma, fueron elaborados a partir de los foros convocados por la Corte.

Piña Hernández aseveró que "la demolición del Poder Judicial no es la vía" y llamó a los legisladores a que escuchan otras voces.

"Hoy todavía es posible. Por eso, una vez más hago, de frente, un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas: debemos escucharnos entre Poderes de la Unión", dijo.

En el documento Reforma Integral al Sistema de Justicia: Desafíos y Propuestas se incluyen 66 planteamientos en nueve temas relacionados con la seguridad pública, la investigación de los delitos, transformación de las fiscalías y de apoyo a las víctimas, entre otros.

Destacan estandarizar las

reglas de la carrera judicial en los Poderes judiciales del país e implementar mecanismos efectivos para la disciplina judicial, entre otros.



La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende... hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita."

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA SCJN



Foto: Cuertoscruz

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 6
\$ 218538.00
Tamaño: 1539 cm2



Fuera del Senado continuaron las manifestaciones a favor y en contra de la reforma, por parte de trabajadores del PJ y de estudiantes.

HACE LLAMADO FIRME A LEGISLADORES

La demolición del Poder Judicial no es la vía: Piña

LA PRESIDENTA DE LA CORTE afirma que, si hay el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz y la justicia

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, afirmó que la demolición del Poder Judicial no es la vía para superar la crisis de seguridad y justicia que se vive en el país.

“La demolición del Poder Judicial no es la vía como se pretende. Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo, podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita”, afirmó.

Al iniciarse la revisión del

dictamen de la reforma judicial, en comisiones del Senado, que fue aprobado la semana pasada por los diputados federales, la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) realizó un llamado a los legisladores, para que se escuchen otras propuestas.

“Hoy todavía es posible. Por eso, una vez más hago, de frente, un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas: debemos escucharnos entre poderes de la Unión.

“Escuchemos a las víc-

timas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos; escuchemos a los organismos de justicia internacional; a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz”, manifestó.

La ministra presidenta de la SCJN realizó video mensaje en la que estuvo acompañada por sus colegas los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Luis María Aguilar Morales; así

como de la y los consejeros de la Judicatura Lilia Mónica López Benítez, José Alfonso

Continúa en siguiente hoja

Fecha
09.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

Montalvo Martínez y Sergio Javier Molina Martínez.

“Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces. Quienes así lo crean no conocen México. Desde el Poder Judicial Federal les decimos, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente.

“Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos”, expresó la titular del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Al inicio de su mensaje, la ministra Piña Hernández explicó que fueron concluidos y están a disposición pública, en los sitios oficiales de la SCJN y del CJF, los documentos de análisis de los aparatos de seguridad y justicia, y una propuesta de reforma a los mismos, elaborados a partir de los foros convocados por la Corte.

“También se hace público en este momento una

INICIATIVA

Presenta proyecto con 66 propuestas

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Transformar el sistema de seguridad pública y justicia en México requiere reconocer a las víctimas, reconocer la labor de policías; fortalecer a las fiscalías y a las instituciones forenses, y hacer una justicia más accesible, se reconoce en documento Reforma Integral al Sistema de Justicia: Desafíos y Propuestas.

El documento fue publi-

propuesta que surge desde la Judicatura, en un proceso reflexivo y autocrítico de las juezas y jueces federales, magistradas y magistrados federales, así como personal de los órganos jurisdiccionales y 11 sistemas de justicia locales, cuyo objetivo es aportar a la discusión sobre la Reforma Judicial desde la experiencia directa de quienes imparten justicia.

“Ambos documentos coinciden plenamente con las múltiples recomendaciones y decisiones que se han dirigido al Estado mexicano desde los organismos internacionales e interamericanos de derechos humanos”, indicó la ministra Piña Hernández.



Propuesta

En su proyecto de reforma, pidió considerar el abandono del enfoque punitivo de la política hacia el uso de

drogas y el narcomenudeo y buscar alternativas para la detención en este contexto.



Escuchemos a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos; escuchemos a los organismos de justicia internacional.”

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA CORTE



cado ayer domingo en los sitios oficiales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Fue elaborado a partir de los 15 foros, que concluyeron el 8 de julio, en el Centro Cultural Tlatelolco.

“Transformar la justicia requiere mirar y honrar la angustia de quien ha perdido a un ser querido. Requiere también de observar la labor que realizan las fuerzas del orden, pero también los riesgos que corren al ejercer-

la. Un cambio profundo de la justicia pasa también por fortalecer a las fiscalías y a las instituciones forenses.

“Demanda reconocer críticamente los problemas que surgen en la investigación de los delitos y hacerles frente de manera decisiva, pero informada, para mejorarlos y fortalecerlos. En el ámbito estrictamente judicial, la justicia requiere ser aún más empática, accesible, rápida y redignificante”, se consideró en la introducción del texto.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

En el proyecto de reforma se presentan 66 propuestas en nueve temas relacionados con la seguridad pública, la investigación de los delitos,

transformación de las fiscalías, de los servicios periciales y de apoyo a las víctimas, entre otros.

En materia de seguridad pública, el documento propone fortalecer la relación y confianza de la sociedad con los cuerpos policiales y reducir la intervención de las Fuerzas Armadas en estas tareas.

COMPLICIDADES

En la Reforma Integral elaborada por la

SCJN se plantea investigar la complicidad de autoridades con grupos del crimen organizado.

“Es necesario desarrollar mecanismos de investigación que indaguen sobre la presunta complicidad

entre agentes del Estado y organizaciones criminales transnacionales, así como los fenómenos asociados a la corrupción e impunidad.

“Se debe promover la coordinación con los países vecinos en la prevención de la trata de personas, el apoyo a las víctimas y el enjuiciamiento de los autores”, dice.

Son propuestas en materia de ética y legitimidad judicial; de

fortalecimiento de los poderes judiciales locales; de diseño normativo sustanti-

vo y procesal; de seguridad pública; de investigación criminal y de servicios periciales y forenses.

También se presentan propuestas en materia de defensoría pública; de atención a víctimas y de ejecución penal, obtenidas a través de los planteamientos presentados en los foros.

“Se debe garantizar el acceso de las víctimas indirectas, en condiciones de igualdad, a la búsqueda, la justicia, la verdad y la reparación, revisando cuando sea pertinente la distribución competencial entre el Estado

y las entidades federativas en materia de atención a las víctimas”, se planteó.

Sobre la defensoría pública se plantea que este servicio debe unificar criterios y prácticas, brindando certeza y seguridad jurídica, por lo que resulta indispensable la creación de documentos técnicos o protocolos que homologuen la forma en que se brinda atención a la población.

EL DATO

Propuesta
Promover el establecimiento de un mecanismo nacional de formación y certificación de fiscalías y policías de investigación.

ÉSTOS SON ALGUNOS PUNTOS



Realizar una revisión crítica del flujo de los procesos judiciales.



Estandarizar las reglas de la carrera judicial en los poderes judiciales del país.



Fortalecer la capacidad institucional de los poderes judiciales locales.



Fortalecer los servicios de defensoría pública.



Fortalecer la independencia de juezas y jueces de ejecución.



Implementar la carrera judicial y los mecanismos de selección de manera clara.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Fecha
09.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4



Hubo diferentes consignas a lo largo de la marcha en favor del Poder Judicial.

CDMX PERSISTEN PROTESTAS POR REFORMA

La mañana del domingo se realizó una nueva marcha desde la columna del Ángel de la Independencia a la sede del Senado de la República, en donde se comenzó a analizar

la movilización, en la que participaron estudiantes de derecho de diversas universidades y trabajadores del Poder Judicial.

- David Vicomeda

el dictamen de la Reforma Judicial, aprobado la semana pasada en la Cámara de Diputados.

En esta ocasión, el Frente Cívico Nacional convocó a



Fotos: Cuartoscuro, Reuters y AFP.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Fecha
09.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4



REALIZAN PERFORMANCE

Jóvenes defienden la iniciativa y acusan corrupción en judicatura

Unos 100 jóvenes que se identificaron como estudiantes de diversas universidades públicas se pronunciaron ayer en defensa de la reforma judicial.

Ataviados con toga y máscaras de cerdos, lobos y de ministros de la Suprema Corte, entre ellos Norma Piña, realizaron un *performance* afuera del Senado, donde se votará en los próximos días la iniciativa.

Liderados por Celso Roque y Layla Manilla, voceros del movimiento juvenil a favor de la reforma judicial, los jóvenes empezaron en punto de las 10 horas un acto donde insistieron en los sueldos millonarios de ocho ministros que votaron un paro de labores en la Corte.

Los manifestantes leyeron casos emblemáticos de corrupción e impunidad que dijeron han sido tolera-



Reclamo. Con máscaras de cerdo, jóvenes protestaron en el Senado.

dos por el Consejo de la Judicatura y afirmaron que, si la opinión pública no consigna sus manifestaciones, escucharán su silencio. --Redacción



• Norma Piña presentó un proyecto alterno para reformar al Poder Judicial “sin demolerlo”.

A través de dos amplios documentos y una argumentación difundida por redes, la ministra Norma Piña sustentó la propuesta para fortalecer la justicia y profesionalizar al personal.

INICIATIVAS PARA ROBUSTECER EL PJF

<ul style="list-style-type: none"> Garantizar 2.5% de los presupuestos estatales o federal para los poderes judiciales. 	<ul style="list-style-type: none"> Integrar los poderes judiciales a los políticos criminales estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer mecanismos de vigilancia del CJF en vez de crear un Tribunal de Disciplina. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear brigadas de la Defensoría Pública para acercar justicia a zonas alejadas.
<ul style="list-style-type: none"> Ampliar el sistema de carrera a todo el personal que tenga funciones jurisdiccionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un sistema de protección para los operadores del sistema de justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> Si se crea, las decisiones del Tribunal de Disciplina no deben ser definitivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Publicar informes de jueces y tribunales sobre casos resueltos y tiempos de tramitación.
<ul style="list-style-type: none"> Eliminar la figura del amigo y la prisión preventiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un sistema de carrera para el Ministerio Público. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor capacitación a policías locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la desmilitarización de la seguridad pública.

Sostiene presidenta de la SCJN
Demolición del PJF no es la vía para hacer los cambios profundos

• Norma Piña hace llamado a legisladores a escucharse entre poderes de la Unión

Mariza Pérez
 politica@eleconomista.mx

En el marco de la discusión de una reforma judicial, la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, sostuvo que “la demolición del Poder Judicial no es la vía para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita”.

Al presentar propuestas alternas a la reforma al Poder Judicial que se discute actualmente en el Senado de la República, la Ministra presidenta instó a las y los legisladores a no caer en la “narrativa fácil” de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces.

“Hoy todavía es posible. Por eso, una vez más hago, de frente, un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas

de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas: debemos escucharnos entre poderes de la Unión”, enfatizó.

En su mensaje, la Ministra Presidenta estuvo acompañada de los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales y los consejeros Lilia Mónica López Benítez, José Alfonso Montalvo Martínez y Sergio Javier Molina Martínez.



Continúa en siguiente hoja

Escuchan a víctimas

De acuerdo con la titular de la SCJN, la propuesta alterna consta de dos documentos que analizan, por una parte, un sistema integral de seguridad pública y justicia en México, resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de seguridad y justicia, como de quienes interactúan con ellos; y la otra, es una propuesta que surge desde la Judicatura, que integra un proceso reflexivo y autocrítico de juezas, jueces, magistradas y magistrados.

Asimismo, destacó que para estas propuestas se escucharon a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos, al tiempo que llamó a escuchar “a los organismos de justicia internacional; a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para

reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz”.

“Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces. Quienes así lo crean no conocen México. Desde el Poder Judicial Federal les decimos, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente. Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos”, subrayó la ministra presidenta.



La ministra presidenta presentó propuestas alternas a la reforma al Poder Judicial de la Federación. F. L. / ESPECIAL



Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de

que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces”.

Norma Piña,
PRESIDENTA DE LA SCJN.

La ministra presidenta de la SCJN, durante su mensaje, estuvo acompañada por los ministros González Alcántara Carranca, Pardo Rebolledo y Aguilar Morales.

#AREFORMAJUDICIAL

Presentan propuesta alterna

PIÑA INSISTE EN ESCUCHARSE ENTRE LOS TRES PODERES

POR DIANA MARTÍNEZ

2
DOCUMENTOS PRESENTÓ NORMA PIÑA.

3
CONSEJEROS LA ACOMPAÑARON EN EL MENSAJE.

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, presentó una propuesta de Reforma Judicial y llamó al diálogo a los legisladores y a las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia.

En un mensaje, la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal insistió en la necesidad de escucharse entre poderes, así como a las víctimas y a los defensores de derechos humanos, y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un país en paz.

"La demolición del Poder Judicial no es la vía como se pretende. Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita", enfatizó.



LA DEMOLICIÓN DEL PODER JUDICIAL NO ES LA VÍA COMO SE PRETENDE'

NORMA PIÑA
MINISTRA PRESIDENTA DE LA SCJN

LLAMADO DE LA IGLESIA

1 Desde la Fe compartió que es necesaria una reforma al PJ, pero que no hay prisa.

2 Piden a los legisladores que no prefieran la fama ni impongan su poder.

Destacó que la historia no se puede definir desde la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces, pues quienes así lo creen no conocen México.

Ante esto, dio a conocer dos propuestas: "Reforma integral al sistema de justicia en México" y "Reforma al Poder Judicial en Voz de la Judicatura".

La primera, detalló, derivó de un diagnóstico sobre las necesidades reales de quienes tienen funciones de seguridad y justicia y de los que interactúan con ellos. Entre las propuestas está la eliminación de las figuras de arraigo y prisión preventiva oficiosa; y estandarizar las reglas de la carrera judicial en los poderes judiciales del país, mediante la emisión de una Ley Nacional de Carrera Judicial.

La otra propuesta surgió de un proceso reflexivo de jueces y magistrados federales, del personal del PJJ y de 11 sistemas de justicia local, cuyo objetivo es aportar a la discusión sobre una Reforma Judicial desde la experiencia de quienes imparten justicia.

Dentro de las propuestas están no crear un Tribunal de Disciplina sino fortalecer los mecanismos disciplinarios existentes dentro del CJF; se recomienda consolidar la carrera judicial como la vía más segura para garantizar un sistema de justicia imparcial y eficiente; y aumentar el número de personas juzgadores.





• **MENSAJE.** Los ministros González, Pardo y Aguilar estuvieron con la ministra [presidenta](#).

Ministra Piña hace planteamiento alterno de cambios; reprocha que se pretenda culpar a los jueces de todos los problemas de seguridad y justicia

Demolición no es la vía como se pretende, señala; Monreal la refuta

SCJN presenta propuesta alterna para la reforma al Poder Judicial

LA MINISTRA Norma Piña reprocha narrativa de que "todos los problemas de seguridad y justicia son culpa de los jueces"; resistencia no está en función de nuestro presente, sostiene



Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Al presentar un plan de acción con propuestas para contribuir a una reforma integral al sistema de justicia en México, la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), advirtió que "la demolición del Poder Judicial de la Federación (PJF) no es la vía como se pretende".

"Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, justicia y reparación que México tanto necesita", dijo.

A través de un videomensaje difundido en redes sociales, señaló que la historia del Poder Judicial no se puede definir a partir de la narrativa "fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces".

Piña Hernández advirtió que quienes así lo crean "no conocen México", y que desde el Poder Judicial Federal "les decimos, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente. Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos".

La ministra presidenta señaló que a partir del compromiso que asumió ante la ciudadanía y las autoridades nacionales, ponía sobre la mesa propuestas concretas para un sistema integral de seguridad pú-

blica y justicia en México.

Los documentos Reforma integral al sistema de justicia en México: desafíos y propuestas, y La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura, están disponibles para su análisis, enfatizó Norma Piña.

La primera propuesta, expuso, parte de un ejercicio de escucha y diálogo con los actores de los sistemas de seguridad y justicia, federal y locales, con legisladores, organizaciones de la sociedad civil, academia, estudiantes y víctimas de violencia.

"El documento, que desde este momento está a disposición de todas y todos, es el resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de seguridad y justicia, como de quienes interactúan con ellos", indicó.

La ministra dijo que se hacía pública una propuesta que surge desde la Judicatura, en un proceso reflexivo y autocrítico de jueces y magistrados federales, así como personal de los órganos jurisdiccionales y 11 sistemas de justicia locales, cuyo objetivo es aportar a la discusión sobre la reforma desde la experiencia.

REVIRA A DECLARACIONES. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo que luego de escuchar el mensaje de la ministra presidenta Norma Piña, reconoce que le hubiera gustado que lejos de buscar "maniobras jurídicas ilegales con órganos incompetentes" y con "jueces totalmente distorsionadores del principio de legalidad", hubiese planteado sentarse con los legisladores y legisladoras.

"Siempre llamamos al diálogo (...) nunca nos hemos propuesto la demolición del

Poder Judicial, lo que nos propusimos es terminar con los lastres", puntualizó.

Desde Zacatecas, Monreal Ávila señaló que en ese lugar es donde escuchó el mensaje de la ministra de la suprema Corte, y dijo: "Le puedo decir que hubiera sido muy importante que lo hiciera antes de iniciar el proceso, no todo está terminado pero ahora el Senado de la República es quien tiene la revisión de las reformas constitucionales que ya fueron aprobadas en la Cámara de Diputados".

El morenista indicó que la reforma judicial se trata de una propuesta profunda que ayudará al país a recuperar lo que llamó "un déficit de justicia", y el abandono de ésta.



LES DECIMOS, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente. Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos"

NORMA PIÑA HERNÁNDEZ
Ministra presidenta de la SCJN



Nuevo plan abarca a fiscalías, defensorías...

| Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

LA PROPUESTA de reforma integral al sistema de justicia, que planteó el Poder Judicial, aunque no descarta la elección de juzgadores por voto popular, establece una serie de retos y condicionantes para su viabilidad, y no hace alusión a los elevados ingresos y prestaciones de los ministros, dos de los puntos medulares que ha cuestionado y planteado del Ejecutivo.

En los dos documentos que ayer difundió el PJF se establece que, "a la luz de los resultados, es claro y contundente que sin bien los poderes judiciales del país requieren de cambios y mejoras, éstas deben ser integrales, es decir, orientarse no sólo a los

cambios más drásticos planteados, sino a todo el sistema de justicia que abarca fiscalías, defensorías, poderes judiciales locales, administración, disciplina, carrera judicial, capacitación y, desde luego, procesos de nombramiento de los titulares".

La propuesta contenida en ambos documentos hace énfasis en que es necesario "responder al aumento de la demanda de justicia mediante la adecuada asignación presupuestal para la creación de órganos jurisdiccionales", para lo cual es necesaria "la asignación fija y no negociable de presupuesto anual para el PJF y el correlativo para los poderes judiciales locales", además de "establecer partidas presupuestales con rango constitucional

para aumentar la plantilla de personal, capacitación o la creación de nuevos órganos de administración de justicia, como personal pericial a nivel local y escuelas de formación judicial en las entidades".

El estudio que emana de la Judicatura da cuenta de una encuesta que la Escuela Federal de Formación Judicial aplicó entre los servidores públicos del Poder Judicial, en la que "la mayoría de las personas encuestadas considera inconstitucional y violatorio de la independencia y soberanía del Poder Judicial el Transitorio Cuarto de la iniciativa presidencial, cuyo contenido está relacionado con la limitación en las remuneraciones de las personas servidoras públicas del PJ federal, estatal y de la Ciudad de México".

PIDEN JUICIO CONTRA TITULAR DE LA CORTE

LA MINISTRA presidenta **Norma Piña** merece juicio político, está azuzando a los altos mandos y a trabajadores del Poder Judicial a estar en paro de labores ofreciéndoles que podrán cobrar sin trabajar a cambio de obstruir al Poder Legislativo para que no podamos ejercer nuestras

facultades de legislar para aprobar la Reforma Judicial, señaló la diputada federal de **Morena, Dolores Padierna Luna**.

"Hacemos un llamado a la ministra **Norma Piña** a la racionalidad, al respeto a la legalidad, a apegarse a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De lo contrario, será merecedora de juicio político", advirtió la legisladora.

Consideró que la ministra está incurriendo en conflicto de interés y delitos como el ejercicio ilícito de funciones, abuso de autoridad, entre otros.

Claudia Arellano



LA MINISTRA presidenta de la SCJN en un videomensaje, ayer.



POR GUILLERMO ESPINOSA
@Guilesga

Luego del inicio de la discusión en el Senado de la República sobre la reforma judicial, la titular del Poder Judicial de la Federación, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, advirtió que la demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende.

"Hay que tener el valor y la voluntad para dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita".

Norma Piña dijo que se deben escuchar a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos, así como a los organismos de justicia internacional; a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz.

"Hoy todavía es posible; por eso, una vez más hago, de frente, un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas".

"Debemos escucharnos entre poderes de la Unión", afirmó.

Norma Piña advirtió que los problemas de la justicia no se resolverán destruyendo al Poder Judicial, por lo que mantendrán la resistencia contra la reforma de López Obrador

La juzgadora constitucional enfatizó que la historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa solo de los jueces: "Quienes así lo crean no conocen México".

"Desde el Poder Judicial de la Federación les decimos, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente. Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos".

Análisis y diagnóstico

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal presentó dos documentos que analizan, por una parte, un sistema integral de seguridad pública y de justicia en México, resultado de un amplio diagnóstico que integra las

necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de seguridad y justicia, como de quienes interactúan con ellos, denominado, "Reforma integral al sistema de justicia en México: desafíos y propuestas".

Y la otra, es una propuesta que surge desde la Judicatura, que integra un proceso reflexivo y autocrítico de juezas, jueces, magistradas y magistrados, denominado "La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura".

En dichos documentos se atienden y se retoman muchas de las preocupaciones de las organizaciones de la sociedad civil, que día con día defienden a personas vulnerables y oprimidas por la discriminación y la violencia, y coinciden con las recomendaciones y decisiones que se han dirigido al Estado mexicano desde los organismos internacionales e interamericanos de derechos humanos.



CRÓNICA

“Los votantes no eligieron un Maximato”

El ministro en retiro, José Ramón Cossío, llama a los 128 senadores a actuar con conciencia

DANIELA WACHAUF, YALINA RUIZ Y SHARON MERCADO
 —nacion@eluniversal.com.mx

La propuesta de reforma judicial que está en marcha quiere justificarse en beneficio al pueblo, en la invocación a ese cuerpo abstracto e ignorado que a lo largo de los siglos y especialmente en estos años ha servido para justificar atrocidades y obtener beneficios, consideró el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío, sobre un templete y bocinas que fueron instaladas en las inmediaciones del Senado de la República.

“Respetuosamente les pedimos de forma pacífica, de forma constitucional, a los senadores, que al votar no invoquen la tan gastada solución al juicio de la historia, esta es una fuga del presente en el que tienen que actuar. Con el mismo respeto les pedimos a los 128 senadores que no se escapen de sí mismos, invocando su mera tranquilidad de conciencia.

“Como ciudadanos les pedimos que se enfrenten a sí mismos, sin las mediaciones de sus líderes de hoy, sin los escapismos de las falsas conciencias y sin posponer su propia individualidad en la fantasía de una historia incierta por hacerse”, aseveró ante miles de trabajadores del PJJ y universitarios, quienes marcharon del Hemiciclo a Juárez, así como del Ángel de la Independencia al Senado.

Debido a que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucio-

nales y Estudios Legislativos del Senado dictaminarían la minuta de reforma al PJJ.

El ministro en retiro sostuvo que, en las próximas horas, México estará frente a una encrucijada histórica y remarcó que los senadores tendrán que decidir entre varias posibilidades; en el ámbito personal cómo quieren verse a sí mismos; cómo quieren integrarse a un movimiento al que habrán de delegar su decisión o quieren verse como individuos que conscientemente han decidido actuar por una voluntad propia.

El también doctor en derecho hizo una pausa en su discurso, entre empujones los trabajadores del PJJ hicieron una valla humana y dieron paso a los panistas Ricardo Anaya y Marko Cortés para que pudieran ingresar al Senado.

Los presentes exclamaron: “¡No están solos!”, “¡No están solos!”, “¡Senador, Senador defiende con valor!”.

El ministro en retiro recordó que las personas que votaron por Morena y sus aliados, el 2 de junio, se expresaron por los candidatos que compitieron en esa jornada, no por quienes ya ocupaban un cargo público.

“Votaron por nuevas personas y nuevas protestas. No por la reelección de nadie y menos por la instauración de un nuevo Maximato nacional; si la propuesta de reformas efectivamente atendiera a las urnas, habría tenido que considerar que nuestra nación se compone por más de 130 millones de personas y no solo por los votantes de Morena y sus aliados”, remarcó.

Dijo que, una vez concluidas las elecciones, el buen gobierno tiene que ejercerse sin distinciones partidistas y comentó que no hacerlo podría insertar el germen de la dimisión y tal vez el de la guerra civil.

“La propuesta de reforma judicial

que está en marcha no busca beneficiar a los habitantes de México, se utiliza para centralizar el poder y minimizar los contrapesos a su ejercicio”, precisó.

En su intervención, Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del PJJ, aseguró que la reforma lo único que pretende es concentrar el poder en una sola persona para dominar a todos y externó que 43 senadores votarán en contra de la reforma.

Los manifestantes gritaron “¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!” y ondeaban banderas de México al son de cometas, matracas y manitas aplaudidoras.

La jueza Juana Fuentes, directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), enfatizó que la independencia judicial es la garantía de que la justicia se impartirá de manera imparcial y justa, sin influencias políticas ni presiones externas.

“Es el baluarte que protege nuestros derechos y libertades. Sin embargo, hoy enfrentamos desafíos que buscan socavar esta independencia y, con ella, la democracia”.

La jueza aseguró que la polarización y la intolerancia intentan debilitar a las instituciones y erosionar la confianza en la justicia.

“Juntos, podemos resistir los intentos de menoscabar nuestra independencia y asegurar que la justicia siga siendo un refugio para todos”.

A la marcha asistieron Margarita Zavala, exprimera dama; Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral y Guadalupe Acosta Naranjo, coordinador del Frente Cívico Nacional.

También la periodista Beatriz Pagés; José Woldenberg, expresidente del entonces Instituto Federal Electoral y Santiago Creel, exsenador. ●

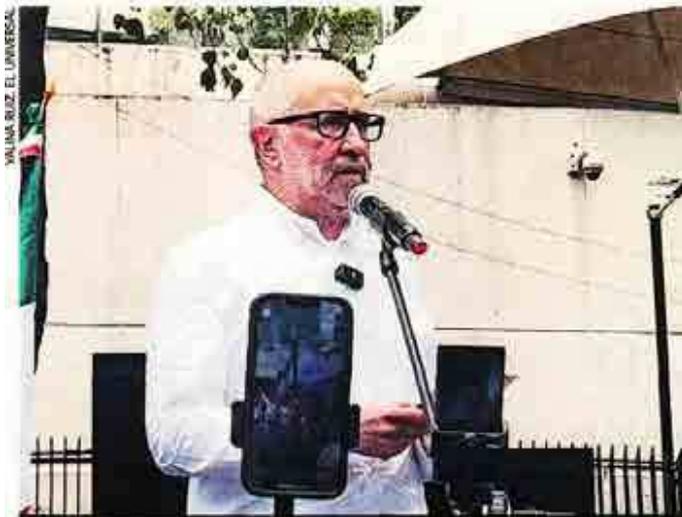


Continúa en siguiente hoja

PATRICIA AGUAYO

Vocera de los trabajadores del PJF

"Podemos decir que hemos despertado a México, el país tiene la esperanza, convicción y exigencia de hacer cumplir una promesa de 43 senadores que han decidido refrendar su palabra"



José Ramón Cossío recordó que las personas que votaron por Morena el 2 de junio pasado lo hicieron por los candidatos que compitieron.



El futuro de México está en sus manos: un mensaje a los jóvenes abogados

Hoy, quiero dirigirme a la juventud mexicana, particularmente a aquellos que han decidido abrazar la noble carrera del Derecho, la cual me ha dado el honor de ejercer a lo largo de mi vida. Como un abogado veterano, siento un profundo orgullo al ver el entusiasmo y la esperanza que ustedes, jóvenes estudiantes y profesionales, depositan en el futuro de nuestro país.

En estos momentos los mexicanos estamos atravesando una situación difícil, pero no insuperable, provocada por aquellos que se han olvidado, cuánta sangre, esfuerzo y lucha ha costado tener un México libre, con instituciones que nos dan seguridad, mismas que hoy por capricho quieren desaparecer.

Falta todavía que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que los senadores de la oposición defiendan al Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, debo ser honesto: la situación que enfrentamos en México es preocupante, mucho más de lo que habría imaginado. El escenario actual nos plantea retos que

parecen insuperables, pero no imposibles, aunque temo que, si sucede, el retorno no será fácil.

Yo, con mis años de experiencia, ya no cuento con dos virtudes clave que ustedes, los jóvenes mexicanos, tienen en abundancia: tiempo y energía. Estas son las herramientas que

les permitirán hacer frente a las adversidades y, lo más importante, cambiar el rumbo de nuestra nación. No se trata solo de que ustedes se desarrollen como individuos, sino de que todo México depende ahora de su valentía y determinación.

Nuestro país necesita jóvenes abogados con convicción y firmeza para detener la criminalidad que nos aqueja y fortalecer la procuración e impartición de justicia. Requerimos de aquellos jóvenes profesionistas que protejan a nuestras empresas, familias, propiedades, patrimonios y dignidad. La nación demanda de ustedes abogados penalistas, civilistas, fiscalistas, administrativistas, laboralistas, constitucionalistas, jueces, magistrados, ministros, servidores públicos y notarios que defiendan el Estado de derecho.

Jóvenes abogados que sustenten su profesión en la

lealtad, la honestidad, el respeto a los valores que dignifican al hombre.

México no puede sostenerse sin su esfuerzo. El porvenir democrático e independiente de nuestro país está en sus manos. Este es un llamado a la lucha, una invitación a que se enfrenten a los retos con valor. Ustedes son el futuro, y les corresponde velar por el bienestar de nuestra sociedad y del México de mañana.

No se rindan. Aún hay esperanza, y esa esperanza son ustedes. Lo dice un abogado que, al igual que muchos, ha dejado cuerpo y alma en el campo del litigio. No dejen que nadie les diga que no es posible. Sí se puede, y ustedes lo harán posible.

Encuentren la forma de superar los obstáculos, de ponerse en los zapatos del otro, de luchar por la justicia. Recuerden esa chispa inicial, ese primer sentimiento que experimentaron en su primer día de clases en la Facultad de Derecho, cuando se preguntaron: "¿Por qué quiero estudiar Derecho?". Revivan esa motivación, pues ahí encontrarán la fuerza que necesitan.

Les repito, ustedes tienen



Fecha 09.09.2024	Sección Opinión	Página 37
---------------------	--------------------	--------------

lo que muchos deseáramos: tiempo, energía, inteligencia, integridad y fuerza. No desperdicien esos dones. Intenten, fallen si es necesario, pero levántense una y otra vez. Aquí estaremos, pocos tal vez, pero siempre dispuestos a empujarlos y a apoyar su lucha por la justicia.

Mis nietos, también aboga-

dos, se han acercado conmigo a pedir consejo y a pedir ayuda en momentos de desesperación, cuando se encuentran abrumados y derrotados. Yo les respondo: "No te dejes caer. Recuerda, antes muerto que indigno".

Eso mismo les digo a ustedes, jóvenes abogados. México no es, ni será, sin ustedes. ¡Adelante! Nuestro país, por el que tanto

he luchado y sufrido, está en sus manos. No permitan que caiga.

Recuerden nuevamente el sentimiento de su primer día. Unidos y con fuerza, podrán lograrlo. Tropezarán, sin duda, pero la verdadera dignidad está en levantarse cada vez. Cada acción, por pequeña que sea, hace una diferencia. Un cambio, por mínimo que parezca, puede ser el inicio de algo grande.

“Nuestro país necesita jóvenes abogados con convicción y firmeza para detener la criminalidad que nos aqueja y fortalecer la procuración e impartición de justicia”



PRESIDENCIA





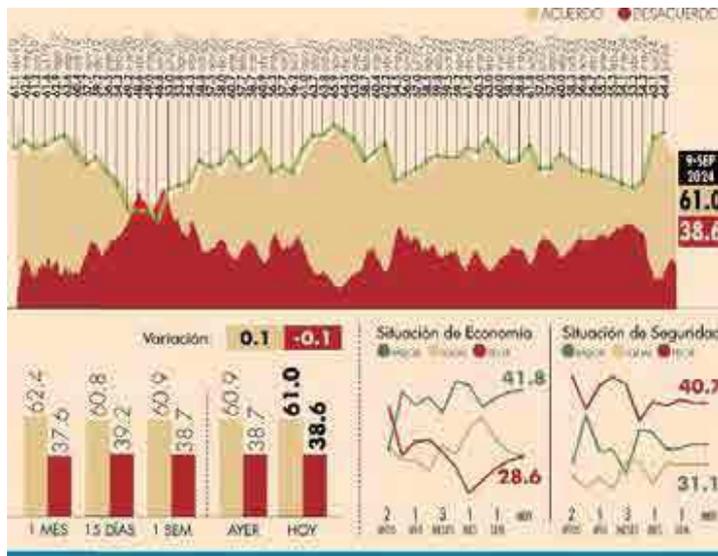
#AMLOTrackingpoll Persiste entusiasmo

La aprobación sigue estable tras el sexto informe, pese a la oposición senatorial contra la reforma judicial.



Popularidad presidencial, estable por tres semanas

El presidente López Obrador comenzó con impulso tras su 6° informe y celebró la aprobación de su reforma judicial. Sin embargo, 43 senadores opositores prometieron votar en contra, lo que frenó el optimismo. Su aprobación ha permanecido estable durante las últimas tres semanas.



Invierten 543 mdp en vía expropiada

Ponen otro parche al tren Transístmico

Gana Nexumrail a 10 competidoras obra de 18 km en Veracruz

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal invertirá millones de pesos en otro parche al Tren Transístmico.

La Secretaría de Marina (Semar) se dispone a reemplazar por completo una vía de 18 kilómetros que la empresa Ferrosur operó hasta mayo de 2023, cuando el tramo quedó bajo control del Gobierno federal por orden presidencial.

Se trata de la vía de 18 kilómetros del puerto de Coatzacoalcos a El Chapo, en Veracruz, crucial para la operación de la Línea FA del Tren Transístmico que conectará con el Tren Maya en Palenque, Chiapas, y con una nueva ramal a Dos Bocas, y cuya inauguración se viene anunciando desde hace meses.

La paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), adscrita a Semar, adjudicó el pasado 20 de agosto el contrato de 543 millones de pesos, con IVA, a la empresa Nexumrail, que ganó la licitación a otras 10 competidoras.

En el mejor de los casos, la obra estará terminada el 31 de diciembre, ya en la administración de Claudia Sheinbaum, pues el plazo de ejecución del contrato es de 138 días.

“Estos trabajos son necesarios atendiendo al deterioro que se presenta en la estructura de la vía, con lo cual se impide que se potencialicen los daños”, explicó FIT, paraestatal que realizó la licitación pública con tiempos recortados por la urgencia de implementar medidas de seguridad.

FIT ya tenía listos los términos de referencia para las obras desde el 22 de mayo, pero la licitación fue convocada hasta el 26 de julio, pese a la supuesta urgencia.

En la conferencia mañanera del pasado 18 de julio, mandos de la Marina afirmaron que la Línea FA “será operativa al 100 por ciento en septiembre” de 2024.

Los trabajos incluyen desmantelar y reemplazar por completo los rieles, durmientes de concreto y balasto de la vía ferroviaria, que está en uso, pues desde diciembre de 2023, la Línea FA está llevando carga hasta Huimanguillo, Tabasco.

Además, se tiene que rehabilitar un puente de 33 metros de largo en el kilómetro 13 de la línea.

Durante la junta de aclaraciones del concurso, FIT informó a las empresas que la ganadora es la que debe realizar el proyecto ejecutivo de la obra, y que el tren de carga seguirá operando, pero no todos los días de la semana.

Este tramo fue uno de

tres en la zona del Corredor Transístmico que controlaba Ferrosur, y que la Semar ocupó por orden presidencial en la madrugada del 19 de mayo de 2023.

Posteriormente, la empresa negoció la prórroga de sus concesiones ferroviarias, a cambio de no litigar por los 127 kilómetros ocupados por el Gobierno.

En consorcio con Mota Engil, Nexumrail ya había participado en mayo de 2022 en la primera licitación de Semar para rehabilitar toda la Línea FA, que se declaró desierta.

FIT estimó en mayo pasado que la rehabilitación de los 310 kilómetros de la Línea FA costará 20 mil 918 millones de pesos y terminarán en 2025, sin que esté claro si este monto incluye 11 mil 978 millones de pesos de un contrato que adjudicó directamente para ese propósito a la constructora Mota Engil en julio de 2022.

El contrato con Mota Engil terminaba en diciembre de 2023. Los trabajos incluían la rehabilitación de vías, 87 puentes y nueve estaciones.

Pero ya con base en el nuevo proyecto que FIT registró en mayo pasado, la Línea FA tiene autorizados 5 mil 588 millones de pesos para 2024, de los que 367 millones se gastaron en el primer semestre.



Continúa en siguiente hoja



REACCIONES

Sheinbaum insiste en nuevo sistema

Dijo que el presidente López Obrador ha creado una hermandad entre su equipo y con el pueblo

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

El día en que inicia en el Senado de la República la discusión de la minuta de la reforma al Poder Judicial, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum reiteró que México requiere de un nuevo sistema de justicia.

En Bacalar, Quintana Roo, a donde acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum destacó que el actual gobierno ha tenido como uno de sus ejes establecer la justicia en diversas dimensiones.

"Porque es justicia social, porque es justicia con nuestra historia, con nuestros antepasados, con nuestra cultura.

"Justicia social, también justicia ambiental, justicia para las mujeres, justicia para los pueblos indígenas" (...) "Y también un verdadero sistema de justicia que funcione en nuestro país", insistió Sheinbaum.

A tres semanas de que Sheinbaum tome posesión como presidenta constitucional, dijo que el presidente López Obrador ha creado una hermandad entre su equipo y con el pueblo de México.

"Me dijo es que hemos construido una hermandad y puso sus manos así y es una hermandad muy hermosa, hermandad entre el equipo del presidente, de



las fuerzas armadas con su gobierno, pero la más importante es la hermandad que se ha construido entre el pueblo de México y el gobierno del presidente", comentó la presidenta electa.

Sheinbaum retomará sus actividades en la Ciudad de México hoy lunes.



Fecha
09.09.2024Sección
NacionalPágina
PP-48

TIENE SHEINBAUM YA TITULARES DE SEDENA Y SEMAR

'AMLO construyó hermandad'

Q. ROO. Ayer Claudia Sheinbaum celebró que AMLO haya construido una hermandad con el pueblo y con las Fuerzas Armadas. El viernes nombró a Ricardo Trevilla como titular de Sedena y a Raymundo Pedro Morales Angeles de Marina.



"NO HABRÁ REGRESIONES", SOSTIENE

López Obrador hizo "una hermandad" con las FFAA, destaca Sheinbaum

Es un "Presidente único en la historia de México", dice la exjefa de Gobierno

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo ha construido "una hermandad" con "el pueblo de México", sino también "con las Fuerzas Armadas", celebró la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

La morenista acompañó al titular del Ejecutivo federal en la inauguración de la zona arqueológica Ichkabal, en Bacalar, Quintana Roo, la cual se desarrolló en medio de protestas de trabajadores del Poder Judicial.

En su discurso, la exjefa de Gobierno, quien el viernes pasado anunció las designaciones de Ri-

cardo Trevilla Trejo y de Raymundo Pedro Morales Angeles como los futuros titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina, respectivamente, destacó que el gobierno del presidente López Obrador ha construido "una hermandad" con las Fuerzas Armadas.

"Es una hermandad muy hermosa, hermandad entre todo el equipo del Presidente; hermandad entre las Fuerzas Armadas y su gobierno, pero la hermandad más importante es la que se ha construido entre el pueblo de México y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Es un hombre que ama a su pueblo y un pueblo que ama a su Presidente, único en la historia de México", dijo.

De acuerdo con la organización México Unido Contra la Delincuencia, en los últimos años, el gobierno

federal y los gobiernos locales han asignado por lo menos 246 tareas civiles a las Fuerzas Armadas: 138 a nivel federal y 109 a nivel local, lo cual incluye tareas como control migratorio, reparto de apoyos sociales, educación, aviación, obras públicas, protección civil, puertos y salud.

Por otro lado, de acuerdo con Sheinbaum, es necesario "un verdadero sistema de justicia que funcione en nuestro país", por lo que el gobierno de la autodenominada cuarta transformación impulsa la justicia social, la justicia ambiental, la justicia para las mujeres y la justicia para los pueblos indígenas:

"De una vez les digo que la siguiente reforma constitucional que va a pasar por el Congreso es la que le da autonomía y reconocimiento a los pueblos indígenas de



Página 1 de 2
\$ 69290.00
Tem: 410 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.09.2024	Sección Nacional	Página PP-48
---------------------	---------------------	-----------------

México”, anticipó.
 La próxima presidenta de México refrendó que durante su gobierno no habrá “regresiones”, ni “vuelta al pasado”, por lo que continuará con el legado del presidente López Obrador.

“Vengo a comprometerme con ustedes y a decirles que no va a haber regresiones, que no va a haber vuelta al pasado, que no va a regresar la corrupción y no van a regresar los privilegios, y que vamos

a seguir luchando como siempre, por la justicia y la democracia en nuestro país”, añadió.

LABOR.
 Por lo menos 246 tareas civiles se les han asignado a las Fuerzas Armadas.



Acto. Claudia Sheinbaum, presidenta electa, ayer, en Quintana Roo.

HAY FINANZAS SANAS, ASEGURA

AMLO: no hace falta *manicure* al PEF; ya no se condonan impuestos

"Ya entendieron los *machuchones*", sostiene el Presidente en Quintana Roo

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La actual administración no ha tenido que aplicar *manicure* para manejar el presupuesto, pues con el combate a la corrupción se ha logrado mantener finanzas sanas, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la supervisión de obra de la zona arqueológica Ichkabal, en Quintana Roo, y la cual forma parte de los atractivos aledaños al Tren Maya.

"Tenemos presupuesto, porque como no hemos permitido la corrupción, no hemos batallado mucho; no hemos aplicado mucho *manicure* con hachuela. No ha hecho mucha falta, nada más que antes los de mero arriba no pagaban impuestos", señaló.

Reiteró que antes se perdían 500

mil millones de pesos por condonar impuestos a grandes empresas, cantidad similar al costo del Tren Maya.

Sin embargo, como ahora "casi todos están contribuyendo y ya entendieron los *machuchones*", se cuenta con dinero como para concluir obras, entre ellas el camino que deberá ir a esta zona arqueológica, y que quedaría concluido en la siguiente administración.

López Obrador también afirmó que el funcionamiento del Tren Maya, en su totalidad, quedará concluido en diciembre de este año.

"Yo ya no voy a estar, va a estar la (próxima) presidenta (Claudia Sheinbaum), pero sí va a estar aquí el general (Ricardo) Vallejo, que ya se comprometió a que vamos a tener el tren completo y ellos siempre cumplen", remarcó.

Durante el acto, López Obrador nuevamente se congratuló de que entregará el gobierno a Claudia Sheinbaum Pardo, pues con ella "están protegidos siempre por nuestro movimiento", pues es "garantía

de que continuarán los programas de bienestar y se preocupará por campesinos, trabajadores y mantendrá la consigna de por por el bien de todos, primero los pobres".

Ichkabal es una de las zonas históricas que está rehabilitando el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mediante el Programa Mejoramiento de Zonas Arqueológicas.

De acuerdo con Diego Prieto, director general del INAH, se están interviniendo 30 zonas en la región.

"Ichkabal quiere decir 'entre bajos', porque esta ciudad se construye precisamente en estas tierras bajas cercanas a las lagunas del oriente de la península y muy particularmente a la gran laguna Bacalar", informó.

500

MIL MDP

se perdían por condonar impuestos, dijo López Obrador.



Fecha 09.09.2024	Sección Nacional	Página 48
---------------------	---------------------	--------------



Mensaje. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.



EL GRAN LOGRO SEXENAL

Aunque ampliamente criticada, la estrategia implementada por la actual administración de Andrés Manuel López Obrador logró arrojar resultados sin precedentes, en materia de reducción de la pobreza y la desigualdad



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 9
\$ 161968.00
Tem: 3056 cm2

#EconomíaMexicana

EL GRAN LOGRO SEXENAL

Aunque ampliamente criticada, la estrategia implementada por la actual administración de Andrés Manuel López Obrador logró arrojar resultados sin precedentes, en materia de reducción de la pobreza y la desigualdad

POR GABRIEL NAVA
@gabo_economia

La disminución de la pobreza y la desigualdad durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador figura como el mayor logro del presidente en términos socioeconómicos; registro que toma mayor relevancia al darse en un contexto marcado por la pandemia, las presiones inflacionarias persistentes a nivel internacional y hasta la contienda política al interior del país en los últimos años.

A pocos días de que concluya la administración obradorista existe un dato en el que detractores y seguidores del proyecto denomi-

nado Cuarta Transformación han logrado encontrar consenso, y es el que dicta que gracias a la estrategia implementada durante los últimos años, México es un país donde se ha reducido la pobreza y la desigualdad.

Sin importar si se trata de la estimación realizada por el Banco Mundial en abril, los datos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en su más reciente medición multidimensional de la pobreza o los resultados de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares; todos los organismos destacan el avance que el país logró dar en la carrera por mejorar las condiciones de vida

de la ciudadanía en mayor estado de vulnerabilidad.

"Es importante destacar la magnitud del avance ya que en otros sexenios se llegó a registrar alguna disminución en la pobreza, pero no de esta dimensión y no de forma tan importante, y además en una circunstancia tan complicada como lo fue la pandemia, eso es necesario contextualizarlo, porque en ese momento hubo despidos y los ahorros se vieron disminuidos, al igual que los ingresos; incluso a nivel regional fue un logro muy destacable", puntualiza en entrevista para Reporte Índigo, Mario Campa, economista especializado en política pública y análisis macroeconómico.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 9

Sacar a 5.1 millones de personas de la pobreza de 2018 a 2022 y disminuir de 18 a 15 veces la diferencia entre el ingreso del hogar más rico y el más pobre del país, según los últimos datos oficiales disponibles, son el saldo de una administración marcada por una modificación sustancial en la forma en la que se atendió el rezago social, las condiciones laborales de al menos 27 millones de mexicanos trabajadores y el uso del erario público, por mencionar.

Una estrategia distinta

Abordar los fenómenos socioeconómicos del país con una estrategia basada en impulsar la recuperación del poder adquisitivo de la ciudadanía a partir de diversas acciones dió como resultado no solo que el consumo interno llegara a convertirse en un motor de la economía nacional, incluso la confianza del consumidor llegó a niveles no registrados previamente, como lo exponen los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“Tanto la incidencia de los programas sociales, como el fuerte incremento que se tuvo a nivel de ingresos totales provenientes de la gran expansión de los ingresos laborales, al menos de 2018 a 2022, ayudaron a disminuir la pobreza”, destaca a este medio Nabor Cruz, secretario ejecutivo del [Coneval](#).

Incluso, el directivo del organismo encargado de medir la pobreza en México destaca que a nivel territorial, 30 de las 32 entidades federativas que constituyen al país registraron una disminución en sus niveles de pobreza multidimensional, donde Chiapas alcanzó el mayor avance de entre todos los estados durante el periodo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a pesar de tener el menor ingreso promedio corriente trimestral de la nación, según Inegi.

El logro de la administración obradorista es una muestra de lo que se puede alcanzar con la implementación de políticas públicas enfocadas a la atención de la población más vulnerable, considera Diego Merla, coordinador de justicia fiscal en Oxfam México; por lo que a futuro, se espera que la entrante administración pueda profundizar en una postura que priorice en la población antes que los intereses privados, y que fije como máxima prioridad su bienestar.

La tendencia a futuro

“Creo que se puede construir, sobre lo que se ha hecho bien y que se puede hacer mejor ante el hecho de que ya se sentaron las bases; por ejemplo, los programas sociales podrían consolidarse y complementarse con algún tipo de programa focalizado que atienda la pobreza extrema, un sistema público de cuidados también tendría una reducción aún más importante en las desigualdades a través de la redistribución de las labores, por ejemplo”, puntualiza Merla.

Además, se espera que la próxima actualización de la medición de [Coneval](#) y el análisis de Inegi, que contemplan el último año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador y que se darán a conocer el próximo año, puedan arrojar un resultado mayor al obtenido en 2022, cuestión que magnificaría el logro del sexenio que termina y que, según el Banco

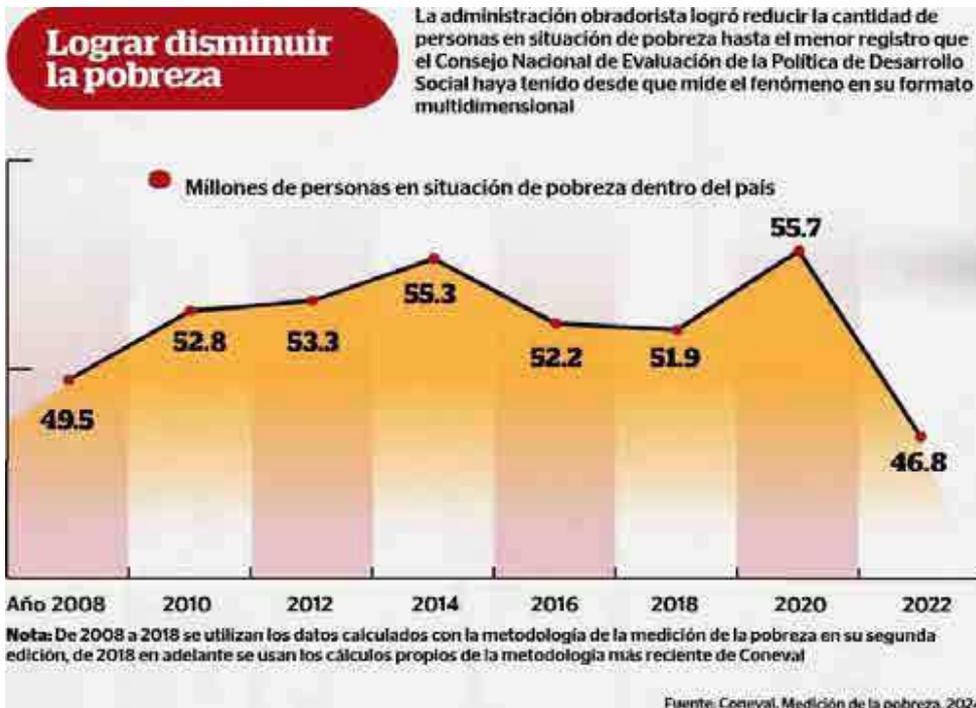
Mundial, podría ascender a más de nueve millones de mexicanos fuera de la pobreza y un recorte mayor entre la distancia que conservan el ingreso del hogar más rico y el más pobre del país.

A pocos días de que concluya la administración obradorista existe consenso en que gracias a la estrategia implementada durante los últimos años, México es un país donde se ha reducido la pobreza y la desigualdad



Tanto la incidencia de los programas sociales, como el fuerte incremento que se tuvo a nivel de ingresos totales provenientes de la gran expansión de los ingresos laborales, al menos de 2018 a 2022, ayudaron a disminuir la pobreza”

Nabor Cruz
Secretario ejecutivo del [Coneval](#)



SEGUIMIENTO Y NUEVOS CIMIENTOS

El proyecto de nación de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, plantea erigir el Segundo Piso de la Transformación para consolidar lo efectuado en el sexenio actual; esto apunta a mantener e incrementar los programas sociales y endurecer la austeridad

POR KARINA VARGAS
@hula_walk

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México, tomará la estafeta del Poder Ejecutivo federal con la consigna de continuar y consolidar lo enarbolado en la administración de Andrés Manuel López Obrador mediante la construcción del "Segundo Piso de la Transformación", proyecto que

tiene en su centro la prosperidad compartida, los programas del bienestar y la justicia social.

A menos de un mes de que la exmandataria capitalina tome posesión del cargo, los compromisos que realizó en campaña se mantienen y los cimientos para cumplidos se esbozan. En materia económica y social, Sheinbaum Pardo sentó las bases de su política al integrar a su gabinete legal a actores clave de la autodenominada

Cuarta Transformación.

Con esta visión, se dio a conocer desde el mes de junio que los actuales secretarios de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, y de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, se mantendrán en su cargo para el periodo de gobierno 2024-2030. En las secretarías de Economía y Relaciones Exteriores estarán al frente Marcelo Ebrard Casaubon y Juan Ramón de la Fuente, respectivamente.

Continúa en siguiente hoja

Prosperidad compartida, la promesa con empresarios

La apuesta de la futura mandataria para garantizar finanzas sanas en el país e incrementar el número de personas beneficiadas por apoyos públicos contempla diálogos con la iniciativa privada, aumento al salario mínimo y el desarrollo de proyectos de infraestructura y movilidad, así lo dio a conocer Claudia Sheinbaum durante su encuentro con el sector empresarial en abril pasado como parte de la exposición de los 13 ejes temáticos que guiarán su gestión. El evento se tituló "Prosperidad compartida".

Aquel día, frente a líderes de diversas cámaras de comercio, la morenista se comprometió a, de llegar al poder, respetar la autonomía del Banco de México, garantizar que no vuelvan los excesos de los servidores públicos, mantener el precio de los combustibles y un equilibrio razonable entre la deuda pública y el Producto Interno Bruto, no permitir la condonación de impuestos a grandes contribuyentes e insistir en el combate a la evasión fiscal.

A esas promesas se sumó la

de desarrollar un programa de tecnología, simplificación y digitalización de trámites a nivel nacional para impulsar la recaudación de impuestos y, con ello, implementar más programas sociales. Además del aumento del salario mínimo para que cubra 2.5 canastas básicas.

Los rubros que integran su proyecto de nación son Combate a la corrupción; Salud; Derecho de las mujeres; Derechos sociales; Bienestar y reducción de la desigualdad; Desarrollo con bienestar y perspectiva regional; Desarrollo rural y soberanía alimentaria; Diversidad y patrimonio cultural; Economía moral, disciplina fiscal y financiera; Educación y cultura; Política exterior; Pueblos originarios; y Soberanía energética para el desarrollo sostenible.

Los nuevos programas sociales

El plan con el que Sheinbaum Pardo busca imprimir un sello propio a su mandato considera el fortalecimiento y la implementación de nuevos programas sociales como el Apoyo a mujeres de 60 a 64 años, que consiste en una ayuda bimestral equi-

valente a la mitad de la pensión para adultos mayores, que en la actualidad es de 6 mil pesos al mes, y la Beca Universal para estudiantes de educación básica.

Ese último plan retomaría lo realizado en la Ciudad de México con el programa Bienestar para Niñas y Niños. Mi Beca para empezar en su gestión como jefa de Gobierno.

Asimismo, la presidenta electa ha manifestado su intención de promover una reforma constitucional para que la Pensión del Bienestar sea un derecho para las personas mayores de 65 años en adelante; crear un nuevo programa de salud dirigido a adultos mayores para que puedan ser atendidos por médicos y enfermeros en su casa; y el desarrollo de un plan de vivienda que proyecta la construcción de hasta 75 mil viviendas por año.

Para llevar a cabo estos planes, se prevé una inversión superior a los 50 mil millones de pesos para el año 2025, según lo acordado entre Claudia Sheinbaum y Ramírez de la O tras reunirse en Palacio Nacional el 22 de julio pasado.

En materia económica y social, Sheinbaum Pardo sentó las bases de su política al integrar a su gabinete legal a actores clave de la autodenominada Cuarta Transformación

Un país menos desigual

A partir de estrategias como el aumento al salario de los trabajadores, becas y apoyos a la población más vulnerable, además de la inversión en proyectos de infraestructura, se acortó la distancia entre el ingreso del hogar más pobre y el más rico del país

Presidente y año



Cantidad de veces que el ingreso del hogar más rico en México supera al ingreso del hogar más más pobre

*Último dato disponible

Nota: Cada cálculo refleja la diferencia del ingreso corriente promedio trimestral del decil X y I de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares en el la última edición disponible de cada administración

Fuente: Inegi, 2024

'HABRÁ CONTINUIDAD'

Para la senadora Geovanna Bañuelos, el mejor legado que deja López Obrador es la disminución de la pobreza y la desigualdad, tarea que considera, seguirá Claudia Sheinbaum

POR RUBÉN ARIZMENDI

Como resultado de centrar su administración en revertir los daños ocasionados en 36 años de neolibe-

ralismo, Andrés Manuel López Obrador concluye su mandato como un excelente Presidente de México, asegura la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, al hacer un balance de seis años del gobierno de la Cuarta Transformación.

La legisladora, quien por segunda ocasión consecutiva ocupa un escaño representando al estado de Zacatecas por el Partido del Trabajo (PT), señala que hoy se trabaja por los que menos tienen.

La disminución de la pobreza y la desigualdad durante la presente administración federal son la marca de una verdadera transformación del país que mira en todo momento por un México igualitario, inclusivo y con justicia social.

Recordó que el PT ha apoyado desde hace más de 23 años la lucha de López Obrador, y coincide plenamente con la filosofía de la Cuarta Transformación que promueve una nueva

ética pública, austeridad republicana y combate frontal a la corrupción.

La hoy presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social destaca que, ahora, con Claudia Sheinbaum, continuará gobernando con los mismos principios de la Cuarta Transformación, con un gobierno que dará continuidad a los programas y proyectos, razón por lo que llamó el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Al referirse a la reforma al Poder Judicial, Bañuelos de las Torre comenta que el presidente de México pretende dejar el legado de una verdadera impartición de justicia, pues esa instancia ha olvidado su más grande encomienda: la impartición de justicia.

"Es un poder que está rebasado. En México la impunidad es el principal factor que no permite a la ciudadanía confiar en los impartidores de justicia", acusa.

El poder de los programas sociales

Pese a ser cuestionada, la influencia de las transferencias económicas a diversos segmentos de la población mexicana logró potenciar el combate a la pobreza, que hubiera tenido un menor alcance de no ser por los programas sociales

36.3%

Porcentaje de la población mexicana en situación de pobreza

39%

Porcentaje de la población mexicana en situación de pobreza sin el efecto de programas sociales

Fuente: Conxvial, Medición de la pobreza, 2021



Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 9





La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, nombró al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) al general de división Ricardo Trevilla Trejo, y para la Secretaría de la Marina (Semar), al almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, ambos con más de 40 años de servicio en las Fuerzas Armadas. (Foto: Cuartoscuro)

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5
\$ 66120.00
Tam: 1160 cm2

RECIBEN CON BENEPLACITO NOMBRAMIENTO DE NUEVO TITULAR DE LA SEDENA, GENERAL RICARDO TREVILLA

Por Luis Carlos Silva

La Cámara Nacional de Comercio de la CDMX expresó su apoyo y beneplácito tras la designación del general Ricardo Trevilla Trejo como próximo secretario de la Defensa Nacional para el período 2024-2030.

A través de su presidente José de Jesús Rodríguez Cárdenas externo que se trata de un destacado elemento de las Fuerzas Armadas que sabrá conducir con honor y grandes resultados al Ejército Mexicano al lado de la primera presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

La Canaco señaló que este nombramiento es un reconocimiento a su vasta experiencia, talento y profundo amor a la Patria, cualidades que han sido evidentes a lo largo de su destacada carrera militar.

Los comerciantes organizados de la Ciudad de México celebraron que un militar de su rango y jerarquía vaya a encabezar a partir del 1° de octubre la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), institución clave en la salvaguarda de nuestra soberanía y en la promoción de la paz y seguridad del país, "Es un orgullo para nuestra Cámara haber trabajado de manera cercana y constante con el General Trevilla, en la elaboración de iniciativas en pro de la sociedad mexicana.

Explicó que a través de este esfuerzo compartido, hemos sido testigos de su dedicación inquebrantable hacia el servicio público y su determinación para contribuir al desarrollo y la seguridad del país. En ese sentido, la Canaco de la CDMX señaló en un comunicado de prensa que bajo su dirección, las Fuerzas Armadas continuarán desempeñando un papel fundamental en la construcción de un México más seguro y próspero para todos.

APLAUDEN LEGISLADORES DESIGNACIÓN DE NUEVO TITULAR DE SEDENA

Legisladores de Morena y de oposición coinciden en señalar que la designación del general Ricardo Trevilla Trejo como próximo Secretario de la Defensa Nacional para el período 2024-2030, es una decisión acertada de la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ignacio Mier ex diputado federal y sena-

dor de la República por Morena aplaudió la decisión de la futura presidenta de México, de tener a un general Diplomado de Estado Mayor, de la talla del general Trevilla Trejo.

Por su parte, el ex senador Emilio Álvarez Icaza del Grupo Parlamentario del PAN aseguró que el general Trevilla Trejo es sin duda una decisión positiva para México en tiempos de la 4T.

PERFIL DEL FUTURO SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, GRAL RICARDO TREVILLA

Fue capitán del Ejército Mexicano quien entre marzo y mayo de 1992 durante el gobierno del entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, tomó un curso básico de Inteligencia Militar, un aérea a que la que según fuentes castrenses cursó temas relacionadas a las Fuerzas Armadas, al que muy pocos manos militares tienen acceso.

Con el paso de los años dentro de las Fuerzas Armadas de México, el general Ricardo Trevilla Trejo fue uno de los 29 Generales de División que actualmente tiene la Secretaría de la Defensa Nacional.

Actualmente forma parte de la Legión de Honor Militar Mexicana, una asociación civil que honra y distingue a los militares que han contribuido a la defensa militar de México.

SU ASCENDENTE CARRERA MILITAR EN MÉXICO

El general Ricardo Trevilla Trejo nació el 8 de enero de 1961 y se encuentra activo en el Ejército Mexicano desde el 1 de septiembre de 1978. Estudió en la Formación de Oficiales en el Heroico Colegio Militar.

Tiene una licenciatura en Administración Militar en la Escuela Superior de Guerra.

Cuenta con una maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales, en el Colegio de Defensa Nacional.

También tiene en su destacada carrera militar un diplomado en Seguridad y Defensa Nacional en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Curso Básico para Oficiales de Inteligencia Militar, en la Escuela de las Américas, en el Colegio de la Defensa Nacional, además de tener un curso Superior de Guerra en la Escuela Superior de Guerra.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.09.2024	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Curso Básico de Alemán, en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México, y de Inglés en la Escuela Militar de Idiomas del Ejército y Fuerza Aérea

Curso Problemas de la Política Internacional, en la Facultad de Filosofía de la República Federal de Alemania

Curso de Técnicas Básicas de Explotación de Sitios, en Santa Lucía, Estado de México
Por su parte politólogos de la UNAM,

académicos y juristas coincidieron en asegurar que la llegada del General Trevilla a la Sedena traerá consigo, una ardua y férrea defensa de los derechos de todos los mexicanos y el orgullo de ser liderados por un elemento muy destacado de las Fuerzas Armadas del país.

Fuente: Cámara Nacional de Comercio (CANACO-CDMX), empresarios diputados y legisladores.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

Fecha
09.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-7



Foto: Cuartoscuro

INTERNACIONAL



Agarrón por la Casa Blanca
Kamala y Trump van por el
nocaut mañana en Filadelfia

DIEGO SALCEDO/WASHINGTON

Con ligera ventaja para ella, se espera que el republicano la acuse de ser una "izquierdista" radical, mientras que la vicepresidenta tiene previsto señalar al magnate del fracaso de la propuesta de reforma migratoria en el Senado

Carrera presidencial

Kamala y Trump prometen pelea con nocaut en el debate de mañana

La aldea

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

A solo ocho semanas de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre, Kamala Harris y Donald Trump se verán las caras este martes en su primer debate en Filadelfia, con el reto de lograr un nocaut político, en medio de una competencia cerrada, pero con una ligera ventaja de la vicepresidenta en estados clave.

Analistas coinciden que el debate representa para Kamala un momento significativo en su carrera política, como la candidata presidencial de un partido mayor de raíces negras y asiáticas, y una oportunidad de quitarse la etiqueta de "radical", presentar una agenda positiva detallada y consolidar sus credenciales de liderazgo tras cuatro años de opacidad como copilota de Joe Biden.

"Kamala debe enfatizar la visión de futuro de sus propuestas y su campaña, la visión de llevar al país hacia delante, de no dar marcha atrás, de aprovechar el progreso logrado en los últimos cuatro años desde que sacamos al país de una pandemia devastadora para la economía y para las comunidades", señaló en entrevista a la veterana estratega demócrata y asesora de campañas electorales, Melisa Diaz.

"Se deben enfocar en realzar los logros que he tenido en la administración Biden y su

desempeño como vicepresidenta, pero también que la gente conozca cuál es el plan para seguir hacia delante".

Acuartelada en Pittsburgh para su debate ha dejado en claro adelantado que tiene la experiencia para confrontar a un criminal convicto, Donald Trump, encontrado culpable de 34 acusaciones de fraude contable en NY y de un incidente de abuso sexual contra una escritora.

"Me enfrenté a perpetradores de todo tipo: depredadores que abusaban de las mujeres, personas que estafaban a los consumidores, tramposos que rompían las reglas para su beneficio, así que escuchen cuando les digo que conozco a los tipos como Donald Trump", exclamó Harris en medio de alaridos de sus simpatizantes en Milwaukee.

La vicepresidenta llega con una ventaja de 6 y 5 puntos porcentuales en Wisconsin y Michigan, y un punto en Georgia y Nevada. Ambos están empatados con 47 por ciento en el crucial estado de Pensilvania, mientras que Trump lleva una delantera de 5 puntos en Arizona, de acuerdo con la más reciente encuesta de CNN.

La inflación sigue siendo el tema central en la mente de los vo-

tantes, seguido de los empleos y la situación económica. La salud y la migración continúan tam-

bién ocupando un lugar entre los cinco temas más relevantes de ambas campañas.

El analista de la conservadora The Libre Initiative, Israel Ortega, sugiere que Trump enfocará el debate en ensanchar su base de votantes, no solo apelar a su núcleo duro de seguidores, sino acercarse a los independientes y especialmente a las mujeres con un tono de moderación.

"Lo primero es evitar ataques personales. Se ve muy feo atacar particularmente a una dama. Si quieres ser presidente y te comportas como un *bully* creo que eso no te ayuda", dice.

Ortega, cuya organización no apoya la candidatura de Trump, sostiene que el ex presidente debe mantenerse centrado en los temas. "Uno de los argumentos más poderosos que tiene Trump es recordarle al pueblo estadounidense como estaba la economía cuando era presidente. Los niveles de desempleo eran bajísimos para afroamericano y latinos".

Ciertamente las encuestas confirman que los votantes depositan una mayor confianza en el manejo de la economía bajo Trump, quien ha prometido hacer permanentes los recortes de impuesto, revitalizar la extracción de petróleo, imponer aranceles, crear una comisión dirigida por Elon Musk y dejar de cobrarles impuestos a los meseros.

Continúa en siguiente hoja



Se espera que Trump acuse a Kamala de ser una "izquierdista" radical, de cambiar de posiciones en las últimas semanas, especialmente el apoyo de la vicepresidenta al *fracking* y a la propuesta migratoria bipartidista del Senado que incluye un cierre automático de la frontera y 650 millones para la construcción del muro con México.

En contraste, Kamala tienen previsto acusar directamente a Trump por el fracaso de la propuesta de reforma migratoria en el Senado, pues está documentado que el ex presidente llamó telefónicamente a los líderes republicanos de la Cámara Baja y Alta para boicotear la propuesta de ley bajo el argumento de que no quería darle un triunfo político y le-

gislativo a Joe Biden en 2024.

En tanto, Harris planea una gira de campaña de cuatro días a través de los principales estados indecisos después del debate.



El candidato republicano estuvo el fin de semana en Wisconsin. AP

Fecha
09.09.2024

Sección
Opinión

Página
PP-4



La demócrata junto a su esposo Doug Emhoff. AP

Venezuela: González va al exilio para no ser arrestado por el régimen venezolano

Un avión de las Fuerzas Aéreas Españolas trasladó de Caracas a Madrid a Edmundo González Urrutia, candidato de la oposición antichavista y perseguido por la Fiscalía del régimen, por negarse a reconocer la victoria en julio del presidente Nicolás Maduro.



González luchará desde España para ser nombrado presidente de Venezuela

“Luchará desde fuera; yo desde aquí”: Corina Machado, tras defender la salida del país del candidato opositor “porque su vida corre peligro”

Perseguido

Fran Ruiz

munido@cronica.com.mx

Un avión de las Fuerzas Aéreas Españolas trasladó de Caracas a la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) a Edmundo González Urrutia, candidato de la oposición antichavista y perseguido por la Fiscalía del régimen, por negarse a reconocer la victoria en julio del presidente Nicolás Maduro, quien se niega a publicar las actas electorales, para no mostrar que realmente perdió-

“A partir de ahora, comenzarán los trámites para la petición del asilo, cuyo resolución será favorable en aras del compromiso de España con los derechos políticos y la integridad física de todos los venezolanos y venezolanas, especialmente de los líderes políticos”, informó la Cancillería de España, país que acoge a la mayoría de políticos perseguidos por la dictadura venezolana.

La justicia de Venezuela había ordenado la detención de González después de que desatendiera tres citaciones de la Fiscalía, que lo acusa de varios delitos por la publicación de unas actas de votación en internet que le darían el triunfo a él y que demostraría el “gran fraude electoral”.

González Urrutia llegó a España acompañado de su esposa, Mercedes de González, y fueron recogidos en el aeropuerto por una de sus dos hijas, la que se exilió a Madrid hace diez años, huyendo de la represión del régimen autoritario que fundó Hugo Chávez.

En sus primeras horas en la capital española, González denunció que su salida de Caracas, “estuvo rodeada de episodios de presiones, coacciones y amenazas”.

A través de un audio de WhatsApp que su coalición, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), difundió a los medios, González aseguró que continuará “la lucha por la recuperación de la democracia en Venezuela”, y que su objetivo, como el del movimiento antichavista que lo arropa, es que sea nombrado presidente de Venezuela en enero. Una misión que se antoja imposible, dado el respaldo del Ejército al régimen de Maduro.

“SÁNCHEZ SE VENDIÓ”, DERECHA ESPAÑOLA



La vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, informó el sábado que el líder opositor abandonó Venezuela con un salvoconducto concedido por el Gobierno de Maduro “en aras de la tranquilidad y paz política” y acordado con el gobierno español que preside el socialista Pedro Sánchez, según aseguró el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab.

Este supuesto acuerdo fue considerado por el PP (derecha) y Vox (ultraderecha) una traición del gobierno español a la lucha de la oposición antichavista para defender que ganaron las elecciones, al asegurar que maniobraron en lo oscuro para sacar del país al “ganador” y allanar el camino para que Maduro asuma su tercer sexenio consecutivo en enero.

En su defensa, el canciller español, José Manuel Albares, aseguró que no ha habido ninguna negociación entre el Gobierno español y el venezolano ni entre Pedro Sánchez y Nicolás Maduro directamente.

Albares insistió en que la posición de España ante la situación en Venezuela no sufre cambio alguno y sigue exigiendo la presentación de las actas electorales de los

últimos comicios presidenciales para que se puedan verificar porque, de lo contrario, no se puede reconocer ninguna su puesta victoria.

Sin entrar en la denuncia de la derecha española, el alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, el español Josep Borrell, dijo que el hecho de que González haya tenido que pedir asilo político “ante la represión, persecución política y amenazas directas contra su seguridad y libertad”, hace que este domingo sea “un día triste para la democracia”.

“YO SEGUIRÉ LUCHANDO AQUÍ”: MACHADO

La líder opositora de Venezuela María Corina Machado, inhabilitada por el régimen, apoyó la salida del país del candidato presidencial opositor, porque su “vida corría peligro” y ante “las crecientes amenazas”, tras una orden de aprehensión que pesaba en su contra.

“Ante esta brutal realidad, es necesario para nuestra causa preservar su libertad, su integridad y su vida”, afirmó, al tiempo que dijo que “los intentos de chantaje y de coacción de los que

ha sido objeto demuestran que el régimen no tiene escrúpulos ni límites en su obsesión de silenciarlo e intentar doblegarlo”.

En este sentido, manifestó que “esta operación del régimen y sus aliados” es “una evidencia más de su carácter criminal, que los deslegitima y hunde cada día más”.

Sin embargo, declaró que ambos seguirán luchando por revertir el fraude, aunque sin detallar cómo.

“Que esto quede muy claro a todos: Edmundo luchará desde afuera junto a nuestra diáspora y yo lo seguiré haciendo aquí, junto a ustedes”, dijo Machado a través de X, desde donde aseguró que González regresará para ser investido presidente.

“El 10 de enero de 2025, el Presidente Electo Edmundo González Urrutia será juramentado como Presidente Constitucional de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional. Que esto quede muy claro a todos: Edmundo luchará desde afuera junto a nuestra diáspora y yo lo seguiré haciendo aquí, junto a ustedes”●



Edmundo González Urrutia y su esposa Mercedes durante la campaña electoral; ahora, instalados en Madrid donde vive su hija.

VIOLENCIA DE GÉNERO



El caso africano

The New York Times

La interminable lucha contra la mutilación genital de las niñas

Gambia. Yassin Fatty renunció en 2013 a practicar la ablación y recibió apoyo para instalar una panadería; el año pasado fue detenida por incumplir ese compromiso y su argumento fue: "es cuestión de creencias"

RUTH MACLEAN Y MATTY JOBE
THE NEW YORK TIMES

Bakadaji, Gambia. Había unas chicas sentadas bajo el sol de la tarde. Había músicos, baile y platonos de comida. Había navajas antiguas hechas a mano y relucientes navajas nuevas.

Para las 30 practicantes tradicionales de la **mutilación genital femenina**, el evento se parecía un poco a las fiestas masivas de mutilación que tanto ellas como sus antecesoras habían celebrado por siglos en la nación de Gambia, en África Occidental.

Estas mujeres eran practicantes prominentes en sus comunidades y, para ellas, mutilar niñas era una fuente de ingresos y respeto. Pero esa fiesta, en 2013 en la aldea de Wassu, era para renunciar a su vocación.

Las mujeres portaban carteles con la frase: "He abandonado la **mutilación genital femenina**" debajo de una ilustración de una niña con el rostro cubierto por las lágrimas. Dieron un paso al frente y juraron no volver a mutilar a una niña nunca más. Una por una dejaron caer sus cuchillos y navajas en una tela roja bordada con conchas de cauri.

Para estas mujeres era el fin de una práctica ancestral de gran importancia social (y, para mu-

chos, terrorífica). ¿O no?

Años después, una de las 30 mutiladoras presentes ese día, una abuela llamada Yassin Fatty, se convirtió en la primera mutiladora de Gambia en la historia en ser declarada culpable de **mutilación genital femenina**.

Gambia aprobó en 2015 una ley que prohíbe la práctica, pero por muchos años no se hizo cumplir y muchos ciudadanos siguieron apoyándola. Cuando Fatty fue arrestada por mutilar niñas y declarada culpable el año pasado, hubo reacciones en contra en todo el país.

Entonces Fatty, de 96 años, quedó atrapada entre dos hombres: un imán que es una celebridad y quiere legalizar de nuevo las mutilaciones y un activista opuesto a esta práctica que parece tener motivos encontrados.

A las niñas siempre las han mutilado en Bakadaji, una aldea de la región Central Rivers de Gambia, donde nació Fatty, quien relató que siempre mutilaba a las niñas en un baño al aire libre y después las llevaba al cuarto de paredes burdas y sin pintar en el que estábamos sentados.

En Gambia, la **mutilación genital femenina** por lo regular im-

plica retirar el clítoris y parte de los labios menores y, en algunos casos, sellar la vagina hasta dejar solo un orificio pequeño. A la gente de fuera esa práctica le parece de una crueldad indescriptible.

Pero muchos habitantes de aldeas en Gambia consideran que las niñas sin mutilar son impuras y nada religiosas. En general, esas niñas se convierten en parias sociales.

En secreto

Momodou Keita es un hombre fornido y cincuentón, conocido por los años en que se ha opuesto a la **mutilación genital femenina**. Recorrió la región de Central Rivers en su motocicleta tratando de persuadir a mutiladoras como Fatty de abandonar la práctica y participar en las ceremonias de dejar caer el cuchillo organizadas por Gambia Committee on Traditional Practices Affecting the Health of Women and Children (Gamcotrap), donde trabaja.

Afirmó que había convencido a cientos de mutiladoras en esos años de trabajo. A cada una de esas mujeres se les dio dinero para arrancar un negocio, como fuente alternativa de ingresos. Fatty recibió efectivo para poner una panadería, que generó buenos ingresos para la familia.



Fecha
09.09.2024Sección
The New York TimesPágina
26-27

Antes de asistir a la ceremonia, Fatty vio un video sobre las consecuencias de la **mutilación** para la salud femenina. Asistió unos días a un programa de toma de conciencia sobre las mutilaciones organizado por Gamcotrap. Pero fuera de esas sesiones, se hizo poco para intentar cambiar su opinión.

Después de enlistar y educar a las mujeres, Keita les pedía a algunos informantes que las vigilaran.

A finales de 2022, según relató Keita, sus informantes le avisaron que algo estaba pasando en Bakadaji. Le dijeron que Fatty planeaba mutilar a ocho niñas. Dijo que condujo hasta su casa para advertirle que no lo hiciera.

Pero el 16 de enero de 2023, un informante le habló de nuevo.

Le avisó que la **mutilación** ocurriría esa mañana. Él montó su motocicleta. Llegó demasiado tarde, Fatty ya había mutilado a dos bebitas. Keita se comunicó con la policía.

A la mujer le habían dado una panadería para alejarla de las mutilaciones, pues se suponía que las hacía por los ingresos que representaban. Pero explicó que para ella esta práctica era cuestión de creencias, por lo que la amenaza de acción legal uo le significaba mucho. Incluso después de la ceremonia de soltar el cuchillo en 2013, Fatty había seguido mutilando niñas en secreto.

Algunos expertos afirman que muchas mutiladoras ahora trabajan de esta forma y mutilan a niñas más pequeñas, pues así es menos probable que lo recuerden. En 1991, las niñas de Gambia eran expuestas a esta práctica a los cuatro años en promedio; ahora la Organización de las Naciones Unidas (ONU) calcula que por lo regular son menores de dos años.

A pesar de los millones de dólares que han invertido agencias de la ONU y donadores estadounidenses y europeos en programas para reducir las mutilaciones en Gambia, y además de que mutilar niñas ha sido ilícito desde 2015,

casi no ha habido ningún cambio en la tasa de esta práctica, que es de 73 por ciento en las niñas entre 15 y 19 años.

La primera sentencia

La policía arrestó a Fatty y a las madres de las dos bebés que encontró Keita, gritando y sangrando, en su casa.

El mundo lo vio como un héroe, el hombre que ha dedicado su vida a combatir las mutilaciones y sorprendió a Fatty en el acto. Así, según él, salvó a varias niñas de la **mutilación**.

Pero Fatty y su hijo Abdou Cham sostienen que Keita es un fraude. Afirman que nunca le ha importado proteger a las niñas y que les recomendó que tomaran el dinero de los occidentales e hicieran lo que quisieran, acusación que Keita niega. "Es imposible erradicar la circuncisión en esta área —Cham recuerda que Keita le dijo a su madre—. Pueden hacerlo en secreto. Nadie se va a enterar".

Desde su perspectiva, a Keita solo le interesaba el dinero y por eso se unió a la campaña con financiamiento de Occidente contra la **mutilación**.

Cham y dos parientes varones aseguraron que en la estación de policía (mientras Fatty esperaba a que la ficharan) Keita se aproximó a ellos y les ofreció "sepultar el caso" a cambio de un soborno. Relataron que aceptaron y le dieron 5 mil 500 dalasi (alrededor de 80 dólares).

La hija adoptiva y dedicada cuidadora de Fatty, Mariama Sousou, afirma que vio que el dinero cambió de manos.

En una entrevista, Keita dijo negó recibir el soborno y tampoco lo recibió, pero un agente enterado del caso, que habló a condición de permanecer en el anonimato para evitar represalias, confirmó la historia de la familia.

Keita fue acusado de obtener dinero con engaños, pero más tarde se retiraron los cargos. Además no sepultó el caso. Fatty y las dos madres fueron a juicio. Las

tres se declararon culpables y a cada una se le impuso una multa de 15 mil dalasi (unos 215 dólares).

Piden descriminalizar

El costo total del incidente casi dejó sin dinero a los familiares de Fatty, que en su mayoría trabajan como campesinos de subsistencia. El juicio también atrajo la atención de un pariente lejano y poderoso.

Abdoulie Fatty, uno de los imanes más conocidos de Gambia, se enfureció al enterarse de lo que había pasado su prima de 96 años. Comenzó a hacer campaña a favor de que el país descriminalice las mutilaciones y citó las dificultades que pasó su prima para ganar apoyo.

El debate nacional resultante tuvo efectos sorprendentes entre los conservadores de Gambia, cuya población es 96 por ciento musulmana. En áreas urbanas, de repente la gente comenzó a usar sin recato palabras como clítoris y deseo **sexual** femenino.

En aldeas como Bakadaji, y para las familias de mucha tradición, el mensaje del imán reforzó la impresión de que el Islam permite las mutilaciones, cosa que niegan los clérigos e investigadores musulmanes.

El imán le dio un giro a la fortuna financiera de la familia de Yassin Fatty. Pagó las multas de las tres mujeres y les hizo llegar donativos de algunos de sus seguidores, dinero que utilizaron para construir un muro de bloque de hormigón alrededor del lugar en el que ella mutila a las niñas.

El apoyo le dio seguridad a Fatty, pero su arresto y juicio la habían debilitado. Su familia dudaba que volviera a practicar mutilaciones. Sería el fin de una era prolongada. Ella heredó su vocación de practicantes del lado materno y del lado paterno de su familia.

La mujer se lamenta: "Soy la única que queda". Pero luego dijo algo más y señaló a Sousou, su hija adoptiva, pues decidió convertirla en su sucesora. ~~www~~

© 2024 The New York Times Company

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
09.09.2024

Sección
The New York Times

Página
26-27

Artículos seleccionados
del New York Times
The New York Times



La ley de ese país prohíbe desde 2015 la extirpación. KLANA HAYERI/THE NEW YORK TIMES

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.09.09

Fecha
09.09.2024

Sección
The New York Times

Página
26-27



Yassin Fatty en Wassu, Gambia, en julio de 2024. La mujer de 96 años es practicante tradicional de mutilación genital femenina en este país de África Occidental.
KIANA HAYERI/
THE NEW YORK
TIMES

Página 4 de 4

2024.09.09

Pide editora de *Las luchas por la memoria contra las violencias en México*

Ante aumento en violencia, necesaria reflexión histórica

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Las desapariciones forzadas, asesinatos, feminicidios y formas de violencia muy específicas, que han tenido una continuidad desde 2006 a la fecha en el país sin que se nombre este periodo como tal, demuestra que hace falta una discusión profunda sobre la memoria en México, expresa Alexandra Délano Alonso, una de las editoras del libro *Las luchas por la memoria contra las violencias en México*.

Délano Alonso, quien ha centrado su investigación en explorar la cuestión del dolor y el duelo público en torno a la migración y el activismo por la memoria en México, en el contexto de desapariciones forzadas, destaca que en México hace falta una discusión y un debate profundo sobre la memoria que toquen el tema de la violencia y la desaparición forzada, al igual que ha ocurrido en otros lugares de América Latina y el mundo.

“México es parte de ese debate o hasta ahora ha sido parte de ese debate sobre todo en relación al contexto de 68 y de la Guerra Sucia, pero este periodo que estamos viviendo, desde 2006, no se ha tratado tan directamente desde esta perspectiva del gran activismo y la movilización social que hay alrededor de estos temas, para tener una reflexión histórica”, añade.

Délano Alonso, quien de la

mano con Benjamin Niens, Alicia de los Ríos Merino y María De Vecchi Gerli, dieron vida al libro publicado por El Colegio de México destaca que, hasta el momento, este trabajo contiene uno de los registros más amplios y profundos que existe sobre las luchas por la memoria en México, en cuanto a los casos de violencia.

Toma de espacios

En este contexto, el libro destaca que, a lo largo de todo el país, familiares de personas desaparecidas y asesinadas, junto con otras activistas, han tomado espacios públicos para crear espacios de memoria —desde murales hasta plazas públicas, terrenos confiscados o museos—, que demandan verdad, reparación y justicia, y desafían la narrativa establecida durante el gobierno de Felipe Calderón (la cual remite a un discurso existente desde la década de 1970) que criminaliza, niega e invisibiliza a las víctimas.

Plasma que en los últimos 17 años, más de 111, 870 personas han sido desaparecidas, más de 300,000 han sido asesinadas y ha habido un aumento constante de la violencia criminal en todo el país.

Por lo que más de una centena de colectivos de familiares se han organizado localmente y a nivel nacional y regional; 80 de estos grupos de familiares y 40 organizaciones acompañantes conforman el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México.

Alexandra Délano Alonso, Benjamin Niens, Alicia de los Ríos Merino y María De Vecchi Gerli, dieron vida al libro *Las luchas por la memoria contra las violencias en México*, publicado por El Colegio de México.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.09.2024	Sección Política y Sociedad	Página 48
---------------------	--------------------------------	--------------



Reportan más de 100,000 los registros de personas desaparecidas en el país. Por: [unreadable]

Reportan 3 feminicidios en sólo un día, en 3 estados

Este fin de semana, tres mujeres fueron asesinadas en Oaxaca, Michoacán e Hidalgo. Una de ellas, Tania, era médico y fue golpeada hasta morir; Esperanza practicaba Zumba cuando la ejecutaron. Entre enero y junio, el Secretariado reportó 463 casos; Ciudad Juárez, el municipio con más casos



EN LOS PRIMEROS 7 MESES DE 2024, SE REGISTRÓ ALZA EN LOS CASOS: SESNSP

Reportan 3 feminicidios en 24 horas; NL encabeza delito

Inseguridad. El informe de Violencia contra las

Mujeres revela que 8 estados concentraron el mayor número de asesinatos

Tania Altamirano Cruz era cirujana y laboraba como médico general en Chalco, Estado de México; este viernes su cuerpo fue localizado en el pueblo de San Francisco Lachigoló, Oaxaca, confirmaron autoridades de la entidad.

La joven doctora fue asesinada a golpes y su cuerpo abandonado en un camino de terracería, a unos metros de la plaza principal de la comunidad, un municipio ubicado en el Valle Central, el viernes pasado.

Los restos de la mujer de 34 años fueron depositados horas después en el parque memorial Núñez Banuet de Tlacolula de Matamoros.

Los primeros reportes señalan que Tania, egresada de la Universidad Regional del Sureste (URSE), fue golpeada por su pareja en un aserradero de su propiedad.

Hasta el momento, la Fiscalía de Oaxaca informó que hay un detenido por este caso, acusado por el crimen de la doctora.

HAY 12 ESTADOS EN CRISIS

Este fin de semana se registraron al menos tres feminicidios en el país: el de Tania, en territorio oaxaqueño; el de Esperanza, en Zamora, Michoacán, y el de Norma, en Apan, Hidalgo.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en su Informe sobre Violencia



Fecha 09.09.2024	Sección Nación	Página PP-11
----------------------------	--------------------------	------------------------

contra las mujeres, las entidades con más feminicidios entre enero y julio de 2024 fueron Nuevo León (44), Estado de México (38), Morelos (36), Puebla y Veracruz (31), Chihuahua (28) Baja California (21), Sonora (18) y Tabasco (15), según datos del reporte sobre violencia contra las mujeres.

Refiere que Ciudad Juárez, Chihuahua es el municipio que registró más casos en todo el país con 15, en el mismo periodo.

ASESINATO DURANTE UNA CLASE DE ZUMBA

En el municipio de Zamora, una clase de zumba fue interrumpida el pasado viernes por un ataque directo del que fue víctima una mujer de 30 años, madre de tres menores; la Fiscalía del estado inició la investigación.

Esperanza Nacudió a su lección en la colonia Altamira; se encontraba en compañía de la instructora y nueve personas más cuando un

sujeto armado ingresó violentamente al establecimiento y le disparó en repetidas ocasiones.

CRIMEN EN HIDALGO

Ese mismo día, se registró el feminicidio de Norma Adriana, en Apan, Hidalgo, cuando vecinos de la colonia San Miguel encontraron el cuerpo maniatado y con signos de violencia de la mujer.

La Policía municipal recibió el reporte sobre el hallazgo, por lo que desplegaron un operativo y la Procuraduría General de Justicia del estado abrió una carpeta de investigación por lo que sería el feminicidio 31 en el estado.

Tras los hechos, este sábado, familiares y vecinos exigieron justicia por el crimen de Norma.

De acuerdo con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), hasta julio de este año, se registraron 49 feminicidios entre menores de cero a 17 años y es Nuevo León la entidad que presenta más casos, con siete asesinatos, seguido por el Estado de México, con seis crímenes. / **CON INFORMACIÓN DE QUADRATÍN**

463 casos

de feminicidios se registraron hasta julio en el país, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo



INSEGURIDAD. Edomex, Puebla, Veracruz, Chihuahua y Morelos, entre las entidades que reportan más atentados contra las mujeres.



SUICIDIO FEMINICIDA

Mañana es el Día Mundial para la Prevención del Suicidio y tenemos que hablar de su relación con la **violencia de género**.

Para nombrarla, se acuñó el término suicidio feminicida, producto de una discusión feminista y académica relativamente reciente, tanto que aún se encuentra en evolución desde diversas interpretaciones y matices. Una comúnmente citada es la de la autora sudafricana Diana Russell, quien en su libro Definición de feminicidio y conceptos relacionados, de 2005, lo refiere como “la ‘única salida’ ante una muerte inminente a manos de su agresor”.

La Conferencia Internacional sobre Violencia, Abuso y Ciudadanía de la Mujer realizada en Inglaterra, en 1996, fue la cuna de este término; ahí se escuchó por primera vez y hoy ya existe consenso respecto a la existencia del suicidio **forzado** de mujeres por razones de **género**. No, no están exagerando cuando dicen que ya no aguantan más: debemos escucharlas.

El suicidio feminicida se puede prevenir. Al ser el último recurso de las mujeres agredidas ante la desesperanza y la falta percibida de alternativas, hay mucho por hacer.

No podemos omitir elementos del contexto como impunidad en delitos de **género**, especialmente si se **trata** de agresiones

psicológicas tan difíciles de probar ante la autoridad; alto costo de servicios de salud mental, y prejuicios sociales respecto a la depresión, incluida aquella vinculada con ideación suicida.

A nivel jurídico, colectivas feministas alrededor del mundo luchan por nombrar esta **violencia** en la Constitución de sus países para proteger a las víctimas. En nuestro continente, por ejemplo, la OEA creó en 2018 la **Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres y Niñas**, la cual propone castigar el suicidio feminicida por inducción o ayuda.

El Salvador fue el pionero en legislar e incluir en su Código Penal esa figura; entró en vigor en 2012 y en nuestro país, entidades federativas como Jalisco y Yucatán también han hecho esfuerzos normativos dentro de su legislación penal.

Mientras en las legislaturas se ponen las pilas, en México ya existe un servicio gratuito 24/7 de apoyo psicológico ante ideación suicida. Lo provee el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, que preside Salvador Guerrero Chiprés, a través de llamada o chat al 55 5533 5533. Si hay salida y sí hay luz al final del túnel; difundir, salva vidas.





Estudios, como ONU Mujeres, son contundentes: en 2021, entre 16 y 58 por ciento de mujeres y niñas a nivel global fueron víctimas de violencia en línea

E

l **acoso digital** es la nueva frontera de una **violencia** que se reinventa constantemente para someter a las mujeres. Lo que antes se limitaba a espacios físicos, ahora se ha trasladado a la red, donde la anonimidad y la inmediatez agravan el problema.

Es en este contexto que expertos como

Claudia Rincón Pérez, presidenta de Soluciones Tecnológicas Especializadas y Factoría IT, han advertido sobre esta realidad, pues señalan que las desigualdades de **género** no sólo persisten, sino que se amplifican en el entorno **digital**. Lo que llama la atención no es tanto el fenómeno en sí, sino la aparente pasividad con la que se ha abordado un problema que afecta a más de 30 por ciento de las mujeres en México, según cifras recientes del Inegi.

En este sentido, Rincón ha insistido en que no se **trata** de un simple reto tecnológico, sino de un problema estructural que refleja las mismas dinámicas de opresión de la vida **offline**. Los estudios, como los de ONU Mujeres, son contundentes: en 2021, entre 16 y 58 por ciento de las mujeres y niñas a nivel global fueron víctimas de **violencia** en línea, con una prevalencia especialmente alta en regiones como Europa, donde las mujeres tienen 27 veces más probabilidades de ser acosadas en línea que los hombres.

En los Estados Árabes, 60 por ciento de las usuarias de internet sufrieron **violencia digital**. Lo alarmante no sólo radica en las cifras, sino en la falta de acciones concretas y efectivas para mitigar esta forma de **violencia**. Lejos de ser un problema exclusivo de la era moderna, esta **violencia** revela fallas sistémicas.

La falta de regulación efectiva por parte de las grandes plataformas y la indiferencia de las autoridades agravan la

situación. El anonimato en línea y la facilidad con la que se viraliza contenido ofensivo no sólo perpetúan esta **violencia**, sino que permiten que proliferen.

Aquí es donde Claudia Rincón insiste en la necesidad de una respuesta coordinada y urgente, que involucre al sector privado, autoridades y academia.

CAL AGRÍCOLA

¿Sabían que la cal agrícola en la tierra puede ayudar a fertilizarla y se produzcan más alimentos? En el marco del Día Mundial de la Agricultura, la demanda mundial de alimentos, para 2050, requerirá un aumento de 60 por ciento en la producción de cultivos; sin embargo, con las estrategias actuales se corre el riesgo de no poder mantener ni siquiera los números actuales de seguridad alimentaria mundial, de acuerdo con la FAO. Una de las causas es la pérdida de fertilidad del suelo, que se va deteriorando por el cultivo intensivo y los cambios provocados de las variaciones climáticas extremas. Una alternativa para revertir esta situación es el uso de cal agrícola que neutraliza la acidez del suelo, aporta calcio y nutrientes esenciales para las plantas, mejora la estructura del suelo facilitando la absorción del agua del riego o de lluvia, y además protege a las plantas de plagas y enfermedades.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

Lo que antes se limitaba a espacios físicos, ahora se ha trasladado a la red

